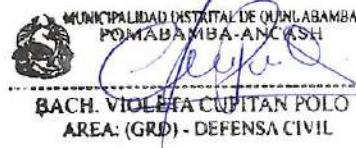




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA

2025

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030



HUGO ROSARIO HERRERA HUERTA
ALCALDE
1-10-2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA

Pomabamba - Ancash

Creado por Decreto N° 9378 del 26 setiembre de 1941



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ORDENANZA MUNICIPAL N° 025-2025-MDQ/A

Quinuabamba, 19 de Noviembre del 2025.



CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA:

VISTO:

El Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N° 025-2025-MDQ/CM, de fecha de 19 Noviembre 2025, Informe N° 0046-2025-MDQJ/GRD-DC/VYCP, con fecha 17 de Noviembre 2025, emitido por la oficina de Gestión de Riesgos y Desastres – Defensa Civil; y,

CONSIDERANDO:



Que, el Artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 28607 de Reforma Constitucional, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades prescribe que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la cual radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;



Que, mediante Ley N° 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD), como un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la gestión del riesgo de desastres; para lo cual se establece dentro del Capítulo V, referente a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, Artículo 14º, Numeral 14.1, lo siguiente: "Los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su Reglamento";

Que, por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 29664, estableciendo en su Artículo 11º las funciones que cumplen los Gobiernos Regionales y Locales, en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29664 y las

- Jr. Manco Cápac S/N - Plaza de Armas Quinuabamba
- Correo electrónico: mdquinuabam2023@gmail.com
- Cel.: 971 500 113 Mesa de partes: <https://facilita.gob.pe/admin/formularios>



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA

Pomabamba - Ancash

Creado por Decreto N° 9378 del 26 setiembre de 1941



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Leyes Orgánicas respectivas, al indicar que: "Los Presidentes Regionales y los Alcaldes constituyen y presiden los Grupos de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos Grupos coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD. Los grupos de trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos (...). Los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales deberán incorporar e implementar en su gestión, los procesos de estimación, prevención, reducción del riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación (...);



Que, con Informe N° 46-2025/MDSC/EGRDDC/JAAL, de fecha 16 de junio de 2025, el encargado de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa, remite el "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Movimientos en Masa y Aluvión del distrito de Santa Cruz, provincia de Huaylas, departamento de Ancash 2025 – 2030", para su revisión y aprobación mediante Ordenanza Municipal;

Que, mediante Informe N° 347-2025-GDTI/SOMA/MDSC, de fecha 17 de junio de 2025, el Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura – M.D.S.C. ha emitido opinión favorable para la aprobación mencionado que es de interés y/o necesidad para el cumplimiento de sus logros y metas el "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Movimientos en Masa y Aluvión del distrito del distrito de Santa Cruz, provincia de Huaylas, departamento de Ancash 2025 – 2030", habiendo dado cuenta que ha sido elaborado y sustentado por el Equipo Técnico correspondiente y revisado por el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, indicando que corresponde su aprobación al Pleno del Concejo Municipal;

Estando lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el inciso 8) del artículo 9°, artículo 40° y el inciso 5) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, contando con el voto del Pleno del Concejo Municipal y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, Se aprobó por UNANIMIDAD la siguiente:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA

Pomabamba - Ancash

Creado por Decreto N° 9378 del 26 setiembre de 1941



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE QUINUABAMBA, PROVINCIA DE POMABAMBA, DEPARTAMENTO DE ANCASH 2025 - 2030



ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Quinuabamba 2026 – 2030", provincia de Pomabamba, Región Ancash



ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Quinuabamba, asegurar su implementación y evaluación, a fin de dar cumplimiento a la presente Ordenanza Municipal.



ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, la supervisión y monitoreo de la implementación del Plan, aprobado en el artículo 1º de la presente Ordenanza.



ARTÍCULO QUINTO. - ENCARGAR a la Secretaría General, Unidad de Imagen Institucional, la publicación de la presente disposición en el portal institucional y en el periódico mural de la municipalidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

C.c.
Archivo
Secretaría
GM

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
Hugo Rosario Utrera Utrera
DNI N° 03014642
ALCA/DF

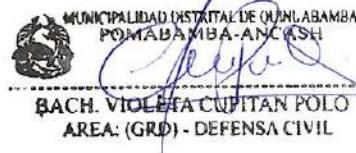
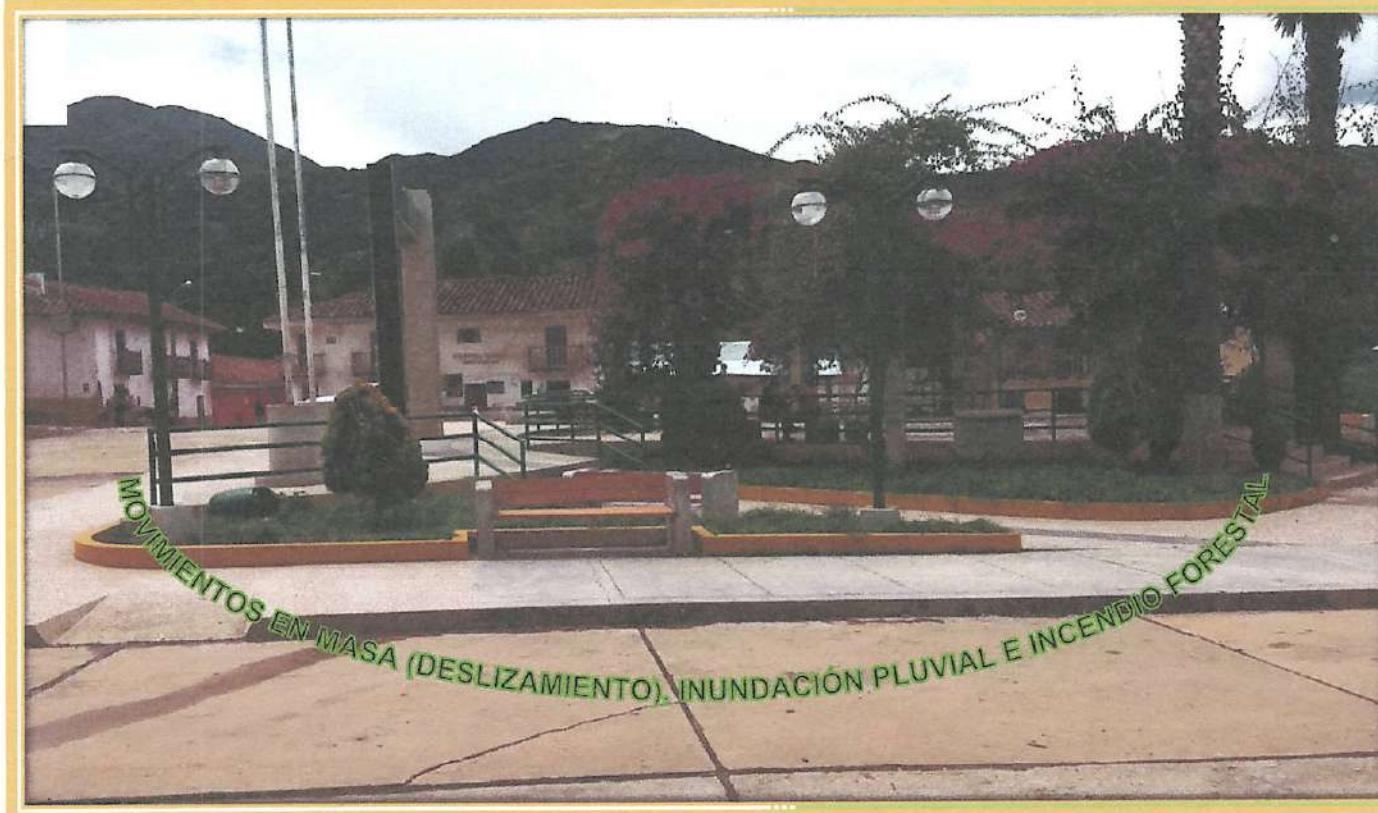


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA



2025

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030



HUGO ROSARIO HERRERA HUERTA
ALCALDE
1-10-2025



**INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE QUINUABAMBA**

(Resolución de Alcaldía N° 083-2025-MDQ/A)

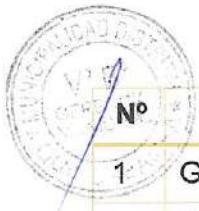
Nº	UNIDAD ORGÁNICA	CARGO
1	Alcalde de la Municipalidad distrital de Quinuabamba HUGO ROSARIO HERRERA HUERTA	Presidente
2	Jefe del Gestión del Riesgo de Desastres de Defensa Civil VIOLETA YOVANA CUPITAN POLO	Secretario
3	Gerente Municipal RONAL ANGEL ALVAREZ VALVERDE	Miembro
4	Gerente de Infraestructura Urbana y Rural EMER TORIBIO CACHA VILLANUEVA	Miembro
5	Unidad de Administración y Finanzas RASHID BARRIONUEVO CASTILLO	Miembro
6	Unidad de Desarrollo Económico NELSON MONTALVO CORONEL	Miembro
7	Unidad de Servicio Social GLADIS CLARINA ARANDA ESTRADA	Miembro





INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO PPRRD – DISTRITO DE QUINUABAMBA

(Resolución de Alcaldía N° 088-2025-MDQ/A)



Nº	UNIDAD ORGANICA	RESPONSABLE
1	Gerencia Municipal	RONAL ANGEL ALVAREZ VALVERDE
2	Oficina del Gestión del Riesgo de Desastres de Defensa Civil	VIOLETA YOVANA CUPITAN POLO
3	Oficina de Planificación y Presupuesto	MARCOS ANTONIO MORENO JACINTO
4	Gerencia de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural	EMER TORIBIO CACHA VILLANUEVA
5	Oficina de Servicios Sociales	GLADIS CLARINA ARANDA ESTRADA
6	Oficina de Abastecimiento y Logística	RASHID BARRIONUEVO CASTILLO
7	Especialista en Gestión del Riesgo de Desastres y SIG	ING. KARINA MARÍA TRUJILLO BLANCO

ASISTENCIA TÉCNICA DEL CENEPRED

ING. JHONIOR PEDRO TARAZONA MENDOZA

Especialista en Asistencia Técnica del CENEPRED Ancash





Contenido

RESENTACIÓN.....	10
INTRODUCCIÓN.....	11
CAPITULO I. ASPECTOS GENERALES.....	12
1.1. Marco legal y normativo	12
Marco normativo Internacional	12
Marco Normativo Nacional	12
Marco normativo regional	16
Marco Normativo Local	17
1.2. Metodología.....	18
1.3. Características del ámbito de estudio.....	21
1.3.1. Ubicación geográfica	21
1.3.2. Vías de acceso	22
1.3.3. Aspecto Social	23
1.3.4. Aspecto Económico	51
1.3.5. Aspectos Físicos	54
1.3.6. Aspectos Ambientales	70
CAPITULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.....	74
2.1. Análisis Institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres	74
2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres, según componentes (prospectivo y correctivo).....	74
2.1.1.1. Roles y Funciones Institucionales	75
2.1.1.2. Instrumentos de gestión institucional y territorial	79
2.1.1.3. Estrategias en Gestión de Riesgo de Desastres	80
2.1.2. Capacidad operativa institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres.....	80
2.1.2.1. Análisis de Recursos Humanos	81
2.1.2.2. Análisis de Recursos Logísticos.....	82
2.1.2.3. Análisis de Recursos Financieros	83
2.2. Análisis de Riesgo de Desastres y/o Escenarios de Riesgo	86
2.2.1. Identificación de peligros del ámbito	86
2.2.1.1. Zonas críticas por peligro.....	91
2.2.2. Identificación de elementos expuestos y análisis de vulnerabilidad	104
CAPÍTULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.....	132
3.1. Objetivos	132
3.1.1. Objetivo general	132
3.1.2. Objetivos estratégicos	132
Articulación del plan.....	132

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA- ANCASH

BACH. VIOLETA CLIPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



3.3.	Estrategias	136
3.3.1.	Ejes y prioridades	140
3.3.2.	Implementación de medidas estructurales	143
3.3.3.	Implementación de medidas no estructurales	144
3.4.	Programación.....	146
3.4.1.	Matriz de acciones, metas, indicadores y responsable.....	146
3.4.2.	Programación de inversiones	152
CAPÍTULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		159
4.1.	Financiamiento	159
4.2.	Seguimiento y monitoreo	161
4.3.	Evaluación.....	162
ANEXOS.....		163
ANEXO N° 1: RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DE GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		163
ANEXO N° 2: RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO TECNICO		165
ANEXO N° 3: REGISTROS FOTOGRÁFICOS.....		167
ANEXO N° 4: MAPAS TÉMATICOS		171
ANEXO N° 5: FICHAS DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS		191
ANEXO N° 6: FICHAS TÉCNICAS DE PROYECTOS O ACTIVIDADES		205
ANEXO N° 7: FUENTES DE INFORMACIÓN		215

INDICE DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación del distrito de Quinuabamba.....	21
Mapa 2. Vías de acceso del distrito de Quinuabamba	23
Mapa 3. Centros poblados por población	26
Mapa 4. Centros de salud del distrito de Quinuabamba	30
Mapa 5. Instituciones educativas del distrito de Quinuabamba.....	36
Mapa 6. Pendientes del distrito de Quinuabamba	55
Mapa 7. Geología del distrito de Quinuabamba	59
Mapa 8. Unidades geomorfológicas del distrito de Quinuabamba	63
Mapa 9. Micrológica del distrito de Quinuabamba	66
Mapa 10. Clasificación climática del distrito de Quinuabamba.....	68
Mapa 11. Cobertura vegetal del distrito de Quinuabamba	70
Mapa 12. Susceptibilidad por movimientos en masa (deslizamientos) del distrito de Quinuabamba.....	107
Mapa 13. Elementos expuestos por movimientos en masa (deslizamientos) del distrito de Quinuabamba.....	109
Mapa 14. Niveles de riesgo por movimientos en masa (deslizamientos) del distrito de Quinuabamba.....	111



Mapa 15. Susceptibilidad a inundaciones del distrito de Quinuabamba.....	116
Mapa 16. Elementos expuestos a inundaciones del distrito de Quinuabamba.....	118
Mapa 17. Niveles de riesgo por inundación del distrito de Quinuabamba	120
Mapa 18. Susceptibilidad a incendios forestales en el distrito de Quinuabamba	126
Mapa 19. Elementos expuestos a incendios forestales del distrito de Quinuabamba	127
Mapa 20. Niveles de riesgo por incendio forestal del distrito de Quinuabamba	131

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Marco normativo internacional	12
Cuadro 2. Marco normativo nacional	12
Cuadro 3. Marco normativo del gobierno regional de Ancash asociado al PPRRD del distrito de Quinuabamba	16
Cuadro 4. Marco normativo del gobierno local de la provincia de Pomabamba asociado al PPRRD	17
Cuadro 5. Marco normativo del gobierno local de Quinuabamba asociado al PPRRD	17
Cuadro 6. Redes viales del distrito de Quinuabamba	22
Cuadro 7. Población total del distrito	24
Cuadro 8. Centros poblados por población	24
Cuadro 9. Población según grupo etario	27
Cuadro 10. Centros de salud en el distrito de Quinuabamba	29
Cuadro 11. Población con seguro de salud	31
Cuadro 12. Causas de morbilidad en el distrito de Quinuabamba	32
Cuadro 13. Instituciones educativas del distrito de Quinuabamba	34
Cuadro 14. Porcentaje de estudiantes matriculados por niveles del sistema	35
Cuadro 15. Población según nivel educativo alcanzado	37
Cuadro 16. Tasa de analfabetismo en el distrito	39
Cuadro 17. Tipos de vivienda en el distrito	39
Cuadro 18. Material de construcción predominante en las paredes	40
Cuadro 19. Material de construcción predominante en los techos	41
Cuadro 20. Material de construcción de las viviendas en los pisos	42
Cuadro 21. Abastecimiento de agua en las viviendas	43
Cuadro 22. Viviendas por tipo de conexión de servicios higiénicos	44
Cuadro 23. Viviendas con alumbrado eléctrico	45
Cuadro 24. Servicio de cobertura móvil del distrito de Quinuabamba	46
Cuadro 25. Población Económicamente Activa - distrito de Quinuabamba	52
Cuadro 26. Población económicamente activa, por rubro de actividad económica	53
Cuadro 27. Extensión superficial de pendientes	54
Cuadro 28. Geología del distrito de Quinuabamba	56
Cuadro 29. Unidades geomorfológicas del distrito de Quinuabamba	60

APRUEBAN
H. VIOLETA CUPITAN POLO
RE. (GRU) DEFENSA CIVIL



Cuadro 30. Hidrología del distrito de Quinuabamba	64
Cuadro 31. Clasificación climática del distrito de Quinuabamba	67
Cuadro 32. Cobertura vegetal del distrito de Quinuabamba	69
Cuadro 33. Instrumentos de gestión institucional y territorial de la Municipalidad distrital de Quinuabamba.....	79
Cuadro 34. Personal de la Municipalidad de Quinuabamba	81
Cuadro 35. Relación de vehículos de la Municipalidad distrital de Quinuabamba.....	83
Cuadro 36. Ejecución de gasto categoría Presupuestal 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres del distrito, años 2020 - 2025	85
Cuadro 37. Registro de emergencias del SINPAD desde el 2019 al 2025, en el distrito de Quinuabamba.....	87
Cuadro 38. Registro de emergencias del COEN en el distrito de Quinuabamba	89
Cuadro 39. Estudios realizados por INGEMMET en el ámbito del distrito de Quinuabamba.....	90
Cuadro 40: Número de ocurrencia de fenómenos	91
Cuadro 41. Zonas críticas por tipo de peligro en el distrito	92
Cuadro 42. Zonas críticas por peligro del distrito de Quinuabamba.....	94
Cuadro 43. Características de peligros de Quinuabamba.....	105
Cuadro 44. Descripción de niveles de susceptibilidad por movimientos en masa (deslizamientos) del distrito de Quinuabamba	107
Cuadro 45. Elementos expuestos susceptibles a movimientos en masa (deslizamientos)	109
Cuadro 46. Análisis de la vulnerabilidad del distrito de Quinuabamba.....	110
Cuadro 47. Centros poblados, población y viviendas en nivel de riesgo a movimientos en masa (deslizamientos).....	111
Cuadro 48. Establecimientos de salud en nivel de riesgo a movimientos en masa (deslizamientos)	113
Cuadro 49. Instituciones educativas en nivel de riesgo a movimientos en masa (deslizamientos)	113
Cuadro 50. Redes viales en nivel de riesgo a movimientos en masa (deslizamientos)	114
Cuadro 51. Caracterización de peligros por inundación pluvial.....	115
Cuadro 52. Descripción de niveles de susceptibilidad a inundación del distrito de Quinuabamba.....	116
Cuadro 53. Elementos expuestos a inundación.....	117
Cuadro 54. Análisis de la vulnerabilidad frente a inundaciones	119
Cuadro 55. Centros poblados, población y viviendas en nivel de riesgo a inundación	120
Cuadro 56. Establecimientos de salud en nivel de riesgo a inundación	122



Cuadro 57. Instituciones educativas en nivel de riesgo a inundación	122
Cuadro 58. Redes viales expuestos a inundación	123
Cuadro 59. Niveles de susceptibilidad a incendios forestales y extensión territorial ..	125
Cuadro 60. Elementos expuestos a incendio forestal	127
Cuadro 61. Localidades, población y viviendas expuestas por niveles de riesgo a incendio forestales.....	128
Cuadro 62. Establecimientos de salud por niveles de riesgo a incendio forestal	129
Cuadro 63. Instituciones educativas expuestos por niveles de riesgo a incendio forestal	130
Cuadro 64. Cobertura vegetal expuestos por niveles de riesgo a incendio forestal ..	131
Cuadro 65. Articulación del PPRRD del distrito de Quinuabamba	134
Cuadro 66. Estrategias para los objetivos específicos del PPRRD	136
Cuadro 67. Responsables de implementar las estrategias del PPRRD del distrito de Quinuabamba.....	137
Cuadro 68. Ejes y prioridades del PPRRD de Quinuabamba	140
Cuadro 69. Implementación de medidas estructurales	143
Cuadro 70. Implementación de medidas no estructurales	144
Cuadro 71. Matriz de acciones, metas, indicadores y responsables para el cumplimiento del PPRRD	147
Cuadro 72. Programación de inversiones del PPRRD	153

INDICE DE ILUSTRACIÓN

Ilustración 1. Metodología para la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Quinuabamba	18
Ilustración 2. Población Censo 2017 y REUNIS 2025 según género	27
Ilustración 3. Distribución de población por afiliación a algún tipo de seguro.....	31
Ilustración 4. Cantidad de instituciones en el distrito.....	34
Ilustración 5. Porcentaje de estudiantes matriculados por niveles	36
Ilustración 6. Población según nivel educativo alcanzado.....	38
Ilustración 7. Tipo de material predominante en paredes.....	40
Ilustración 8. Tipo de material predominante en techos	41
Ilustración 9. Tipo de material predominante en pisos	42
Ilustración 10. Abastecimiento de agua en las viviendas	43
Ilustración 11. Viviendas por tipo de conexión de servicios higiénicos.....	45
Ilustración 12. Viviendas con alumbrado eléctrico	46
Ilustración 13. Servicio de cobertura móvil del distrito de Quinuabamba	48
Ilustración 14. Programas sociales del distrito de Quinuabamba	51
Ilustración 15. Manejo de residuos sólidos en el distrito	72
Ilustración 16. Organigrama de la Municipalidad distrital de Quinuabamba	78



Ilustración 17. Grafica del avance de ejecución del año 2020 al 2025	86
Ilustración 18. Metodología para la identificación de zonas críticas	92
Ilustración 19. Factores territoriales, climáticos y datos históricos de la determinación de la susceptibilidad	124





PRESENTACIÓN

La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) define como principales componentes de la GRD la gestión correctiva cuyo objeto es corregir o mitigar el riesgo existente en las localidades, y la gestión prospectiva, cuyo objeto es evitar que las acciones de desarrollo que promueven los agentes públicos y privados se expongan a condiciones de riesgo existente, o generen situaciones de riesgo adicional.

En ese contexto, El numeral 11.3 del artículo 11° del Decreto Supremo N° 060-2024-PCM, Reglamento de la Ley N° 29664, los Gobiernos Regionales y Locales identifican el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y aprueban los planes específicos vinculados con la gestión correctiva y reactiva del riesgo, para ello cuentan con la asistencia técnica del CENEPRED e INDECI en el marco de sus competencias, asimismo en el artículo 39° del D.S. N° 060-2024-PCM que modifica el Reglamento de la ley N° 29664 enmarca la elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (PPRRD), por los Gobiernos Regionales y Locales, los cuales deben trabajarse en estrecha conexión con los otros instrumentos que tienen los Gobiernos, principalmente los Planes de Desarrollo Concertado, los planes de Ordenamiento Territorial y otros instrumentos, con esa finalidad, el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), en cumplimiento de sus funciones, competencias y atribuciones, considera importante contar con instrumentos normativos para la elaboración de los PPRRD.

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres - PPRRD, es un plan específico que elaboran los gobiernos regionales y locales en ejercicio de sus atribuciones, dirigido a identificar medidas, programas, actividades y proyectos que eliminen o reduzcan las condiciones existentes de riesgo de desastres, y prevengan la generación de nuevas condiciones de riesgo.

La elaboración del plan se apoya en el marco normativo y conceptual de la gestión del riesgo en el Perú, en la identificación y caracterización de los peligros de cada ámbito, el análisis de vulnerabilidades, y el cálculo de los niveles de riesgo. Sobre el conocimiento del riesgo que presenta la Municipalidad de Quinuabamba, se proyectan las medidas a ponerse en práctica para la prevención y reducción del riesgo de desastres.





INTRODUCCIÓN

El Distrito de Quinuabamba tiene una población creciente que desarrolla sus principales actividades económicas, institucionales, administrativas y judiciales, el territorio que ocupa, cuenta con peligros de origen natural y antrópico, así como con un proceso de aumento de vulnerabilidad debido al desarrollo basado en la escasa planificación y formulación y ejecución de proyectos de inversión pública en infraestructura con un enfoque a la Gestión del Riesgo de Desastres.

Es por eso que la Municipalidad distrital de Quinuabamba ha elaborado el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2025 - 2030 con apoyo del Equipo Técnico conformado del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y demás unidades orgánicas de la Municipalidad involucrados con el tema de GRD.

El plan se ha elaborado en marco de la Ley N° 29664, Ley que creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y su modificatoria mediante D.S N° 060-2024-PCM. Se han establecido las medidas estructurales y no estructurales para prevenir y reducir el riesgo de desastres en el ámbito territorial del distrito de Quinuabamba, cuyo único fin es proteger la vida de la población.

El capítulo I, presenta aspectos generales como marcos legales, metodología, características del ámbito de estudio (ubicación geográfica, división política, superficie y extensión, aspecto social, aspecto económico y aspecto físico).

El capítulo II, corresponde al diagnóstico de la gestión del riesgo en el ámbito de la Municipalidad distrital de Quinuabamba, considerando la situación de la gestión del riesgo de desastres según componentes, escenarios de riesgo identificando: peligros del ámbito, zonas críticas, elementos expuestos; y determinación de escenarios de riesgo.

En el capítulo III, se realiza la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) formulando objetivos, articulación del plan, estrategias mediante ejes y prioridades implementando medidas estructurales y no estructurales y programación.

Finalmente, en el capítulo IV, se presenta la implementación del PPRRD de la Municipalidad distrital de Quinuabamba, resaltando la visión de prevención y reducción, la articulación del PPRRD, financiamiento, seguimiento y monitoreo y evaluación.





CAPITULO I. ASPECTOS GENERALES

1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

Marco normativo Internacional

Cuadro 1. Marco normativo internacional

Norma	Fecha	Concepto	Alcances
MARCO SENDAI PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.	2015-2030	Se adoptó en la tercera conferencia Mundial de la ONU, es un acuerdo principal de la agenda de desarrollo posterior a 2015, que ofrece a los estados miembros una serie de acciones concretas referentes para proteger los beneficios del desarrollo contra riesgo de desastres.	Se enfoca en adoptar medidas sobre las tres dimensiones del riesgo de desastre: exposición a amenazas, vulnerabilidad y capacidad, y características de las amenazas; a fin de prevenir la creación de nuevos riesgos.

Marco Normativo Nacional

Cuadro 2. Marco normativo nacional

NORMA	FECHA	CONCEPTO	ALCANCES
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ	1993	Carta Magna que rige el estado de derecho en nuestro país, donde se consagran los derechos de las personas y los deberes primordiales del estado, entre otros.	Artículo 44: Establece que son deberes primordiales del Estado, entre otros: Defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y proteger a la población de las amenazas contra su seguridad.
LEY N° 27972	2003.03.27	Ley Orgánica de Municipalidades	Inciso 8 del artículo 20: Dirigir la ejecución de los planes de desarrollo municipal.
Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional	2010.12.17	Gestión del Riesgo de Desastres	Precisa la importancia de <i>"Promover una política de Gestión del Riesgo de Desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y</i>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



NORMA	FECHA	CONCEPTO	ALCANCES
			<p>reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción”</p> <p>Artículo 3: Sobre la gestión de Riesgo de desastres.</p> <p>Artículo 14: Sobre las competencias de los Gobiernos Locales y Regionales.</p> <p>Numeral 14.1: <i>“Los gobiernos regionales y gobiernos locales como integrantes del SINAGERD formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector”</i></p>
	2011.02.08	<p>Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD como sistema Interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo. Es de aplicación y cumplimiento obligatorio para todas las entidades Públicas, sector privado y la ciudadanía en general.</p>	<p>Artículo 11: Sobre las funciones, en adición a las establecidas en la Ley N° 29664, de los Gobiernos Regionales y Locales.</p> <p>Numeral 11.3: <i>“Los Gobiernos Regionales y Locales identifican el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción, formulan y aprueban los planes específicos vinculados a la gestión prospectiva, correctiva y reactiva establecidos en el artículo 39 del presente reglamento para lo cual cuentan con la asistencia técnica del CENEPRED e INDECI según sus competencias”</i></p>
Decreto Supremo N° 060-2024-PCM	2024.06.06	<p>Que modifica el Reglamento de la Ley N°29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) aprobado por el D.S. N° 048-2011-PC.</p>	<p>Artículo 39, numeral 39.1: Las Entidades públicas de los tres niveles de gobierno formulan y aprueban planes específicos en materia de gestión del riesgo de desastres en concordancia del plan nacional de gestión del riesgo de</p>



NORMA	FECHA	CONCEPTO	ALCANCES
LEY N° 29869	2012.05.29	"Ley de reasentamiento poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable". Contiene lineamientos de reducción del riesgo en cuanto a la declaratoria de zona de muy alto riesgo no mitigable. Son de obligatorio cumplimiento por las Entidades del Estado, personal naturales o jurídicas, públicas o privadas.	desastres" MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA PROMABAMBA Y ANCASH BACH. VIOLETA CUPITAN POLO AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL
Resolución Ministerial N° 290-2025-PCM	2025.10.28	Se aprobaron los Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres, con la finalidad de contar con lineamientos técnicos, y procedimientos técnicos y administrativos, que regulen el proceso de estimación del riesgo de desastres	Artículo 1.- Derogar la Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM	2013.08.21	Aprueba los "Lineamientos Técnicos del proceso de Reducción del Riesgo de desastres", mediante el cual se imparte directivas para la formulación, aprobación y ejecución de los Planes de Prevención y Reducción del riesgo de Desastres en todos los niveles de gobierno.	Apartado 7.1.3.3.: Sobre las funciones de entidades responsables (Gobiernos Regionales y Locales).
Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM	2013.08.22	Aprueba los "Lineamientos técnicos del proceso de Prevención del Riesgo de Desastres". Donde se orienta la incorporación en los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial, normatividad urbanística y de edificación, de actividades que eviten generación de nuevos riesgos.	Apartado 7.1.3.3.: Sobre las entidades responsables del proceso de prevención del riesgo de desastres (Gobiernos regionales y locales).
Resolución Jefatural N° 058-2013-CENEPRED	2013.10.29	Que aprueba la Directiva N°001-2013-CENEPRED/J - Procedimientos administrativos para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales.	Apartado 7: Sobre los órganos competentes y tipos de evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales.
Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED	2016.06.15	Se aprueba la "Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de desastres en los	Apartado 8: De los órganos competentes para la realización del plan de prevención y





NORMA	FECHA	CONCEPTO	ALCANCES
CENEPRED/J 		tres niveles de Gobierno" y la Directiva N°013-2016-CENEPRED/J "Directiva de Procedimientos Administrativos para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno". 	reducción de riesgos de desastres (Municipalidades y Gobiernos Regionales).
LEY N° 30831 	2018.06.05	Ley que modifica la Ley 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) con la finalidad de incorporar un plazo para la presentación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y los Planes que lo conforman. Tiene por objeto fortalecer el SINAGERD y garantizar la acción permanente y el cumplimiento de la gestión prospectiva, correctiva y reactiva de riesgos de desastres. 	Artículo 2: El Plan Nacional sirve de marco para la elaboración de los planes específicos por cada proceso y tipo de desastre que deben ser desarrollados anualmente por las entidades públicas en todos los niveles de gobierno. Los planes específicos se aprueban como máximo en el mes de agosto de cada año. Artículo 19º, párrafo 2 <i>"El Plan Nacional sirve de marco para la elaboración de los planes específicos por cada proceso y tipo de desastre que deben ser desarrollados anualmente por las entidades públicas en todos los niveles de gobierno. Los planes específicos se aprueban como máximo en el mes de agosto de cada año".</i>
LEY N° 30779 	2018.06.05	Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).	Artículo 25º <i>"El cargo del alcalde se suspende por no cumplir con las funciones en materia de defensa civil a que se refiere la Ley 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.</i>
Decreto Supremo N° 038-2021-PCM 	2021.03.01	Que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050. De aplicación por todas las entidades de la administración pública.	Artículo 5: Las entidades de la administración pública están a cargo de la implementación y ejecución de dicha política.
Decreto Supremo N° 115-2022-PCM 	2022.09.12	Aprobación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2022-2030.	Artículo 2: Las entidades públicas de nivel nacional, regional y local, integrantes del SINAGERD, con responsabilidad en la provisión de los servicios de la política



NORMA	FECHA	CONCEPTO	ALCANCES
Decreto Supremo N° 095-2024-EF	2024.05.31	Decreto Supremo que aprueba Disposiciones Reglamentarias para la gestión de los recursos del "Fondo para Intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales".	nacional de GRD al 2050, implementen el PLANAGERD 2022-2030
Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2026		Aprobar el Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2026.	Artículo 1.- Objeto Aprobar las Disposiciones Reglamentarias para la gestión de los recursos del "Fondo para Intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales" (FONDES), las cuales incluyen siete (7) Anexos y siete (7) Formatos, que forman parte integrante del presente decreto supremo.

Marco normativo regional

Cuadro 3. Marco normativo del gobierno regional de Ancash asociado al PPRRD del distrito de Quinuabamba

NORMA	FECHA	CONCEPTO	ALCANCES
Ordenanza Regional N° 005-2022-GRA/CR	2022.10.19	Declaran de Interés y Prioridad Regional el Ordenamiento Territorial – OT y la Zonificación Ecológica y Económica – ZEE (Nivel Mesozonificación) del departamento de Áncash	Ocupación adecuada y/o aprovechamiento sostenible de los recursos naturales generando y utilizando información para la gestión territorial en toda la Región Ancash para la mejora de oportunidades para la ciudadanía.
Resolución Gerencial General Regional N° 226-2022-GRA/GGR	2022.09.16	APROBAR la Directiva N° 006-2022-GRA/GRI denominada "Normas y Procedimientos de La Gestión De Riesgos Para la Planificación en la Ejecución de Obras del Gobierno Regional de Ancash".	Señala los riesgos para la gestión de proyectos.
Resolución Ejecutiva Regional N° 0413 - 2018 - GRA - GR	2018.09.05	Que conforma y constituye el Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Ancash para la Gestión del Riesgo de Desastres.	Equipo de trabajo responsable de la Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito regional

BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



Marco Normativo Local

a. Provincia de Pomabamba

Cuadro 4. Marco normativo del gobierno local de la provincia de Pomabamba asociado al PPRRD

NORMA	FECHA	CONCEPTO	ALCANCES
Resolución de Alcaldía N° 91-2019-MPP/A	2019.03.26	Se conforma el Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la Municipalidad Provincial de Pomabamba.	Equipo multidisciplinario con responsabilidad en la elaboración de instrumentos técnicos para los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción del ámbito provincial.
Resolución de Alcaldía N° 41-2019-MPP/A	2019.01.23	Se aprueba la conformación del Grupo de trabajo de la Gestión de riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Pomabamba.	Espacio interno de articulación de las unidades orgánicas competentes del gobierno local, para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de gestión del riesgo de desastres en el ámbito local, preside el alcalde y lo conforman los miembros directivos de primer nivel de la Municipalidad Provincial de Pomabamba.

b. Distrito de Quinuabamba

Cuadro 5. Marco normativo del gobierno local de Quinuabamba asociado al PPRRD

NORMA	FECHA	CONCEPTO	ALCANCE
Resolución de Alcaldía N° 088-2025-MDQ/A.	2025/07/22	Se conforma el Equipo Técnico encargado de la formulación del PPRRD, de la Municipalidad distrital de Quinuabamba.	Equipo multidisciplinario con responsabilidad en la elaboración de instrumentos técnicos para los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción del ámbito distrital.
Resolución de Alcaldía N° 083-2025-MDQ/A.	2025/07/17	Se aprueba la conformación del Grupo de trabajo de la Gestión de riesgo de Desastres de la Municipalidad distrital de Quinuabamba.	Espacio interno de articulación de las unidades orgánicas competentes del gobierno local, para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de GRD en el ámbito local, preside el alcalde y lo conforman los miembros directivos de primer nivel del municipio distrital de Quinuabamba.





1.2. METODOLOGÍA

El presente documento se ha elaborado siguiendo los lineamientos de la **"Guía metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno"**, obtenida de <https://cenepred.gob.pe/web/guias/>. (2019-05-09), considerando el contenido señalado en la misma y el procedimiento.

Ilustración 1. Metodología para la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Quinuabamba



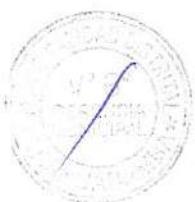
Fuentes: Guía metodológica para elaborar el PPRRD en los Tres Niveles de Gobierno, CENEPRED

Etapas de formulación del plan

Preparación del proceso

1. El alcalde de la Municipalidad distrital de Quinuabamba, solicitó al CENEPRED, la asistencia técnica para formular el plan de prevención y reducción de riesgo de desastres del distrito de Quinuabamba, mediante Oficio N° 156-2025-MDQ.
2. El CENEPRED brindó la asistencia técnica al Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres sobre la importancia del PPRRD y la denominación de sus 6 fases para cumplir con el Plan.





3. El GT-GRD conformó el Equipo Técnico encargado de formular el plan de prevención y reducción de riesgo de desastres del distrito de Quinuabamba, reconocido mediante Resolución de Alcaldía N° 088-2025-MPQ/A, posteriormente se elaboró el cronograma de actividades para formular el PPRRD de la Municipalidad distrital de Quinuabamba.

Diagnóstico del distrito de Quinuabamba

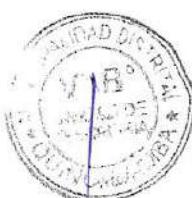
1. Se recopiló información existente proveniente de diversas fuentes institucionales, tales como el SINPAD, INGEMMET, SIGRID, ANA, entre otros organismos técnico-científicos competentes.
2. Se analizó la información cartográfica disponible y los informes técnicos emitidos por las entidades especializadas, con el propósito de priorizar los sectores de intervención en función de su nivel de exposición y vulnerabilidad ante peligros naturales y de origen antrópico.
3. Tomando como referencia la información proporcionada por el INGEMMET y el SIGRID, relativa a los distintos tipos de peligros presentes en el ámbito territorial del distrito de Quinuabamba, se identificaron las zonas críticas mediante el uso de imágenes satelitales (Google Earth) y visitas de campo, las cuales permitieron la toma de fotografías y la recopilación de información complementaria.
4. Una vez identificadas las zonas críticas, se procedió a delimitar las áreas de impacto potencial ante la ocurrencia de eventos adversos, utilizando herramientas de georreferenciación y análisis espacial.
5. Posteriormente, se clasificaron las zonas críticas de acuerdo con el tipo de peligro predominante (movimientos en masa (deslizamientos), inundaciones pluviales, incendios forestales, entre otros).
6. Se elaboraron las fichas técnicas de zonas críticas, conteniendo información descriptiva, ubicación geográfica, tipo de peligro, nivel de riesgo y medidas preventivas sugeridas.
7. Finalmente, se realizaron talleres participativos con el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad distrital de Quinuabamba, con el fin de validar y consensuar la información obtenida, garantizando su coherencia con la realidad local y las competencias institucionales.

Formulación del plan

1. Se plantearon objetivos, actividades y estrategias articuladas con las políticas nacionales y regionales en materia de Gestión del

MINISTERIO DE DEFENSA
DIRECCIÓN NACIONAL DE RIESGOS
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL





Riesgo de Desastres (GRD), asegurando la coherencia con los lineamientos del PLANAGERD 2022–2030 y del PNGRD al 2050.

2. Se priorizaron los proyectos de intervención de acuerdo con los niveles de riesgo identificados, en coordinación con el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) del distrito de Quinuabamba, mediante la realización de talleres participativos orientados a validar la información técnica y fortalecer la toma de decisiones locales.
3. Se elaboraron las fichas técnicas de proyectos, las cuales incluyen medidas estructurales y no estructurales dirigidas a la reducción de los riesgos en las zonas críticas identificadas, considerando criterios de sostenibilidad y factibilidad técnica.
4. Se elaboraron las fichas de actividades para las zonas que no cuentan con estudios específicos o detallados, priorizando aquellas que presentan mayor susceptibilidad a la ocurrencia de peligros naturales dentro del distrito de Quinuabamba.
5. Se elaboraron los mapas de ubicación, redes viales, instituciones educativas, establecimientos de salud, susceptibilidad a movimientos en masa (deslizamientos), susceptibilidad a inundación, susceptibilidad a incendios forestales, entre otros.

Validación del plan

1. Se presentó el Proyecto de Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) en su versión preliminar ante el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad distrital de Quinuabamba, para su análisis y retroalimentación.
2. Se socializó el contenido del plan con los miembros del GTGRD, recogiendo sus aportes, observaciones y sugerencias técnicas, con el propósito de garantizar su coherencia con la realidad territorial y las competencias institucionales.

Se entregó el PPRRD en sus versiones física y digital a la Municipalidad distrital de Quinuabamba, a fin de consolidar la documentación oficial y facilitar su difusión entre las áreas involucradas en la gestión del riesgo.

3. Se elaboró el Informe Técnico-Legal sustentando la propuesta de Ordenanza Municipal que aprueba el PPRRD, en cumplimiento de los procedimientos normativos establecidos por el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

Finalmente, el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Quinuabamba fue aprobado mediante Ordenanza





Municipal, adquiriendo vigencia oficial como instrumento de gestión orientado a la planificación territorial segura y resiliente.

1.3. CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

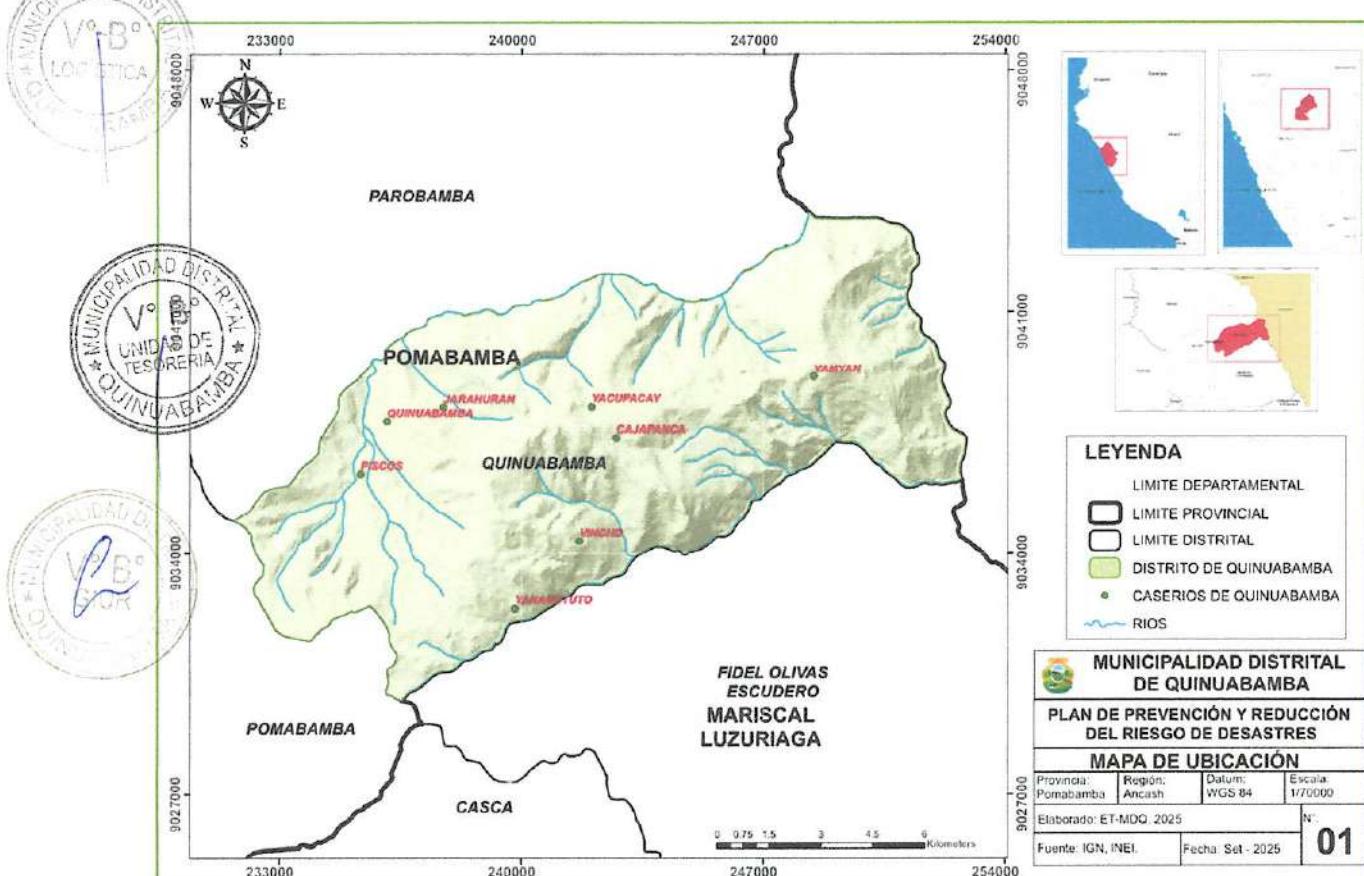
1.3.1. Ubicación geográfica

El distrito de Quinuabamba es uno de los cuatro distritos que conforman la provincia de Pomabamba, ubicada en el departamento de Áncash, bajo la jurisdicción administrativa del Gobierno Regional de Áncash.

Límite por el norte con el distrito de Parobamba; por el este, con el Departamento de Huánuco; por el sur, con la provincia de Mariscal Luzuriaga; y por el oeste con el distrito de Pomabamba.

El distrito de Quinuabamba posee una extensión territorial de 149.77 km², según información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Mapa 1. Ubicación del distrito de Quinuabamba



Fuente: Elaboración propia, ET-PPRRD-MDQ, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ÁNCASH
BACH. VIOLETA CUPITÁN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



1.3.2. Vías de acceso

El acceso al distrito de Quinuabamba y a sus diversos centros poblados y caseríos se realiza principalmente por vía terrestre. La ruta más utilizada parte desde la ciudad de Huaraz, recorriendo la carretera asfaltada Huaraz – Yungay, para luego continuar por la carretera afirmada (trocha carrozable) que conecta los tramos Yungay – Yanama – Llumpa – Lucma – Huayllán – Pomabamba – Quinuabamba.

El tiempo promedio de viaje desde Huaraz hasta Quinuabamba es de aproximadamente nueve (9) horas, dependiendo de las condiciones climáticas y del estado de la vía.

Existen empresas de transporte interprovincial, tales como Renzo, Veloz y Chavín Express, que brindan servicio regular hacia la provincia de Pomabamba. Desde allí, el desplazamiento hacia el distrito de Quinuabamba y sus caseríos se realiza mediante vehículos rurales (combis o camionetas de servicio local) que operan de forma continua.

Red Vial Vecinal: En este aspecto se han detectado las vías vecinales registrados con una extensión total de 25.159316 Km. Con mayor participación el tipo de superficie de rodadura son trochas, el estado de conservación de las vías varía de regular a malo con deficiencias en algunos sectores.

Trochas y caminos: Existen varias conexiones entre localidades del mismo distrito que son mayormente caminos o sendero (CS) con una longitud total de 52.276258 Km y algunas Trochas Carrozables (TC) con 16.149423 Km dentro del distrito.

En el cuadro 6 y mapa 2, se observa a detalle cada uno de ellos.

Cuadro 6. Redes viales del distrito de Quinuabamba



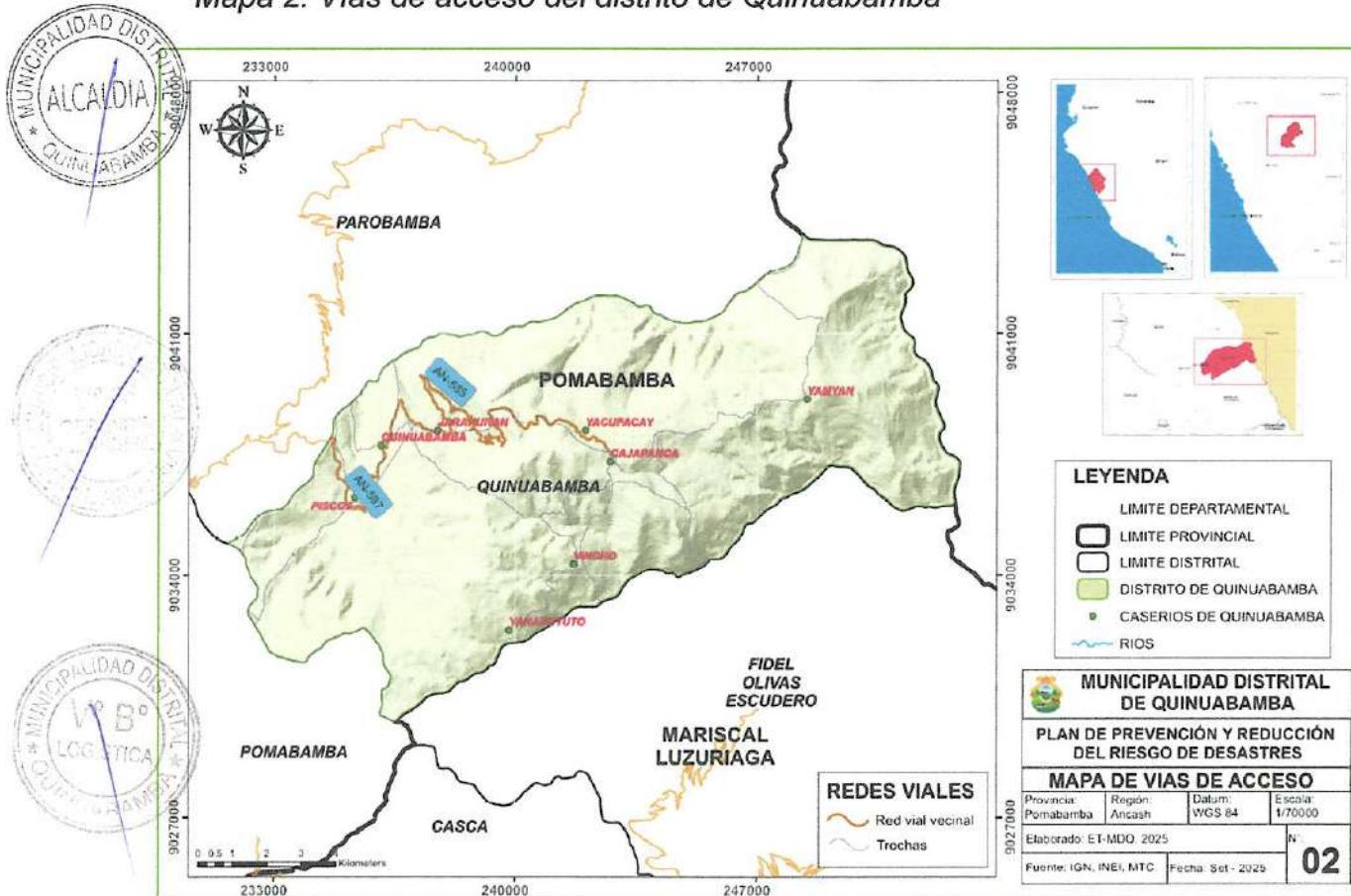
Nº	CÓDIGO	TRAYECTO	LONGITUD (km)
1	AN-587	Emp. AN-585 (Vidac) - Piscos.	1.592179
2	AN-585	Emp. PE-14 C (Palo Seco) - Parobamba - Cunyac - Quinuabamba - Cajapanca.	23.567137
3	TC	TROCHA CARROZABLE	16.149423
4	CS	CAMINO - SENDERO	52.276258

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones – 2024. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025





Mapa 2. Vías de acceso del distrito de Quinuabamba



Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones – MTC, elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

1.3.3. Aspecto Social

a) Población

Población total

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

En el cuadro 7, se observa que el distrito de Quinuabamba, según el Censo Nacional de Población, Vivienda y Comunidades Indígenas 2017, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el distrito de Quinuabamba cuenta con una población total de 2,200 habitantes, de los cuales 1,058 son hombres y 1,142 son mujeres, evidenciándose una mayor proporción de población femenina en comparación con la masculina.

Asimismo, de acuerdo con la información actualizada del Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS, 2025), la población total estimada del distrito asciende a 2,227 habitantes, registrándose un incremento de 27 personas en relación con el censo de 2017.

De este total, 1,119 corresponden a hombres y 1,108 a mujeres, observándose en esta proyección que la población masculina supera ligeramente a la femenina por una diferencia de 11 habitantes.





Cuadro 7. Población total del distrito

POBLACIÓN	POB. 2017 INEI	%	POB. 2025 REUNIS	%
Hombres	1,058	48.09	1,119	50.25
Mujeres	1,142	51.91	1,108	49.75
Total	2,200	100.00	2,227	100.00

Fuente: Censo 2017 - INEI/ Repositorio Único Nacional de Información en Salud, <https://www.minsa.gob.pe/reunis/?op=1&niv=5&tbl=1>. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

Población según centros poblados

El distrito de Quinuabamba cuenta con un total de 40 centros poblados, clasificados en las categorías de Pueblo, Caserío, Anexo y Otros, según su jerarquía administrativa y nivel de concentración poblacional.

El Pueblo de Quinuabamba, capital distrital, constituye el principal núcleo urbano y centro administrativo.

En la categoría de Caserío, se identifican ocho (08) localidades, entre las cuales Vincho presenta la mayor población, con 157 habitantes.

En la categoría de Anexo, se registran veinte (20) localidades, destacando el Anexo de Viñac, que concentra la mayor población, alcanzando 182 habitantes.

Finalmente, en la categoría denominada Otros, se contabilizan doce (12) localidades, siendo Quillicsay la de mayor población, con 107 habitantes.

Estos datos se detallan en el Cuadro 8 y se representan espacialmente en el Mapa 3, los cuales permiten visualizar la distribución demográfica y jerarquía territorial de los centros poblados del distrito de Quinuabamba.

Cuadro 8. Centros poblados por población

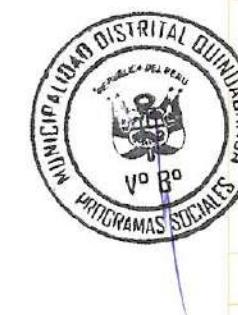
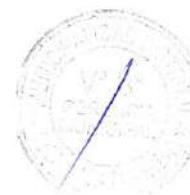
Nº	CATEGORIA	NOMBRE	POBLACIÓN
1	PUEBLO	QUINUABAMBA	224
2	ANEXO	VIÑAC	182
3	CASERIO	VINCHO	157
4	CASERIO	CAJAPANCA	140
5	ANEXO	TARACUCHO	134
6	CASERIO	YAMYAN	119
7	ANEXO	HUARANGAY	118
		QUILICSA	107

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA - ANCAJASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA. (GRD) - DEFENSA CIVIL



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
25 / 215



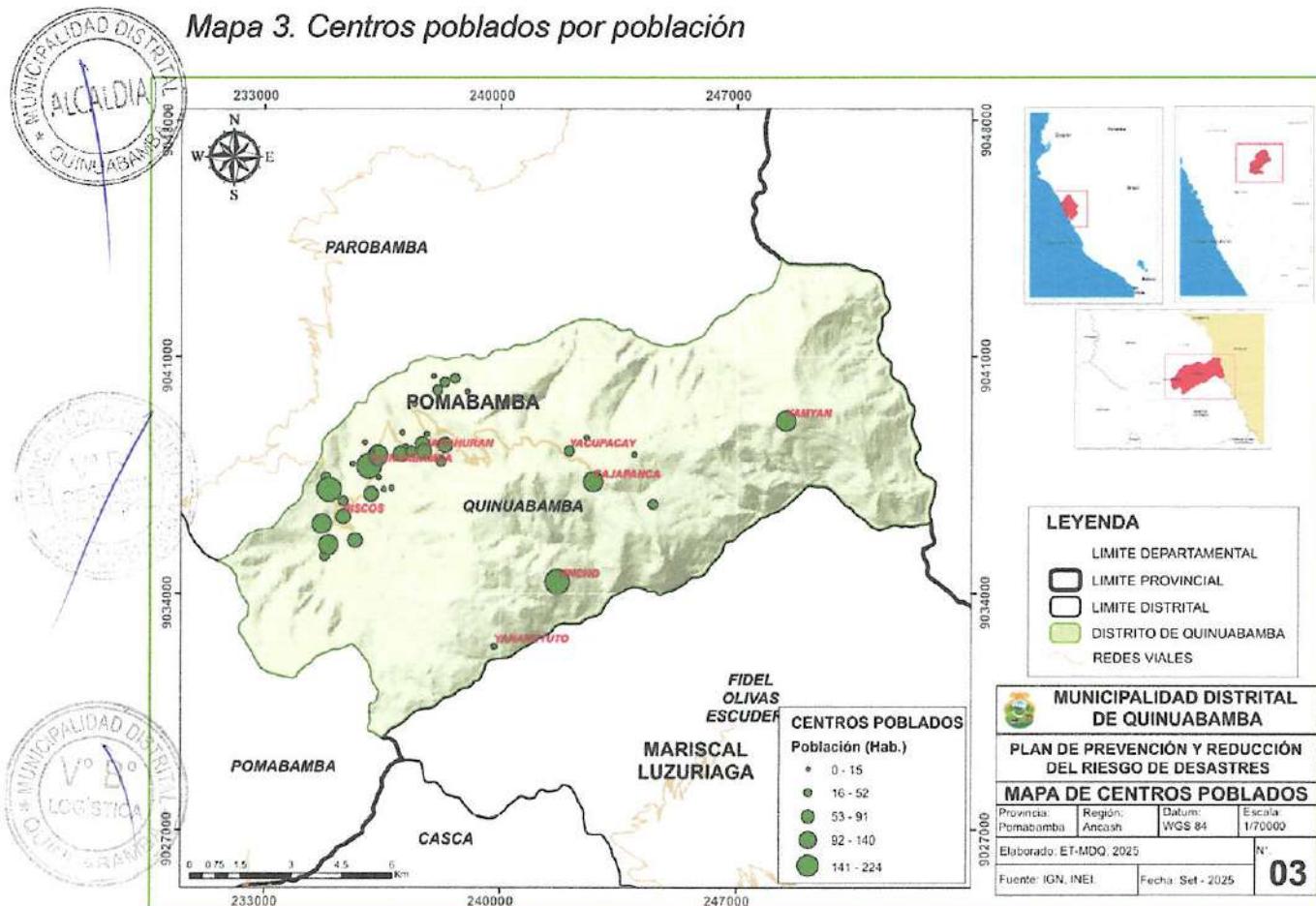
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
QUINUABAMBA - ANCA SACHA
Fachada: INEI-Censos Nacionales 2017, Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA (GRD) - DEFENSA CIVIL

Nº	CATEGORIA	NOMBRE	POBLACIÓN
9	ANEXO	COLPA	91
10	ANEXO	MANZANA	88
11	CASERIO	PISCOS	83
12	CASERIO	JARAHURAN	82
13	ANEXO	COCHATUCOJ	76
14	ANEXO	TELARHUASI	68
15	ANEXO	SQUINUABAMBA CRUZ	63
16	CASERIO	YACUPACAY	52
17	ANEXO	MARAYCUCHO	39
18	ANEXO	AUYUQUILLO	33
19	ANEXO	UPSHANCO	32
20	ANEXO	GANTU	32
21	OTROS	LLOJLLA	29
22	OTROS	NUNUMIA	25
23	ANEXO	SALTO	24
24	ANEXO	OCACHACRA	24
25	ANEXO	QUITA	21
26	ANEXO	GASPARPAMPA	15
27	ANEXO	MACHAYPUNCO	15
28	CASERIO	YANAHUTUTO	15
29	OTROS	RAYAMA	15
30	ANEXO	CUNYAJ	14
31	OTROS	YAHUARPATA	13
32	ANEXO	JACHAPUSHCO	12
33	ANEXO	HUAYLLAHURAN	10
34	OTROS	PACCHA	8
35	OTROS	ACHACOTO	8
36	OTROS	MARAYPAMPA	8
37	OTROS	CUSHURO	7
38	OTROS	PACAYHURAN	6
39	OTROS	UZAMAZANGA	6
40	OTROS	ILLAURO	5
TOTAL			2,200





Mapa 3. Centros poblados por población



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

Población por sexo

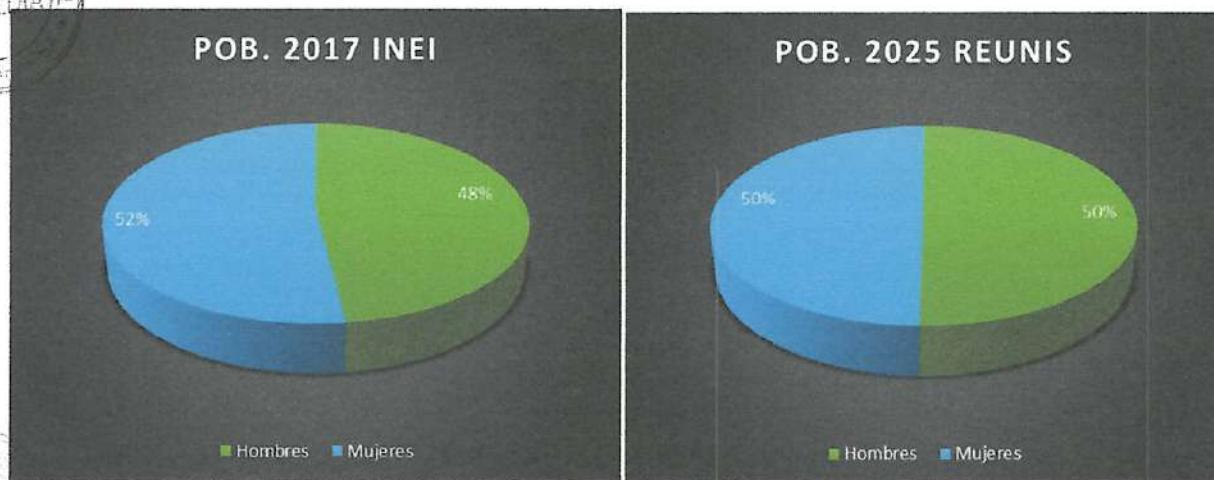
De acuerdo con el Censo Nacional de Población, Vivienda y Comunidades Indígenas 2017, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el distrito de Quinuabamba registró una población total de 2,200 habitantes, de los cuales 1,058 correspondían a hombres y 1,142 a mujeres. Esta distribución evidencia una diferencia de 84 personas a favor de la población femenina, como se aprecia en la Ilustración 2. En este contexto, se concluye que la distribución por sexo es relativamente equilibrada, sin diferencias significativas entre ambos grupos.

Por otro lado, según la información actualizada del Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS, 2025), la población total estimada del distrito asciende a 2,227 habitantes, de los cuales 1,119 son hombres y 1,108 son mujeres. En este caso, se observa un cambio respecto al patrón registrado en el censo de 2017, ya que la población masculina supera a la femenina por una diferencia de 11 personas, reflejando una tendencia demográfica inversa en comparación con el periodo anterior.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA, ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



Ilustración 2. Población Censo 2017 y REUNIS 2025 según género



Fuente: Censo 2017 - INEI/ Repositorio Único - REUNIS. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

Población por grupo etario

Según los datos del Censo Nacional de Población, Vivienda y Comunidades Indígenas 2017, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el distrito de Quinuabamba registró una población total de 2,200 habitantes, de los cuales el mayor porcentaje corresponde al grupo etario de 10 a 14 años, que representa el 15.18 % del total.

Asimismo, de acuerdo con las estimaciones del Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS, 2025), la población total actualizada asciende a 2,227 habitantes, siendo el grupo etario de 15 a 19 años el de mayor representación, con un 13.25 % del total poblacional.

Estos datos evidencian una estructura demográfica predominantemente joven, característica común en distritos rurales de la sierra ancashina, lo cual implica la necesidad de fortalecer los servicios educativos, de salud y de empleo juvenil.

La distribución detallada por grupos etarios se presenta en el Cuadro 9, que permite visualizar las variaciones demográficas entre el Censo 2017 y la proyección poblacional 2025.

Cuadro 9. Población según grupo etario



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMADA ANASH

V° B° UNIDAD DE TESORERIA

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POMADA ANASH

ÁREA



CENSO INEI 2017			REUNIS 2025		
Grupo etario	Población	(%)	Grupo etario	Población	(%)
15 a 19 años	222	10.09	15 a 19 años	295	13.25
20 a 24 años	103	4.68	20 a 24 años	163	7.32
25 a 29 años	114	5.18	25 a 29 años	144	6.47
30 a 34 años	131	5.95	30 a 34 años	140	6.29
35 a 39 años	118	5.36	35 a 39 años	158	7.09
40 a 44 años	138	6.27	40 a 44 años	123	5.52
45 a 49 años	114	5.18	45 a 49 años	125	5.61
50 a 54 años	94	4.27	50 a 54 años	100	4.49
55 a 59 años	80	3.64	55 a 59 años	90	4.04
60 a 64 años	59	2.68	60 a 64 años	81	3.64
65 a 69 años	64	2.91	65 a 69 años	57	2.56
70 a 74 años	56	2.55	70 a 74 años	60	2.69
75 a 79 años	52	2.36	75 a 79 años	41	1.84
80 años a más	51	2.32	80 años a más	59	2.65
TOTAL	2,200	100	TOTAL	2,227	100

Fuente: Censos Nacionales 2017-INEI y REUNIS. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025
<https://www.minsa.gob.pe/reunis/?op=1&niv=5&tbl=1>

Densidad poblacional

La densidad poblacional se define como el número de habitantes por kilómetro cuadrado (hab/km²) que habitan en una determinada superficie territorial. Este indicador permite analizar la distribución espacial de la población y constituye un parámetro importante para la planificación territorial y la gestión del riesgo de desastres, al reflejar el grado de concentración humana en relación con el territorio disponible.

En este contexto, el distrito de Quinuabamba posee una superficie total de 149 km², según información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). De acuerdo con los resultados del Censo Nacional 2017, el distrito presenta una densidad poblacional promedio de 15 habitantes por kilómetro cuadrado (hab/km²), lo que evidencia una baja concentración poblacional, característica de las zonas rurales altoandinas.

Esta condición sugiere una dispersión de la población en diversos centros poblados y caseríos, lo cual representa un reto para la provisión de servicios





básicos, la atención ante emergencias y la implementación de medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres.

b) Salud

La política nacional de salud tiene como objetivo principal fortalecer el sistema sanitario, optimizando la capacidad resolutiva del primer nivel de atención y colocando al ciudadano como eje central del servicio, con el propósito de garantizar y mejorar de manera continua la calidad de la atención y el cuidado integral de la salud. Asimismo, busca ampliar la cobertura de aseguramiento y de prestación de servicios de salud, especialmente en poblaciones rurales y de difícil acceso.

En relación con la infraestructura sanitaria, el distrito de Quinuabamba cuenta con tres (03) establecimientos de salud, categorizados como I-1 e I-2, de acuerdo con la tipología establecida por el Ministerio de Salud (MINSA).

En el Cuadro 10 se detalla la información correspondiente a los centros de salud del distrito, indicando su ubicación, tipo y categoría, mientras que en el Mapa 4 se muestra su distribución geográfica en el territorio distrital, lo que permite identificar las áreas con mayor cobertura y aquellas que requieren fortalecimiento en infraestructura, equipamiento y recursos humanos.

Cuadro 10. Centros de salud en el distrito de Quinuabamba

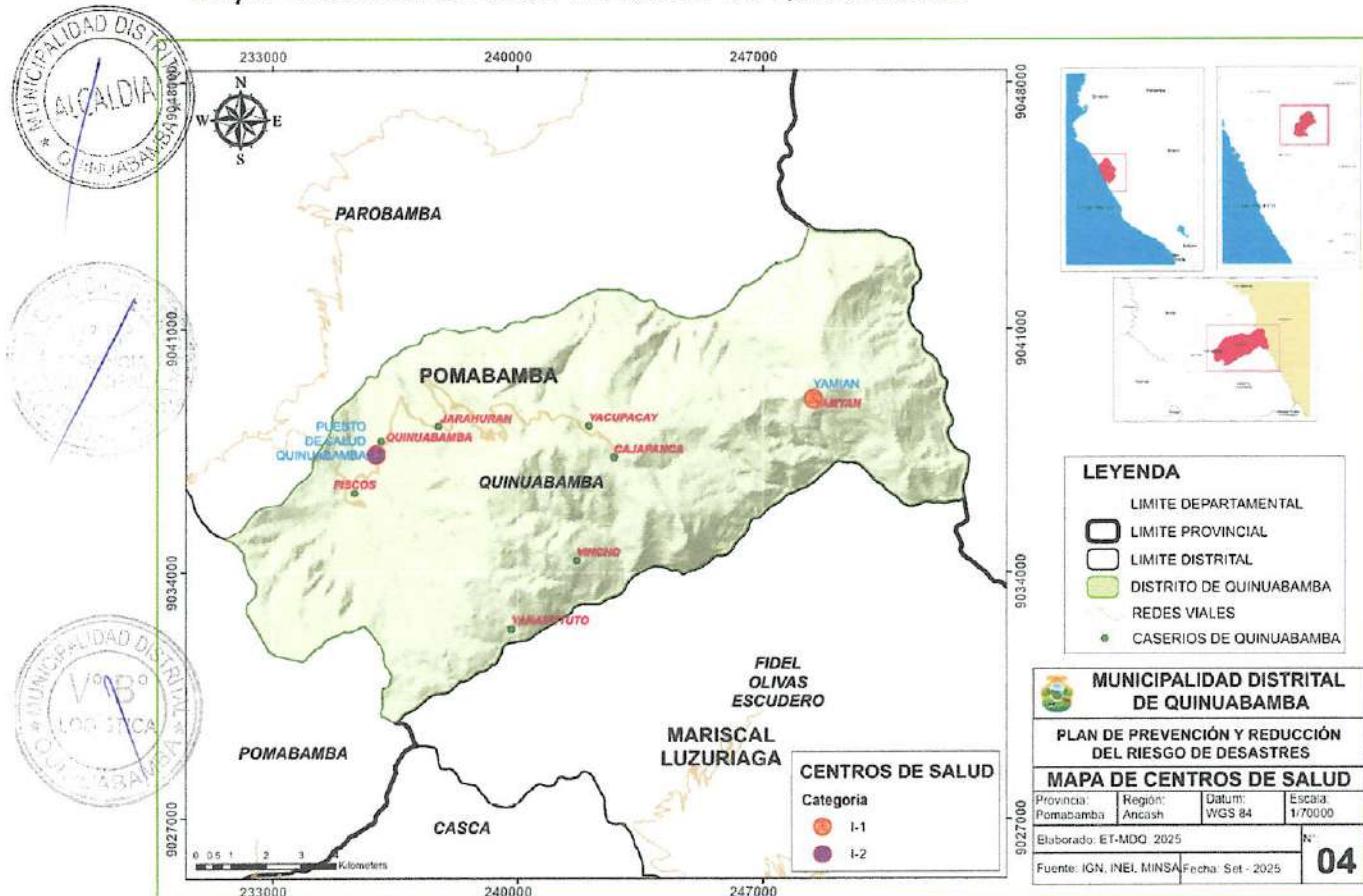
Nº	NOMBRE DEL CENTRO DE SALUD	CATEGORÍA	RED	COORDENADAS	
				NORTE	ESTE
	PUESTO DE SALUD QUINUABAMBA	I-2	CONCHUCOS NORTE	9037421.79	235974.99
	PUESTO DE SALUD QUINUABAMBA	I-2	CONCHUCOS NORTE	9037421.79	235974.99
3	YAMIAN	I-1	CONCHUCOS NORTE	9038996.44	248450.67

Fuente: Dirección Regional de Salud de Ancash, GEOMINSA (Sistema de Información Georreferenciada del MINSA). Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025





Mapa 4. Centros de salud del distrito de Quinuabamba



Fuente: Ministerio de Salud - MINSA, elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

Seguro de salud

Según los datos estadísticos disponibles sobre el acceso a los servicios de aseguramiento en salud, el distrito de Quinuabamba presenta una alta cobertura del Seguro Integral de Salud (SIS), alcanzando al 94.59 % de la población, equivalente a 2,081 beneficiarios, lo que representa la mayoría de la población distrital. Por otro lado, el 3.18 % de la población (equivalente a 70 personas) no cuenta con ningún tipo de seguro de salud, lo que evidencia un grupo poblacional vulnerable ante enfermedades o emergencias médicas. Asimismo, el 2.09 % de los habitantes (correspondiente a 46 personas) se encuentran afiliados a EsSalud, mientras que el 0.14 % restante posee otro tipo de seguro de salud.

Esta información, presentada en el Cuadro 11 y la Ilustración 3, refleja que el Sistema Integral de Salud es el principal mecanismo de cobertura sanitaria en el distrito, aunque aún persisten brechas de acceso que deben ser abordadas mediante estrategias de ampliación del aseguramiento y fortalecimiento del primer nivel de atención.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCAASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



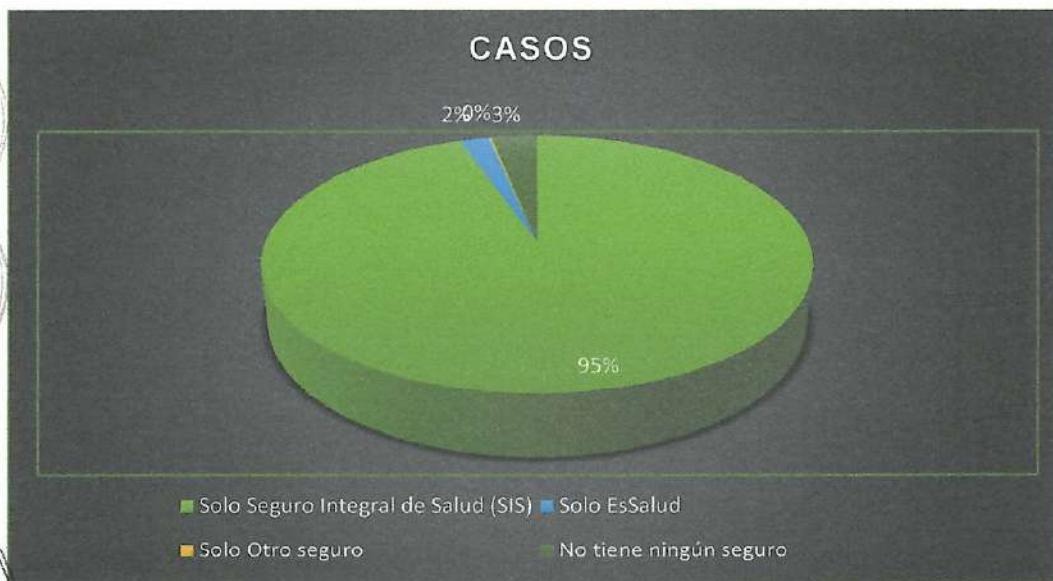


Cuadro 11. Población con seguro de salud

POBLACIÓN AFILIADA A SEGUROS DE SALUD	CASOS	%
Solo Seguro Integral de Salud (SIS)	2,081	94.59
Solo EsSalud	46	2.09
Solo Otro seguro	3	0.14
No tiene ningún seguro	70	3.18
TOTAL	2,200	100

Fuente: Censo Nacional INEI 2017/Elaboración: ET-PPRRD-MDQ, 2025

Ilustración 3. Distribución de población por afiliación a algún tipo de seguro



Fuente: Censo Nacional INEI 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

Causas de morbilidad

Según la información registrada en el Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS), las principales causas de morbilidad en el distrito de Quinuabamba se presentan en el Cuadro 12.

De acuerdo con estos datos, el grupo de morbilidad E65–J68, correspondiente a “Obesidad y otros trastornos por hiperalimentación”, representa el mayor número de casos reportados, siendo la categoría E66 – Obesidad la de mayor incidencia, con un total de 333 casos registrados.

Asimismo, se identifican otras causas relevantes de morbilidad que afectan a la población distrital, relacionadas con infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas agudas y trastornos metabólicos, entre otros, los cuales también se detallan en el cuadro mencionado.



Estos resultados evidencian la transición epidemiológica en el distrito, donde las enfermedades no transmisibles comienzan a adquirir una mayor prevalencia frente a las enfermedades infecciosas tradicionales, lo que implica la necesidad de reforzar las estrategias de prevención, promoción de la salud y control nutricional en la población.

Cuadro 12. Causas de morbilidad en el distrito de Quinuabamba

GRUPO MORBILIDAD	CATEGORIA MORBILIDAD	ETAPAS DE VIDA				
		0-11	12-17	18-29	30-59	60 <
(A00 – A09) Enfermedades infecciosas intestinales	A09 - Otras gastroenteritis y colitis de origen infeccioso y no especificado	22	2	3	14	12
(E65 – E68) Obesidad y otros de hiperalimentación	E66 - Obesidad	7	8	63	219	36
(J00 – J06) Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	J00 - Rinofaringitis aguda (resfriado común)	37	7	19	26	5
	J02 - Faringitis aguda	64	16	24	54	15
	J03 - Amigdalitis aguda	4	3	18	45	7
(K00 – K14) Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares	K02 - Caries dental	40	98	33	61	17
	K03 - Otras enfermedades de los tejidos duros de los dientes	12	86	34	62	40
	K04 - Enfermedades de la pulpa y de los tejidos periapicales	28	34	16	55	37
	K05 - Gingivitis y enfermedades periodontales	37	87	36	70	37
	K29 - Gastritis y duodenitis	0	3	14	47	32
(K20 - K31) Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno	K30 - Dispepsia	0	2	1	10	4
	M25 - Otros trastornos articulares, no clasificados en otra parte	0	0	3	27	31
(M00 - M25) Artropatías	M54 - Dorsalgia	0	3	6	71	80
(M40 – M54) Dermopatías	N39 - Otros trastornos del sistema urinario					
(N30 - N39) Otras enfermedades del sistema						

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA 23
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL





GRUPO MORBILIDAD

**CATEGORIA
MORBILIDAD**

ETAPAS DE VIDA

0-11 12-17 18-29 30-59 60 <

(R10 - R19) Síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen

R10 - Dolor abdominal y pélvico

7 9 14 40 20

(R50 - R69) Síntomas y signos generales

R50 - Fiebre de origen desconocido

27 1 0 5 0

R51 - Cefalea

2 4 3 20 8

R52 - Dolor no clasificado en otra parte

12 13 14 54 31

Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud, actualizado al 26 de mayo del 2025

https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/morbilidad_HIS.asp

c) EDUCACIÓN

De acuerdo con el Censo Educativo 2024 del Ministerio de Educación (MINEDU), el distrito de Quinuabamba cuenta con un total de 24 instituciones educativas, las cuales brindan servicios en diferentes niveles y modalidades de enseñanza, según la estructura del sistema educativo nacional. Esta información se detalla en el Cuadro 13 y se representa espacialmente en el Mapa 5.

La población escolar del distrito presenta la siguiente distribución porcentual, según el nivel educativo (ver Ilustración 4):

- ➡ 42% de la población estudiantil de Quinuabamba estudia en Jardín – inicial.
- ➡ 8% de la población estudiantil de Quinuabamba estudia en Inicial - no escolarizado.
- ➡ 42% de la población estudiantil de Quinuabamba estudia la primaria.
- ➡ 8% de la población estudiantil de Quinuabamba estudia la secundaria.

Estos datos reflejan una mayor concentración de estudiantes en los niveles de educación inicial y primaria, lo cual es característico de distritos con población joven y de predominio rural. Esta situación resalta la importancia de fortalecer la infraestructura educativa, el acceso equitativo a recursos pedagógicos y la capacitación docente, con el fin de mejorar la calidad educativa y reducir brechas territoriales en el ámbito del distrito de Quinuabamba.

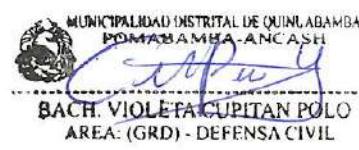
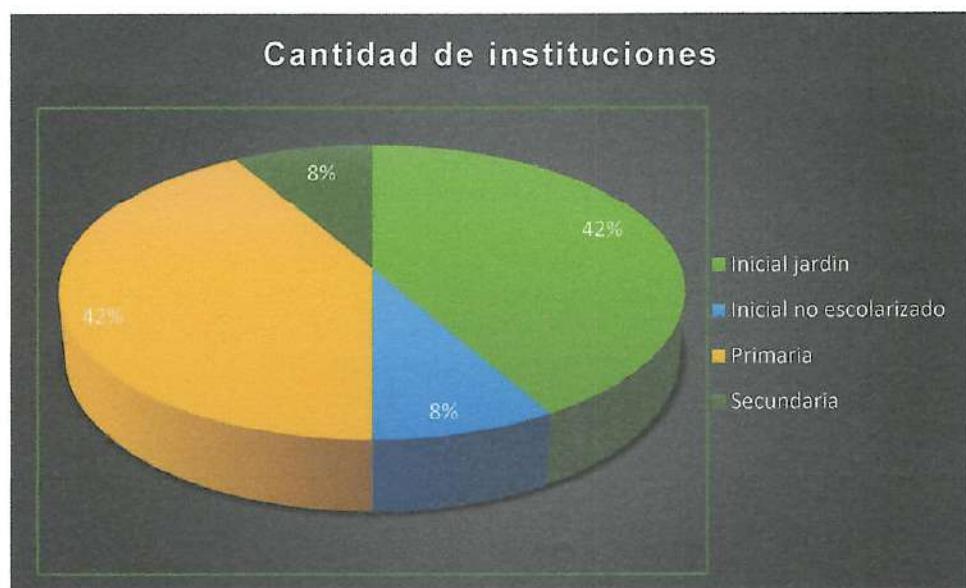




Ilustración 4. Cantidad de instituciones en el distrito



Cuadro 13. Instituciones educativas del distrito de Quinuabamba

Nº	CENTRO EDUCATIVO	NIVEL MODULAR	CENTRO POBLADO	ALUMNOS	DOCENTES
1	84034	Inicial jardín	CAJAPANCA	14	1
2	511	Inicial jardín	HUARANGAY	9	1
3	613	Inicial jardín	YAMYAN	13	1
4	658	Inicial jardín	COLPA	7	1
5	560	Inicial jardín	PISCOS	19	2
6	567	Inicial jardín	PACAYURAN	6	1
7	566	Inicial jardín	JARAHURAN	26	1
8	266	Inicial jardín	QUINUABAMBA	39	2
<i>BACH. VIOLETA COPIAN POLO ÁREA: (GRU) - DEFENSA CIVIL</i>					
10	570	Inicial jardín	VINCHO	8	1
11	LOS CLAVELES	Inicial no escolarizado	JARAHURAN	5	0
12	LOS CIBERNAUTAS	Inicial no escolarizado	SQUINUABAMBA CRUZ	0	0
13	84036	Primaria	VIÑAC	35	3
14	84016 - LEONCIO ASUNCION ROCA PONTE	Primaria	QUINUABAMBA	112	6
	84017	Primaria	YAMYAN	29	2



Nº	CENTRO EDUCATIVO	NIVEL MODULAR	CENTRO POBLADO	ALUMNOS	DOCENTES
16	84033	Primaria	VINCHO	43	3
17	84034	Primaria	CAJAPANCA	43	3
18	84035	Primaria	PISCOS	113	8
19	84218	Primaria	JARAHURAN	67	4
20	84281	Primaria	PACAYURAN	14	1
21	84306	Primaria	YANAUTUTO	5	1
22	84317	Primaria	YACUPACAY	8	1
23	84034	Secundaria	CAJAPANCA	42	5
24	HORACIO GONZALES ESCUDERO	Secundaria	QUINUABAMBA	218	17
TOTAL				895	66

Fuente: ESCALE-MINEDU 2024, Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

Entre las instituciones educativas más representativas del distrito de Quinuabamba destacan la Institución Educativa "Horacio Gonzales Escudero" del nivel Secundaria, con 218 estudiantes; la I.E. N° 84035, nivel Primaria, con 113 estudiantes; y la I.E. N° 84016 – Leoncio Asunción Roca Ponte, también de nivel Primaria, con 112 estudiantes, como se detalla en el Cuadro 13. En términos generales, el mayor número de estudiantes se concentra en el nivel Primaria, con un 52.40 % del total, equivalente a 469 alumnos, mientras que el menor porcentaje corresponde al nivel Inicial – No Escolarizado, con apenas 0.56 %, equivalente a 5 estudiantes, según el Cuadro 14 y la Ilustración 4.

Cuadro 14. Porcentaje de estudiantes matriculados por niveles del sistema

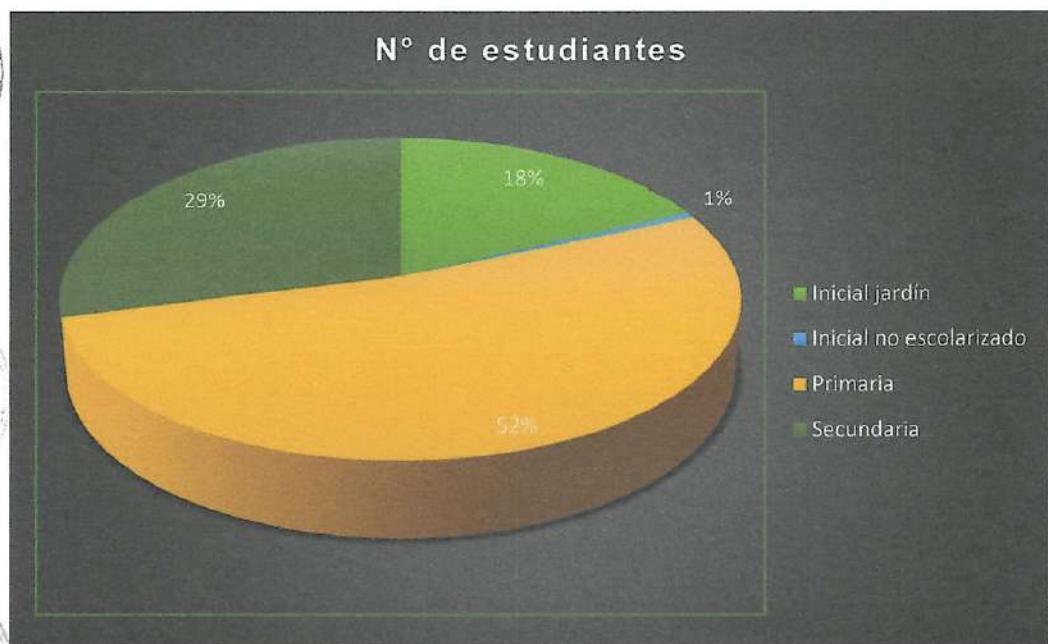
Nº	NIVEL MODULAR	ALUMNOS	%
1	Inicial jardín	161	17.99
2	Inicial no escolarizado	5	0.56
3	Primaria	469	52.40
4	Secundaria	260	29.05
TOTAL		895	100

Fuente: Padrón al 28 de febrero del 2025, PREVAED. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025.



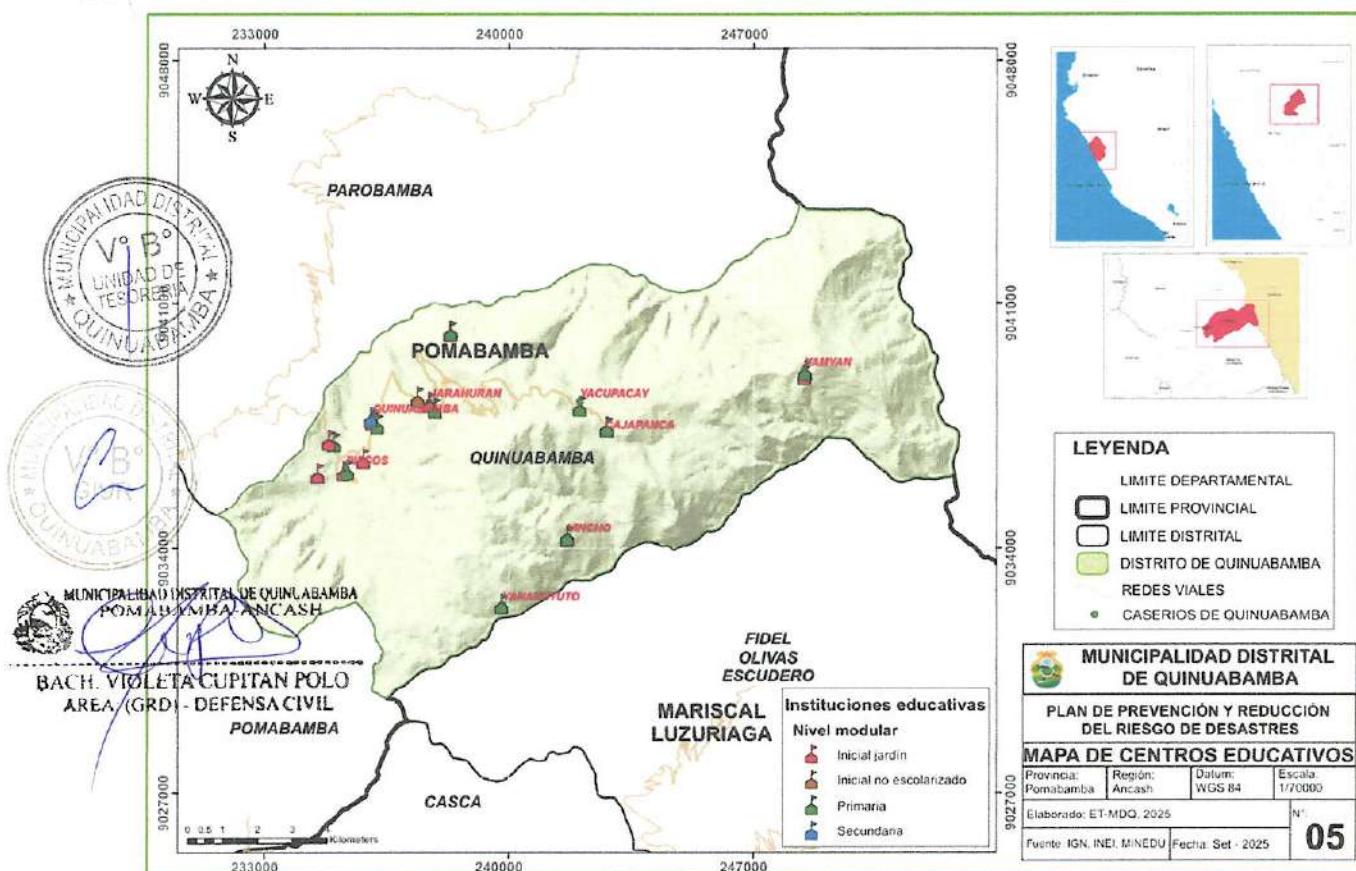


Ilustración 5. Porcentaje de estudiantes matriculados por niveles



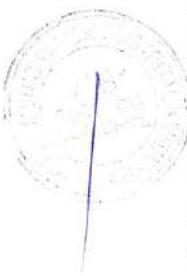
Fuente: Padrón al 28 de febrero del 2025, PREVAED. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

Mapa 5. Instituciones educativas del distrito de Quinuabamba



Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU, elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025





Población según nivel educativo alcanzado

Según el Censo Nacional de Población, Vivienda y Comunidades Indígenas 2017, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la población del distrito de Quinuabamba presenta un nivel educativo predominantemente básico. El 44.6 % de los habitantes no cuenta con ningún tipo de estudios, mientras que el 25.21 % ha alcanzado la educación primaria completa y el 24.72 % posee educación secundaria completa. Estos datos evidencian una brecha significativa en el acceso y culminación de la educación formal, característica de las zonas rurales altoandinas, donde persisten limitaciones en cobertura educativa y oportunidades de formación superior. Los resultados se detallan en el Cuadro 15 y se representan gráficamente en la Ilustración 6, los cuales permiten visualizar la distribución educativa de la población del distrito de Quinuabamba.

Cuadro 15. Población según nivel educativo alcanzado

NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	TOTAL	GRUPOS DE EDAD (Años)			
		14 a 29	30 a 44	45 a 64	65 y más
Sin nivel	648	44	189	217	198
Inicial	15	4	6	5	-
Primaria	366	125	121	101	19
Secundaria	359	302	42	14	1
Superior no universitario incompleta	11	6	3	2	-
Superior no universitario completa	21	8	8	4	1
Superior universitario incompleta	1	1	-	-	-
Superior universitario completa	30	4	18	4	4
Maestría / Doctorado	1	1	-	-	-
TOTAL	1,452	495	387	347	223

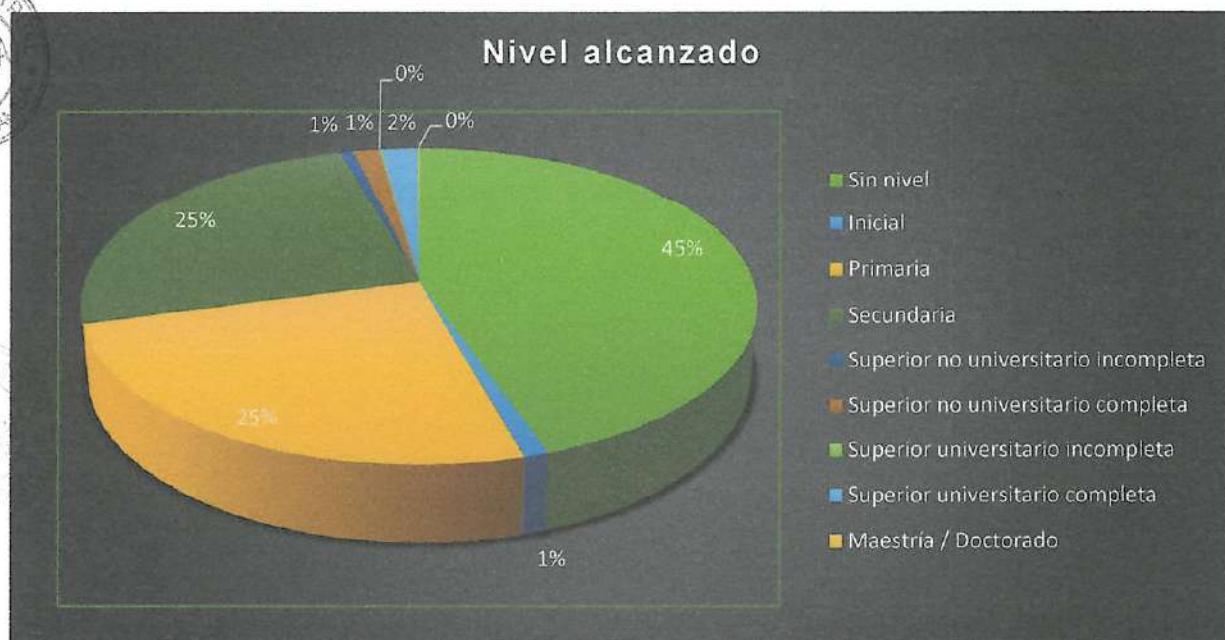
Fuente: Censos Nacionales INEI - 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMAHAMBA-ANCASH
SACH. VIOLETA CÚPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



Ilustración 6. Población según nivel educativo alcanzado

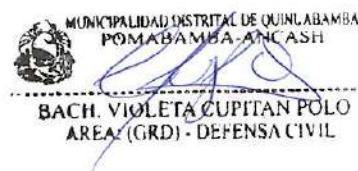


Fuente: Censos Nacionales INEI - 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

Tasa de Analfabetismo

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el distrito de Quinuabamba registra una población total de 2,107 habitantes, de los cuales 1,252 personas saben leer y escribir, representando el 59.42 % de la población total. En consecuencia, el índice de analfabetismo asciende al 40.58 %, lo que evidencia una proporción considerable de personas que no han accedido plenamente al sistema educativo formal.

Según el Cuadro 16, la mayor incidencia del analfabetismo corresponde al sexo femenino, con 559 mujeres que no saben leer ni escribir, equivalente al 65.38 % del total de personas analfabetas; mientras que el sexo masculino registra 296 casos, equivalentes al 34.62 %. Estos resultados reflejan una brecha significativa de género en el acceso a la educación básica, por lo que resulta necesario implementar programas de alfabetización y fortalecimiento de la educación de adultos, especialmente dirigidos a mujeres en zonas rurales del distrito de Quinuabamba.





Cuadro 16. Tasa de analfabetismo en el distrito

SEXO	SABE LEER Y ESCRIBIR				TOTAL	%
	Si sabe leer y escribir	%	No sabe leer y escribir	%		
Hombre	710	56.71	296	34.62	1,006	47.75
Mujer	542	43.29	559	65.38	1,101	52.25
Total	1,252	59.42	855	40.58	2,107	100

Fuente: Censo Nacional INEI 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

d) VIVIENDA

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el distrito de Quinuabamba cuenta con un total de 974 viviendas, de las cuales el 100 % corresponde a casas independientes, tal como se presenta en el Cuadro 17. Este dato refleja que la tipología predominante de vivienda en el distrito es la unifamiliar aislada, característica común en zonas rurales del ámbito andino, donde las edificaciones suelen estar construidas de manera individual en terrenos propios. Este patrón habitacional está estrechamente vinculado con las condiciones geográficas y socioculturales del territorio, evidenciando una baja densidad constructiva y un modelo disperso de ocupación del suelo, aspectos relevantes para la planificación territorial y la gestión del riesgo de desastres.

Cuadro 17. Tipos de vivienda en el distrito

TIPO DE VIVIENDA	CASOS	%
Casa Independiente	974	100
Total	974	100

Fuente: Censo Nacional INEI 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

En el distrito de Quinuabamba, el material predominante en las paredes de las viviendas es el adobe, de acuerdo con la información censal del INEI (2017).

Del total de 637 viviendas registradas, el 89.01 % (equivalente a 567 viviendas) utiliza adobe como principal material constructivo, mientras que el 10.98 % (correspondiente a 67 viviendas) emplea tapia.

En menor proporción se registran otros materiales de construcción, utilizados principalmente en edificaciones más recientes o en procesos de mejora progresiva de las viviendas. Esta información se detalla en el Cuadro 18 y se representa gráficamente en la Ilustración 7, donde se evidencia la





predominancia de materiales tradicionales de origen local, característicos de las zonas rurales altoandinas.

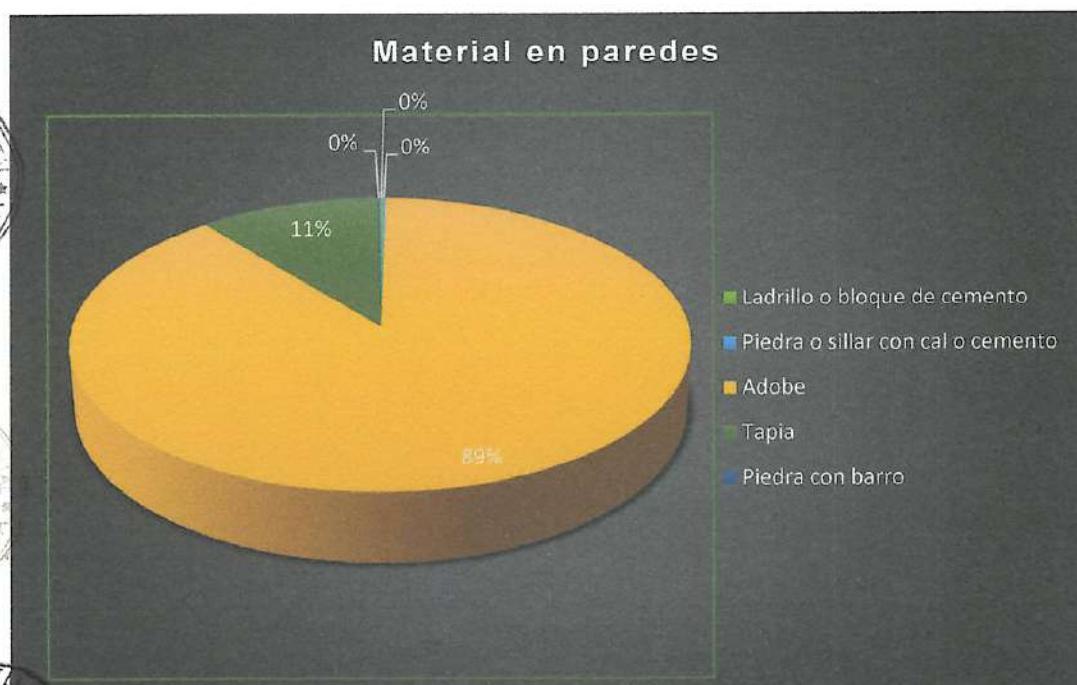
El uso de estos materiales refleja las condiciones socioeconómicas y culturales del distrito, así como la disponibilidad de recursos locales; sin embargo, también implica mayor vulnerabilidad estructural ante eventos sísmicos o lluvias intensas, por lo que resulta necesario promover el fortalecimiento de capacidades locales en construcción segura y resiliente.

Cuadro 18. Material de construcción predominante en las paredes

MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LAS PAREDES	CASOS	%
Ladrillo o bloque de cemento	1	0.16
Piedra o sillar con cal o cemento	1	0.16
Adobe	567	89.01
Tapia	67	10.52
Piedra con barro	1	0.16
Total	637	100.00
No aplica	337	

Fuente: Censo Nacional INEI 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

Ilustración 7. Tipo de material predominante en paredes



Fuente: Censo Nacional INEI 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

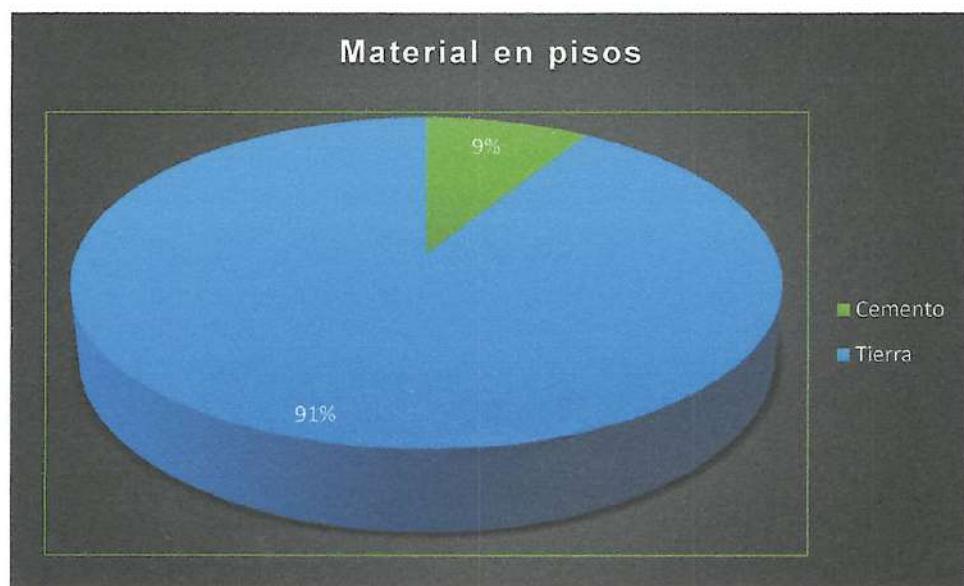


Cuadro 20. Material de construcción de las viviendas en los pisos

MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LOS PISOS	CASOS	%
Cemento	56	8.79
Tierra	581	91.21
Total	637	100.00

Fuente: Censo Nacional INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

Ilustración 9. Tipo de material predominante en pisos



Fuente: Censo Nacional INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

e) SERVICIOS

Abastecimiento de agua en las viviendas

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el distrito de Quinuabamba la principal fuente de abastecimiento de agua en las viviendas proviene de la red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, modalidad utilizada por 504 viviendas, lo que representa el 79.12 % del total. Asimismo, 100 viviendas (equivalente al 15.70 %) cuentan con abastecimiento de agua mediante red pública dentro de la vivienda, mientras que el resto utiliza otras fuentes en proporciones menores, como manantiales, ríos o pozos.

Esta información se detalla en el Cuadro 21 y se representa gráficamente en la Ilustración 10, donde se observa que la mayoría de las viviendas del distrito





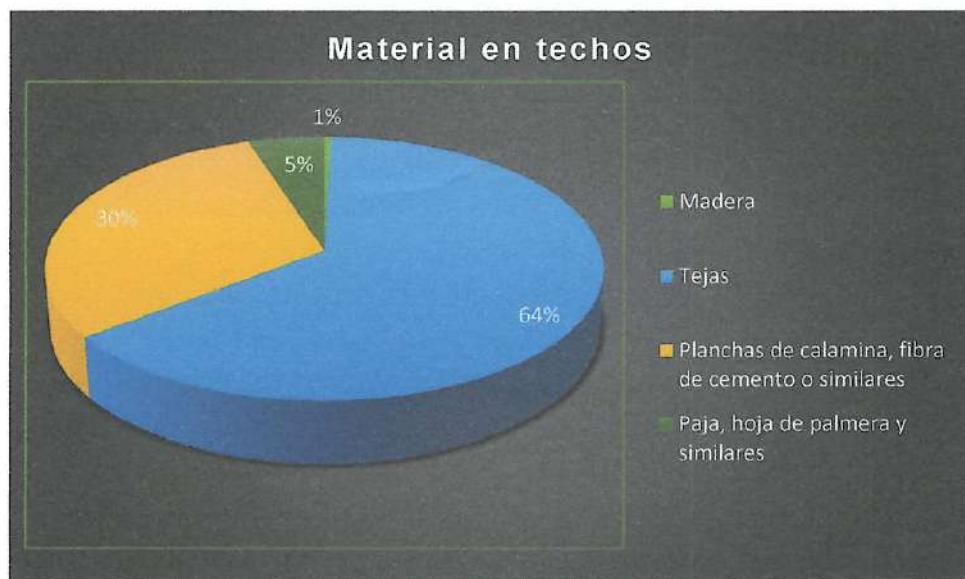
De las 637 viviendas que hay el **material de construcción predominante en los techos**, en el distrito de Quinuabamba, es el techo con tejas con 408 viviendas que representa el 64.05%, que es la más representativa, luego sigue el material de Planchas de calamina, fibra de cemento o similares que son 194 viviendas representando el 30.46% del distrito y demás en pequeñas proporciones como se indica a continuación en el cuadro 19 e ilustración 8.

Cuadro 19. Material de construcción predominante en los techos

MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PREDOMINANTE EN LOS TECHOS	CASOS	%
Madera	3	0.47
Tejas	408	64.05
Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	194	30.46
Paja, hoja de palmera y similares	32	5.02
Total	637	100.00

Fuente: Censo Nacional INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

Ilustración 8. Tipo de material predominante en techos



Fuente: Censo Nacional INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

En cuanto al **material de construcción predominante en los pisos**, en el distrito de Quinuabamba, 581 viviendas son de material de tierra en el piso que representa el 91.21% que viene a ser la gran mayoría y 56 viviendas tiene el piso de cemento que representa el 8.79%, como los únicos, como se muestra en el cuadro 20 e ilustración 8.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



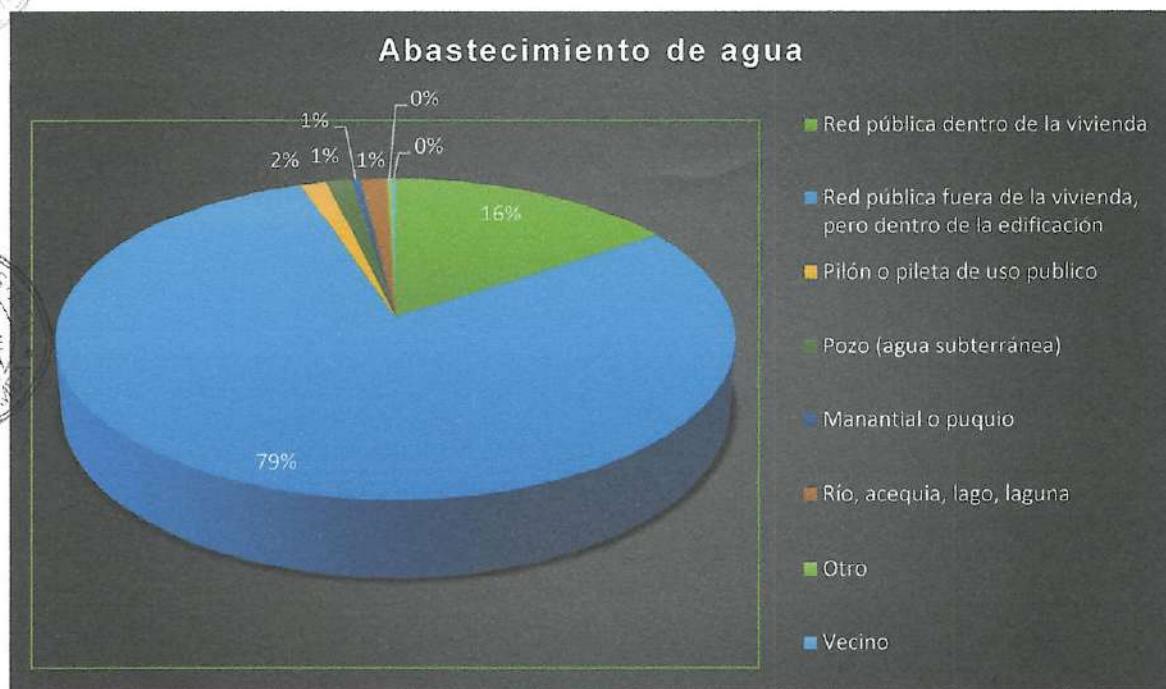
dispone de acceso básico al agua, aunque aún existen limitaciones en términos de cobertura, continuidad y calidad del servicio.

Cuadro 21. Abastecimiento de agua en las viviendas

ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA VIVIENDA	CASOS	%
Red pública dentro de la vivienda	100	15.70
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	504	79.12
Pilón o pileta de uso público	9	1.41
Pozo (agua subterránea)	9	1.41
Manantial o puquio	3	0.47
Río, acequia, lago, laguna	9	1.41
Otro	2	0.31
Vecino	1	0.16
Total	637	100

Fuente: Censo Nacional INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

Ilustración 10. Abastecimiento de agua en las viviendas



Fuente: Censo Nacional INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025





Servicio de desagüe

De acuerdo con la información del Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el distrito de Quinuabamba el servicio de desagüe presenta una cobertura limitada y con predominio de sistemas no convencionales. El 25.43 % de las viviendas (equivalente a 162 viviendas) cuenta con conexión a la red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación; mientras que el 25.12 % (correspondiente a 160 viviendas) dispone de pozo ciego o pozo negro como sistema de evacuación de aguas servidas.

Asimismo, el 19.15 % de las viviendas (equivalente a 122 unidades) realiza la descarga en campo abierto o al aire libre, lo que representa un riesgo sanitario y ambiental. El resto de las viviendas utiliza otros tipos de disposición final de excretas en proporciones menores.

Esta información se detalla en el Cuadro 22 y se representa gráficamente en la Ilustración 11, donde se evidencia la insuficiente cobertura del sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, situación que demanda la implementación de proyectos de saneamiento básico rural, orientados a reducir los riesgos para la salud pública y el ambiente en el distrito de Quinuabamba.

Cuadro 22. Viviendas por tipo de conexión de servicios higiénicos

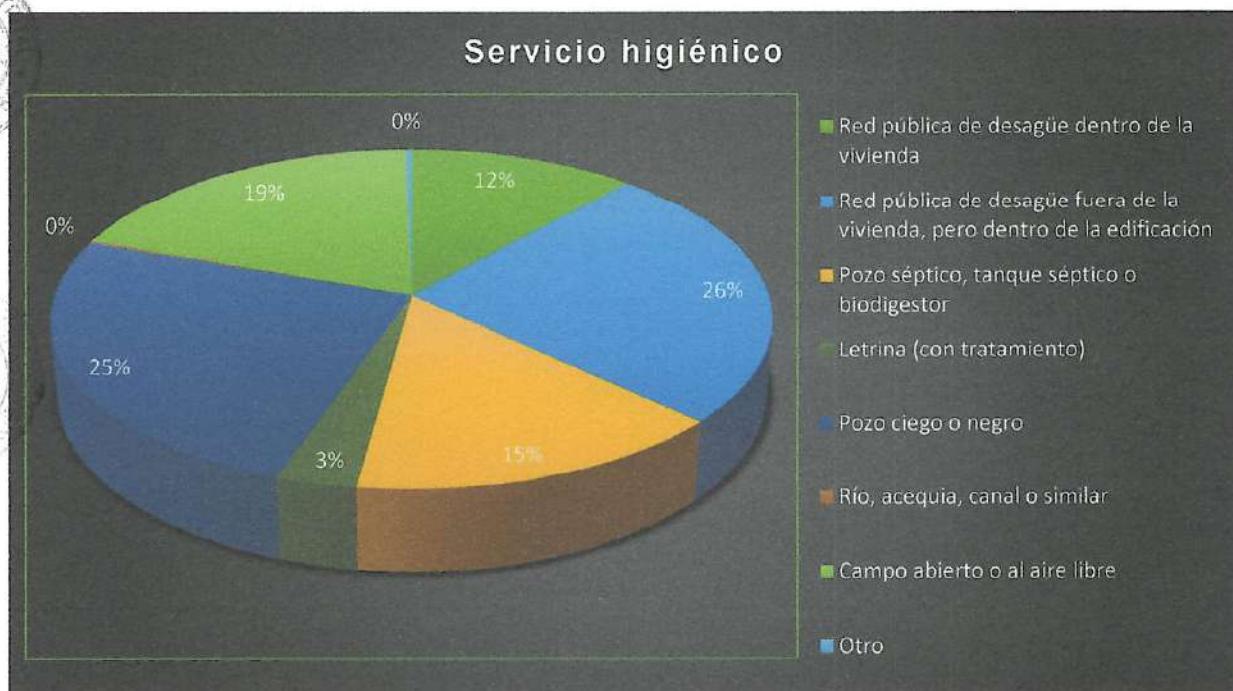
SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE LA VIVIENDA	CASOS	%
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	74	11.62
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	162	25.43
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	96	15.07
Letrina (con tratamiento)	20	3.14
Pozo ciego o negro	160	25.12
Río, acequia, canal o similar	1	0.16
Campo abierto o al aire libre	122	19.15
Otro	2	0.31
Total	637	100

Fuente: Censo Nacional INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025





Ilustración 11. Viviendas por tipo de conexión de servicios higiénicos



Fuente: Censo Nacional INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

Energía

En el distrito de Quinuabamba, de acuerdo con los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el 86.34 % de las viviendas dispone de servicio de alumbrado eléctrico mediante red pública, mientras que el 13.66 % restante no cuenta con acceso a este servicio básico.

Esta información, presentada en el Cuadro 23 y la Ilustración 12, evidencia que, si bien la cobertura eléctrica distrital es mayoritaria, aún existen brechas en las zonas rurales más dispersas, donde la falta de conexión limita las actividades domésticas, productivas y educativas.

Cuadro 23. Viviendas con alumbrado eléctrico

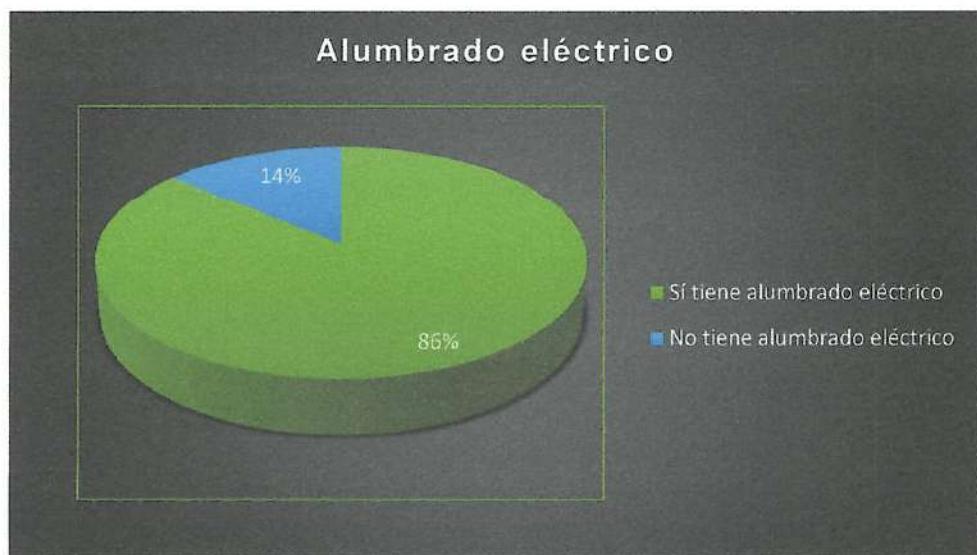
LA VIVIENDA TIENE ALUMBRADO ELÉCTRICO POR RED PÚBLICA	CASOS	%
Sí tiene alumbrado eléctrico	550	86.34
No tiene alumbrado eléctrico	87	13.66
Total	637	100

Fuente: Censo Nacional INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025





Ilustración 12. Viviendas con alumbrado eléctrico



Fuente: Censo Nacional INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

f) SERVICIO DE COBERTURA MÓVIL

El servicio de cobertura móvil en el distrito de Quinuabamba, se detallan en el siguiente cuadro 24 e ilustración 13, según OSIPTEL, el operador que cubre ampliamente los centros poblados del distrito viene a ser **Telefonía 4G(CG+CAR)** y el segundo que cubre la mayoría de las localidades en **Entel 4G(CG+CAR)**.

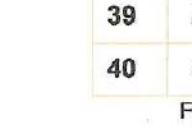
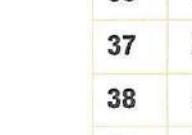
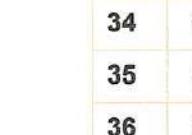
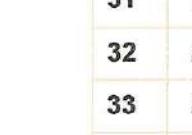
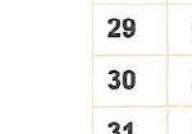
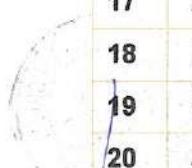
Cuadro 24. Servicio de cobertura móvil del distrito de Quinuabamba

Nº	CENTRO POBLADO	Bitel 4G(CG)	Bitel 4G(CG+CAR)	Claro 2G(CG+CAR)	Entel 4G(CG+CAR)	Telefónica 4G(CG+CAR)
1	QUINUABAMBA	0%	1%	0%	100%	100%
2	PACCHA	0%	0%	0%	100%	100%
3	SALTO	0%	0%	0%	51%	100%
4	PACAYHURAN	0%	6%	0%	100%	100%
5	AUYUQUILLO	0%	3%	0%	100%	100%
6	UPSHANCO	0%	54%	0%	100%	100%
7	ACHACOTO	0%	0%	100%	0%	39%
8	YAMYAN	18%	97%	100%	18%	95%
9	TELARHUASI	0%	0%	0%	100%	100%
10	MANZANA	0%	0%	0%	100%	100%
11	YAHUARPATA	0%	75%	0%	100%	100%
12	TARACUCHO	0%	29%	0%	100%	100%



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
47 / 215



CENTRO POBLADO	Bitel		Claro		Entel		Telefónica
	4G_CG	4G_CG+CAR	2G_CG+CAR	4G_CG+CAR	4G_CG+CAR	4G_CG+CAR	
13 JACHAPUSHCO	0%	1%	0%	100%	100%	100%	
14 MARAYPAMPA	0%	0%	0%	100%	100%	100%	
15 YACUPACAY	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
16 HUAYLLAHURAN	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
17 NUNUMIA	0%	0%	100%	0%	0%	0%	
18 CAJAPANCA	0%	0%	63%	0%	0%	0%	
19 QUITA	0%	0%	0%	100%	100%	100%	
20 JARAHURAN	0%	0%	0%	100%	100%	100%	
21 SQUINUABAMBA CRUZ	0%	0%	0%	100%	100%	100%	
22 LLOJLLA	0%	0%	0%	100%	100%	100%	
23 GASPARPAMPA	0%	68%	0%	100%	100%	100%	
24 CUNYAJ	0%	31%	0%	100%	100%	100%	
25 COCHATUCOJ	0%	0%	0%	100%	100%	100%	
26 GANTU	0%	0%	0%	100%	100%	100%	
27 COLPA	0%	0%	0%	100%	100%	100%	
28 MACHAYPUNCO	0%	0%	0%	100%	100%	100%	
29 CUSHURO	0%	0%	0%	100%	100%	100%	
30 MARAYCUCHO	0%	0%	0%	100%	100%	100%	
31 VIÑAC	0%	0%	0%	91%	100%	100%	
32 HUARANGAY	0%	0%	0%	85%	100%	100%	
33 PISCOS	0%	0%	0%	100%	100%	100%	
34 OCACHACRA	0%	0%	0%	100%	100%	100%	
35 VINCHO	0%	0%	100%	0%	0%	0%	
36 YANAHUTUTO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
37 ILLAURO	0%	0%	0%	100%	100%	100%	
38 QUILLICSA	0%	0%	0%	89%	100%	100%	
39 RAYAMA	0%	0%	0%	100%	100%	100%	
40 UZAMAZANGA	0%	16%	0%	100%	100%	100%	

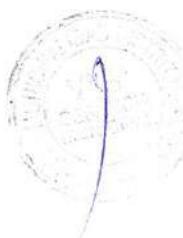
Fuente: OSIPTEL <https://serviciosweb.osiptel.gob.pe/CoberturaMovil/#> (05/07/2025). Elaborado por el

ET-PPRRD-MDQ, 2025





Ilustración 13. Servicio de cobertura móvil del distrito de Quinuabamba



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

Empresas con mayor cobertura en el distrito de Quinuabamba

Movistar 81.60 %

Entel 74.77 %

Bitel 9.49 %

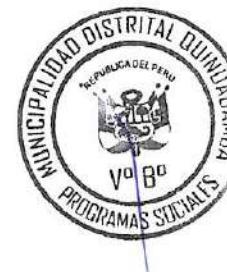
Claro 0.00 %

Garantizada
Total

Área total cubierta: 81.84 %

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA ANCAASH

BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



Fuente: OSIPTEL <https://serviciosweb.osipTEL.gob.pe/CoberturaMovil/#> (05/07/2025). Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

g) ACTORES SOCIALES

Los actores sociales comprenden a las entidades e instituciones involucradas en los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) del distrito de Quinuabamba, incluyendo a los representantes del sector público, privado, y de la sociedad civil organizada. Estos actores constituyen los principales participantes en la fase de formulación, validación e implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) del distrito.

Su participación es fundamental no solo en la elaboración del presente plan, sino también en el seguimiento, evaluación y cumplimiento de los objetivos y acciones propuestas, garantizando la sostenibilidad y efectividad del proceso de gestión del riesgo. Asimismo, su articulación institucional permite fortalecer la gobernanza local del riesgo, promoviendo la corresponsabilidad y participación activa de todos los sectores en la construcción de un territorio más seguro y resiliente ante los desastres.

+

CENEPRED: El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres despliega seguimiento técnico durante el proceso de elaboración del PPRRD. Esto se logra mediante sesiones de





asistencia técnica, capacitación y sensibilización dirigidas al ET y al GT-GRD de la Municipalidad distrital de Quinuabamba.

- Municipalidad distrital de Quinuabamba (MDQ), a través de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, asume compromisos en relación con la elaboración del PPRRD. Fomenta la conformación del ET-PPRRD y el GT-GRD, define estrategias y supervisa la consecución de los objetivos trazados en el PPRRD.
- Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GT-GRD), responsable de evaluar y aprobar el PPRRD antes, durante y después de su elaboración.
- Plataforma de Defensa Civil: son espacios permanentes de participación, coordinación y convergencia de esfuerzos e integración de propuestas, que se constituyen en elementos de apoyo para los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación. Brindan apoyo al Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastre (GTGRD) solo en la gestión reactiva.
- Equipo Técnico PPRRD (ET-PPRRD): Encargado de desarrollar el PPRRD según la metodología presentada por CENEPRED y bajo su asistencia técnica.
- Instituciones Públicas y/o Privadas: Instituciones educativas, Los Centros de Salud, Comisarías, los JASS, Subprefecto, Club de madres, Comedor popular, Comités de Vaso de leche, Junta de regantes y organización de productores.
- Comisaría PNP Quinuabamba: La comisaría, en gestión de riesgos de desastres es una entidad encargada de coordinar y gestionar las acciones relacionadas con la prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación ante situaciones de desastres o de seguridad nacional dentro de la jurisdicción del distrito de Quinuabamba.
- Sector salud: Los diversos establecimientos de salud del distrito de Quinuabamba, desempeñan un papel fundamental en la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD). Su objetivo principal es garantizar la atención médica adecuada y la protección de la salud pública antes, durante y después de un desastre.
- Iglesia católica: La iglesia católica, a través de sus diversas instituciones y organizaciones, también juega un papel importante en la gestión de riesgos de desastres (GRD), trabaja en estrecha colaboración con las comunidades locales para promover la concientización sobre la preparación para afrontar las emergencias o desastres.



- Subprefectura distrital del distrito de Quinuabamba: La función de una Subprefectura distrital en la Gestión del Riesgo de Desastres es esencial para garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad local. Esto implica una serie de tareas que van desde la planificación y preparación hasta la respuesta y la mitigación de riesgos. La colaboración con otras agencias y la educación de la comunidad.
- Alcaldes de Centros Poblados: Se contrastará y validará la información con autoridades o representantes locales.
- Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI, compromiso de brindar información pertinente sobre el historial de precipitaciones que pueden desencadenar otros fenómenos.
- Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET, compromiso de brindar información técnica sobre los peligros de movimientos en masa (deslizamientos) de las zonas críticas identificadas.
- Autoridad Nacional del Agua - ANA, compromiso de brindar información y asistencia técnica para la determinación de fajas marginales en las quebradas vulnerables.

h) PROGRAMAS SOCIALES

En el distrito de Quinuabamba, se implementan seis (06) programas de ayuda social para la población del distrito, los cuales se describen a continuación y se muestran en la ilustración 14.



- El programa CUNAMAS, son 100 familias atendidas en el Servicio de Acompañamiento en el distrito.
- El programa JUNTOS, hay a 317 hogares afiliados y 311 hogares abonados en el distrito.
- El programa PENSIÓN 65, beneficia a 204 usuarios del distrito de Quinuabamba.
- El programa QALIWARMA, tiene a 332 niños y niñas atendidos del distrito de Quinuabamba.
- El programa PAIS, tiene 620 atenciones realizadas a través de los Tambos y 457 Beneficiarios atendidos a través de los Tambos en el distrito de Quinuabamba.
- El programa CONTIGO, beneficia a 54 usuarios en el distrito de Quinuabamba.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL





Ilustración 14. Programas sociales del distrito de Quinuabamba



ANCASH

POMABAMBA

QUINUABAMBA

Julio 2025

PROGRAMAS SOCIALES

Programas Sociales	Cobertura
CUNAMAS	
- Niños y niñas atendidos en el Servicio de Cuidado Diurno	0
- Familias atendidas en el Servicio de Acomp. a Familias	100
JUNTOS	
- Hogares afiliados	317
- Hogares abonados	311
PENSION65	
- Usuarios	204
QALIWARMA	
- Niños y niñas atendidos	332
PAIS	
- Atenciones realizadas a través de los Tambos	620
- Beneficiarios atendidos a través de los Tambos	457
CONTIGO	
- Usuarios	54

Fuente: Red Informa, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS (consultado en:
<https://app.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte?id=18>)

1.3.4. Aspecto Económico

Población Económicamente Activa (PEA)

Según los datos censales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017), el distrito de Quinuabamba cuenta con una Población Económicamente Activa (PEA) de 358 habitantes, de los cuales 347 se encuentran ocupados en diversas actividades productivas, lo que representa el 23.90 % de la población de 14 años a más.

En cuanto a la distribución por sexo, se observa una marcada diferencia: el 80.40 % de la PEA ocupada corresponde a hombres (279 personas), mientras que el 19.60 % está conformado por mujeres (68 personas). Esta información se detalla en el Cuadro 25, donde se aprecia la composición y características de la población económicamente activa a nivel distrital.

Estos datos evidencian que la participación laboral femenina en el distrito es significativamente menor, lo que refleja una brecha de género en el acceso al empleo. Asimismo, la estructura productiva de Quinuabamba está orientada principalmente hacia actividades agropecuarias y de subsistencia, propias de las zonas rurales, lo que resalta la necesidad de diversificar las oportunidades económicas locales y fortalecer la inclusión laboral de las mujeres y los jóvenes en sectores productivos sostenibles.





Cuadro 25. Población Económicamente Activa - distrito de Quinuabamba

Condición de actividad económica y sexo	Total	Grupos de edad (Años)			
		14 a 29	30 a 44	45 a 64	65 <
DISTRITO QUINUABAMBA	1,452	495	387	347	223
Hombres	671	243	177	175	76
Mujeres	781	252	210	172	147
PEA	358	70	153	120	15
Hombres	289	52	124	102	11
Mujeres	69	18	29	18	4
Ocupada	347	69	151	114	13
Hombres	279	51	123	96	9
Mujeres	68	18	28	18	4
Desocupada	11	1	2	6	2
Hombres	10	1	1	6	2
Mujeres	1	-	1	-	-
NO PEA	1 094	425	234	227	208
Hombres	382	191	53	73	65
Mujeres	712	234	181	154	143

Fuente: Censo Nacional INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

El distrito de Quinuabamba, según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), registra una población de 14 años a más de 358 habitantes, lo que representa el 16.27 % de la población total del distrito, utilizada como base para el análisis de la condición de actividad económica.

De esta población, la Población Económicamente Activa (PEA) se dedica principalmente a las actividades agropecuarias, siendo la agricultura y la ganadería las ocupaciones predominantes, con 236 personas, que equivalen al 65.92 % del total de la PEA. La actividad de construcción constituye la segunda ocupación más representativa, con 29 personas, equivalente al 8.10 %, seguida de otras actividades económicas de menor participación, como comercio, enseñanza, transporte y servicios diversos.

Esta información se detalla en el Cuadro 26, donde se observa la distribución de la PEA por rama de actividad económica.



Cuadro 26. Población económicamente activa, por rubro de actividad económica

Rama de actividad económica	Total	Grupos de edad (Años)			
		14 a 29	30 a 44	45 a 64	65 <
DISTRITO QUINUABAMBA	358	70	153	120	15
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	236	41	94	90	11
Industrias manufactureras	7	2	3	1	1
Construcción	29	6	15	8	-
Comercio reparación de veh. autom. y motoc.	10	1	7	2	-
Comercio al por menor	10	1	7	2	-
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	3	-	3	-	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	1	-	-	-
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	21	11	6	4	-
Enseñanza	19	1	15	3	-
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	13	5	6	1	1
Otras actividades de servicios	5	1	2	2	-
Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	3	-	-	3	-
Desocupado	11	1	2	6	2

Fuente: Censo Nacional INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

La agricultura constituye la principal actividad económica en el distrito de Quinuabamba, siendo el sector que absorbe a la mayor parte de la Población Económicamente Activa (PEA) de los diferentes centros poblados. Esta actividad se desarrolla principalmente bajo un enfoque de subsistencia, ya que la mayor parte de la producción agrícola se destina al autoconsumo familiar, mientras que una proporción menor se utiliza para el intercambio o trueque entre comuneros, práctica tradicional en la zona.

Por otro lado, la actividad comercial representa la principal fuente de ingresos monetarios per cápita, destacando el comercio menor especialmente las bodegas de abarrotes orientado al abastecimiento de la población local. Asimismo, los servicios vinculados a la atención de población flotante, como restaurantes, hospedajes y pequeños comercios, complementan la economía.



distrital, generando oportunidades laborales temporales asociadas a actividades de transporte, obras de infraestructura y servicios públicos.

1.3.5. Aspectos Físicos

a) PENDIENTE

De acuerdo con el análisis de los rangos de pendiente dentro del ámbito geográfico del distrito de Quinuabamba, se identifica que la pendiente predominante se encuentra en el rango de 25° a 35°, abarcando una superficie aproximada de 49.73 km², equivalente al 33.21 % del territorio distrital. En esta zona se emplazan siete (07) localidades, que concentran un total de 180 habitantes. Asimismo, una extensión de 39.97 km² (equivalente al 26.69 % del territorio) presenta pendientes entre 15° y 25°, rango donde se localiza la mayor cantidad de localidades, con un total de diecinueve (19) y una población aproximada de 1,006 habitantes. Por otro lado, el 22.14 % del territorio distrital, equivalente a 33.17 km², corresponde a pendientes mayores a 35°, donde no se registra presencia de asentamientos poblacionales debido a las condiciones topográficas adversas y al alto grado de inestabilidad del terreno. Estos tres rangos de pendiente representan las condiciones fisiográficas más significativas del distrito, las cuales inciden directamente en la ocupación del territorio, la accesibilidad, el uso del suelo y la exposición a peligros geodinámicos.

La información detallada se presenta en el Cuadro 27 y se representa cartográficamente en el Mapa 6, donde se evidencia la predominancia de terrenos accidentados y de fuerte pendiente, propios del relieve montañoso que caracteriza al distrito de Quinuabamba.

Cuadro 27. Extensión superficial de pendientes

Nº	RANGO	LOCALIDAD	POB.	AREA (Km ²)	%
1	0° – 5°	2	364	9.1939	6.14
2	5° – 15°	12	650	17.70420	11.82
3	15° – 25°	19	1,006	39.9733	26.69
4	25° – 35°	7	180	49.7328	33.21
5	> 35°	0	0	33.1662	22.14
TOTAL		40	2,200	149.7706	100.00

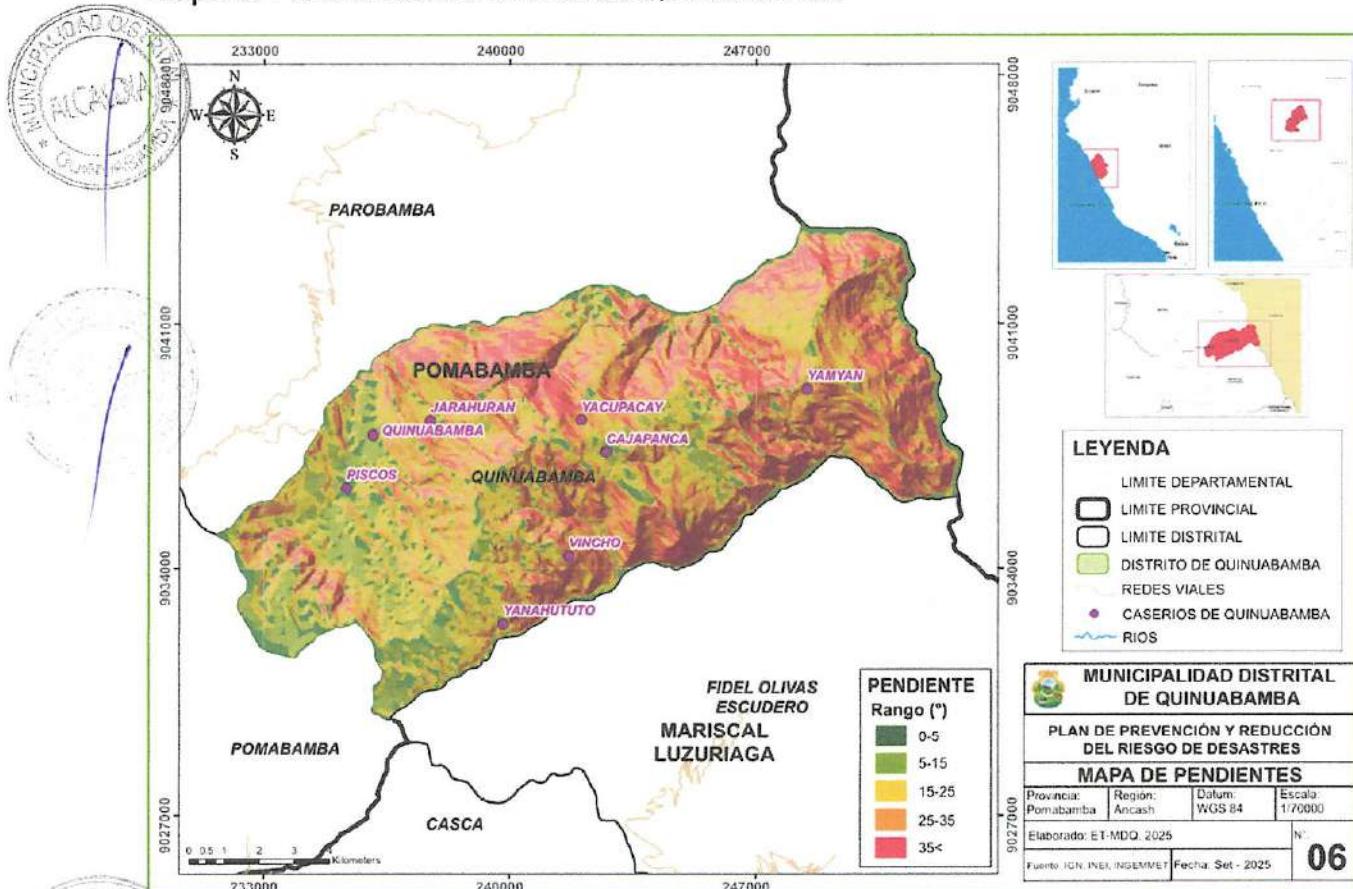
Fuente: Análisis geoespacial propio, a partir de la base geoespacial del Ráster Aster Dem – MINAM.

Elaborado por el ET- PPRRD- MDQ, 2025





Mapa 6. Pendientes del distrito de Quinuabamba



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

b) GEOLOGÍA

En el distrito de Quinuabamba se han identificado nueve (09) unidades geológicas, de acuerdo con la información del GEOCATMIN del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET). Estas unidades reflejan la diversidad litológica y estructural del territorio, la cual influye directamente en la estabilidad de los suelos, la susceptibilidad a movimientos en masa y la planificación territorial.

Entre las formaciones más representativas se encuentra la Formación Chota (KsP-ch), que ocupa un área de 29.84 km², equivalente al 19.92 % del ámbito distrital, siendo la unidad de mayor extensión. Le sigue la Formación Santa Carhuaz (Ki-saca), con 27.83 km² (18.58 % del territorio), y en tercer lugar la Formación Chicama (Js-ch), con 24.11 km², que representa el 16.09 % del total. Otras unidades geológicas se distribuyen en porciones menores del territorio, aportando igualmente a la complejidad geológica local.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



Asimismo, se observa que la mayoría de las localidades se encuentran emplazadas sobre las formaciones Chicama (Js-ch) y Santa Carhuaz (Ki-saca), cada una con 12 localidades y una población de 724 y 684 habitantes, respectivamente. Esta condición evidencia la interacción directa entre la ocupación humana y la geología del terreno, aspecto relevante para la evaluación de amenazas geodinámicas y la gestión del riesgo en el distrito.

La información detallada de las unidades geológicas, su extensión y distribución espacial se presenta en el Cuadro 28 y se representa cartográficamente en el Mapa 7.

Cuadro 28. Geología del distrito de Quinuabamba

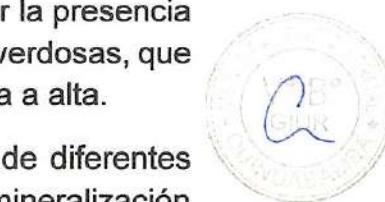
Nº	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	POB.	AREA (Km ²)	%
1	Pe-ma	Complejo marañón	1	119	17.4686	11.66
2	Qh-a	Dep. Aluviales	7	393	3.1263	2.09
3	Js-ch	Fm. Chicama	12	724	24.1052	16.09
4	KsP-ch	Fm. Chota	0	0	29.8375	19.92
5	Kis-cr	Fm. Crisnejas	0	0	3.5408	2.36
6	Kis-jc	Fm. Jumasha, Celendín	5	235	19.6484	13.12
7	Ki-saca	Fm. Santa-Carhuaz	12	684	27.8252	18.58
8	Ki-g	Gpo. Goyllarisquizga	0	0	4.2453	2.83
9	Ki-chi	Gpo. Goyllarisquizga, Fm. Chimú	3	45	19.9727	13.34
TOTAL			40	2,200	149.7706	100

Fuente: INGEMMET, 2018, Elaboración ET-PPRRD-MDQ, 2025

1. El Complejo del Maraño (Pe-ma)

El Complejo del Maraño (Pe-ma) está conformado por una potente secuencia de rocas metamórficas que afloran de manera extensa en la zona central y oriental del Perú. Estas rocas se caracterizan principalmente por la presencia de esquistos micáceos y cloritosos, con tonalidades grisáceas y verdosas, que reflejan procesos de metamorfismo regional de intensidad media a alta.

Dichas unidades están cortadas por vetas de cuarzo lechoso de diferentes espesores, las cuales evidencian procesos tectónicos y de mineralización asociados a la evolución geológica del basamento andino. Su composición mineralógica y estructura laminar confieren al terreno baja resistencia a la

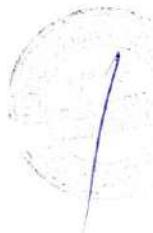




meteorización y alta susceptibilidad a la erosión y movimientos en masa, aspectos que deben ser considerados en la evaluación geotécnica y gestión del riesgo del distrito de Quinuabamba.

2. Depósitos aluviales (Qh-al)

Corresponden a materiales sedimentarios heterogéneos transportados y depositados por la acción de los flujos de agua superficial provenientes de las partes altas. Están constituidos por gravas angulosas, intercaladas con arenas de grano medio a grueso, limos y arcillas. Estos depósitos cubren aproximadamente el 70 % del área distrital y son las principales zonas aptas para el desarrollo de actividades agrícolas, debido a su buena fertilidad y estabilidad relativa.



3. Formación Chicama (Js-ch)

De edad Jurásico Superior, compuesta por lutitas y areniscas finas, con un espesor aproximado de 800 a 1,000 metros. Presenta estructuras plegadas y sobreescrismientos complejos, lo que le confiere características geotécnicas variables y cierta susceptibilidad a la erosión y movimientos en masa.



4. Formación Chota (KsP-ch)

Constituye el núcleo del Sinclinal de Bagua. Está formada por areniscas, lutitas, limoarcillitas y lodolitas, de coloraciones rojo moradas a púrpura, que varían a tonos verdosos en sus estratos medios a delgados. Esta unidad ocupa una proporción significativa del territorio distrital y presenta buen grado de consolidación en las zonas menos meteorizadas.



5. Formación Crisnejas (Kis-cr)

Caracterizada por arcillitas calcáreas y margas amarillentas, con intercalaciones delgadas de calizas, aflorantes en el valle del Marañón. Esta formación representa la transición hacia el este de las formaciones Chúlec y Pariatambo, mostrando un comportamiento litológico de baja competencia frente a la erosión hídrica.



6. Formación Jumasha, Celendín (Kis-jc)

La Formación Jumasha está constituida por calizas grises claras y dolomitas grises y amarillentas de grano fino a medio, con espesores de 100 a 800 metros. Suprayace en discordancia paralela a las formaciones Pariatambo y Crisnejas, e infrayace a la Formación Celendín.

Por su parte, la Formación Celendín está conformada por margas, arcillitas calcáreas y calizas, con espesores que varían entre 20 y 100 metros, presentando un adelgazamiento hacia el este, particularmente en los sectores





de Pomabamba y Turuna. Ambas formaciones reflejan ambientes sedimentarios marinos de plataforma.

7. Formación Santa-Carhuaz (Ki-saca)

La Formación Santa está compuesta por calizas y arcillas calcáreas de 100 a 380 metros de espesor, que infrayacen a la Formación Carhuaz.

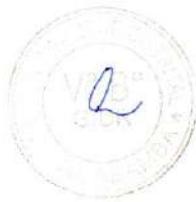
La Formación Carhuaz, a su vez, está constituida por areniscas y cuarcitas finas de color marrón, con abundantes intercalaciones de arcillas. En algunos sectores se observan conglomerados en la parte superior y presencia de caliza y yeso cerca de la base. Ambas formaciones corresponden a ambientes marino-costeros del Cretácico Inferior.

8. Gpo. Goyllarisquizga (Ki-g)

Unidad litoestratigráfica definida por McLaughlin (1924) y posteriormente descrita por Jenks (1951). Está conformada por una sucesión sedimentaria de aproximadamente 500 metros de espesor, donde se identifican tres secuencias litológicas correspondientes a ambientes sedimentarios distintos, principalmente continental y transicional. Representa una de las unidades más importantes en la evolución geológica del norte andino.

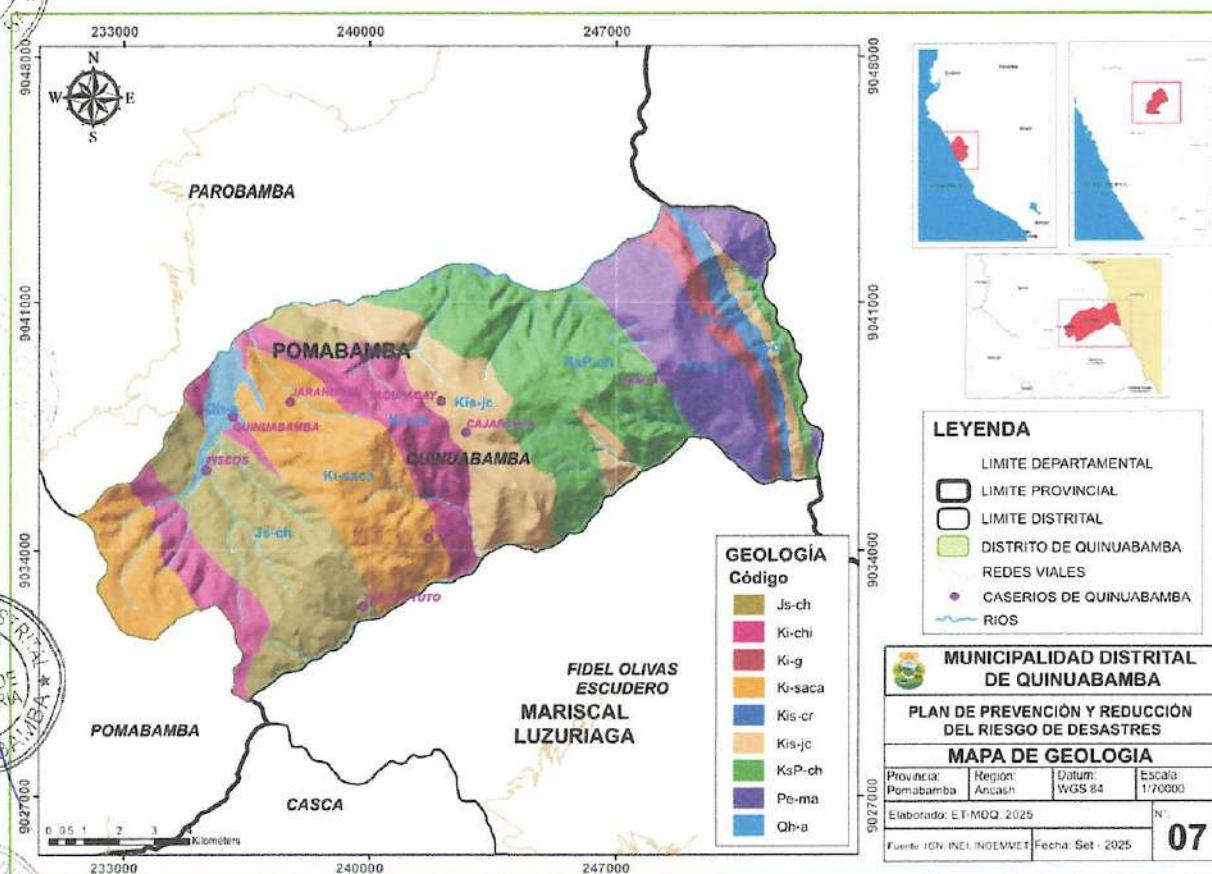
9. Gpo. Goyllarisquizga, Fm. Chimú (Ki-chi)

Constituida por cuarcitas, areniscas y arcillas intercaladas con lutitas, que sobreyacen a la Formación Oyón e infrayacen a la Formación Santa, con una ligera discordancia estratigráfica. Estas rocas presentan alta competencia mecánica y buena consolidación, aunque en zonas fracturadas pueden favorecer la infiltración y acumulación de agua subterránea, condicionando la estabilidad de laderas.





Mapa 7. Geología del distrito de Quinuabamba



Fuente: INGEMMET, 2018. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

c) GEOMORFOLOGÍA

En el territorio del distrito de Quinuabamba se han identificado diez (10) unidades geomorfológicas, cuyas características influyen directamente en la ocurrencia de eventos potencialmente peligrosos como deslizamientos, erosión y movimientos en masa. Estas unidades geomorfológicas reflejan la interacción entre los procesos geológicos, climáticos y tectónicos que han modelado el relieve montañoso del distrito.

La unidad Montaña estructural en roca sedimentaria (RME-rs) es la de mayor extensión, abarcando un área de 71.66 km², equivalente al 47.85 % del territorio distrital. Le sigue la unidad Montaña en roca sedimentaria (RM-rs), con una superficie de 45.34 km², que representa el 30.27 % del territorio, y la Montaña estructural en roca metamórfica (RME-rm), con 9.76 km², equivalente al 6.52 %. Las demás unidades se distribuyen en proporciones menores dentro del ámbito distrital.





Según el Cuadro 29 y el Mapa 8, la mayoría de las localidades del distrito se encuentran emplazadas sobre la unidad geomorfológica Montaña estructural en roca sedimentaria (RME-rs), donde se concentran aproximadamente 26 localidades, que albergan a 1,514 habitantes. Esta condición evidencia la predominancia de relieves montañosos escarpados y de fuerte pendiente, lo que incrementa la exposición de la población y las infraestructuras a peligros geodinámicos, especialmente movimientos en masa, erosión superficial y estabilidad limitada del terreno.

En conjunto, la geomorfología del distrito de Quinuabamba se caracteriza por relieves accidentados y de topografía irregular, con predominio de formaciones estructurales y sedimentarias, factores que deben ser considerados en la planificación territorial, uso del suelo y formulación de medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres.

Cuadro 29. Unidades geomorfológicas del distrito de Quinuabamba

Nº	ETIQ.	SUB UNIDAD	LOCALIDAD	POB.	AREA (Km ²)	%
1	Ab	Abanico de piedemonte	6	347	3.5303	2.36
2	Pl-i	Llanura o planicie inundable	0	0	0.6498	0.43
3	RM-rm	Montaña en roca metamórfica	0	0	7.5736	5.06
4	RM-rs	Montaña en roca sedimentaria	6	113	45.3396	30.27
5	RME-rm	Montaña estructural en roca metamórfica	1	119	9.7628	6.52
6	RME-rs	Montaña estructural en roca sedimentaria	26	1,514	71.6625	47.85
7	T-al	Terraza aluvial	1	107	6.4278	4.29
8	V-d	Vertiente coluvial de detritos	0	0	2.5568	1.71
9	P-at	Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial	0	0	0.00009	0.00
10	V-cd	Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial	0	0	2.2670	1.51
TOTAL			40	2,200	149.7706	100

Fuente: INGEMMET, 2019, Elaborado por el ET- PPRRD, MDQ, 2025



BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



1. Abanico de piedemonte (Ab):

Corresponde a una forma del relieve generada cuando una corriente de agua de alta energía emerge desde una zona montañosa hacia un terreno más plano, disminuyendo su velocidad y depositando materiales sedimentarios en forma de abanico. Estos depósitos se localizan comúnmente a la salida de quebradas o cañones, sobre llanuras de acumulación, y están conformados por gravas, arenas y limos.

2. Llanura o planicie inundable (Pl-i):

Se trata de una zona llana o de suave pendiente, ubicada generalmente a lo largo de ríos y quebradas, que se inunda periódicamente durante épocas de lluvias intensas. Estas planicies están formadas por sedimentos fluviales recientes, principalmente arenas, limos y arcillas, y presentan vegetación escasa o intermitente debido a la recurrencia de las inundaciones estacionales.

3. Montaña en roca metamórfica (RM-rm)

Conformada por laderas erosionadas con pendientes fuertes a abruptas (25° a 50°), compuestas litológicamente por secuencias de rocas metamórficas. Se caracteriza por la presencia frecuente de caídas de rocas, derrumbes y avalanchas, así como por la ocurrencia de flujos de detritos (huaicos) en zonas de erosión activa.

4. Montaña en roca sedimentaria (RM-rs):

Constituida por secuencias sedimentarias del Cretácico, principalmente lutitas, areniscas, lutitas carbonosas y calizas. Estructuralmente, está asociada a pliegues estrechos, sobreescamientos e imbricaciones, con presencia local de anticlinales y cuestas estructurales. Geodinámicamente, estas áreas son propensas a caídas de rocas, deslizamientos, erosión de laderas y huaicos, especialmente en períodos de lluvias intensas.

5. Montaña estructural en roca metamórfica (RME-rm)

Presenta laderas fuertemente erosionadas, con pendientes de 25° a 50°, conformadas por rocas metamórficas compactas. Estas zonas son inestables debido a la fracturación de la roca y la presencia de movimientos en masa como derrumbes y caídas de bloques.

6. Montaña estructural en roca sedimentaria (RME-rs)

Formada por afloramientos de calizas, dolomitas y lutitas, modelados por procesos denudativos que generan elevaciones alargadas y pendientes moderadas a altas (35° a 45°). Estas áreas constituyen la **Unidad** **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA POMAKAMBA-ANCASH**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA POMAKAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



geomorfológica más representativa del distrito, donde se concentra la mayor parte de las localidades y población, aunque presentan riesgo medio a alto de erosión y deslizamientos.

7. Terraza aluvial (T-al):

Son superficies ligeramente elevadas sobre el cauce actual de los ríos, formadas por la acumulación de sedimentos fluviales durante períodos antiguos de desbordamiento. Estas terrazas están compuestas por gravas, arenas y limos y constituyen áreas potencialmente aptas para la agricultura, aunque pueden ser susceptibles a inundaciones en eventos extremos.

8. Vertiente coluvial de detritos (V-d)

Corresponde a acumulaciones de material detrítico originadas por movimientos en masa, como deslizamientos, derrumbes y caídas de rocas, así como por escorrentía superficial. El material depositado está conformado por bloques, gravas y suelos finos, acumulados sucesivamente al pie de laderas inestables.

9. Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial (P-at)

Constituida por depósitos inconsolidados localizados en las bases de quebradas y desembocaduras de ríos secundarios. Se forman por la acumulación de material arrastrado durante lluvias intensas o eventos torrenciales, conformados por bloques y gravas redondeadas (de hasta 50 cm de diámetro) inmersos en una matriz limo-arenosa. Estos depósitos pueden modificar localmente la dirección de los cauces fluviales.

10. Vertiente o piedemonte coluvio - deluvial (V-cd):

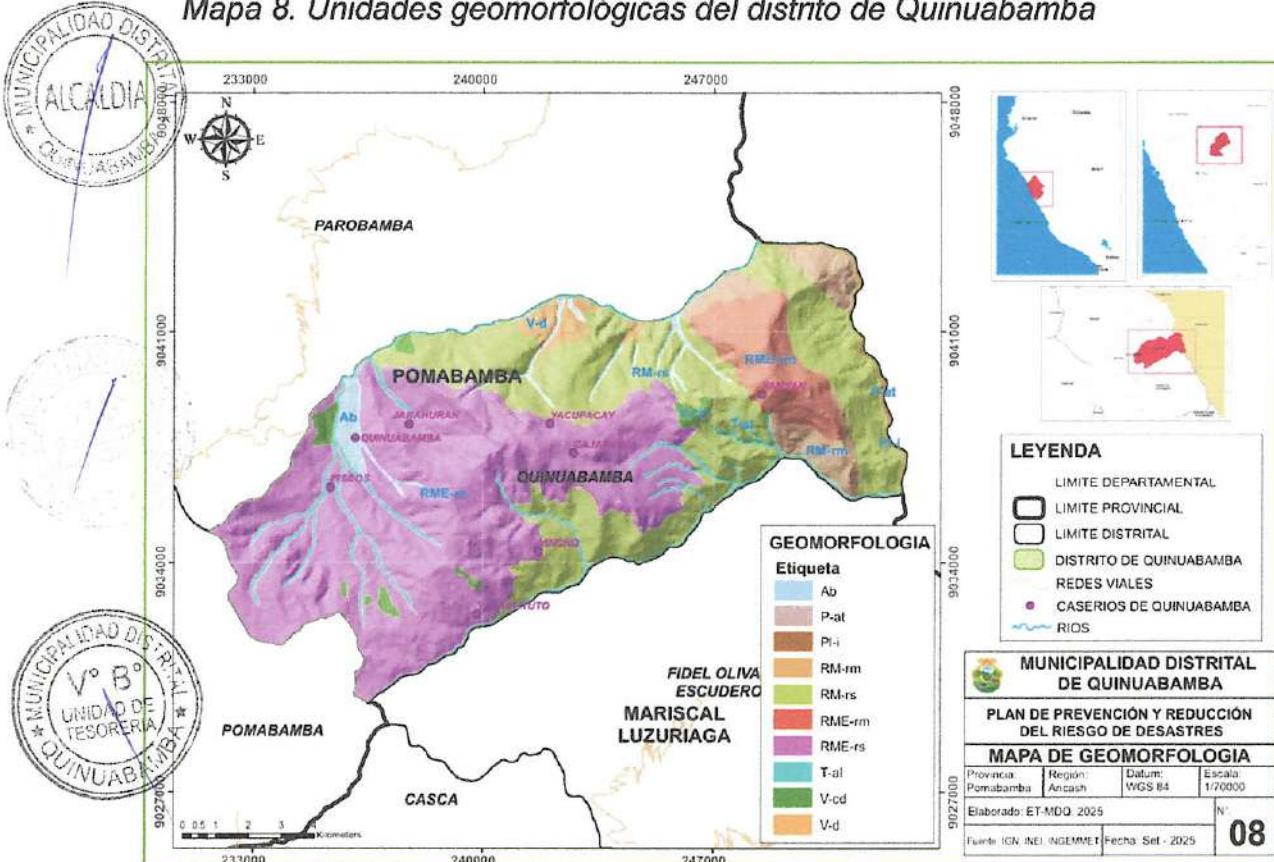
Subunidad compuesta por materiales intercalados de origen coluvial y deluvial. Los depósitos coluviales son producto de la gravedad y movimientos de ladera, mientras que los deluviales resultan de la acción de la escorrentía superficial. Ambos materiales se acumulan al pie de laderas, conformando zonas de transición entre las pendientes montañosas y las áreas de acumulación.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



Mapa 8. Unidades geomorfológicas del distrito de Quinuabamba



Fuente: INGEMMET, 2016. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

d) HIDROLOGÍA

El distrito de Quinuabamba forma parte de un sistema hidrográfico caracterizado por la presencia de ríos y quebradas de régimen pluvial, cuyo comportamiento está directamente influenciado por las precipitaciones estacionales propias de la sierra norte de Áncash. Estas unidades hídricas cumplen un papel fundamental en la dinámica ambiental, la recarga de acuíferos y el abastecimiento de agua para uso poblacional y agrícola.

A continuación, se describen las principales unidades hidrográficas identificadas en el ámbito distrital. En el Cuadro 30 se detallan sus características generales y recorridos, mientras que su distribución espacial puede observarse en el Mapa 9.

Entre los ríos y quebradas más representativos, destaca la Quebrada Cashcarajra, con un recorrido aproximado de 5.86 km, que fluye en dirección sur-norte y desemboca en el río Piscos. Otra unidad importante es la Quebrada Manta, con una longitud de 5.85 km, cuyo recorrido se orienta de este a oeste. Ambas quebradas presentan régimen intermitente, con caudales variables que se incrementan significativamente durante la temporada de



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ÁNCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



lluvias (enero–marzo), generando riesgos de erosión, desbordes e inundaciones locales.

Cuadro 30. Hidrología del distrito de Quinuabamba

Nº	R. Principal	R. Secundaria	Nombre	Longitud (km)
1	Rio	Intermitente	Quebrada Cashcarajra	5.8641
2	Rio	Perenne	Quebrada Manta	5.846603
3	Rio	Intermitente		4.803578
4	Rio	Perenne	Quebrada Cunyac	4.682472
5	Rio	Intermitente	Quebrada Piscos	4.571623
6	Rio	Intermitente	Quebrada Jarahuaran	4.381226
7	Rio	Intermitente	Quebrada Mancamito	4.205645
8	Rio	Intermitente	Quebrada Banderayoc	4.048951
9	Rio	Intermitente	Quebrada Gunyac	3.379926
10	Rio	Intermitente		2.981831
11	Rio	Intermitente	Quebrada Huayllauran	2.913371
12	Rio	Intermitente	Quebrada Cashcarajra	2.907829
13	Rio	Intermitente	Quebrada Yamyan	2.712316
14	Rio	Intermitente	Quebrada Piscos	2.69721
15	Rio	Intermitente		2.238893
16	Rio	Intermitente	Quebrada Pumapaccha	2.130361
17	Rio	Intermitente		1.934077
18	Rio	Intermitente		1.723774
19	Rio	Perenne	Quebrada Yanaututo	1.573806
20	Rio	Intermitente		1.559045
21	Rio	Intermitente		1.541223
22	Rio	Intermitente		1.496726
23	Rio	Intermitente		1.48165
24	Rio	Intermitente		1.463832
25	Rio	Perenne	Quebrada Rima	1.451987
26	Rio	Intermitente		1.256262
		Intermitente		1.255752

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL





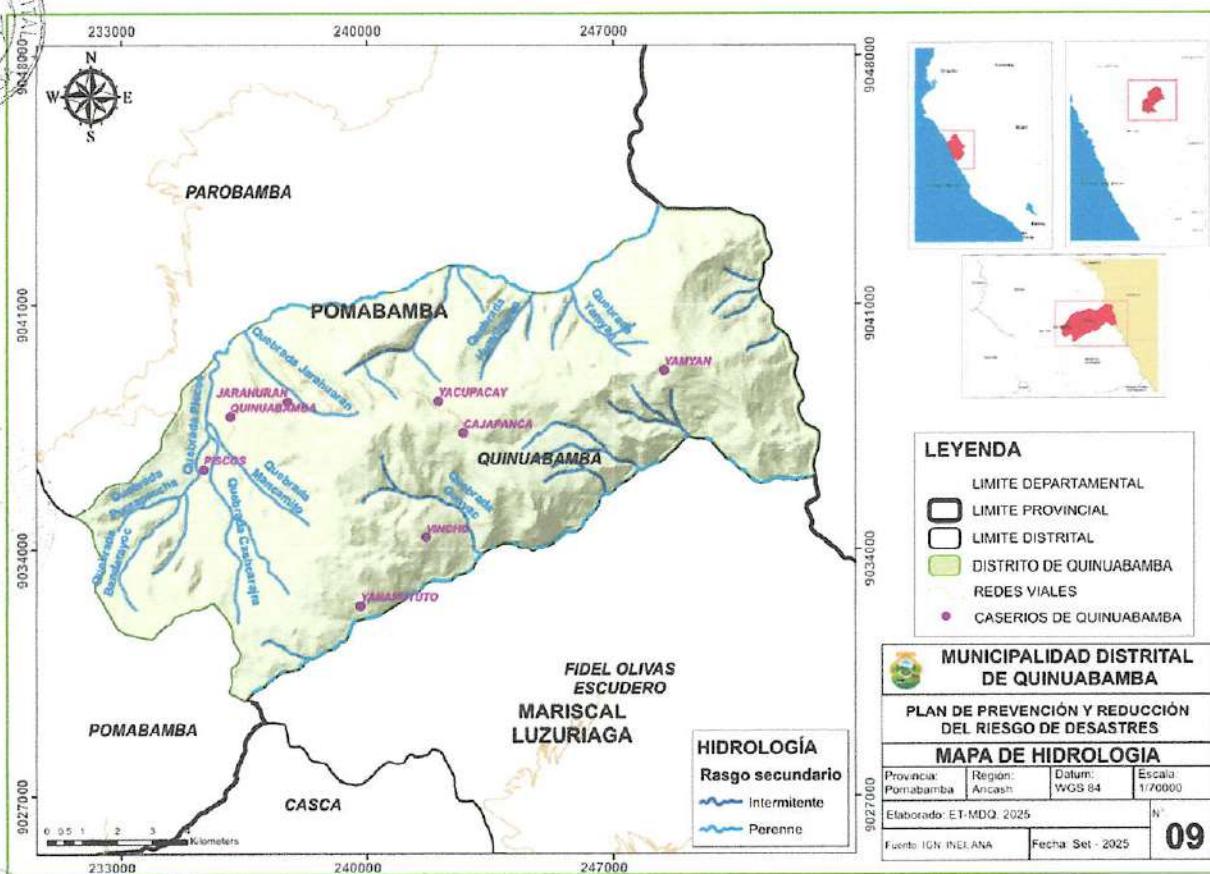
Nº	R. Principal	R. Secundaria	Nombre	Longitud (km)
28	Rio	Intermitente	Quebrada Gunyac	1.201354
29	Rio	Intermitente		1.175774
30	Rio	Intermitente		1.159389
31	Rio	Intermitente		1.150058
32	Rio	Intermitente		1.085299
33	Rio	Intermitente		1.083807
34	Rio	Intermitente		1.082963
35	Rio	Intermitente		1.049255
36	Rio	Intermitente		1.039143
37	Rio	Intermitente		0.991886
38	Rio	Intermitente		0.990139
39	Rio	Intermitente		0.887203
40	Rio	Perenne	Quebrada Tinte	0.881754
41	Rio	Intermitente		0.672786
42	Rio	Perenne	Quebrada Tinte	0.407645
43	Rio	Perenne	Quebrada Chogo	0.08364
44	Rio	Perenne		0.031711
45	Rio	Intermitente	Quebrada Taya	0.001351
46	Rio	Perenne	Quebrada Tinte	0.001104
47	Rio	Intermitente	Quebrada Palo Seco	0.00103
48	Rio	Intermitente		0.000885
49	Rio	Perenne	Quebrada Chogo	0.000176
50	Rio	Intermitente	Quebrada Yanapuquio	0.000118
51	Rio	Intermitente		0.000099
TOTAL				92.082638

Fuente: Delimitación y codificación de unidades hidrográficas del Perú, Autoridad Nacional del Agua – ANA, elaborado por el ET-PPRRD, MDQ, 2025





Mapa 9. Hidrología del distrito de Quinuabamba



Fuente Autoridad Nacional del Agua (ANA). Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025



e) CLIMA

De acuerdo con el Mapa de Clasificación Climática del Perú elaborado por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI, 2020), basado en la clasificación de W. Thornthwaite, el distrito de Quinuabamba presenta cuatro tipos de climas distribuidos en su territorio, producto de su variada topografía y gradiente altitudinal.



Según la información resumida en el Cuadro 31, el tipo climático predominante corresponde a la zona de clima semifrío y lluvioso, con deficiencia de lluvias en otoño e invierno y humedad relativa calificada como húmeda, que abarca aproximadamente 57.38 km², constituyendo el área de mayor extensión en el distrito. El segundo tipo más representativo corresponde a la zona de clima semi seco y semifrío, caracterizada por deficiencia de precipitaciones en otoño, invierno y primavera, con humedad relativa también calificada como húmeda, que ocupa 54.85 km² del territorio distrital.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCAH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



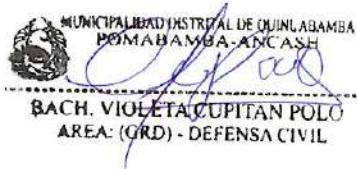


La mayor concentración de población y localidades se ubica en el primer tipo climático, es decir, en la zona de clima semifrío y lluvioso, donde las condiciones son más favorables para la actividad agrícola y ganadera. La distribución espacial de estos tipos climáticos puede observarse en el Mapa 10, elaborado a partir de la cartografía oficial del SENAMHI.

Cuadro 31. Clasificación climática del distrito de Quinuabamba

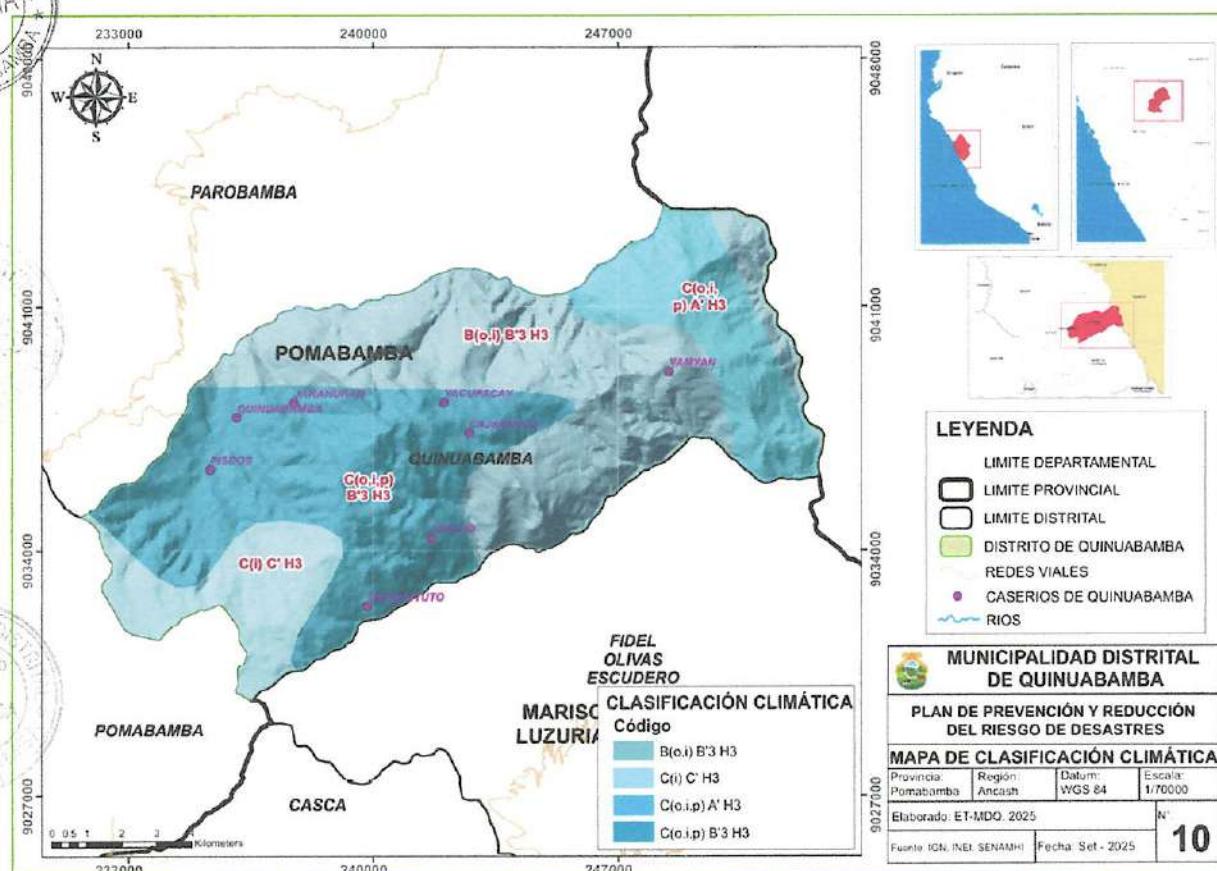
Nº	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	POB.	AREA (km ²)	%
1	B(o,i) B'3 H3	Zona de clima semifrío, lluvioso, con deficiencia de lluvias en otoño e invierno, con humedad relativa calificada como húmeda.	10	265	57.3827	38.31
2	C(i) C' H3	Zona de clima semi seco, frío, deficiencia de lluvia en invierno, con humedad relativa calificada como húmeda.	0	0	16.2857	10.87
3	C(o,i,p) A' H3	Zona semiseca, cálida, con deficiencia de lluvias en otoño, invierno y primavera, con humedad relativa calificada como húmeda	0	0	21.2484	14.18
4	C(o,i,p) B'3 H3	Zona de clima semi seco, semi frío, con deficiencia de lluvia en otoño, invierno y primavera, con humedad relativa calificada como húmeda.	30	1,935	54.8536	36.62
TOTAL			40	2,200	149.7706	100

Fuente: Clasificación climática del Perú – SENAMHI, 2021. Elaborado por el ETPPRRD-MDQ, 2025





Mapa 10. Clasificación climática del distrito de Quinuabamba



Fuente: SENAMHI. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

COBERTURA VEGETAL

Según el Mapa Nacional de Cobertura Vegetal del Ministerio del Ambiente (MINAM, 2015), en el distrito de Quinuabamba se identifican cuatro (04) tipos principales de cobertura vegetal, distribuidos en función de la altitud, la topografía y las condiciones climáticas del territorio.

De acuerdo con la información consignada en el Cuadro 32 y representada en el Mapa 11, el tipo de cobertura más representativo corresponde al Matorral arbustivo (Ma), que abarca 106.36 km², equivalente al 71.02 % del área total del distrito, lo que evidencia la predominancia de vegetación de tipo arbustiva en la mayor parte del territorio.

A continuación, se describen los principales tipos de cobertura vegetal presentes en el distrito:

Agricultura costera y andina (AGRI)

Esta cobertura incluye todas las áreas destinadas a la actividad agropecuaria, tanto las actualmente productivas como aquellas en periodo de descanso o barbecho. Se ubican en los valles interandinos y laderas cultivables, desde las



BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



zonas bajas hasta el límite con los pajonales altoandinos, aprovechando suelos fértiles y disponibilidad de agua superficial.

Matorral arbustivo (Ma)

Constituye el tipo de cobertura vegetal más extendido en el distrito. Se distribuye ampliamente en la región andina, entre los 1,000 y 3,800 m s. n. m., correspondiendo a formaciones vegetales densas o dispersas de arbustos adaptados a climas secos y semífríos. Estas áreas cumplen una función ambiental importante en la protección de suelos, la regulación hídrica y la conservación de la biodiversidad.

Pajonal andino (Pj)

Compuesto principalmente por herbazales y gramíneas, se localiza en la parte alta de la cordillera andina, entre los 3,800 y 4,800 m s. n. m.. Este tipo de vegetación se desarrolla sobre terrenos planos o escarpados, en altiplanicies y valles glaciares, y cumple un rol ecológico clave en la retención de humedad y la regulación del ciclo hidrológico.

Río (R)

Corresponde a corrientes de agua naturales o artificiales que fluyen de manera continua o estacional a través del territorio distrital. Estas áreas se asocian a ecosistemas ribereños y son de vital importancia para el abastecimiento de agua, la agricultura local y la biodiversidad acuática.

Cuadro 32. Cobertura vegetal del distrito de Quinuabamba

COBERTURA VEGETAL	SÍMBOLO	LOCALIDAD	POB.	AREA (km ²)	%
Agricultura costera y andina	Agri		32	1,961	20.1964 13.48
2 Matorral arbustivo	Ma		08	239	106.3619 71.02
3 Pajonal andino	Pj		0	0	22.3923 14.95
4 Río	R		0	0	0.8198 0.55
TOTAL			40	2,200	149.7706 100

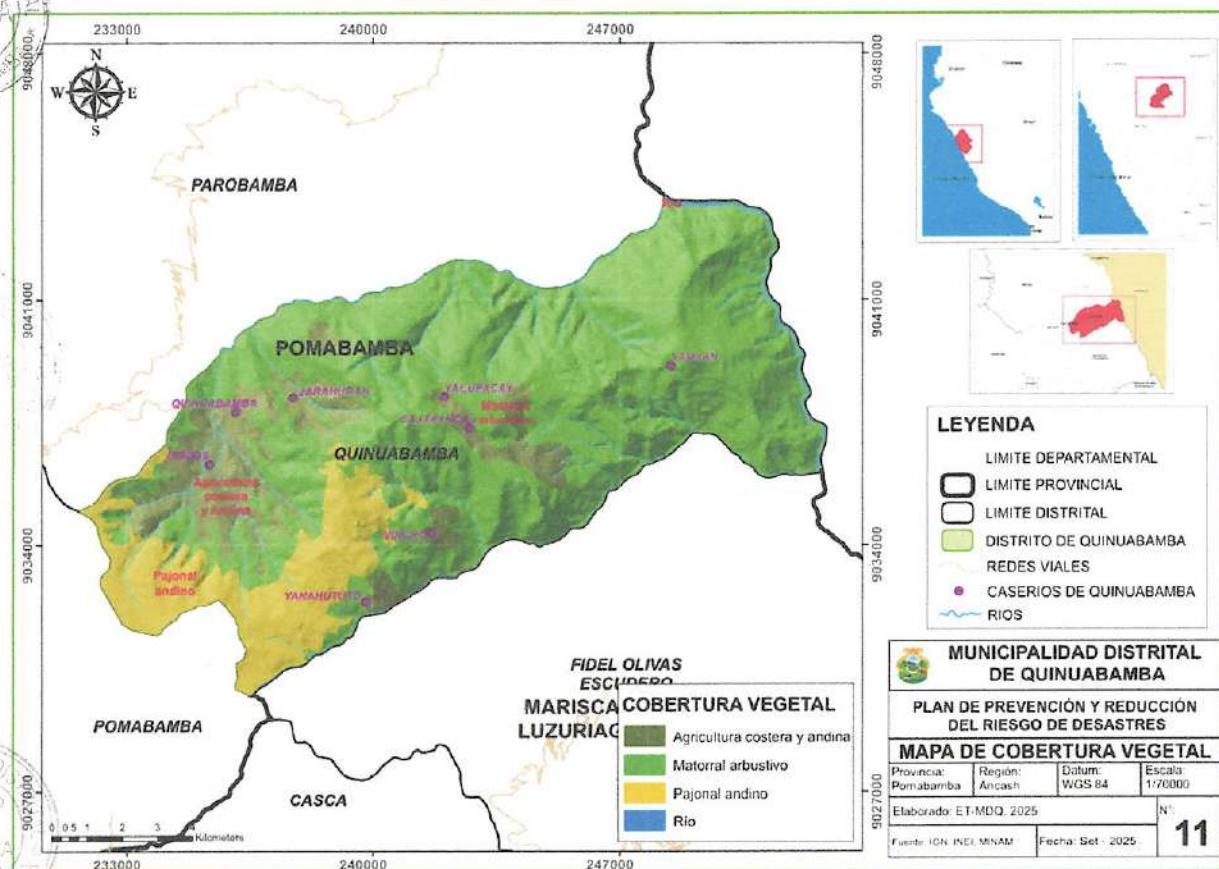
Fuente: MINAM, 2015. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

La mayor cantidad de localidades del distrito de Quinuabamba se encuentran emplazadas en la cobertura de Agricultura costera y andina (AGRI), con un total de 32 centros poblados que concentran aproximadamente 1,961 habitantes, tal como se muestra en el Cuadro 32.





Mapa 11. Cobertura vegetal del distrito de Quinuabamba



Fuente Ministerio del Ambiente – MINAM. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

1.3.6. Aspectos Ambientales

El distrito de Quinuabamba presenta diversos problemas ambientales asociados a la contaminación del aire, agua y suelo, así como a la deforestación, el manejo inadecuado de residuos sólidos y la presencia de incendios forestales y materiales peligrosos. En conjunto, estas condiciones determinan un nivel de contaminación ambiental entre bajo y medio, según los principales factores identificados en el territorio.

a. Calidad del agua

La calidad del agua en el distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, no cuenta con registros públicos específicos. Sin embargo, considerando la realidad de las zonas rurales altoandinas, se infiere que la calidad del recurso hídrico depende del origen del agua (río, manantial o pozo), de la existencia o no de sistemas de tratamiento y de las fuentes de contaminación local. En la mayoría de los casos, el abastecimiento proviene de redes comunales sin tratamiento previo, lo que incrementa el riesgo de contaminación microbiológica y química, especialmente por la cercanía de áreas agrícolas y zonas de disposición de residuos.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBAS - ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) DEFENSA CIVIL





b. Gestión de residuos sólidos

La Municipalidad distrital de Quinuabamba dispone de un botadero de residuos sólidos denominado Illauro, ubicado en el sector del mismo nombre, cuya finalidad es reducir los impactos ambientales y sanitarios generados por la disposición inadecuada de desechos. Dicho botadero opera una vez por semana, recolectando los residuos principalmente de las localidades con mayor población mediante el uso de un volquete municipal, sin que se realice tratamiento ni control ambiental del sitio.

De acuerdo con la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos del Ministerio del Ambiente (MINAM, 2021), el distrito genera 48.64 toneladas de residuos sólidos al año, con una producción promedio de 0.13 toneladas diarias. La composición de los residuos se distribuye de la siguiente manera:

- ✚ Residuos orgánicos = 26.85 toneladas/año
- ✚ Residuos inorgánicos = 10.42 toneladas/año
- ✚ Residuos no aprovechables = 7.59 toneladas/año y
- ✚ Residuos peligrosos = 3.78 toneladas/año.

Estos datos evidencian la necesidad de implementar un Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos (PIGARS) que contemple la construcción de un relleno sanitario, la optimización del sistema de recolección y tratamiento, y la promoción de prácticas de reciclaje y segregación en la fuente. La aplicación de estas medidas permitirá reducir la contaminación ambiental, proteger los ecosistemas locales y mejorar la calidad de vida de la población. La situación actual del manejo de residuos se representa en la Ilustración 15.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCAZH

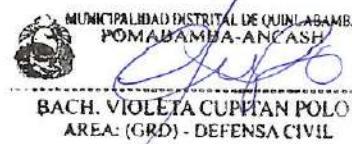
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



Ilustración 15. Manejo de residuos sólidos en el distrito



Fuente: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiODI2NjU0MzgtNTQyOS00ZjM0LWI3YjA1N2YwNzcvMWY1M2I%20zliwidCj6iBIMmFjZIRILWExZjUtNDFjZi10WE0LWM5YWE2ZGQ1NTE4MCJ9&pageName=Report>



BACH. VIOLETA CUPRIAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL





Contaminación del suelo

El suelo del distrito de Quinuabamba presenta un riesgo potencial de contaminación, principalmente debido a la actividad agrícola intensiva. El uso inadecuado de agroquímicos (fertilizantes, pesticidas y herbicidas) y el vertimiento de residuos sólidos en terrenos de cultivo contribuyen al deterioro de la calidad del suelo, afectando su capacidad productiva y generando impactos sobre los ecosistemas y la salud de la población.

Monitoreo del ruido

En el distrito de Quinuabamba no se han realizado monitoreos de ruido ambiental, por lo que no existen registros oficiales sobre los niveles sonoros ni sus posibles impactos. Sin embargo, dada la naturaleza predominantemente rural del distrito, se presume que los niveles de ruido se mantienen por debajo de los límites máximos permisibles establecidos por el MINAM, con posibles incrementos localizados en áreas urbanas o durante la ejecución de obras y actividades festivas.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA. (GRD) - DEFENSA CIVIL



CAPITULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres, según componentes (prospectivo y correctivo)

La Municipalidad distrital de Quinuabamba, en el marco de las competencias establecidas por la Ley 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), es la entidad responsable de formular, conducir y ejecutar las políticas, planes y programas de gestión del riesgo dentro de su jurisdicción.

La generación e implementación de instrumentos normativos y técnicos, como las estrategias locales de prevención, reducción y preparación ante desastres, son funciones inherentes a la autoridad edil, la cual debe garantizar la aplicación efectiva de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD) en el ámbito territorial del distrito.

a. Gestión prospectiva

En el ámbito de la gestión prospectiva, la Municipalidad distrital de Quinuabamba aún no ha desarrollado acciones concretas orientadas a la prevención y control de la generación de nuevos riesgos. No se cuenta con instrumentos normativos, técnicos ni de planificación territorial actualizados que integren los criterios de gestión del riesgo de desastres en los procesos de ordenamiento urbano, uso del suelo o formulación de proyectos de inversión pública.

b. Gestión correctiva

Respecto a la gestión correctiva, la Municipalidad distrital de Quinuabamba no ha implementado acciones específicas orientadas a la reducción de los riesgos existentes. No obstante, se ha logrado un avance institucional significativo con la conformación de los órganos de gestión del riesgo, mediante las siguientes disposiciones:

- Resolución de Alcaldía N.º 088-2025-MDQ/A, que aprueba la conformación del Equipo Técnico de la Gestión del Riesgo de Desastres (ET-GRD).

Resolución de Alcaldía N.º 083-2025-MDQ/A, que establece la conformación del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de





Desastres (GT-GRD), en concordancia con lo dispuesto por la Ley N.º 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

Estas conformaciones constituyen un primer paso formal hacia la institucionalización de la gestión del riesgo en el nivel local. Sin embargo, aún se requiere fortalecer las capacidades operativas, técnicas y presupuestales de ambos órganos, de modo que puedan implementar medidas correctivas efectivas, tales como la intervención en zonas críticas, ejecución de proyectos de mitigación y actualización de los planes de contingencia y emergencia distritales.

2.1.1.1. Roles y Funciones Institucionales

La Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, es la unidad orgánica responsable de planificar, dirigir y ejecutar las actividades y acciones en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y del Consejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (CONAGERD) teniendo como finalidad prevenir, reducir y controlar permanentemente los factores de riesgo y desastre en el distrito, así como preparar y dar respuesta ante situaciones de peligro, considerando las políticas nacionales con énfasis en aquellas relacionadas a materia económica, ambiental, protección, defensa nacional y territorial de manera sostenible. Depende funcional y jerárquicamente de la Alcaldía.

Según el ROF de la Municipalidad distrital de Quinuabamba, que fue aprobado con Ordenanza Municipal N° 003-2023-MDQ, con fecha 28 de febrero del 2023, muestran las funciones de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, son las siguientes:

- Planear, dirigir y conducir las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres dentro del distrito de Quinuabamba, dentro del marco legal establecido por las normas técnicas emitidas por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED);
- Gestionar el aseguramiento progresivo de los procesos técnicos y administrativos que faciliten la preparación, la respuesta y la rehabilitación ante riesgo de desastres, en coordinación con las unidades orgánicas de la municipalidad, en cumplimiento de lo establecido en la ley del SINAGERD;

Promover y ejecutar acciones de capacitación en defensa civil a todo nivel, en Gestión del Riesgo de Desastres para la colectividad del distrito, promoviendo las acciones educativas que correspondan;





- d) Fiscalizar y supervisar el cumplimiento de las normas de seguridad en el distrito, de acuerdo a su competencia y efectuar el seguimiento correspondiente conforme a las directivas y normas competentes;
- e) Coordinar, preparar y realizar simulacros de evacuación en casos de sismos, desastres naturales, incendios y otros, en centros educativos, laborales, comunales, locales públicos y privados, entre otros;
- f) Atender los procedimientos administrativos contemplados en el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA, materia de su competencia y otros procedimientos que le sean designados de acuerdo a ley;
- g) Programar visitas inopinadas a inmuebles y/o establecimientos comerciales, para la verificación correspondiente relacionada al cumplimiento de las condiciones mínimas de seguridad en edificaciones, de acuerdo a la normatividad vigente;
- h) Emitir Certificados de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones y coordinar la Resolución de otorgamiento correspondiente, dentro del marco legal correspondiente, bajo responsabilidad;
- i) Planear, dirigir y conducir las actividades de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Civil en la Municipalidad.
- j) Prestar servicios técnicos de inspección y de seguridad en Defensa Civil.
- k) Formular y ejecutar los planes de prevención, emergencias y rehabilitación en el distrito.
- l) Declarar en emergencia y/o inhabitable los bienes inmuebles públicos o privados ubicados en el distrito, cuando la situación así lo amerite, avalado por un profesional competente en la materia.
- m) Promover y ejecutar acciones de capacitación en Defensa Civil a todo nivel.
- n) Apoyar en la elaboración del Plan de Defensa Civil del distrito.
- o) Mantener inventariado todos los recursos en general aplicables a la Defensa Civil.
- p) Efectuar programas de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil en el distrito, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Inspecciones Técnicas vigente.

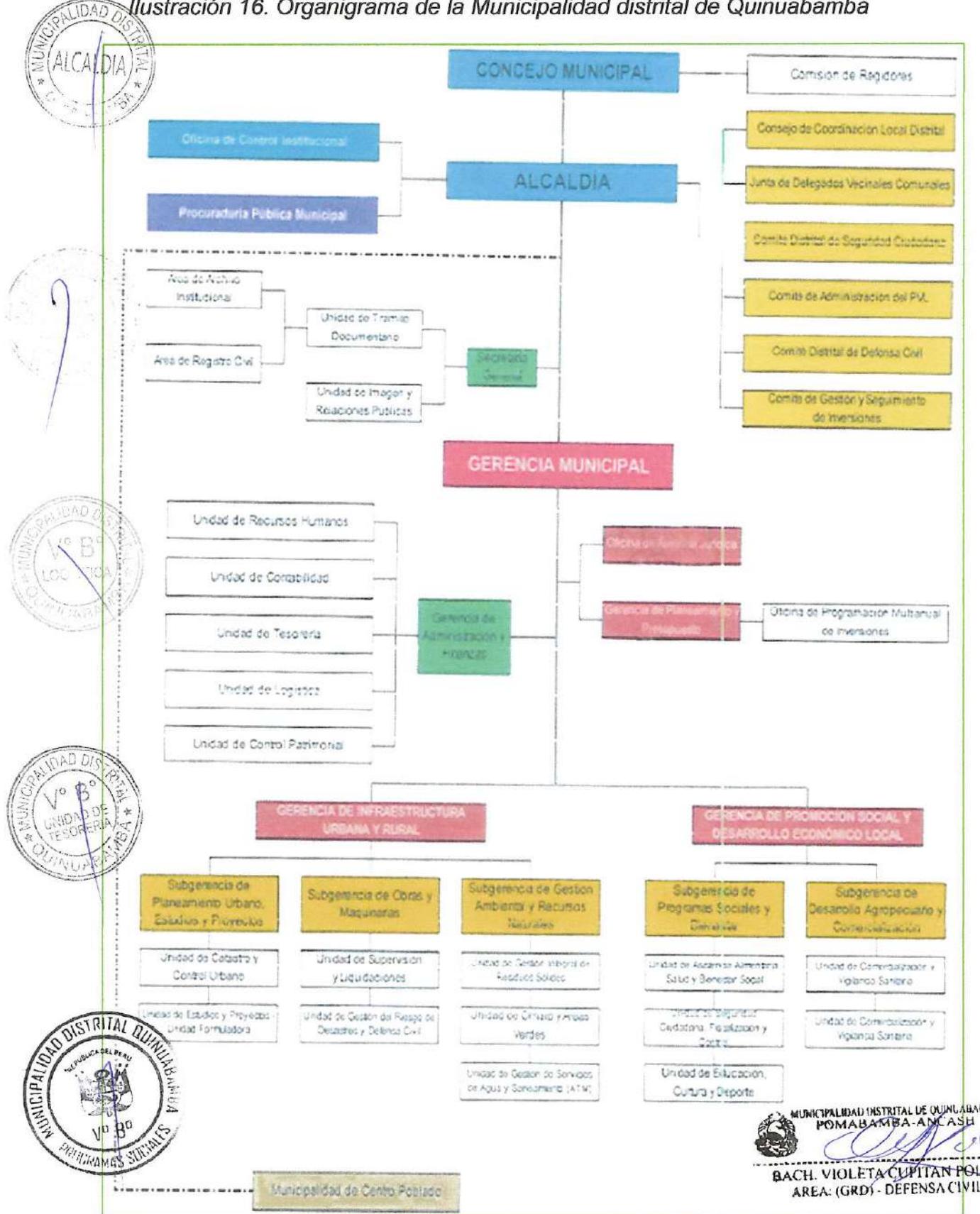




- q) Ejecutar convenios en materia de Defensa Civil, con organismos nacionales y/o extranjeros, previa aprobación del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).
- r) Apoyar al Comité Distrital de Defensa Civil, en la elaboración del Plan de Defensa Civil del distrito.
- s) Ejecutar el planeamiento, coordinación y supervisión de obras de prevención en general en el distrito.
- t) Organizar Brigadas de Defensa Civil, capacitándolas para su mejor desempeño.
- u) Identificar peligros y analizar las vulnerabilidades para las medidas de prevención más efectivas, apoyándose en todas las entidades técnico-científicas de su ámbito.
- v) Otras funciones inherentes al cargo que le sean asignadas, dentro del marco legal.



Ilustración 16. Organigrama de la Municipalidad distrital de Quinuabamba



Fuente: Municipalidad distrital de Quinuabamba, 2025



2.1.1.2. Instrumentos de gestión institucional y territorial

La Municipalidad distrital de Quinuabamba cuenta con instrumentos de gestión administrativa y territorial que orientan la planificación, organización y desarrollo del ámbito distrital. Estos instrumentos constituyen la base normativa y técnica sobre la cual se sustenta la gestión pública local, en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD) y los lineamientos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) se integra como un instrumento complementario y articulador, cuyo propósito es orientar el uso sostenible y seguro del territorio, mediante la identificación, análisis y reducción de las condiciones de riesgo existentes, así como la prevención de la generación de nuevos riesgos.

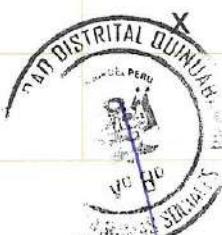
Asimismo, este plan servirá como insumo técnico fundamental para la actualización de los instrumentos de planificación local, garantizando que las decisiones sobre ocupación del suelo, inversión pública y desarrollo urbano-rural incorporen criterios de seguridad, sostenibilidad y resiliencia.

En el Cuadro 33, se detallan los principales instrumentos de gestión institucional y territorial con los que cuenta la Municipalidad distrital de Quinuabamba, los cuales permiten articular la planificación del desarrollo con la gestión del riesgo de desastres, asegurando una visión integral del territorio y de su dinámica socioambiental.

Cuadro 33. Instrumentos de gestión institucional y territorial de la Municipalidad distrital de Quinuabamba



Instrumento de Gestión	¿Cuentan con este instrumento de Gestión?		Incorpora la GRD	
	SI	NO	SI	NO
Reglamento de organización y Funciones	X			X
Plan de Desarrollo Local Concertado		X		X
Plan Urbano Distrital		X		X
Plan de Seguridad Ciudadana				X
Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental	X			X





Instrumento de Gestión	¿Cuentan con este instrumento de Gestión?		Incorpora la GRD	
	SI	NO	SI	NO
Plan de Desarrollo Económico y Social o afines		X		X
Plan Estratégico Institucional		X		X
Plan Operativo Institucional	X			X
Manual de organización y Funciones		X		X

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

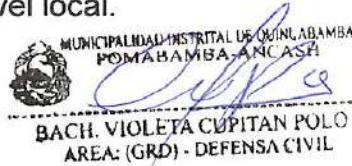
2.1.1.3. Estrategias en Gestión de Riesgo de Desastres

Teniendo en cuenta el análisis elaborado en los ítems anteriores, la Municipalidad distrital de Quinuabamba, requiere la actualización y elaboración de algunos de los instrumentos de gestión institucional, planificación estratégica y de ordenamiento territorial. En tal sentido, se han implementado durante esta gestión municipal las siguientes estrategias:

- ➡ Conformación del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad distrital de Quinuabamba.
- ➡ Conformación del Equipo Técnico a cargo de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la Municipalidad distrital de Quinuabamba.
- ➡ Conformación de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad distrital de Quinuabamba.

2.1.2. Capacidad operativa institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres

En cuanto al diagnóstico de la Capacidad Operativa en la Gestión de Riesgo de Desastres, es importante precisar que la información de la situación actual de la Municipalidad distrital de Quinuabamba, se obtuvo del levantamiento de información de las diversas oficinas de la Municipalidad, con el objetivo de identificar sus necesidades, deficiencias y oportunidades de mejora para la Prevención del Riesgo a nivel local.





2.1.2.1. Análisis de Recursos Humanos

En el cuadro 34, muestra las capacidades del personal de la Municipalidad, que se desempeñan según su especialidad y competencias en sus respectivas unidades orgánicas y sus conocimientos en temas de Gestión de Riesgo de Desastres.

Cuadro 34. Personal de la Municipalidad de Quinuabamba

Recursos Humanos	Cantidad	Capacidades	
		Formación- Especialización	Conocimiento en GRD
AUTORIDAD			
Alcalde	1	INGENIERO AGRÓNOMO	SI
Regidor 1	5	PROFESORA	NO
Regidor 2		TEC. AGROPECUARIO	NO
Regidor 3		PROFESORA	NO
Regidor 4		NINGUNA	NO
Regidor 5		PROFESORA	NO
Secretaria General	1	TEC: ENFERMERIA	NO
FUNCIONARIOS			
Gerencia Municipal	1	ING: AGRÓNOMO	SI
Logística y abastecimiento	1	CONTRATACIONES	NO
Gerencia de Infraestructura y desarrollo Urbano	3	ARQUITECTA	SI
		ING. CIVIL	
		ING. CIVIL	NO
Gerente de infraestructura	1	INGENIERO CIVIL	
PVL	1	NINGUNA	NO
OMPAED	1	SUPERIOR INCOMPLETA	SI
SISFOH	1	NINGUNA	NO
UNIDAD DE REGISTRO CIVIL	1	SUPERIOR INCOMPLETA	NO
OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES Y	1	BACH: INGENIERIA/	SI





Recursos Humanos	Cantidad	Capacidades	
		Formación- Especialización	Conocimiento en GRD
DEFESA CIVIL		AGRONOMÍA	
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	1	NINGUNO	NO
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	ABOGADA	
IMAGEN INSITUCIONAL	1	LICENCIADO/ TURISMO	NO
ALMACEN GENERAL	1	NINGUNA	NO

Fuente: Municipalidad distrital de Quinuabamba, 2025

En base a la información recopilada sobre los recursos humanos vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en la Municipalidad distrital de Quinuabamba, se evidencia que, si bien existe un encargado designado para ejecutar las acciones correspondientes en materia de GRD, dicha función no cuenta con una posición permanente dentro de la estructura orgánica municipal. Esta situación genera limitaciones en la continuidad de las actividades, el cumplimiento de funciones específicas y la implementación de políticas sostenibles de gestión del riesgo.

Asimismo, se identifican debilidades institucionales relacionadas con la falta de personal técnico especializado y de recursos financieros asignados al área, lo que restringe la capacidad de respuesta ante emergencias y la ejecución de medidas preventivas y correctivas.

En este sentido, se considera prioritario fortalecer las capacidades del recurso humano municipal, mediante la implementación de programas de capacitación y asistencia técnica continua, con el acompañamiento de entidades competentes como el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), el INDECI y el Gobierno Regional de Áncash.

2.1.2.2. Análisis de Recursos Logísticos

La Municipalidad distrital de Quinuabamba dispone de recursos logísticos básicos que permiten el desarrollo de las actividades operativas y administrativas en el marco de sus competencias institucionales. Entre estos recursos se incluyen vehículos, maquinaria e instrumentos de apoyo, los cuales son esenciales para la atención de emergencias, la ejecución de obras menores, la recolección de residuos sólidos y las actividades de campo relacionadas con la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD).





En el Cuadro 35 se detallan los vehículos y equipos disponibles, junto con su estado operativo. Sin embargo, se ha identificado que la cantidad y estado de los recursos logísticos existentes son limitados, lo que dificulta una respuesta oportuna y eficiente ante la ocurrencia de emergencias o desastres.

Cuadro 35. Relación de vehículos de la Municipalidad distrital de Quinuabamba

Recursos	Unidad de medida	Cantidad	Operativos	No operativo
MOTOCAR	Unid	1	0	1
CAMIONETA	Unid	1	0	1
VOLQUETE	Unid	1	1	0
TRACTOR ORUGA	Unid	1	0	1

Fuente: Municipalidad distrital de Quinuabamba, Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

2.1.2.3. Análisis de Recursos Financieros

El Programa Presupuestal 0068: "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres", constituye el principal instrumento financiero a nivel nacional orientado a la gestión del riesgo de desastres (GRD). Este programa identifica como problema central la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el impacto de amenazas naturales y antrópicas, cuyas secuelas derivan en pérdidas humanas, materiales y económicas.

Su población objetivo comprende a los habitantes expuestos a peligros de alta intensidad y recurrencia, tales como los fenómenos El Niño, los movimientos en masa (deslizamientos), las inundaciones, las lluvias intensas y las bajas temperaturas. En ese marco, su resultado específico es la reducción de la vulnerabilidad de la población y de sus medios de vida ante la ocurrencia de peligros, mediante la implementación de intervenciones articuladas intersectorialmente.

Este programa presupuestal articula sus acciones con diversos sectores del Estado, entre ellos el Ministerio de Agricultura y Riego (MIDAGRI), el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), el Ministerio de Salud (MINSA), el Ministerio de Educación (MINEDU), el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), así como con los gobiernos regionales y locales.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CÚPITAN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



En el caso de la Municipalidad distrital de Quinuabamba, la incorporación al Programa Presupuestal 0068 permite canalizar recursos destinados a acciones preventivas, de reducción de vulnerabilidad y de respuesta ante emergencias, sin embargo, se observa que la asignación presupuestal específica aún es limitada, lo que dificulta el desarrollo de proyectos sostenibles orientados a la mitigación de riesgos y fortalecimiento de capacidades locales.

Por ello, resulta indispensable que la municipalidad gestione activamente la inclusión de proyectos y actividades en el marco del PP 0068, mediante la formulación técnica adecuada de fichas de inversión, la priorización de zonas críticas y la coordinación permanente con el CENEPRED, INDECI y el Gobierno Regional de Áncash, garantizando así una mayor eficacia en el uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD).

A nivel del Distrito de Quinuabamba entre los años 2020 – 2025

A nivel del distrito de Quinuabamba, durante el período comprendido entre los años 2020 y 2025, se observa una variación significativa en la ejecución presupuestal correspondiente a la Categoría Presupuestal N.º 0068: "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres", según se detalla en el Cuadro 36.

Durante este periodo, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) alcanzó su mayor asignación en el año 2023, con un monto de S/ 175,617.00, representando el año con mayor inversión en materia de gestión del riesgo de desastres a nivel distrital. En contraste, durante los años 2021 y 2022, no se asignaron recursos presupuestales bajo esta categoría, evidenciando una discontinuidad en la priorización financiera de las acciones preventivas y de reducción del riesgo.

Para el año fiscal 2025, se programó un presupuesto total de S/ 157,246.00, del cual se registra un avance del 66.0 % al 02 de septiembre del 2025, lo que refleja un nivel medio de ejecución presupuestal. Este nivel de avance muestra una mejor capacidad de gestión financiera municipal respecto a años anteriores, aunque aún persisten desafíos vinculados a la planificación, formulación técnica de proyectos y fortalecimiento institucional.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
PROVINCIA DE ÁNCASH
V.D. BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
PROGRAMAS SOCIALES
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL





Cuadro 36. Ejecución de gasto categoría Presupuestal 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres del distrito, años 2020 - 2025

Año de ejecución	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2025	62,500	157,246	135,540	133,740	133,740	103,740	100,340	66.0
2024	12,500	163,054	137,238	137,238	137,238	137,238	137,238	84.2
2023	0	175,617	175,617	175,617	175,617	175,617	175,617	100.0
2022	-	-	-	-	-	-	-	-
2021	-	-	-	-	-	-	-	-
2020		152,883	152,883	150,813	150,813	150,813	150,813	98.6

Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas, actualizado al 03/08/25

Respecto a la ejecución financiera de los presupuestos programados para la Categoría Presupuestal N.º 0068: "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres", durante el período 2020–2025, se evidencia que en cinco (05) de los seis (06) años analizados, la ejecución no alcanzó el 100 % de lo presupuestado.

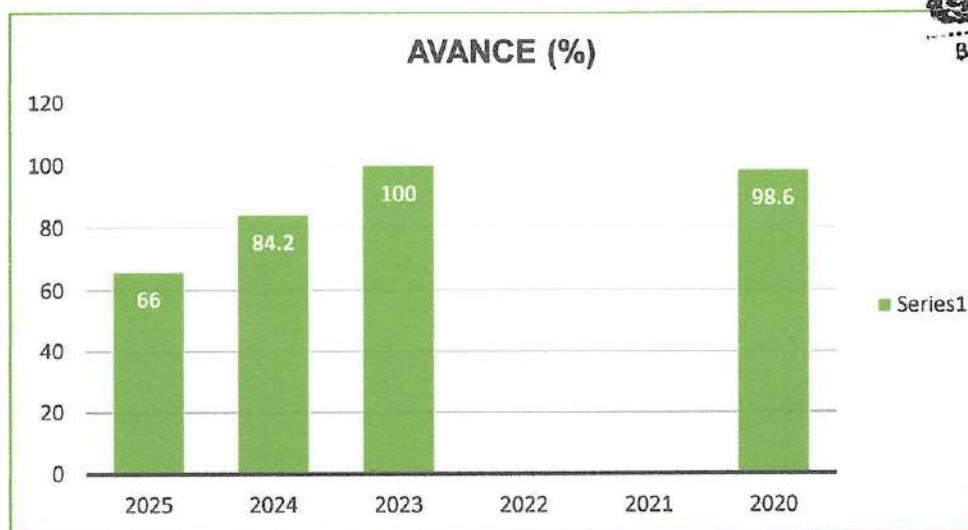
El año 2020 registra el mejor desempeño financiero, alcanzando una ejecución del 100 % del presupuesto asignado, lo que demuestra una gestión efectiva de los recursos en dicho ejercicio. Sin embargo, en los años siguientes se observa una disminución en la eficiencia de gasto, asociada principalmente a limitaciones técnicas en la formulación de proyectos, demoras en los procesos administrativos y restricciones presupuestales a nivel local.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA, ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA (GRD) - DEFENSA CIVIL
[Signature]

Ilustración 17. Grafica del avance de ejecución del año 2020 al 2025



Fuente: Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas, actualizado al 02/09/2025.

2.2. ANÁLISIS DE RIESGO DE DESASTRES Y/O ESCENARIOS DE RIESGO

En esta sección se realiza la identificación, caracterización y evaluación de los peligros presentes en el ámbito del distrito de Quinuabamba, con el objetivo de determinar los escenarios de riesgo que permitan priorizar acciones prospectivas y correctivas orientadas a la reducción de la vulnerabilidad y la protección de la población y sus medios de vida.

El proceso considera la identificación de peligros más recurrentes, la delimitación de zonas críticas y la identificación de elementos expuestos (infraestructura, servicios básicos, población, entre otros), lo que permite establecer un análisis integral del riesgo y definir estrategias de intervención adecuadas.

2.2.1. Identificación de peligros del ámbito

Para el proceso de identificación de peligros dentro de la jurisdicción del distrito de Quinuabamba, se recopiló y analizó información proveniente de fuentes históricas y técnico-científicas, tomando en consideración los registros de ocurrencia de eventos adversos y los estudios elaborados por entidades competentes como el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), el Ministerio del Ambiente (MINAM), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y la plataforma SIGRID.

Asimismo, se utilizó información del Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD), complementada con datos obtenidos





en campo y observaciones directas durante las visitas técnicas realizadas al distrito.

A partir de la integración de estas fuentes, se elaboró una tabla resumen de peligros identificados, la cual constituye una herramienta clave para la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), al permitir reconocer aquellos fenómenos naturales o inducidos por el ser humano que pueden generar daños o pérdidas en la población, infraestructura, servicios y ecosistemas.

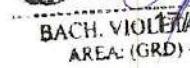
El análisis incluye además la evaluación cronológica de los principales desastres ocurridos en el distrito, a fin de determinar la frecuencia y recurrencia de los peligros. Entre los factores que incrementan la vulnerabilidad de la población se encuentran la exposición directa a amenazas naturales (como movimientos en masa e inundaciones) y condiciones socioeconómicas que limitan la capacidad de respuesta y recuperación.

A continuación, se presentan los estudios relacionados a peligros por las entidades técnicas científicas y otras entidades:

Registros de emergencias reportadas en el sistema SINPAD de la Municipalidad distrital de Quinuabamba, desde el año 2019 a la fecha.

A continuación, se presenta el reporte histórico de emergencias registradas en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD) de la Municipalidad distrital de Quinuabamba, correspondientes al período 2019 a la fecha.

Cuadro 37. Registro de emergencias del SINPAD desde el 2019 al 2025, en el distrito de Quinuabamba



FECHA	CÓDIGO	LUGAR	PELIGRO	DAÑOS
19/04/2023		Yamyan	Lluvias intensas	Erosión de las márgenes izquierda y derecha de la quebrada Yamyan que ponen en riesgo el local municipal del centro poblado de Yamyan, así como otras infraestructuras públicas de Yamyan.
		Jarahurán	Lluvias intensas	Deslizamiento de masa de tierra ocasionado por lluvias intensas, que afectó áreas de cultivo de trigo y generó daños en terrenos agrícolas de la localidad de Jarahuarán.
14/04/2023		Jarahurán	Lluvias intensas	Derrumbe y deslizamiento de talud en tramo de carretera, producto de lluvias intensas, causando interrupción temporal del tránsito vehicular y riesgo para los usuarios.





FECHA	CÓDIGO	LUGAR	PELIGRO	DAÑOS
16/03/2023	171476	Quinuabamba	Lluvias intensas	Lluvias intensas que afectaron la infraestructura del colegio Horacio Gonzales Escudero, provocando el colapso de varias aulas y dejando inhabitable el resto del local escolar, interrumpiendo temporalmente las actividades educativas.
14/03/2023	171478	Jarahuran	Lluvias intensas	Lluvias intensas afectan viviendas ubicadas en las márgenes de cauces de quebradas, en este caso quebrada Jarahuran, la misma que erosiona los márgenes con peligro de desborde de la quebrada.
11/03/2022	150470	Yacupacay	Derrumbe cerros	Derrumbe de cerro pasando el caserío de Yacupacay, interrupción y colapso de la carretera de Quinuabamba a Yamyan, por lo que se requiere de maquinaria pesada para la limpieza y maderas para arreglar el puente previsional del anterior derrumbe.
11/07/2021	140929	Cajapanca	Vientos fuertes	Vientos fuertes azotaron el caserío de Cajapanca del distrito de Quinuabamba, a horas 13.30, levantando el techo de calamina del colegio de Cajapanca desplazando y afectando levemente las casas aledañas del caserío.
16/08/2020	127041	Yacupa Nahuin	Incendio forestal	Incendio de pastizales en el lugar denominado Yacupa Nahuin, se llegó a controlar el día lunes a las 09:00, habiendo afectado pastizales un promedio de 17 hectáreas, eucaliptos 80 plantas, cercos de propietarios 02 hectáreas.
11/08/2020	126642	Piscos	Incendio forestal	Incendio forestal ocurrido en la zona alta de Quenuales – Yacu Pashtai, caserío de Piscos, generado accidentalmente por manipulación de fuego por menores de edad. El siniestro se registró alrededor de las 15:00 horas, afectando 25 hectáreas de pastizales, 0.5 hectáreas de cultivos de chocho y plantaciones forestales de eucalipto y pino, con pérdidas aproximadas de 4,000 plantas de eucalipto y 6,000 de pino.
17/03/2020	122840	Yamyan	Granizadas	Evento de granizada acompañado de lluvias intensas, que afectó viviendas y cultivos agrícolas en el centro poblado de



FECHA	CÓDIGO	LUGAR	PELIGRO	DAÑOS
01/03/2020	115430	Yamyan	Lluvias intensas	Yamyan, dejando un saldo de 64 personas afectadas y daños en techos de calamina, áreas de cultivo y caminos vecinales.
23/03/2019	102925	Jarahuran	Deslizamiento	Lluvias intensas registradas en el sector de Yamyan, ocasionando daños en la red vial local, con anegamientos y erosión superficial en carreteras y caminos de acceso, afectando la transitabilidad vehicular y peatonal.

Fuente: SINPAD 2025. Elaborado por ET-PPRRD-MDQ, 2025

Registros de emergencias registrados por el COEN

Cuadro 38. Registro de emergencias del COEN en el distrito de Quinuabamba

ENTIDAD	LUGAR	DENOMINACIÓN	PELIGRO	DAÑOS
COEN – INDECI (19/07/2025)	Yamyan	REPORTE COMPLEMENTARIO N° 7589	Deslizamiento	06 personas afectadas y 03 viviendas afectadas.
COEN – INDECI (13/06/2025)	Nunumia	REPORTE COMPLEMENTARIO N° 6596	Lluvias intensas	25 personas afectados, 04 viviendas afectadas, 500 m de vía vecinal afectado y 02 has de cultivo perdidos.
COEN – INDECI (30/05/2024)	Yamyan, Quinuabamba, Cajapanca y Vincho	REPORTE COMPLEMENTARIO N° 5429	Descenso de temperatura	160 personas afectados por IRA.
COEN – INDECI (05/05/2024)	Jarahuran	REPORTE COMPLEMENTARIO N° 4209	Lluvias intensas	81 personas afectados, 48 viviendas afectadas, 02 instituciones educativas afectadas, 8 m de vía vecinal afectado, 01 puente peatonal afectado y 37.5 has de cultivo afectados y 10.2 Has de cultivos perdidos.
COEN – INDECI (03/05/2024)	Todo el distrito	REPORTE COMPLEMENTARIO N° 4146	(Temporales) Vientos	12 personas afectados, 04 viviendas afectadas, 10% de red de energía sin



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
90 / 215

COEN – INDECI (08/04/2022)	Escalón	REPORTE COMPLEMENTARIO N° 3632	fuertes con lluvias	servicio, 30 m de Defensas ribereñas afectados, 0.25 has de cultivos perdidos.
COEN – INDECI (22/12/2021)	Jarahuran y Yacupacay	REPORTE COMPLEMENTARIO N° 7950	Lluvias intensas	0.018 km de vía vecinal afectado, 0.6 has de cultivo afectados y 1.2 has de cultivos perdidos.
COEN – INDECI (01/07/2021)	Cajapanca	REPORTE COMPLEMENTARIO N° 3630	Vientos fuertes	01 institución educativa afectada.
COEN – INDECI (29/07/2020)	Ocachacra	INFORME DE EMERGENCIA N° 2324	Incendio forestal	05 Has de cobertura natural destruida.
COEN – INDECI (31/12/2019)	Telarhuasi y Jarahuran	REPORTE COMPLEMENTARIO N° 851	Deslizamiento	0.04 km de carretera afectada y 01 ha de cultivo afectados.

Fuente: COED 2025. Elaborado por ET-PPRRD-MDQ, 2025

Registros de estudios realizados por INGEMMET

Cuadro 39. Estudios realizados por INGEMMET en el ámbito del distrito de Quinuabamba

ENTIDAD	LUGAR	DENOMINACIÓN	PELIGRO	DAÑOS
INGEMMET (2009)	Cerro Pachogaga	Riesgos geológicos en la región Ancash (Boletín N° 38 Serie C)	Erosión de ladera	Afecta terrenos de cultivo y pastizales; tramo de carretera entre Parobamba y Quinuabamba
INGEMMET (2009)	Huayllauran	Riesgos geológicos en la región Ancash (Boletín N° 38 Serie C)	Erosión de ladera	Afecta laderas eriazas en parte y zonas de pastizales.

Fuente: INGEMMET 2025. Elaborado por ET-PPRRD-MDQ, 2025

CUADRO RESUMEN DE LA CANTIDAD DE EMERGENCIAS

En consecuencia, se concluye que los peligros más significativos en el distrito de Quinuabamba, según la información proporcionada por las entidades técnico-científicas, geo servidores y demás fuentes oficiales, son los movimientos en masa, la inundación pluvial y los incendios forestales. Cabe resaltar que, en la mayoría de los casos, dichos fenómenos se encuentran directamente vinculados a la ocurrencia de lluvias intensas, que actúan como principal factor detonante.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL





Cuadro 40: Número de ocurrencia de fenómenos

FENOMENO	PELIGRO	CANTIDAD
Geodinámica externa	Derrumbe	02
	Deslizamiento	03
	Incendio Forestal	03
Meteorológicos y oceanográficos	Lluvias intensas	10
	Descenso de temperatura	01
	Vientos fuertes	03
	Erosión de ladera	02
	Granizada	01

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDC, 2025



2.2.1.1. Zonas críticas por peligro

La identificación de las zonas críticas por peligros en el distrito de Quinuabamba se realizó a partir del análisis técnico efectuado por el Equipo Técnico de la Municipalidad distrital de Quinuabamba, complementado con la información obtenida durante el trabajo de campo y los registros cartográficos oficiales proporcionados por las entidades técnico-científicas competentes, como el INGEMMET, SENAMHI, ANA, INDECI y el CENEPRED.



El proceso de identificación consideró la evaluación directa de áreas expuestas, la verificación de daños previos asociados a la ocurrencia de eventos naturales y antrópicos, así como la revisión de mapas temáticos de peligros geológicos e hidrometeorológicos. Este análisis permitió delimitar zonas con condiciones de alta susceptibilidad a fenómenos como movimientos en masa, erosión fluvial, inundaciones, incendios forestales y granizadas.

Como resultado del trabajo de gabinete y campo, se determinaron un total de catorce (14) zonas críticas dentro del ámbito distrital, las cuales se encuentran representadas en el Cuadro 41 y georreferenciadas en el Mapa 12.

En la Ilustración 18 se presentan los principales sectores identificados, evidenciándose su ubicación geográfica, tipo de peligro predominante y nivel de afectación potencial, información que servirá como base técnica para priorizar las acciones de reducción y control del riesgo en el marco del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) del distrito de Quinuabamba.:

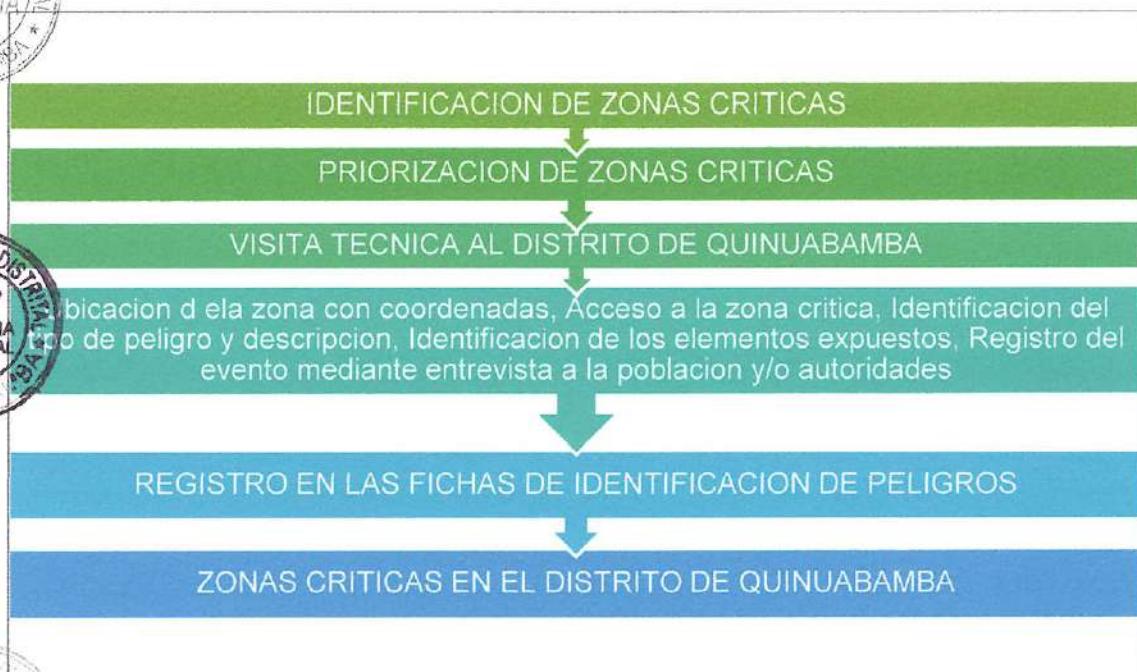


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
SACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL





Ilustración 18. Metodología para la identificación de zonas críticas



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

Cuadro 41. Zonas críticas por tipo de peligro en el distrito

Nº	Centro poblado	Coordenada		Tipo de peligro	Nivel
		Norte	Este		
1	Jarahuran	9038475	238648	Deslizamiento	Medio
	Jarahuran	9038431	238887	Deslizamiento y caída de rocas	Medio
	Cajapamca	9038436	241547	Caída de rocas	Alto
4	Yacupacay	9037978	242342	Deslizamiento y caída de rocas	Medio
5	Yamyan	9038989	248436	Erosión y Deslizamiento	Alto
6	Quinuabamba	9036629	237762	Incendio forestal	Medio
7	Vincho	9034585	241793	Deslizamiento	Alto
8	Quinuabamba	9038475	238648	Lluvias intensas	Alto
9	Pacayhuran	9039823	237576	Deslizamiento y caída de rocas	Medio
10	Quinuabamba	9037783	236105	Lluvias intensas	Alto
	Jarahuran	9037578	236394	Deslizamiento	Alto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

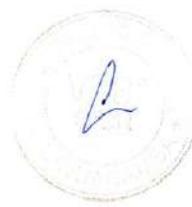


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
93 / 215

Nº*	Centro poblado	Coordenada		Tipo de peligro	Nivel
		Norte	Este		
12	Quinuabamba	9037680	236161	Inundación y asentamiento	Alto
13	Jarahuran	9038167	238250	Incendio forestal	Medio
14	Jarahuran - Chimbote	9037561	237647	Incendio forestal	Medio

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

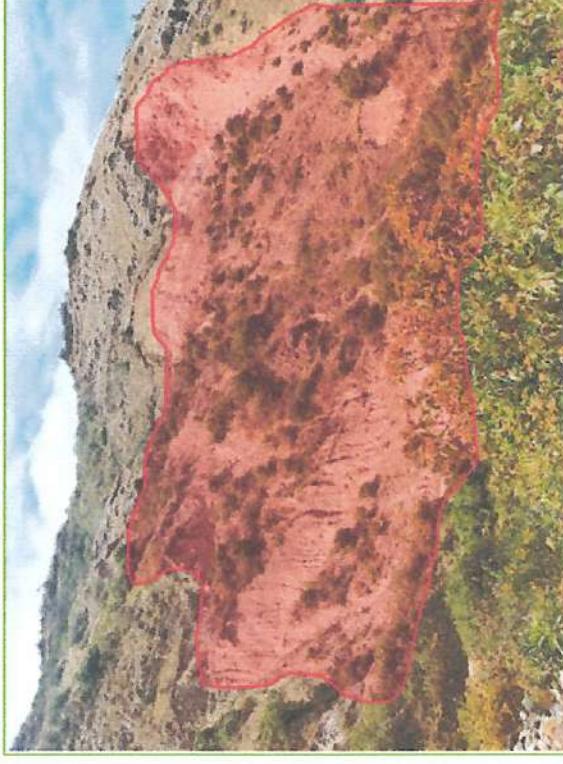


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030**



Cuadro 42. Zonas críticas por peligro del distrito de Quinuabamba

LOCALIDAD / SECTOR	TIPO DE PELIGRO	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
Jarahurán	Deslizamiento	<p>Ubicado a 30 minutos de la capital del distrito de Quinuabamba, mediante acceso por vía carrozable en transporte vehicular. En las coordenadas E: 238648 N: 9038475</p> <p>El área presenta un deslizamiento de tipo rotacional-traslacional, evidenciado por el desplazamiento de grandes volúmenes de suelo y material coluvional a lo largo de una superficie de ruptura claramente definida.</p> <p>Se observa la pérdida de masa en la parte superior del talud y la acumulación de depósitos en la parte baja, reflejando un movimiento descendente del terreno. Este fenómeno está asociado principalmente a la saturación del suelo por lluvias intensas y persistentes, que incrementan las presiones de poro y reducen la resistencia al corte, sumado a la pendiente pronunciada, la presencia de material poco consolidado y la escasa cobertura vegetal, factores que incrementan la inestabilidad. La cicatriz del talud permanece expuesta, con signos de erosión y arrastre de partículas finas, lo que genera alta susceptibilidad a reactivaciones y compromete la estabilidad del terreno adyacente, con potenciales impactos sobre infraestructuras, vías de comunicación y áreas agrícolas cercanas.</p>	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CÚPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2036

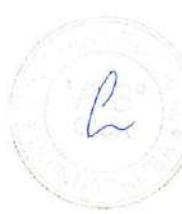
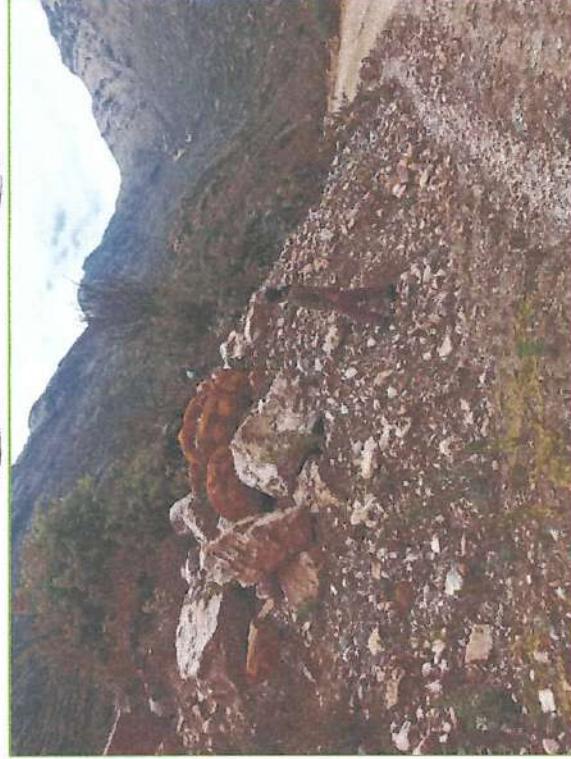
Ubicado a 50 minutos de la capital del distrito de Quinuabamba, mediante acceso por vía carrozable afirmada en transporte vehicular. En las coordenadas E: 238887 N: 9038431

En el sector se identifican procesos de deslizamiento y caída de rocas que afectan directamente a la vía carrozable. Se evidencian la presencia de bloques de gran tamaño desprendidos sobre la calzada y taludes inestables con material suelto, producto de la meteorización y fracturamiento de la roca.

Se observa deslizamiento acompañado de caída de rocas que afecta un tramo de la vía carrozable en el sector Huamancruz-Cochapampa. Se evidencia el desprendimiento de bloques de gran tamaño y acumulación de material suelto sobre la calzada, así como la inestabilidad del talud producto del fracturamiento y meteorización de la roca. Este proceso se encuentra asociado a las lluvias estacionales, que favorecen la saturación del terreno y el debilitamiento de las laderas, generando condiciones de peligro recurrente que comprometen la transitabilidad y la seguridad de la población usuaria de la vía.

Deslizamiento y caída de rocas

Jarahurán

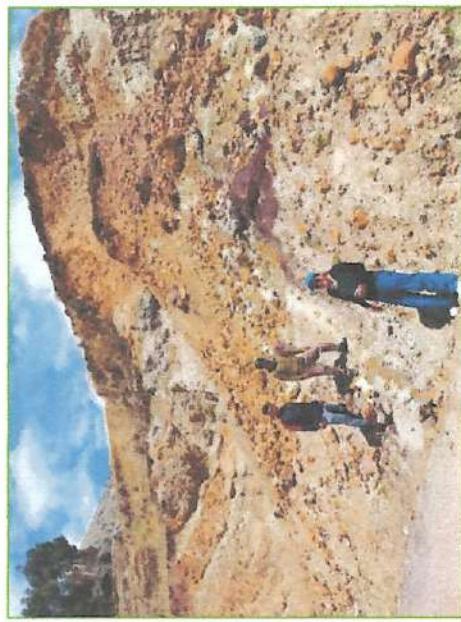
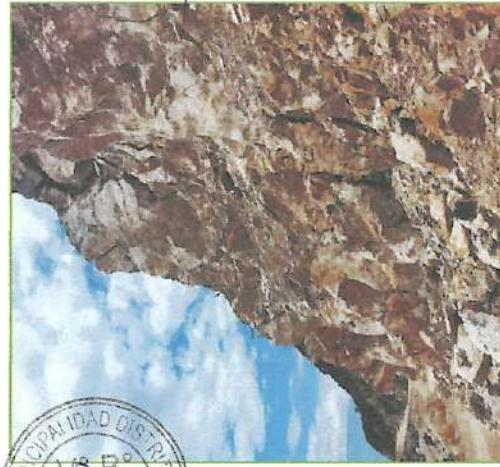
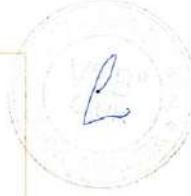


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
96 / 215



V.º Bº



Ubicado a 60 minutos de la capital del distrito de Quinuabamba, mediante acceso por vía carrozable afirmada en transporte vehicular. En las coordenadas E: 241547 N: 9038436. El sector presenta caída de rocas asociada al desprendimiento de bloques de diverso tamaño desde un talud rocoso con alta pendiente y fracturamiento visible. El material acumulado en la base del talud y la presencia de bloques sueltos en la parte superior evidencian procesos de inestabilidad activa, favorecidos por la meteorización, la presencia de discontinuidades y las lluvias estacionales que generan desprendimientos recurrentes.

Se han registrado desprendimientos de rocas de gran tamaño desde el escarpe rocoso, los cuales han impactado la parte baja de la ladera y alcanzado la vía carrozable. El evento refleja un proceso continuo de inestabilidad, con riesgo de nuevas caídas debido al agrietamiento y a la acumulación de material suelto en equilibrio precario.

Ubicado a 1 hora 10 minutos de la capital del distrito de Quinuabamba, mediante acceso por vía carrozable afirmada en transporte vehicular. En las coordenadas E: 242342 N: 9037978 El sector presenta un deslizamiento combinado con caída de rocas, caracterizado por el desprendimiento y arrastre de material suelto de la ladera hacia la vía. La inestabilidad está asociada a la saturación del terreno por lluvias, la pendiente pronunciada y la presencia de bloques rocosos meteorizados y poco consolidados, lo que genera alta susceptibilidad a reactivaciones.

Se han producido episodios de deslizamiento y caída de rocas que han alcanzado la vía Quinuabamba-Yamyan, ocasionando interrupciones parciales del tránsito y acumulación de material sobre la calzada. Estos eventos se repiten de manera recurrente en época de lluvias, incrementando el riesgo para los usuarios de la vía.

Caída de rocas

Cajapanca

Deslizamiento y caída de rocas

Yacupacay

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA (GRD) - DEFENSA CIVIL

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
97 / 215



Ubicado a 3 horas de la capital del distrito de Quinuabamba, mediante acceso por vía carrozable en transporte vehicular. En las coordenadas E: 248436 N: 90389899

El sector presenta un proceso de erosión y deslizamiento en la quebrada Quishuar, caracterizado por deslizamientos superficiales y pérdida progresiva de material en las márgenes izquierda y derecha, lo que compromete la estabilidad del terreno. Este fenómeno se asocia a la saturación del suelo por lluvias, la escorrentía superficial y la pendiente pronunciada, factores que incrementan la susceptibilidad a reactivaciones y ponen en riesgo el local municipal del centro poblado de Yamyán, así como otras infraestructuras públicas y viviendas cercanas.

Se evidencian movimientos de masa en la ladera adyacente a la quebrada, con arrastre de suelo y material coluvial hacia la parte baja, afectando directamente la zona urbana del centro poblado de Yamyán. El evento compromete la estabilidad de viviendas y el local municipal del CP de Yamyán, el cual se encuentra ubicado en la zona de influencia del deslizamiento, con riesgo de colapso parcial o total en caso de continuidad del proceso erosivo.

Yamyán
Erosión y
Deslizamiento



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030



Ubicado a 20 minutos de la capital del distrito de Quinuabamba, mediante acceso por vía carrozable en transporte vehicular. En las coordenadas E: 237762 N: 9036629

El sector presenta condiciones de incendios forestales, evidenciados por áreas de pastizales y cobertura vegetal afectadas por quemas, dejando zonas ennegrecidas en la ladera. Estos incendios son generalmente inducidos por actividades antrópicas, como la preparación de terrenos agrícolas o quemas no controladas, y se propagan con rapidez debido a la pendiente, la acumulación de material seco y la presencia de vientos, generando riesgo de expansión hacia áreas colindantes.

Se han registrado incendios en los pastizales del sector Santa Cruz, ocasionando la quema de vegetación natural y afectando la cobertura de los suelos. Estos eventos, recurrentes en temporada seca, amenazan con extenderse hacia terrenos agrícolas y zonas próximas a la carretera Quinuabamba – Vichus, comprometiendo la seguridad y el tránsito en la vía.

Quinuabamba

Incendio forestal

Quinuabamba

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
99 / 215



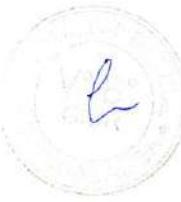
Ubicado a 60 minutos de la capital del distrito de Quinuabamba, mediante acceso por vía carrozable en transporte vehicular. En las coordenadas E: 241793 N: 9034585

El sector presenta un deslizamiento de origen natural e inducido, caracterizado por la inestabilidad del talud adyacente a la vía y al área urbana del caserío. Se observa el desprendimiento y arrastre de material suelto, bloques de roca y suelo erosionado, favorecido por la pendiente pronunciada, la saturación del terreno por lluvias y las intervenciones antrópicas (cortes de talud y ausencia de obras de contención). Esta condición genera riesgo de reactivaciones recurrentes.

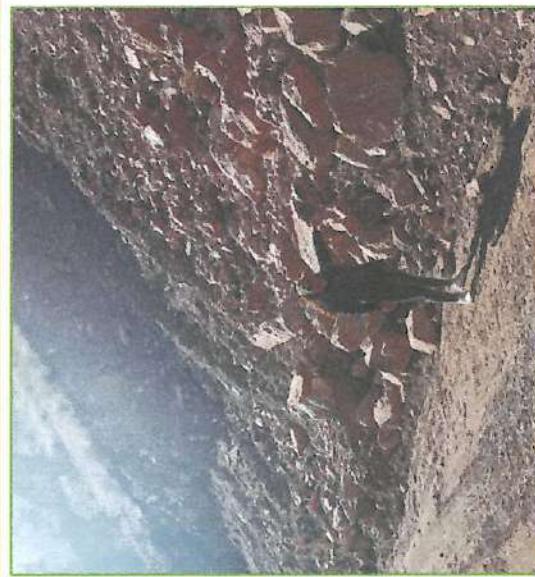
Se han producido deslizamientos parciales en el talud, con caída de material sobre la vía y afectación de terrenos cercanos, comprometiendo la seguridad del tránsito local y la estabilidad de infraestructuras colindantes. En época de lluvias se intensifica el fenómeno, ocasionando acumulación de material y obstrucción temporal de accesos.

Deslizamiento

Vincho



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030



Ubicado en el mismo centro poblado de Quinuabamba, con acceso directo por vía urbana y carrozable. En las coordenadas E: 238648 N: 9038475

El sector presenta afectación por lluvias intensas que generan filtraciones y agrietamientos en la infraestructura educativa, provocando el debilitamiento estructural de muros y cubiertas. Estas condiciones incrementan la vulnerabilidad de las edificaciones construidas con materiales rústicos y sin refuerzo, generando riesgo de colapso parcial o total durante episodios de precipitación prolongada.

En el año 2023 se registraron lluvias intensas que afectaron la infraestructura del colegio Horacio Gonzales Escudero, ocasionando el colapso de varias aulas y dejando inhabilitado el resto de los ambientes del plantel, con impacto directo en la continuidad de las actividades escolares.

Ubicado a 30 minutos de la capital del distrito de Quinuabamba, mediante acceso por vía carrozable en transporte vehicular. En las coordenadas E: 237576 N: 9039823

El sector presenta un deslizamiento y caída de rocas, evidenciado por el desprendimiento de bloques y material suelto desde el talud hacia la vía carrozable. El proceso está asociado a la meteorización de la roca, la pendiente pronunciada y la ausencia de obras de contención, lo que provoca acumulación de material en la calzada y riesgo de interrupción del tránsito. La situación se agrava durante la temporada de lluvias, cuando se incrementa la saturación del terreno y la probabilidad de nuevos desprendimientos.

Se han producido deslizamientos y caídas de rocas en el sector Pacayhuan, los cuales han obstruido parcialmente la vía en

Quinuabamba Lluvias intensas

Pacayhuan Deslizamiento y caída de rocas



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITAL DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
101 / 215



distintos episodios, generando peligro para los vehículos y peatones que transitán por la zona.

Ubicado en la capital del distrito de Quinuabamba, con acceso inmediato por vía urbana y carrozable. En las coordenadas E: 236105 N: 90377783



Quinuabamba Lluvias intensas

Las lluvias intensas han generado fisuras, agrietamientos y hundimientos en la infraestructura pública, particularmente en la edificación de la Municipalidad Distrital. La saturación del terreno y la filtración de agua hacia la cimentación han debilitado la estructura, provocando el colapso parcial de muros y pisos, con riesgo de ampliación de los daños en próximos eventos de precipitación.

Las lluvias intensas ocasionaron la aparición y ampliación de grietas en pisos, muros y techos de la infraestructura de la Municipalidad distrital de Quinuabamba, comprometiendo su uso seguro y dejando inhabilitados varios ambientes administrativos.

Ubicado a aproximadamente 30 minutos de la capital distrital de Quinuabamba, con acceso por vía carrozable en transporte vehicular. En las coordenadas E: 236394 N: 90375783

El sector presenta deslizamientos superficiales asociados a procesos de erosión hídrica en laderas de fuerte pendiente, donde se observa la formación de surcos y cárcavas que han removido material suelto del terreno. Este fenómeno se ve favorecido por las lluvias intensas que saturan el suelo, reduciendo su resistencia al corte y generando desprendimientos progresivos. La pérdida de vegetación en algunas zonas incrementa la inestabilidad, lo que eleva la susceptibilidad a reactivaciones en temporadas de precipitación.

Durante marzo de 2025, se reportaron episodios de deslizamientos localizados que afectaron la estabilidad de taludes



Jarahurán Deslizamiento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITAL DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
102 / 215



cercanos a viviendas, generando preocupación en la población por la posibilidad de ampliación del área afectada.

Ubicada en la capital distrital de Quinuabamba, en las coordenadas UTM E: 236161 - N: 9037680, esta zona corresponde al local de la institución educativa inicial N.º 84016 Leoncio Asunción Roca Ponte.

Durante la evaluación en campo se evidenció la presencia de grietas estructurales en paredes, techos y pisos, lo que representa un riesgo directo para los estudiantes y docentes que continúan desarrollando sus actividades académicas dentro de la infraestructura.

El daño observado estaría asociado a la presencia de una falla geológica activa en el subsuelo, que ha generado un proceso progresivo de agrietamiento y deformación estructural del edificio. A pesar de las condiciones precarias e inseguras del inmueble, las actividades educativas aún se desarrollan en el local, lo que incrementa la exposición al peligro y la vulnerabilidad del personal educativo y estudiantil.

Inundación –
Quinuabamba
asentamiento



sep 2025 11:02:05 a.m.
18L236154 9037687
Altitud:3129.0msnm

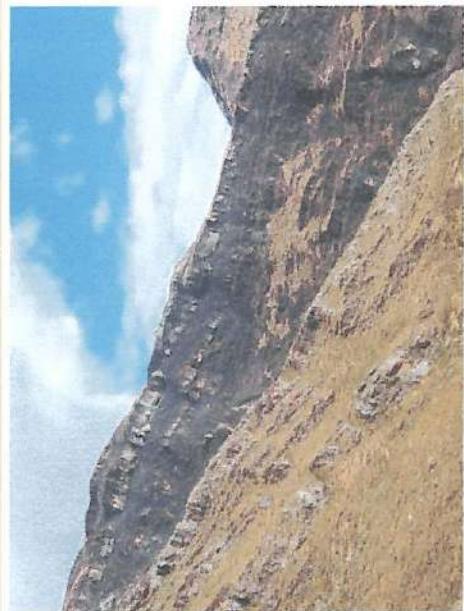


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
QUINUABAMBA, ANG 2025


BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
103 / 245



Ubicado aproximadamente a 40 minutos de la capital del distrito de Quinuabamba, mediante acceso por vía carrozable en transporte vehicular y posterior recorrido a pie hacia las zonas de ladera.

El sector presenta incendios forestales, originados principalmente por quemadas agrícolas no controladas y propagados por la cobertura de pastizales secos, la pendiente pronunciada y la acción del viento. Estos incendios generan la rápida expansión del fuego, degradación de la cobertura vegetal, pérdida de biodiversidad y afectación de suelos, lo que incrementa la erosión y la susceptibilidad a deslizamientos posteriores.

Ubicado a aproximadamente 35 minutos de la capital distrital de Quinuabamba, mediante acceso por vía carrozable y posterior recorrido a pie hacia las zonas de ladera.

El sector presenta incendios forestales, evidenciados por áreas quemadas en laderas de fuerte pendiente. Estos incendios se asocian principalmente a quemadas agrícolas mal controladas que, sumadas a la cobertura de pastos secos y a las condiciones de viento, favorecen la propagación del fuego. El resultado es la degradación de suelos, pérdida de cobertura vegetal y afectación de la fauna local, incrementando además la susceptibilidad a erosión y deslizamientos posteriores.

Incendio forestal

Jarahurán

Incendio forestal

Jarahurán - Chimboté

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025



Escenario del riesgo por peligro

Un escenario de riesgo de desastres constituye una representación técnica, detallada y realista de cómo podría desarrollarse un evento peligroso en una zona determinada, considerando sus posibles impactos en la población, la infraestructura, los medios de vida y el ambiente.

Su construcción se basa en información científica y técnica proveniente de fuentes oficiales y estudios especializados, integrando datos geológicos, topográficos, climáticos, hidrológicos y sísmicos, además de registros históricos y modelaciones predictivas.

Características del peligro

La caracterización del peligro implica la identificación, descripción y análisis técnico de los diferentes aspectos de un fenómeno que puede causar daño. Este proceso permite comprender su naturaleza, magnitud, frecuencia, probabilidad de ocurrencia y potencial impacto sobre el territorio y la población.

Según el CENEPRED (2022), evaluar el peligro significa estimar la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno en función del estudio de su mecanismo generador, el monitoreo del sistema perturbador y los registros históricos disponibles. Asimismo, la estratificación de los peligros permite cuantificar su magnitud y efectos en un tiempo y espacio determinados, con el fin de orientar la planificación y priorización de acciones de prevención y reducción del riesgo.

De igual modo, el CENEPRED (2022) señala que, una vez identificadas las áreas de influencia de los peligros naturales, se deben evaluar los parámetros que intervienen en su génesis y comportamiento dinámico, como la litología, pendiente, drenaje, cobertura vegetal, precipitación y uso del suelo.

El presente plan de prevención y reducción del riesgo de desastres, analizará los peligros de movimientos en masa (deslizamientos), inundaciones e incendio forestal.

2.2.2. Identificación de elementos expuestos y análisis de vulnerabilidad

Escenario de riesgo por movimientos en masa (deslizamientos). El término movimientos en masa incluye todos aquellos movimientos ladera abajo de una masa de roca, de detritos o de tierras por efectos de la gravedad (Cruden, 1991). Algunos movimientos en masa, como la reptación de suelos, son lentos, a veces imperceptibles y difusos, en tanto que otros, como algunos deslizamientos pueden desarrollar velocidades altas y pueden definirse con



límites claros, determinados por superficies de rotura (Crozier, 1999a, en Glade y Crozier, 2005). Los tipos de movimientos en masa que se presentan en el área de estudio son: caídas, derrumbes, deslizamientos, entre otros.



Los escenarios de riesgo para movimientos en masa son una herramienta importante en la gestión de riesgos de desastres. Estos escenarios ayudan a identificar y evaluar las áreas que están en mayor riesgo de experimentar movimientos en masa, como deslizamientos de tierra, caídas, derrumbes, entre otros.



Los escenarios de riesgo para movimientos en masa implican la recopilación de información sobre las características geográficas, geológicas, pendientes, entre otros de una zona determinada. Esta información se utiliza para identificar las áreas propensas a movimientos en masa y evaluar la probabilidad de que ocurran.



Una vez identificadas las áreas de riesgo, se pueden tomar medidas preventivas y de mitigación para reducir el impacto de los movimientos en masa. Estas medidas pueden incluir la implementación de sistemas de alerta temprana, la construcción de estructuras de contención y la planificación del uso del suelo para evitar la ocupación de áreas de alto riesgo.

Caracterización del peligro del ámbito

La caracterización del peligro del distrito de Quinuabamba, se refiere a la identificación y evaluación de los diferentes tipos de peligros por movimientos en masa (deslizamientos) que están presentes en su ámbito territorial del distrito, en el siguiente cuadro 43, se detalla la caracterización de los peligros identificados en el distrito de Quinuabamba.

Cuadro 43. Características de peligros de Quinuabamba

TIPO DE PELIGRO	DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO	FICHA DE ZONA CRÍTICA
Deslizamiento	El deslizamiento de tierra se produce cuando una masa de tierra, rocas y sedimentos se mueve hacia abajo de una pendiente debido a la gravedad, por la saturación del suelo y las lluvias intensas que ocurre en los meses de enero, febrero marzo de todos los años.	Ficha de zona critica Nº 1 Ficha de zona critica Nº 2 Ficha de zona critica Nº 3 Ficha de zona critica Nº 4 Ficha de zona critica Nº 5 Ficha de zona critica Nº 7 Ficha de zona critica Nº 9 Ficha de zona critica Nº 11

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025.





Susceptibilidad a movimiento en masa (deslizamiento)

La susceptibilidad a movimientos en masa (deslizamientos) se refiere a la probabilidad que ocurran movimientos de tierra, deslizamientos, derrumbes, caídas, entre otros en una determinada área geográfica. Evaluar la susceptibilidad a movimientos en masa (deslizamientos) es esencial para identificar las zonas que son propensas a este tipo de eventos y tomar medidas de mitigación adecuadas para reducir la vulnerabilidad.



Para la identificación de las áreas susceptibles a movimientos en masa (deslizamientos), es necesario conocer las características físicas del territorio.

El mapa de susceptibilidad por movimientos en masa (deslizamientos) a nivel del distrito, el mismo que ha sido elaborado por el INGEMMET, está basado en los factores condicionantes como la pendiente, geomorfología, litología, hidrogeología y cobertura vegetal.

Mapa de susceptibilidad por movimientos en masa (deslizamientos)



El mapa de susceptibilidad por movimientos en masa (deslizamientos) del distrito de Quinuabamba constituye una herramienta técnica esencial para la gestión del riesgo de desastres, al permitir identificar las áreas más propensas a procesos de inestabilidad de laderas. Según el análisis elaborado con información del CENEPRED, INGEMMET y el trabajo de campo del equipo técnico municipal, se determinó que la mayor parte del territorio, equivalente al 74.37%, presenta una susceptibilidad muy alta, asociada a la presencia de fuertes pendientes, formaciones geológicas inestables compuestas por areniscas, lutitas y calizas fracturadas, escasa cobertura vegetal y precipitaciones intensas durante la temporada de lluvias. Las zonas con susceptibilidad alta y media se ubican en áreas con pendientes moderadas y condiciones geotécnicas variables, mientras que las de baja susceptibilidad corresponden principalmente a sectores planos de uso agrícola o fondos de valle. Esta información, representada en el Mapa 12, constituye un insumo clave para la planificación del uso del suelo, la implementación de medidas de mitigación y la formulación de proyectos de reducción del riesgo en el distrito.

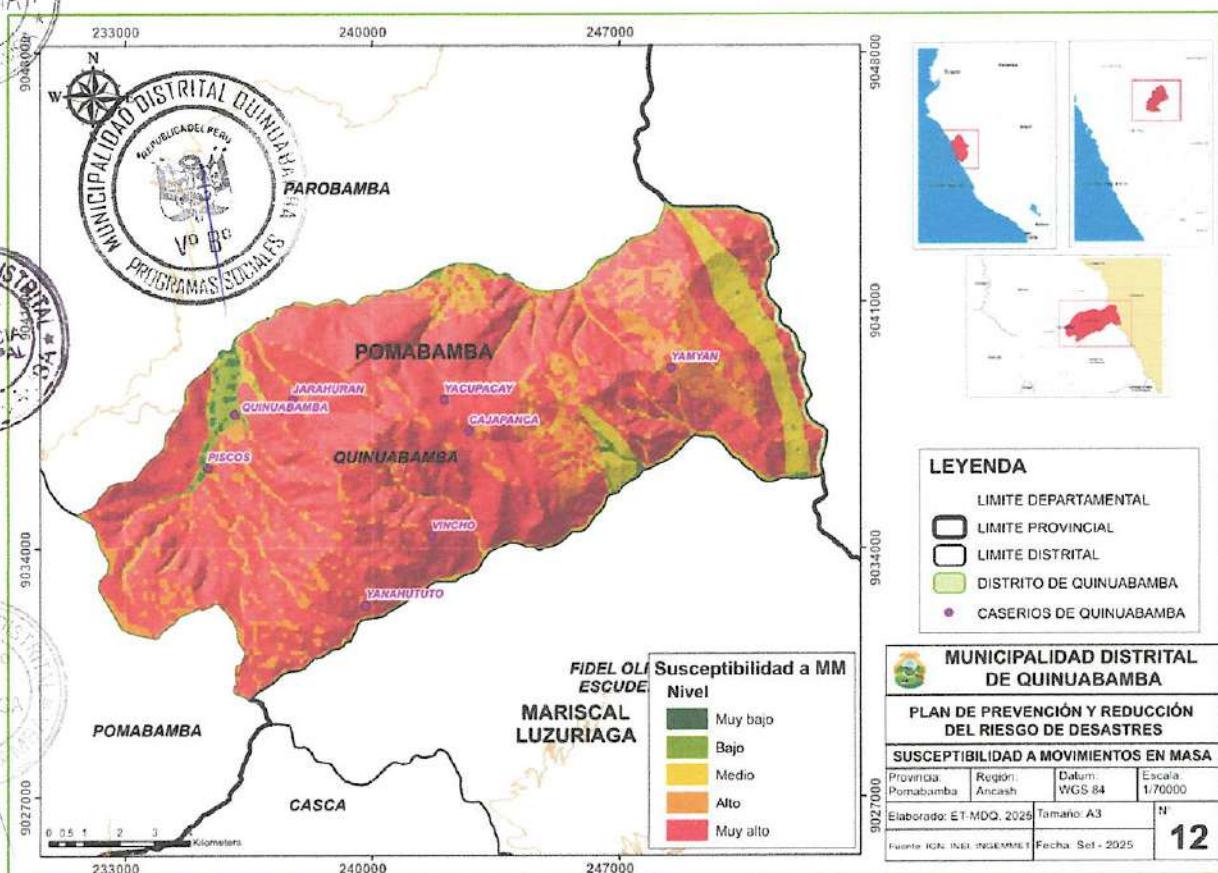


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA (GRD) DEFENSA CIVIL





Mapa 12. Susceptibilidad por movimientos en masa (deslizamientos) del distrito de Quinuabamba



Fuente: Elaborado por el ET- PPRRD- MDQ, 2025

Descripción de los niveles de susceptibilidad por movimientos en masa (deslizamientos)

Áreas susceptibles por movimientos en masa (deslizamientos) del distrito de Quinuabamba.

Cuadro 44. Descripción de niveles de susceptibilidad por movimientos en masa (deslizamientos) del distrito de Quinuabamba

NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD	CARACTERÍSTICAS	ÁREA (KM ²)	(%)
Muy Alta	Laderas con zonas de falla, masas de rocas intensamente meteorizadas, saturadas y muy fracturadas; con discontinuidades desfavorables, depósitos superficiales inconsolidados, laderas con pendientes mayores a 45°, movimientos en masa (deslizamientos) anteriores y/o antiguos. En estos sectores existe alta posibilidad de que ocurran los	110.70	74.37



NIVEL DE SUSCEPTIBILIDAD	CARACTERÍSTICAS	ÁREA (KM ²)	(%)
Alta	movimientos en masa (deslizamientos).		
Media	Laderas que tienen zonas de falla, masas de roca con meteorización alta a moderada, fracturadas con discontinuidades desfavorables; depósitos superficiales inconsolidados, materiales parcialmente a muy saturados, laderas con pendientes entre 35° a 45°, donde han ocurrido movimientos en masa (deslizamientos) o existe la posibilidad de que ocurran.	23.73	15.94
Baja	Laderas con algunas zonas de falla, erosión intensa o materiales parcialmente saturados, moderadamente meteorizados, laderas con pendientes entre 25° y 35°, donde han ocurrido algunos movimientos en masa (deslizamientos) y no existe completa seguridad de que no ocurran movimientos en masa (deslizamientos). Estos pueden ser "detonados" por sismos y lluvias.	11.27	7.57
Baja a muy baja	Laderas con materiales poco fracturados, moderada a poca meteorización, parcialmente erosionados, no saturados, con pocas discontinuidades favorables. Pendientes entre 10° a 20°. Zonas que tienen pocas condiciones para originar MM, salvo que puede ser afectada por MM ocurridos en zonas de susceptibilidad alta a muy alta cercanas a ellas, detonadas principalmente por lluvias excepcionales	2.31	1.55
TOTAL		149.77	100

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025





Elementos expuestos a movimientos en masa (deslizamientos)



A continuación, en el cuadro 45 se detallan los elementos expuestos (localidades, población, vivienda, establecimientos de salud, instituciones educativas, redes viales y cobertura agrícola) susceptibles a movimientos en masa (deslizamientos) del distrito de Quinuabamba.

Cuadro 45. Elementos expuestos susceptibles a movimientos en masa (deslizamientos)

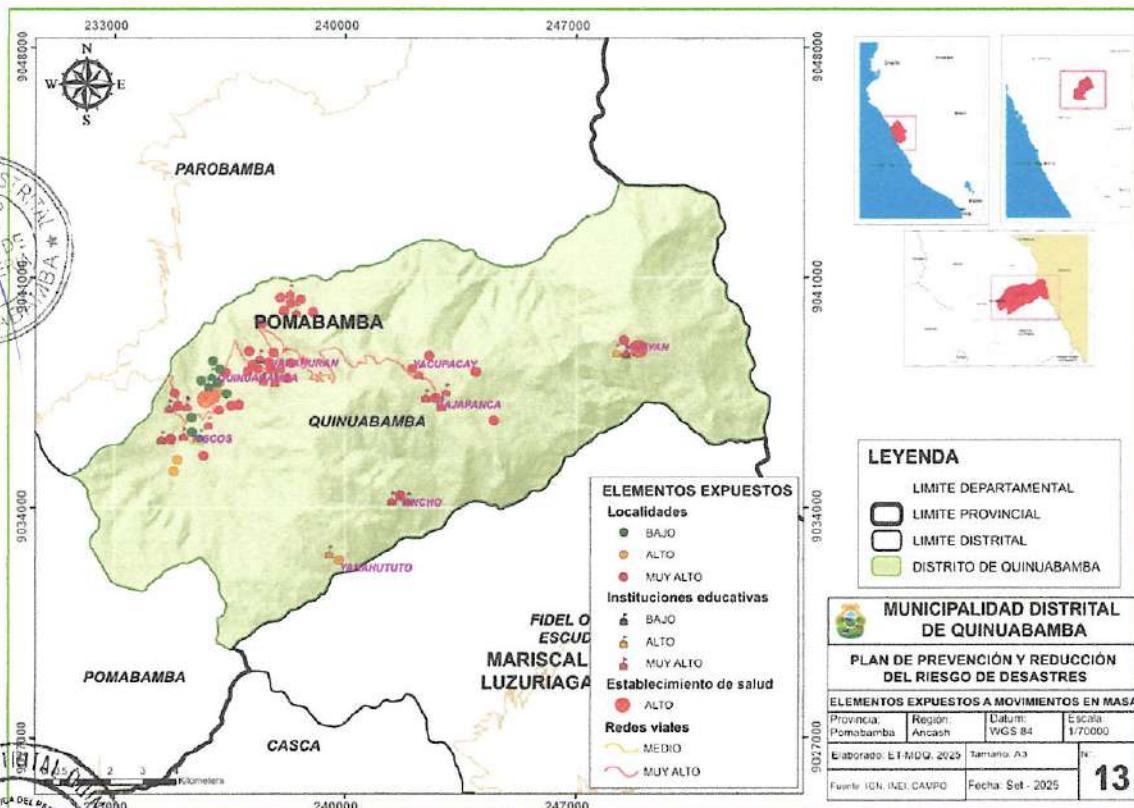


ELEMENTOS EXPUESTOS	CANTIDAD
Localidades	33
Población	1,807
Viviendas	777
Establecimientos de salud	03
Instituciones educativas	21
Redes viales	23.5671 km

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025



Mapa 13. Elementos expuestos por movimientos en masa (deslizamientos) del distrito de Quinuabamba



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025





Análisis de la vulnerabilidad a movimientos en masa (deslizamientos)

A continuación, en el cuadro 46, se presenta el análisis de la vulnerabilidad en sus dimensiones social, económico y ambiental del distrito de Quinuabamba.

Cuadro 46. Análisis de la vulnerabilidad del distrito de Quinuabamba

DIMENSIÓN	EXPOSICIÓN	FRAGILIDAD	RESILENCIA
Social	La mayor parte de la población está expuesta debido que han construido sus viviendas en zonas de tipografía accidentada, pendiente mayores a 45° y susceptibles a deslizamientos.	El distrito de Quinuabamba está considerado en su mayoría como pobre nivel 2 (INEI 2017).	La población tiene poca participación en charlas o simulacros
	La construcción de las viviendas de la población es de construcción de adobe y está cerca de las zonas críticas identificados y susceptibles a deslizamientos.	La mayoría de las viviendas de la población es de construcción de adobe.	No se ha realizado obras de infraestructura para la protección de la población y sus medios de vida.
Ambiental	Hay registros de incendios forestales, las cuales destruyen la cubierta vegetal.	Los incendios forestales destruyen el ecosistema, la cubierta vegetal.	No se ha realizado proyectos de Forestación y reforestación para la estabilización de los suelos y el cuidado ambiental.

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

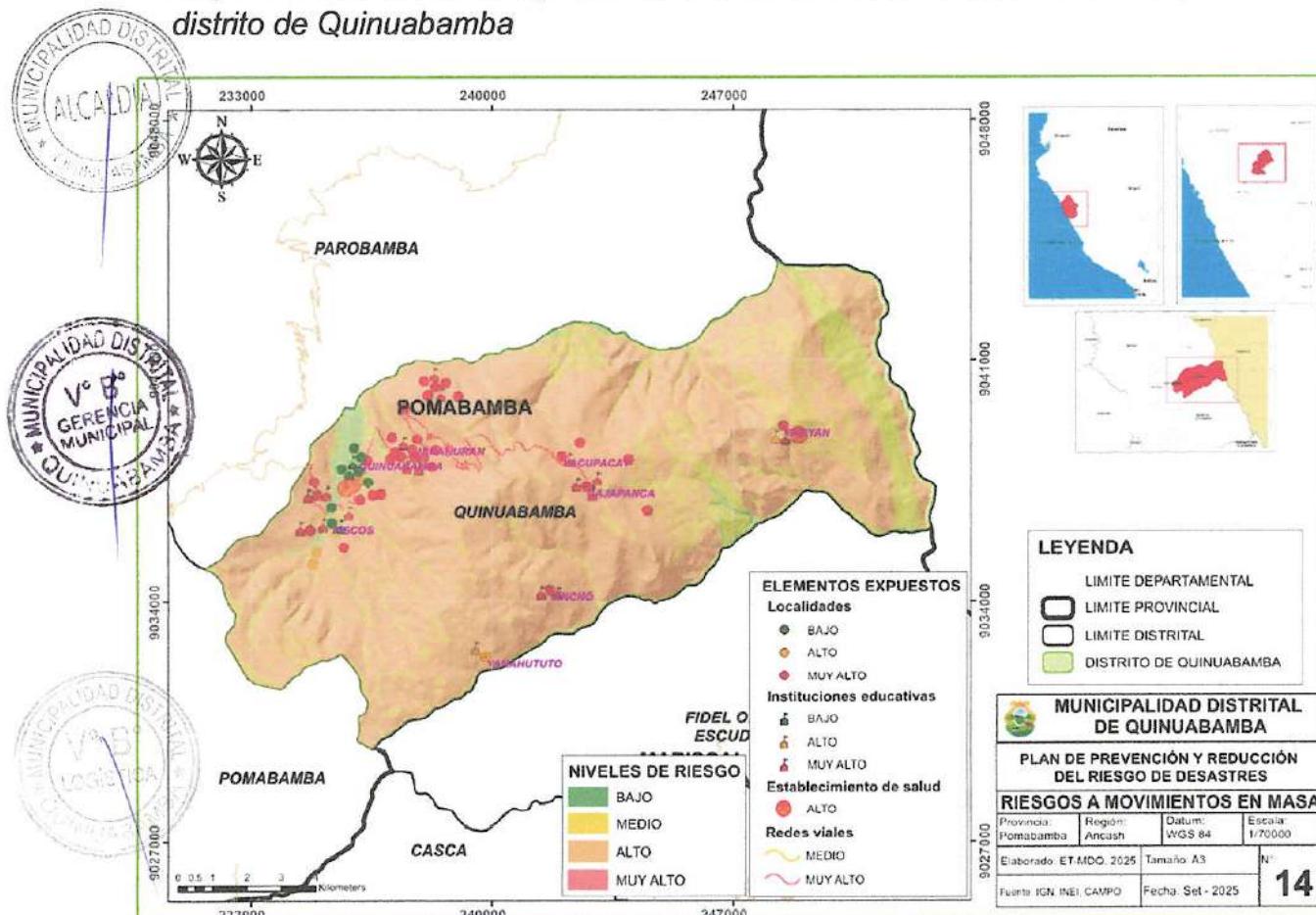
Niveles de riesgo por movimientos en masa (deslizamientos)

Los niveles de escenarios de riesgos por movimientos en masa (deslizamientos) del distrito de Quinuabamba, se aprecia en el siguiente mapa.





Mapa 14. Niveles de riesgo por movimientos en masa (deslizamientos) del distrito de Quinuabamba



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

Niveles de riesgo de los elementos expuestos a movimientos en masa (deslizamientos).

Cuadro 47. Centros poblados, población y viviendas en nivel de riesgo a movimientos en masa (deslizamientos)

Nº	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	POBLACION	VIVIENDA	NIVEL
1	OTROS	PACCHA	8	4	MUY ALTO
2	ANEXO	SALTO	24	6	MUY ALTO
3	OTROS	PACAYHURAN	6	3	MUY ALTO
4	ANEXO	AUYUQUILLO	33	19	MUY ALTO
5	ANEXO	UPSHANCO	32	11	MUY ALTO
6	OTROS	ACHACOTO	8	13	MUY ALTO
7	CASERIO	YAMYAN	119	63	MUY ALTO
8	ANEXO	TELARHUASI	68	28	MUY ALTO
9	ANEXO	MANZANA	88	22	MUY ALTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBAS-ANCASH
BACH. VIOLETA CÚPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



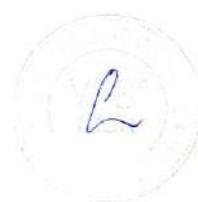
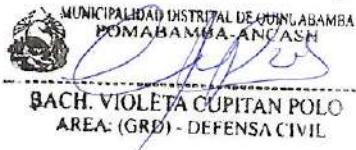
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
112 / 215



Nº	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	POBLACION	VIVIENDA	NIVEL
10	ANEXO	TARACUCHO	134	50	MUY ALTO
11	ANEXO	JACHAPUSHCO	12	7	MUY ALTO
12	OTROS	MARAYPAMPA	8	5	MUY ALTO
13	CASERIO	YACUPACAY	52	17	MUY ALTO
14	ANEXO	HUAYLLAHURAN	10	4	MUY ALTO
15	OTROS	NUNUMIA	25	28	MUY ALTO
16	CASERIO	CAJAPANCA	140	71	MUY ALTO
17	ANEXO	QUITA	21	6	MUY ALTO
18	CASERIO	JARAHURAN	82	47	MUY ALTO
19	ANEXO	SQUINUABAMBA CRUZ	63	20	MUY ALTO
20	OTROS	LLOJILLA	29	10	MUY ALTO
21	ANEXO	COCHATUCOJ	76	41	MUY ALTO
22	ANEXO	GANTU	32	17	MUY ALTO
23	ANEXO	COLPA	91	36	MUY ALTO
24	ANEXO	MACHAYPUNCO	15	7	MUY ALTO
25	OTROS	CUSHURO	7	3	MUY ALTO
26	ANEXO	VIÑAC	182	54	MUY ALTO
27	ANEXO	HUARANGAY	118	37	MUY ALTO
28	CASERIO	VINCHO	157	82	MUY ALTO
29	OTROS	RAYAMA	15	4	MUY ALTO
30	OTROS	UZAMAZANGA	6	3	MUY ALTO
31	ANEXO	OCACHACRA	24	8	ALTO
32	CASERIO	YANAHUTUTO	15	20	ALTO
33	OTROS	QUILLICSA	107	31	ALTO
34	PUEBLO	QUINUABAMBA	224	110	BAJO
35	OTROS	YAHUARPATA	13	4	BAJO
36	ANEXO	GASPARPAMPA	15	5	BAJO
37	ANEXO	CUNYAJ	14	9	BAJO
38	ANEXO	MARAYCUCHO	39	23	BAJO
39	CASERIO	PISCOS	83	39	BAJO
40	OTROS	ILLAURO	5	3	BAJO

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025





Cuadro 48. Establecimientos de salud en nivel de riesgo a movimientos en masa (deslizamientos)

Nº	CENTRO DE SALUD	CATEGORÍA	RED	NIVEL
1	P.S. QUINUABAMBA	I-2	CONCHUCOS NORTE	ALTO
2	P.S. QUINUABAMBA	I-2	CONCHUCOS NORTE	ALTO
3	YAMIAN	I-1	CONCHUCOS NORTE	ALTO

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

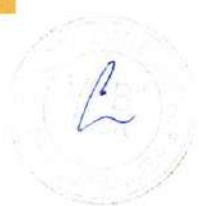


Cuadro 49. Instituciones educativas en nivel de riesgo a movimientos en masa (deslizamientos)

Nº	CENTRO EDUCATIVO	NIVEL MODULAR	NIVEL
1	LOS CLAVELES	Inicial no escolarizado	MUY ALTO
2	84036	Primaria	MUY ALTO
3	84034	Secundaria	MUY ALTO
4	84034	Inicial jardín	MUY ALTO
5	511	Inicial jardín	MUY ALTO
6	658	Inicial jardín	MUY ALTO
7	567	Inicial jardín	MUY ALTO
8	566	Inicial jardín	MUY ALTO
9	268	Inicial jardín	MUY ALTO
10	84017	Primaria	MUY ALTO
11	84033	Primaria	MUY ALTO
12	84034	Primaria	MUY ALTO
13	84035	Primaria	MUY ALTO
14	84218	Primaria	MUY ALTO
15	84281	Primaria	MUY ALTO
16	84317	Primaria	MUY ALTO
17	570	Inicial jardín	MUY ALTO
18	LOS CIBERNAUTAS	Inicial no escolarizado	MUY ALTO
19	613	Inicial jardín	ALTO
20	84016 - LEONCIO ASUNCIÓN ROCA	Primaria	ALTO
		Primaria	ALTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL





Nº	CENTRO EDUCATIVO	NIVEL MODULAR	NIVEL
22	560	Inicial jardín	BAJO
23	266	Inicial jardín	BAJO
24	HORACIO GONZALES ESCUDERO	Secundaria	BAJO

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025



Cuadro 50. Redes viales en nivel de riesgo a movimientos en masa (deslizamientos)

Nº	CÓDIGO	TRAYECTO	LONGITUD (km)	NIVEL
1	AN-587	Emp. AN-585 (Vidac) - Piscos.	1.592179	MEDIO
2	AN-585	Emp. PE-14 C (Palo Seco) - Parobamba - Cunyac - Quinuabamba - Cajapanca.	23.567137	MUY ALTO
3	TC	TROCHA CARROZABLE	16.149423	ALTO
4	CS	CAMINO - SENDERO	52.276258	ALTO

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

Escenario de riesgo por inundación pluvial

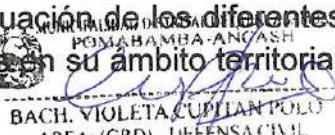
De acuerdo con la clasificación elaborada por el CENEPRED, este peligro es generado por fenómenos hidrometeorológicos y oceanográficos. Así, las inundaciones, se producen cuando las lluvias intensas o continuas sobrepasan la capacidad de campo del suelo; además, este suceso no necesariamente debe coincidir con el desbordamiento de un cauce pluvial. (CENEPRED, 2014).

Estas son causadas por el desbordamiento de los ríos y los arroyos. Es atribuida al aumento brusco del volumen de agua más allá de lo que un lecho o cauce es capaz de transportar sin desbordarse, durante lo que se denomina crecida (consecuencia del exceso de lluvias).

Las llanuras de inundación son áreas de superficie adyacente a ríos o riachuelos, sujetas a inundaciones recurrentes. Debido a su naturaleza cambiante, las llanuras de inundación y otras áreas inundables deben ser examinadas para precisar la manera en que pueden afectar al desarrollo o ser afectadas.

Caracterización del peligro por inundación pluvial

La caracterización del peligro del distrito de Quinuabamba, se refiere a la identificación y evaluación de los diferentes tipos de peligros por inundación que están presentes en su ámbito territorial del distrito, a continuación, en el





cuadro 51, se detalla la caracterización de los peligros identificados en el distrito de Quinuabamba.

Cuadro 51. Caracterización de peligros por inundación pluvial

TIPO DE PELIGRO	DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO	FICHA DE ZONA CRITICA
Inundación pluvial	<p>Una inundación pluvial ocurre cuando las precipitaciones intensas o prolongadas saturan el suelo o superan la capacidad del sistema de drenaje natural o urbano, provocando que el agua de lluvia se acumule y escurra sobre la superficie, afectando viviendas, vías de comunicación e infraestructura pública. Este fenómeno se origina por el exceso de lluvia directa y la ineficiencia o ausencia de drenaje pluvial. En el distrito de Quinuabamba, este tipo de evento se presentó durante el fenómeno del ciclón Yacu (marzo de 2023), cuando las precipitaciones extraordinarias generaron anegamientos, erosión superficial y daños en infraestructura educativa, agrícola y vial, evidenciando la alta vulnerabilidad del territorio frente a lluvias intensas.</p>	<p>Ficha de zona critica Nº 8 Ficha de zona critica Nº 10 Ficha de zona critica Nº 12</p>

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

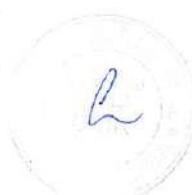


Susceptibilidad a inundaciones

La susceptibilidad a inundaciones se refiere a la valoración espacial de los factores físicos, ambientales y antrópicos que influyen en la probabilidad de ocurrencia de inundaciones en un territorio determinado. Esta evaluación permite identificar qué tan propenso es un sector a sufrir inundaciones en función de criterios como la topografía, pendiente, capacidad de drenaje, tipo de suelo, cobertura vegetal y cercanía a cauces naturales (Op. cit., 2009).

Mapa de susceptibilidad a inundaciones

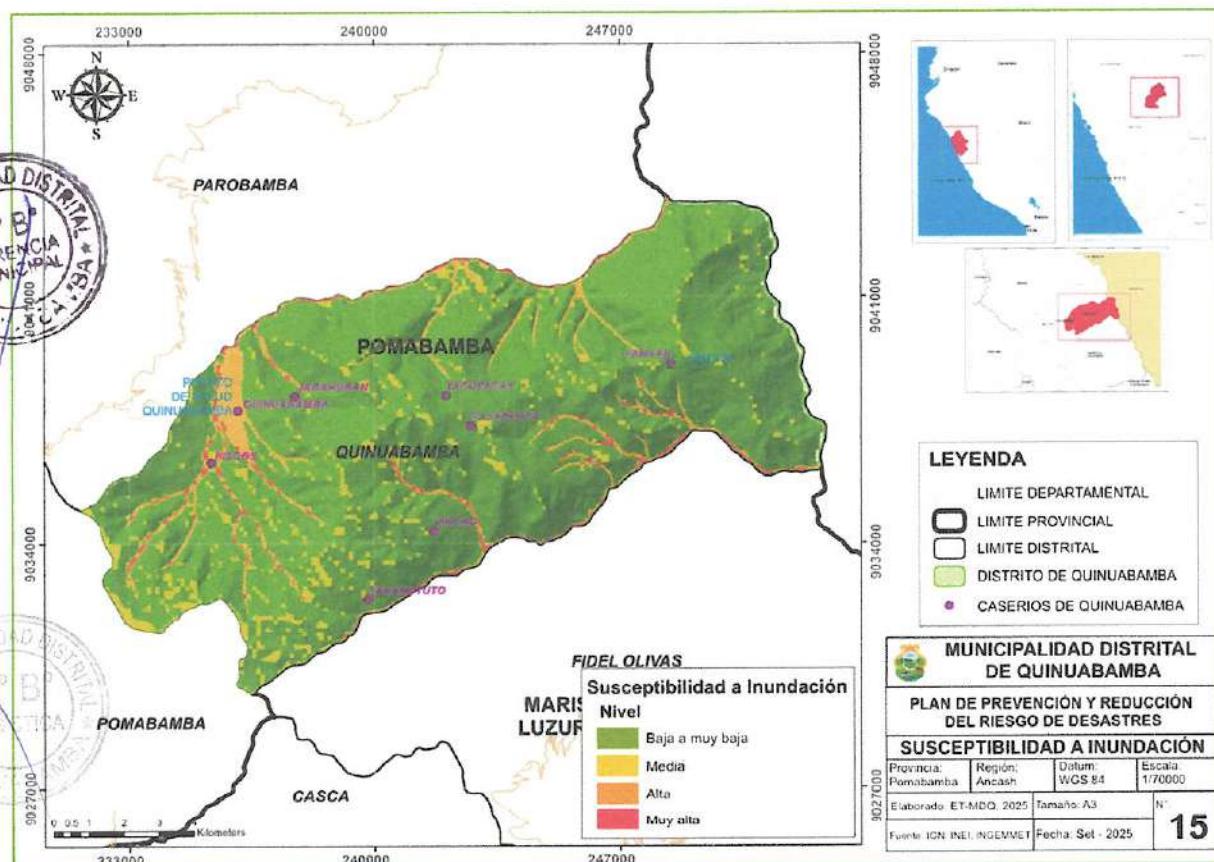
El mapa de susceptibilidad a inundaciones del distrito de Quinuabamba representa gráficamente los distintos niveles de propensión al riesgo, utilizando una escala de colores donde el verde indica baja susceptibilidad, el amarillo una susceptibilidad media, el naranja una susceptibilidad alta, y el rojo una susceptibilidad muy alta. Estos niveles reflejan la interacción entre las condiciones geomorfológicas, hidrológicas y de uso del suelo, permitiendo priorizar zonas críticas para la implementación de medidas de mitigación,





control de cauces y drenaje pluvial. Los resultados de este análisis se muestran en el Mapa 15, el cual constituye una herramienta técnica fundamental para la planificación territorial y la reducción del riesgo por inundaciones en el distrito.

Mapa 15. Susceptibilidad a inundaciones del distrito de Quinuabamba



Fuente: Elaborado por el ET- PPRRD- MDQ, 2025



Descripción de los niveles de susceptibilidad a inundación, como se observa en el cuadro 52, en el distrito de Quinuabamba se observa que el 1.56% del distrito está expuesto a nivel de susceptibilidad a inundación muy alta y el 5.13% está expuesta a nivel de susceptibilidad Alta.

Cuadro 52. Descripción de niveles de susceptibilidad a inundación del distrito de Quinuabamba

CARACTERÍSTICAS	CARACTERÍSTICAS	ÁREA (KM ²)	%
Muy Alta	Corresponde a llanuras de inundación de recurrencia periódica a ocasional, terrazas bajas y medias, complejos de orillares, sistemas de pantanos y aguajales, islas	2.319	1.56





CARACTERÍSTICAS	CARACTERÍSTICAS	ÁREA (KM2)	%
Alta	fluviales, torreneras secas, abanicos aluviales de baja pendiente, entre otras.		
Media	Puede ser inundada con precipitaciones pluviales excepcionales; corresponde a terrenos adyacentes a la llanura de inundación, terrazas, paleocauces o cauces antiguos de ríos, vertientes de suave inclinación, valles fluviales y ríos secundarios, algunas planicies altas onduladas. También incluye terrenos levemente inclinados, mal drenados o por elevación de nivel freático.	7.652	5.13
Baja a muy baja	Terrenos bajos adyacentes a terrazas, vertientes de moderada inclinación, valles fluviales y ríos secundarios. Sectores de topografía plano-ondulado, lomadas disectadas y terrazas altas.	10.992	7.38
	Vertiente de laderas inclinadas y cóncavas de montañas, colinas y lomadas, terrazas antiguas elevadas.	128.059	85.93

Fuente: Elaborado por el ET- PPRRD- MDQ, 2025

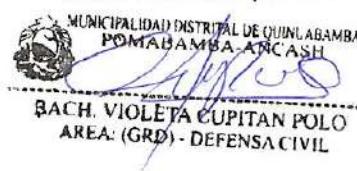
Elementos expuestos a inundaciones

Los elementos expuestos frente al peligro de inundación se detallan en el siguiente cuadro 53.

Cuadro 53. Elementos expuestos a inundación

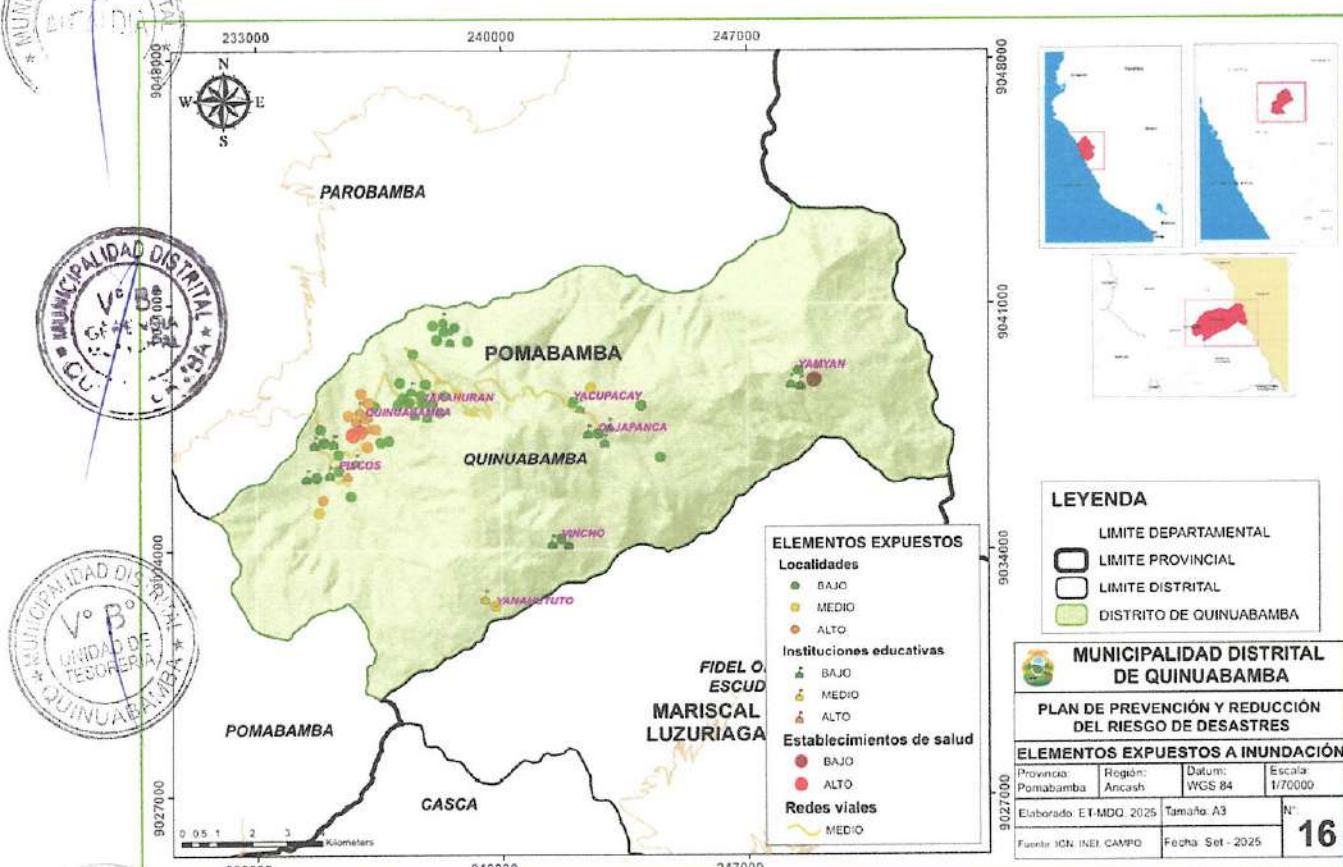
ELEMENTOS EXPUESTOS	CANTIDAD
Localidades	07
Población	454
Viviendas	203
Establecimientos de salud	02
Instituciones educativas	04
Redes viales	25.1593 km
Cobertura agrícola	5.12 ha

Fuente: Elaborado por el ET- PPRRD- MDQ, 2025





Mapa 16. Elementos expuestos a inundaciones del distrito de Quinuabamba



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

Análisis de la vulnerabilidad a inundaciones

A continuación, se presenta el análisis de la vulnerabilidad en sus dimensión social, económico y ambiental del distrito de Quinuabamba.





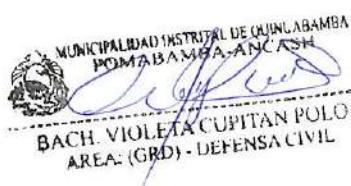
Cuadro 54. Análisis de la vulnerabilidad frente a inundaciones

Análisis de la vulnerabilidad	DIMENSIÓN	EXPOSICIÓN	FRAGILIDAD	RESILENCIA
	Social	Parte de la población está expuesta a inundaciones debido que han construido sus viviendas en zonas de tipografía con pendiente menores a 15° y susceptibles a inundación pluvial	El distrito de Quinuabamba está considerado en su mayoría como pobre nivel 2 (INEI 2017, mapa de pobreza monetaria)	La población tiene poca participación en charlas o simulacros referentes a inundación.
	Económico	La construcción de las viviendas de la población es de construcción de adobe y está cerca de las fichas de zonas críticas	La mayoría de las viviendas de la población es de construcción de adobe	No se ha realizado obras de infraestructura para la protección de la población y sus medios de vida frente a las inundaciones
	Ambiental	Hay registros de incendios forestales y esta destruye la cobertura vegetal y los ecosistemas presentes en ella	Se ha registrado de incendios forestales, los cuales destruyen el ecosistema, la cubierta vegetal y ante las inundaciones no hay sistemas de protección natural	No se ha realizado proyectos de forestación y reforestación para la estabilización de los suelos y así amortiguar los impactos de las inundaciones

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

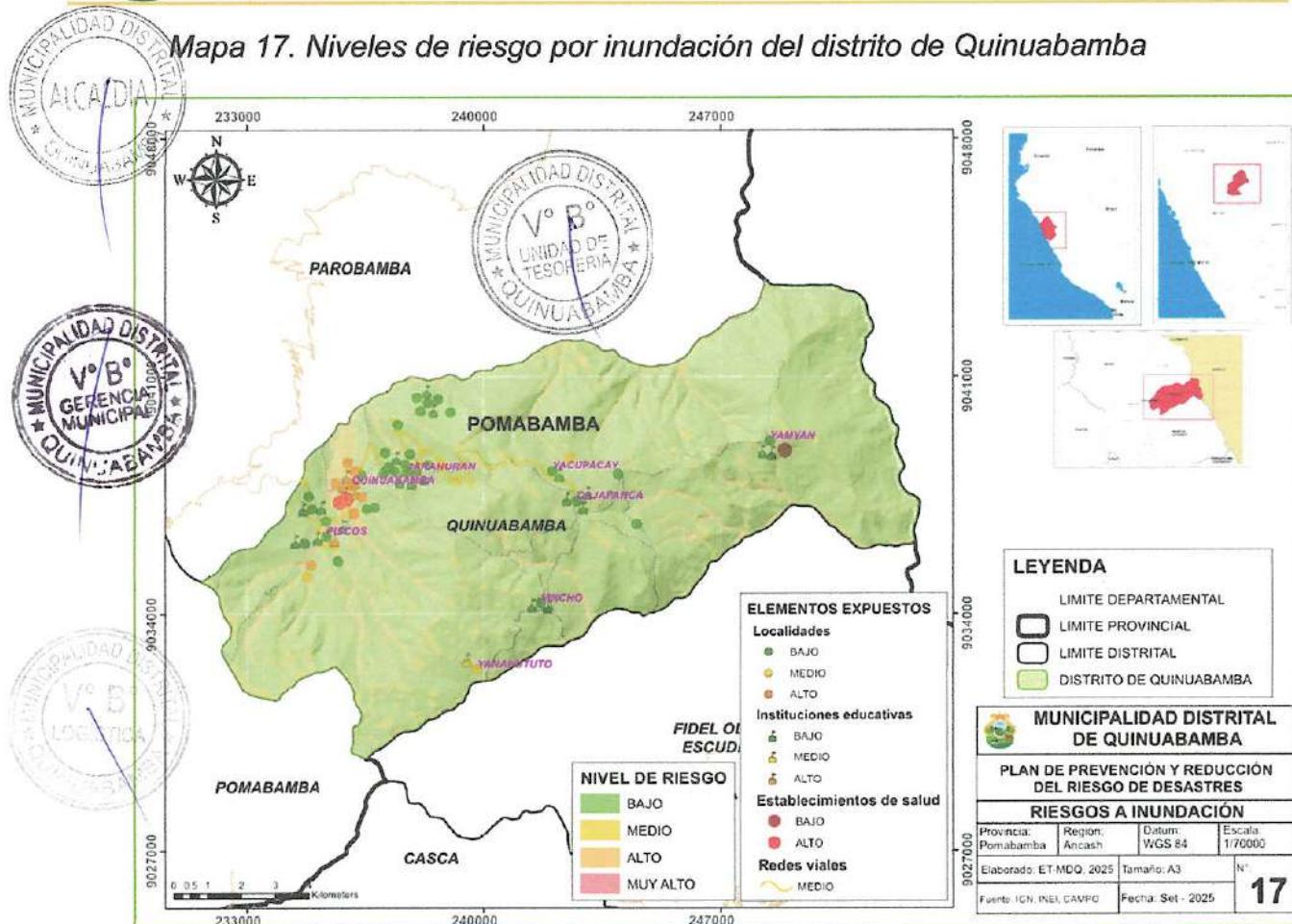
Niveles de riesgo por inundaciones

Los niveles de riesgo por inundaciones en el distrito de Quinuabamba se determinaron a partir de la combinación del grado de susceptibilidad del territorio y el nivel de vulnerabilidad de los elementos expuestos, como la población, infraestructura, vías de comunicación y actividades económicas. Los resultados obtenidos se presentan en el Mapa 17, el cual constituye un instrumento clave para la gestión del territorio y la planificación de medidas de prevención y reducción del riesgo por inundaciones pluviales en el distrito.





Mapa 17. Niveles de riesgo por inundación del distrito de Quinuabamba



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

Niveles de riesgo de los elementos expuestos a inundación

Cuadro 55. Centros poblados, población y viviendas en nivel de riesgo a inundación

Nº	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN	VIVIENDA	RIESGO
1	PUEBLO	QUINUABAMBA	224	110	ALTO
2	OTROS	YAHUARPATA	13	4	ALTO
3	ANEXO	GASPARPAMPA	15	5	ALTO
4	ANEXO	CUNYAJ	14	9	ALTO
5	ANEXO	COCHATUCOJ	76	41	ALTO
6	OTROS	ILLAURO	5	3	ALTO
7	OTROS	QUILLICSAY	107	31	ALTO
8	ANEXO	HUAYLLAHURAN	10	4	MEDIO
9	ANEXO	OCACHACRA	24	8	MEDIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA

POMABAMBA - ANCASH

BACH. VIOLETA CUPITAN POLO

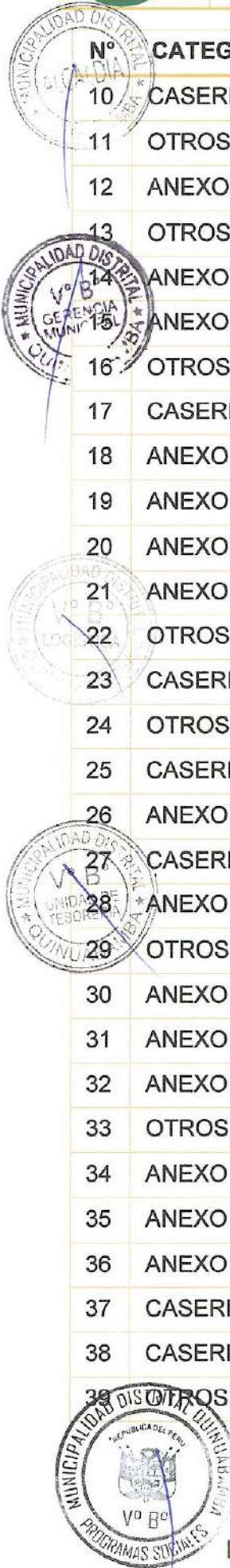
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
121 / 215



Nº	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN	VIVIENDA	RIESGO
10	CASERIO	YANAHUTUTO	15	20	MEDIO
11	OTROS	PACCHA	8	4	BAJO
12	ANEXO	SALTO	24	6	BAJO
13	OTROS	PACAYHURAN	6	3	BAJO
14	ANEXO	AUYUQUILLO	33	19	BAJO
15	ANEXO	UPSHANCO	32	11	BAJO
16	OTROS	ACHACOTO	8	13	BAJO
17	CASERIO	YAMYAN	119	63	BAJO
18	ANEXO	TELARHUASI	68	28	BAJO
19	ANEXO	MANZANA	88	88	BAJO
20	ANEXO	TARACUCHO	134	50	BAJO
21	ANEXO	JACHAPUSHCO	12	7	BAJO
22	OTROS	MARAYPAMPA	8	5	BAJO
23	CASERIO	YACUPACAY	52	17	BAJO
24	OTROS	NUNUMIA	25	28	BAJO
25	CASERIO	CAJAPANCA	140	71	BAJO
26	ANEXO	QUITA	21	21	BAJO
27	CASERIO	JARAHURAN	82	47	BAJO
28	ANEXO	SQUINUABAMBA CRUZ	63	20	BAJO
29	OTROS	LLOJILLA	29	10	BAJO
30	ANEXO	GANTU	32	17	BAJO
31	ANEXO	COLPA	91	36	BAJO
32	ANEXO	MACHAYPUNCO	15	7	BAJO
33	OTROS	CUSHURO	7	3	BAJO
34	ANEXO	MARAYCUCHO	39	23	BAJO
35	ANEXO	VIÑAC	182	54	BAJO
36	ANEXO	HUARANGAY	118	37	BAJO
37	CASERIO	PISCOS	83	39	BAJO
38	CASERIO	VINCHO	157	82	BAJO
39	OTROS	RAYAMA	15	4	BAJO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA - 2025
POMAHAMBAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL





Nº	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN	VIVIENDA	RIESGO
40	OTROS	UZAMAZANGA	6	3	BAJO

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

Cuadro 56. Establecimientos de salud en nivel de riesgo a inundación

Nº	CENTRO DE SALUD	CATEGORÍA	RED	NIVEL
0	P.S. QUINUABAMBA	I-2	CONCHUCOS NORTE	ALTO
1	P.S. QUINUABAMBA	I-2	CONCHUCOS NORTE	ALTO
2	YAMIAN	I-1	CONCHUCOS NORTE	BAJO

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

Cuadro 57. Instituciones educativas en nivel de riesgo a inundación

Nº	CENTRO EDUCATIVO	NIVEL MODULAR	NIVEL
1	560	Inicial jardín	ALTO
2	266	Inicial jardín	ALTO
3	84016 - LEONCIO ASUNCION ROCA	Primaria	ALTO
4	HORACIO GONZALES ESCUDERO	Secundaria	ALTO
5	84306	Primaria	MEDIO
6	LOS CLAVELES	Inicial no escolarizado	BAJO
7	84036	Primaria	BAJO
8	84034	Secundaria	BAJO
9	84034	Inicial jardín	BAJO
10	511	Inicial jardín	BAJO
11	613	Inicial jardín	BAJO
12	658	Inicial jardín	BAJO
13	567	Inicial jardín	BAJO
14	566	Inicial jardín	BAJO
15	268	Inicial jardín	BAJO
16	84017	Primaria	BAJO
17	84033	Primaria	BAJO
18	84034	Primaria	BAJO
19	84035	Primaria	BAJO
20	84218	Primaria	BAJO





Nº	CENTRO EDUCATIVO	NIVEL MODULAR	NIVEL
21	84281	Primaria	BAJO
22	84317	Primaria	BAJO
23	570	Inicial jardín	BAJO
24	LOS CIBERNAUTAS	Inicial no escolarizado	BAJO

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025



Cuadro 58. Redes viales expuestos a inundación



CÓDIGO	TRAYECTO	LONGITUD (km)	NIVEL
1	AN-587 Emp. AN-585 (Vidac) - Piscos.	1.592179	ALTO
2	AN-585 Emp. PE-14 C (Palo Seco) - Parobamba - Cunyac - Quinuabamba - Cajapanca.	23.567137	MEDIO
3	TC TROCHA CARROZABLE	16.149423	MEDIO
4	CS CAMINO - SENDERO	52.276258	BAJO

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025



Análisis de Susceptibilidad por incendios forestales

El análisis de susceptibilidad por incendios forestales en el distrito de Quinuabamba evidencia que la mayoría de estos eventos son de origen antrópico, estrechamente relacionados con actividades agrícolas y ganaderas, como la habilitación de chacras de cultivo mediante la quema de pastos. Estas prácticas, realizadas sin control ni medidas preventivas, incrementan significativamente la probabilidad de incendios, especialmente durante la temporada seca. Los incendios forestales constituyen un problema ambiental latente por los efectos negativos que generan sobre el ecosistema y la población, entre los cuales destacan la destrucción de la cobertura vegetal y de los bosques naturales, la pérdida de fauna silvestre, así como la contaminación del aire, del agua y del suelo, afectando directamente la salud de la población y los medios de vida rurales. Según el CENEPRED (2019), este tipo de peligro debe considerarse prioritario en la gestión del riesgo, dado que sus impactos comprometen los recursos naturales, la biodiversidad y la estabilidad de los ecosistemas del distrito.

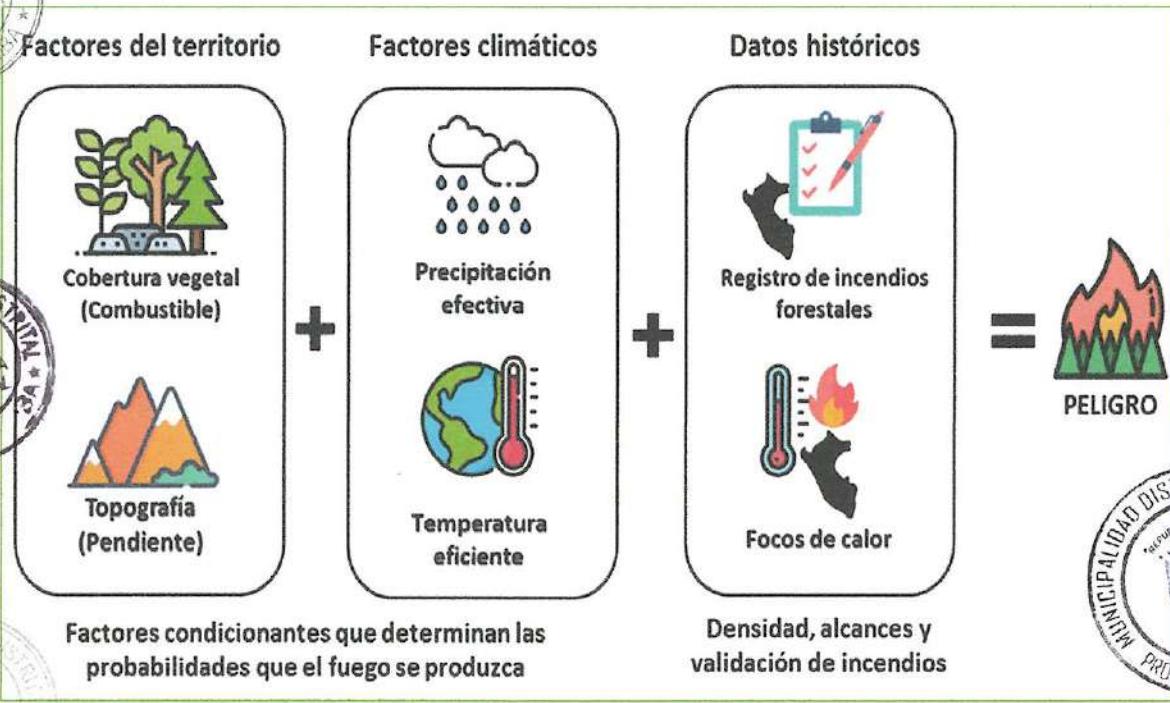


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA - ANOASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL





Ilustración 19. Factores territoriales, climáticos y datos históricos de la determinación de la susceptibilidad



Fuente: escenarios de riesgo por incendios forestales del departamento de Ancash

En el año 2019, el CENEPRED elaboró el escenario de riesgo por incendios forestales para el departamento de Ancash; en dicho documento se caracterizó el peligro a través de la generación de los mapas de los factores condicionantes y de datos históricos de ocurrencia de incendios. En ese sentido, los factores territoriales y climáticos condicionan las probabilidades de generación del fuego en el territorio, mientras que los datos históricos y focos de calor permiten determinar la densidad de ocurrencias y alcances de incendios del departamento de Ancash.

Factores territoriales: la cobertura vegetal, que condiciona la intensidad del fuego para cada zona, estas características intrínsecas de la vegetación le brindan cierto grado de probabilidad. La pendiente, produce una inclinación del fuego, de forma que en el área a favor de la pendiente el calor es transmitido por radiación y convección, en mayor medida que en el lado opuesto. (CENEPRED, 2019).

Factores climáticos: Las unidades analizadas para el modelo contenían información referida a precipitación efectiva, temperatura eficiente, distribución de la precipitación pluvial a través del año y la humedad relativa media.

Registros históricos: la densidad del registro de incendios, la data examinada desde el año 2003 al 2017, muestra una tendencia de aumento en los registros



BACH. VIOLETA CURIÁN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



anuales de incendios forestales durante todo el periodo de análisis. También se identificó que la mayoría de los incendios se han generado entre los meses de julio a noviembre, lo cual se asocia a la temporada seca, donde fuego es utilizado en el manejo de prácticas agropecuarias y cambios de uso del suelo.



La densidad de focos de calor, estos caen dentro del conjunto de productos terrestres y proveen información acerca de incendios activos, incluyendo su ubicación y tiempo, potencia radiactiva instantánea y radio latente, presentada en una selección de escalas espaciales y temporales.

En ese sentido, el 41.34% del territorio de Quinuabamba, se encuentra en nivel de susceptibilidad muy alta y el 32.79% a nivel de susceptibilidad alta. En el cuadro 59, se detallan las características de los niveles de susceptibilidad.

Cuadro 59. Niveles de susceptibilidad a incendios forestales y extensión territorial

Nivel de susceptibilidad	Descripción	Área (km ²)	%
Alta	Pastos naturales y matorrales de gran extensión dentro del distrito, con fácil propagación de incendios y quema de pastos, altas pendientes y fuertes vientos que favorecen la propagación del fuego. Presentan algunas áreas de cultivo y centros poblados dedicados a la agricultura.	116.83	78.07
Media	Pastos naturales y matorrales con fácil propagación de incendios y quema de pastos, altas pendientes y fuertes vientos que favorecen la propagación del fuego, presenta áreas de cultivo y centros poblados dedicados a la agricultura, con acceso a vías rurales.	32.16	0.21
Baja	Ubicación de centros poblados, ausencia de vientos, tierras desnudas y vías de acceso.	0.65	0.43

Fuente: elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

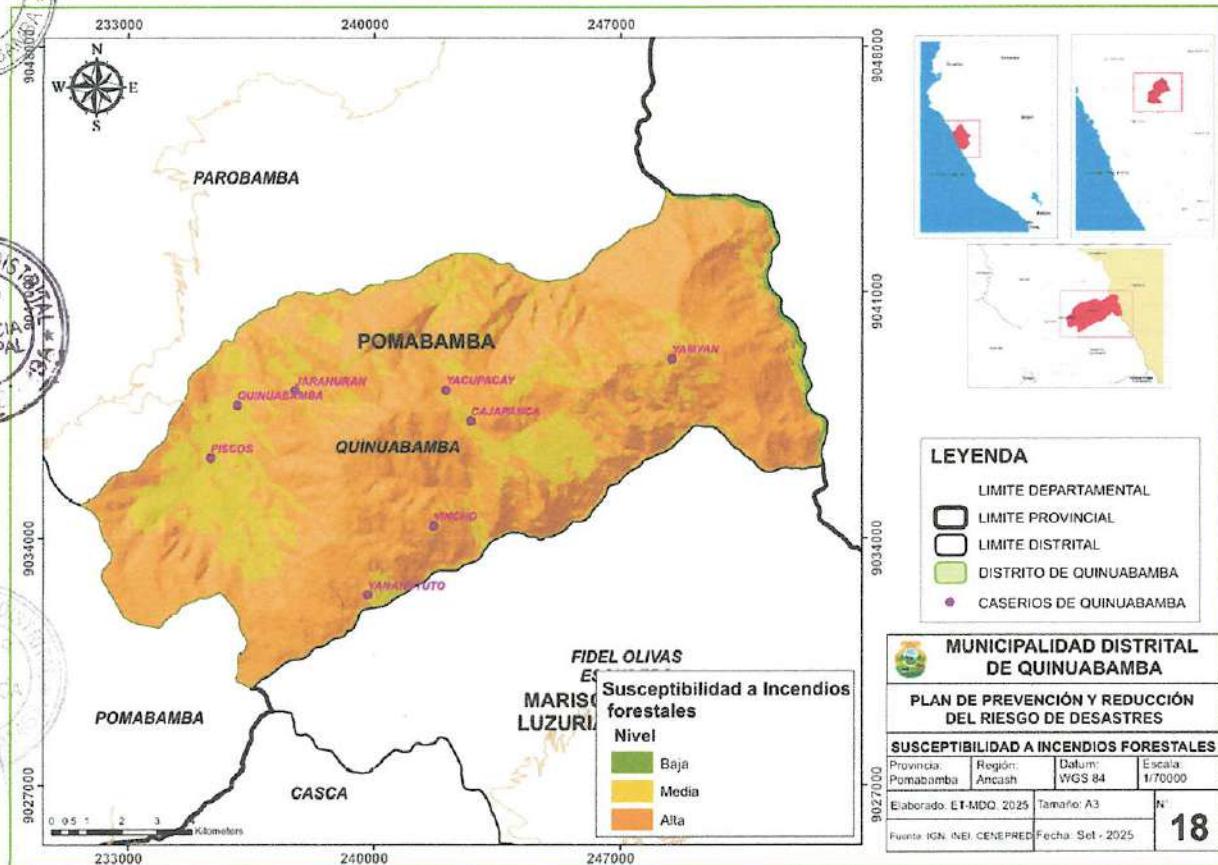


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA ANASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL





Mapa 18. Susceptibilidad a incendios forestales en el distrito de Quinuabamba



Fuente: elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

Elementos expuestos a incendios forestales

Los elementos expuestos al peligro de incendios forestales en el distrito de Quinuabamba comprenden principalmente población, viviendas, infraestructura educativa y ecosistemas naturales, los cuales presentan distintos niveles de vulnerabilidad ante la ocurrencia de este tipo de eventos. De acuerdo con el análisis de riesgo realizado, se determinó que existen cinco (05) localidades clasificadas con nivel de riesgo alto, donde residen aproximadamente 205 personas, distribuidas en 79 viviendas, además de dos (02) instituciones educativas ubicadas dentro de la zona de influencia directa del peligro. Asimismo, se identificó una superficie de 22.3923 km² de pajonal andino altamente susceptible a la propagación del fuego, debido a la presencia de material vegetal seco y a las prácticas agrícolas de quema no controlada. Estos resultados, presentados en el Cuadro 60, evidencian la necesidad de implementar acciones preventivas y de mitigación, tales como la capacitación en manejo del fuego, establecimiento de cortafuegos, patrullaje en temporada seca y fortalecimiento de la capacidad de respuesta local ante posibles incendios forestales.

18



BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA (GRD) - DEFENSA CIVIL

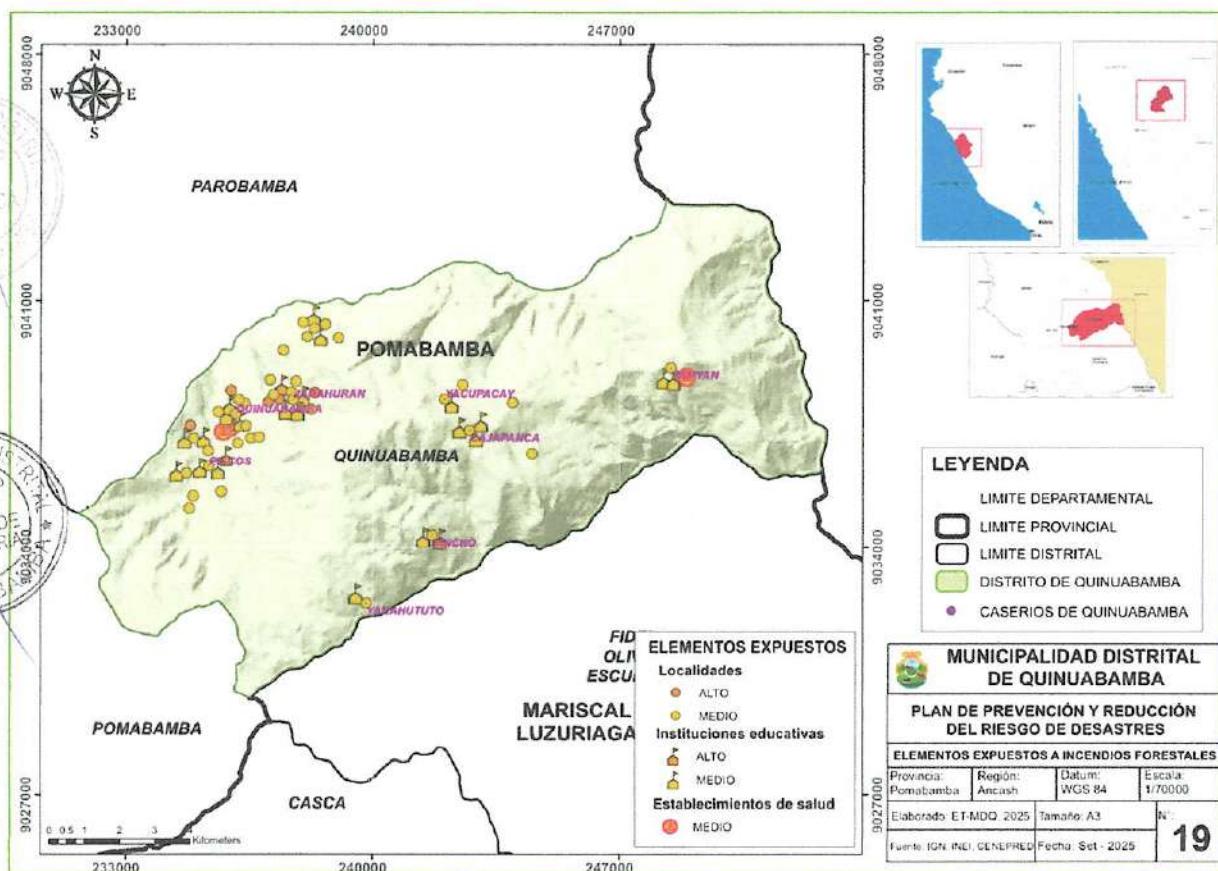


Cuadro 60. Elementos expuestos a incendio forestal

Niveles de riesgo		Muy alto	Alto	Medio	Bajo
Elementos expuestos	Localidades	-	05	35	-
	Población	-	205	1,995	-
	Viviendas	-	79	972	-
	Instituciones educativas	-	02	13	-
	Establecimientos de salud	-	-	03	-
	Cobertura vegetal (km ²)	-	22.3923	-	-

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

Mapa 19. Elementos expuestos a incendios forestales del distrito de Quinuabamba



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

Niveles de los escenarios de riesgo por incendios forestales

Los niveles de los escenarios de riesgo por incendios forestales en el distrito de Quinuabamba fueron determinados a partir del análisis integral de susceptibilidad y vulnerabilidad, considerando tanto las condiciones ambientales y topográficas que favorecen la propagación del fuego, como la



exposición de la población y la infraestructura. Este proceso permitió identificar los sectores más críticos y establecer niveles de riesgo bajo, medio, alto y muy alto, según la probabilidad de ocurrencia del evento y el grado de afectación potencial.



En ese sentido, se elaboraron los escenarios de riesgo correspondientes, donde se detallan las localidades, instituciones educativas y establecimientos de salud que podrían resultar afectados ante la ocurrencia o activación de un incendio forestal. Los resultados se presentan en los Cuadros 61, 62, 63 y 64, los cuales muestran la distribución espacial del riesgo en el territorio distrital y constituyen una base técnica fundamental para la planificación de acciones preventivas, el fortalecimiento de capacidades locales y la reducción de la vulnerabilidad frente a este tipo de peligro.



Cuadro 61. Localidades, población y viviendas expuestas por niveles de riesgo a incendio forestales

Nº	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN	VIVIENDA	RIESGO
1	OTROS	YAHUARPATA	13	4	ALTO
2	ANEXO	TELARHUASI	68	28	ALTO
3	ANEXO	SQUINUABAMBA CRUZ	63	20	ALTO
4	OTROS	LLOJLLA	29	10	ALTO
5	ANEXO	GANTU	32	17	ALTO
6	PUEBLO	QUINUABAMBA	224	110	MEDIO
7	ANEXO	GASPARPAMPA	15	5	MEDIO
8	ANEXO	CUNYAJ	14	9	MEDIO
9	ANEXO	COCHATUCOJ	76	41	MEDIO
10	OTROS	ILLAURO	5	3	MEDIO
11	OTROS	QUILLICSA	107	31	MEDIO
12	OTROS	PACCHA	8	4	MEDIO
13	ANEXO	SALTO	24	6	MEDIO
14	OTROS	PACAYHURAN	6	3	MEDIO
15	ANEXO	AUYUQUILLO	33	19	MEDIO
16	ANEXO	UPSHANCO	32	11	MEDIO
17	OTROS	ACHACOTO	8	13	MEDIO
18	CASERIO	YAMYAN	119	63	MEDIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMAHAMBAMBA-ANCASH

BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

2





Nº	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN	VIVIENDA	RIESGO
19	ANEXO	MANZANA	88	88	MEDIO
20	ANEXO	TARACUCHO	134	50	MEDIO
21	ANEXO	JACHAPUSHCO	12	7	MEDIO
22	OTROS	MARAYPAMPA	8	5	MEDIO
23	CASERIO	YACUPACAY	52	17	MEDIO
24	OTROS	NUNUMIA	25	28	MEDIO
25	CASERIO	CAJAPANCA	140	71	MEDIO
26	ANEXO	QUITA	21	21	MEDIO
27	CASERIO	JARAHURAN	82	47	MEDIO
28	ANEXO	COLPA	91	36	MEDIO
29	ANEXO	MACHAYPUNCO	15	7	MEDIO
30	OTROS	CUSHURO	7	3	MEDIO
31	ANEXO	MARAYCUCHO	39	23	MEDIO
32	ANEXO	VIÑAC	182	54	MEDIO
33	ANEXO	HUARANGAY	118	37	MEDIO
34	CASERIO	PISCOS	83	39	MEDIO
35	CASERIO	VINCHO	157	82	MEDIO
36	OTROS	RAYAMA	15	4	MEDIO
37	OTROS	UZAMAZANGA	6	3	MEDIO
38	ANEXO	HUAYLLAHURAN	10	4	MEDIO
39	ANEXO	OCACHACRA	24	8	MEDIO
40	CASERIO	YANAHUTUTO	15	20	MEDIO

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

Cuadro 62. Establecimientos de salud por niveles de riesgo a incendio forestal

Nº	CENTRO DE SALUD	CATEGORÍA	RED	NIVEL
0	P.S. QUINUABAMBA	I-2	CONCHUCOS NORTE	MEDIO
1	P.S. QUINUABAMBA	I-2	CONCHUCOS NORTE	MEDIO
2	YAMIAN	I-1	CONCHUCOS NORTE	MEDIO

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025





Cuadro 63. *Instituciones educativas expuestos por niveles de riesgo a incendio forestal*

Nº	CENTRO EDUCATIVO	NIVEL MODULAR	RIESGO
1	268	Inicial jardín	ALTO
2	LOS CIBERNAUTAS	Inicial no escolarizado	ALTO
3	LOS CLAVELES	Inicial no escolarizado	MEDIO
4	84036	Primaria	MEDIO
	84034	Secundaria	MEDIO
	84034	Inicial jardín	MEDIO
7	511	Inicial jardín	MEDIO
8	613	Inicial jardín	MEDIO
9	658	Inicial jardín	MEDIO
10	560	Inicial jardín	MEDIO
11	567	Inicial jardín	MEDIO
12	566	Inicial jardín	MEDIO
13	266	Inicial jardín	MEDIO
14	84016 - LEONCIO ASUNCION ROCA PONTE	Primaria	MEDIO
15	84017	Primaria	MEDIO
16	84033	Primaria	MEDIO
17	84034	Primaria	MEDIO
18	84035	Primaria	MEDIO
19	84218	Primaria	MEDIO
20	84281	Primaria	MEDIO
21	84306	Primaria	MEDIO
22	HORACIO GONZALES ESCUDERO	Secundaria	MEDIO
23	84317	Primaria	MEDIO
24	570	Inicial jardín	MEDIO

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025





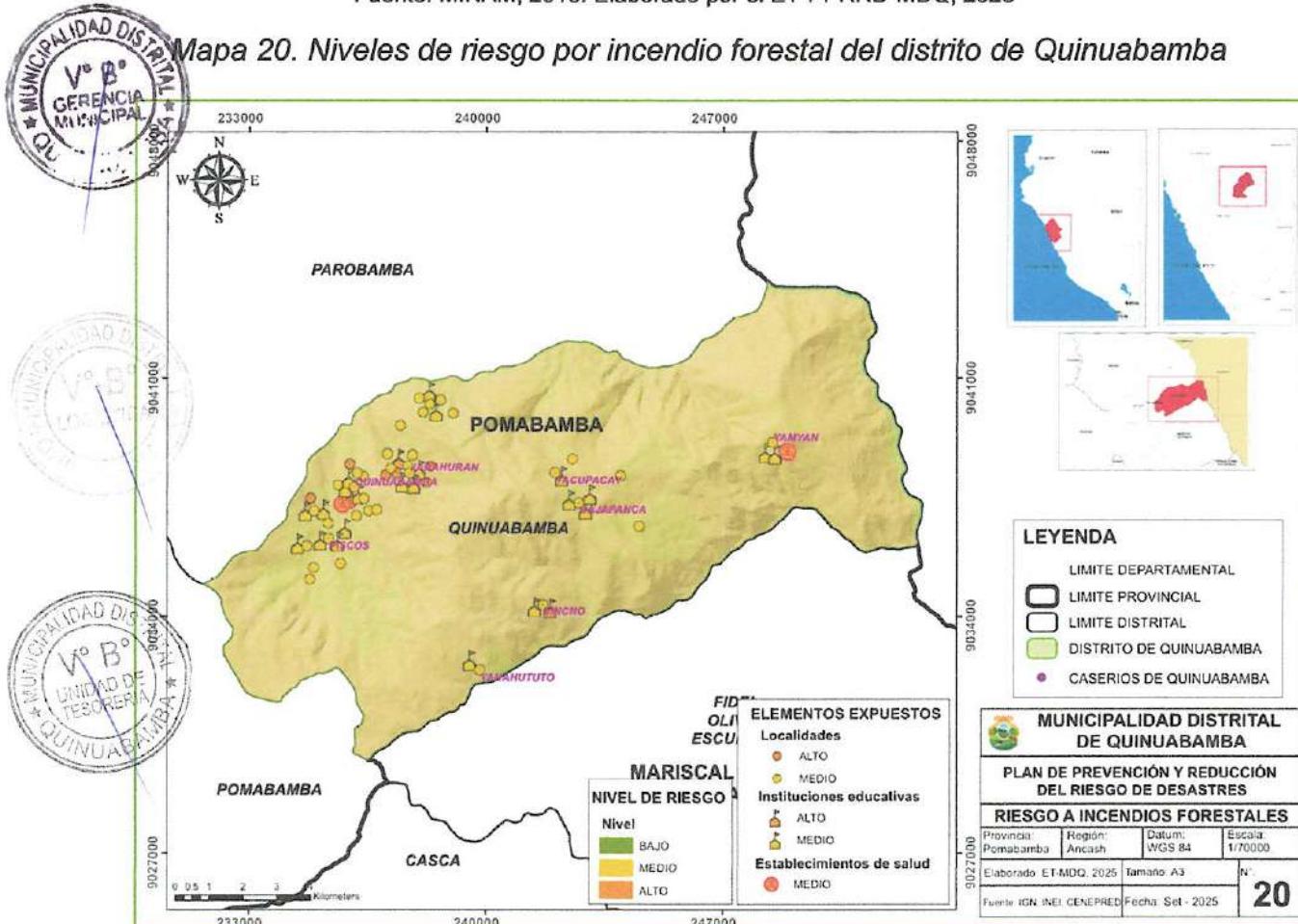
Cuadro 64. Cobertura vegetal expuestos por niveles de riesgo a incendio forestal



Nº	COBERTURA VEGETAL	SÍMBOLO	AREA (km ²)	NIVEL
1	Agricultura costera y andina	Agri	20.1964	MEDIO
2	Matorral arbustivo	Ma	106.3619	MEDIO
3	Pajonal andino	Pj	22.3923	ALTO
4	Río	R	0.8198	BAJO

Fuente: MINAM, 2015. Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

Mapa 20. Niveles de riesgo por incendio forestal del distrito de Quinuabamba



Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA - ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (ORD) - DEFENSA CIVIL





CAPÍTULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

3.1. OBJETIVOS

3.1.1. Objetivo general

Prevenir el riesgo ante movimientos en masa (deslizamientos), inundación pluvial e incendios forestales y reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida del distrito de Quinuabamba.

3.1.2. Objetivos estratégicos

OE1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la Municipalidad distrital de Quinuabamba.

OE2: Prevenir y reducir las condiciones de riesgo en el uso y ocupación segura, así como de los medios de vida de la población en el distrito de Quinuabamba.

OE3: Fortalecer y fomentar la cultura de prevención en la población de alta y muy alta vulnerabilidad en el distrito de Quinuabamba.

OE4: Fortalecer las capacidades institucionales, coordinación, articulación y participación para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Quinuabamba.

3.2. ARTICULACIÓN DEL PLAN

Política nacional de gestión del riesgo de desastres

Protección de la vida de la población y el patrimonio de las personas y del estado.

Lineamiento de política del Plan Bicentenario, asociado a la GRD

Desarrollar políticas de reducción de vulnerabilidades y gestión de riesgos ante la eventualidad de desastres naturales.

Objetivo estratégico del PLANAGERD (2022 – 2030)

“Al 2050 la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio se verá reducida, lo cual se reflejará a través de la reducción del 20% de pérdidas económicas directas atribuidas a emergencias y desastres en relación con el producto interno bruto; asimismo se espera reducir al 13% el porcentaje de viviendas ubicadas en zonas de riesgo.”



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
FACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

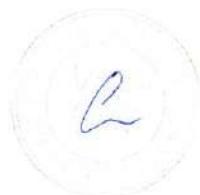


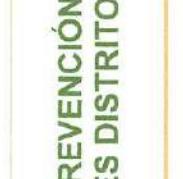
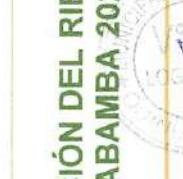
muy alta exposición a peligros; al 11.9% de la infraestructura de servicios públicos ubicados en zonas de muy alta exposición al peligro; que el 100% de la población sea atendida ante la ocurrencia de emergencias y desastres, así como los servicios públicos básicos rehabilitados por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5" (Presidencia del Consejo de Ministros, 2022).

Política de Estado N° 32: Gestión de Riesgo de Desastres

Proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.

Articulación a los diferentes niveles de gobierno.





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030



Cuadro 65. Articulación del PPRRD del distrito de Quinuabamba

POLÍTICAS DE ESTADO - POLÍTICA NACIONAL -		POLÍTICA NACIONAL DE GRD AL 2050		PLAN NACIONAL EN GRD 2023 - 2030		OBJETIVOS DEL PPRRD DE LA PROVINCIA DE POMABAMBA	
Nº 32:	Nº 34: ORDENAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL	VISIÓN AL 2050	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA NACIONAL EN GRD	OBJETIVO NACIONAL DEL PLANAGERD	PROCESOS ESTRÁTÉGICO S	OBJETIVOS DEL PLANAGERD AL 2030	OBJETIVO GENERAL
Nº 32: "GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	Impulsar un proceso de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque procesos	Al 2050 la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio, se verá reducida, [...] reducción del 20 % de pérdidas económicas [...], reducir al 13% el porcentaje de viviendas ubicadas en zonas de muy alta exposición a peligros; al Estado: (...) Reducirá la vulnerabilidad de la Población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la	OP1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.	OP1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.	1) Identificar y evaluar los peligros, la vulnerabilidad y el riesgo existente dentro del territorio de la provincia de Pomabamba.	Prevenir el Riesgo ante movimientos en masa (deslizamiento s), inundaciones e incendios forestales y reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres	OE1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la Municipalidad distrital de Quinuabamba.
				OP2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.	OP2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.	Prevenir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres	OE2: Prevenir y reducir las condiciones de ocupación segura, así como de los medios de vida de la población en el distrito de Quinuabamba.
				OP3: Impulsar la formulación y ejecución de proyectos para la prevención y reducción del riesgo de desastres.	OP3: Impulsar la formulación y ejecución de proyectos para la prevención y reducción del riesgo de desastres.	Prevenir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres	OE3: Fortalecer la institucionalidad para la gestión prospectiva y
				4) Fortalecer la institucionalidad para la gestión prospectiva y			

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN PONCE
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030



comprenda: la ejecución y planes de prevención.

de los servicios públicos básicos por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5.

OP3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.	OP3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.	OP4: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en las 4 unidades orgánicas de la provincia de Pomabamba.	OP4: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.

5) Elaborar y actualizar los instrumentos de gestión estratégica y gestión operativa incorporando los componentes prospectivos y correctivos de la GRD.	6) Priorizar la programación de los recursos financieros destinados a los procesos de estimación, preventión y reducción del riesgo de desastres.	7) Fortalecer la cultura de preventión y hacer participar de los programas de fortalecimiento de capacidades a la población y líderes de la provincia de Pomabamba

OE4: Fortalecer las capacidades institucionales, coordinación, articulación y participación para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Quinuabamba.

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL





3.3. ESTRATEGIAS

En el cuadro 65, se describe las estrategias acordes a los componentes prospectivo y correctivo de la Gestión del Riesgo de Desastres que cumplirán las autoridades y entidades involucradas para cumplimiento de metas y objetivos del PPRRD del distrito de Quinuabamba.

Cuadro 66. Estrategias para los objetivos específicos del PPRRD

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS
OE1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la Municipalidad distrital de Quinuabamba.	E1.1 <ul style="list-style-type: none">Desarrollar estudios en gestión del riesgo de desastres; identificando el peligro, analizando la vulnerabilidad para el manejo del riesgo en el territorio del distrito de Quinuabamba.
	E1.2 <ul style="list-style-type: none">Tener el acceso y generar talleres para el manejo del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres - SIGRID, para coadyuvar a la generación y articulación del conocimiento del riesgo de desastres de manera estandarizada e interoperable de la gestión prospectiva y correctiva en el ámbito territorial del distrito de Quinuabamba.
	E1.3 <ul style="list-style-type: none">El Ministerio de Educación a través de UGEL en coordinación con la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil de la Municipalidad distrital de Quinuabamba, promoverán la elaboración de materiales educativos que incorporan la gestión del riesgo de desastres.
	E1.4 <ul style="list-style-type: none">Formular, aprobar y ejecutar los programas de educación comunitaria con enfoque en GRD en las comunidades y centros poblados en el distrito de Quinuabamba.
	E1.5 <ul style="list-style-type: none">Difundir y promover las buenas prácticas, acciones e iniciativas en GRD en el ámbito territorial del distrito de Quinuabamba.
OE2: Prevenir y reducir las condiciones de riesgo en el uso y ocupación segura, así como de los medios de vida de la población en el distrito de	E2.1 <ul style="list-style-type: none">Incorporar y/o actualizar en los instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión de riesgo de desastres, considerando el contexto del cambio climático.
	E2.2 <ul style="list-style-type: none">Realizar proyectos de inversiones para reducir el riesgo de desastres en el ámbito territorial del distrito de Quinuabamba.



Quinuabamba.



OE3: Fortalecer y fomentar la cultura de prevención en la población de alta y muy alta vulnerabilidad en el distrito



OE4: Fortalecer las capacidades institucionales, coordinación, articulación y participación para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Quinuabamba.

E3.1.

Formular, aprobar e implementar mecanismos de coordinación y articulación multisectoriales y multinivel entre las entidades integrantes del SINAGERD para viabilizar el desarrollo y ejecución de intervenciones en las zonas riesgo alto y muy alto

E3.2

Fortalecer los Grupos de Trabajo y el Equipos Técnicos para la Gestión del Riesgo de Desastres como espacios internos de articulación y coordinación en la Municipalidad distrital de Quinuabamba.

E3.3

Implementar espacios para la participación de los representantes del sector privado y sociedad civil en las actividades que se desarrollen en materia de Gestión del Riesgo de Desastres

E4.1

Fortalecer las capacidades y la coordinación, articulación y participación en GRD incorporación obligatoria de la GRD en toda la inversión pública y la aplicación de medidas orientadas a incentivar la incorporación a nivel de inversiones privadas conjuntamente con un adecuado seguimiento, monitoreo, fiscalización y evaluación.

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

Roles institucionales

En el siguiente cuadro, se describe los roles que cumplirán las autoridades y entidades involucradas para cumplimiento de metas y objetivos del PPRRD del distrito de Quinuabamba.

Cuadro 67. Responsables de implementar las estrategias del PPRRD del distrito de Quinuabamba

OE1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la Municipalidad distrital de Quinuabamba.

ESTRATEGIAS	ACCIONES, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar estudios en gestión de riesgo de desastres; identificando el Peligro, analizando la vulnerabilidad para el manejo del riesgo en el territorio del distrito de 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar informes de evaluaciones de riesgos. Suscribir convenios interinstitucionales con entidades técnico científicas 	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil

BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
138 / 215



Quinuabamba.

■ Tener el acceso y generar talleres para el manejo del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres - SIGRID, para coadyuvar a la generación y articulación del conocimiento del riesgo de desastres de manera estandarizada e interoperable de la gestión prospectiva y correctiva en el ámbito territorial del distrito de Quinuabamba.

para la elaboración de informes de peligros de geodinámica externa.

- Capacitación sobre uso y manejo del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres - SIGRID al GT-GRD.
- Capacitación sobre uso y manejo del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres - SIGRID al ET y GRD.

- Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.



Q

■ El Ministerio de Educación a través de UGEL en coordinación con el responsable de GRD y SINAGERD de la Municipalidad distrital de Quinuabamba promoverán la elaboración de materiales educativos que incorporan la gestión del riesgo de desastres.

■ La UGEL en coordinación y cooperación con el responsable de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad distrital de Quinuabamba elaborarán y difundirán materiales educativos que incorporan la Gestión del Riesgo de Desastres.

- Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.

- Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL Pomabamba.

■ Formular, aprobar y ejecutar los programas de educación comunitaria con enfoque en GRD en las comunidades y centros poblados en el distrito de Quinuabamba.

■ Participar en la elaboración del Plan de Educación Comunitaria Provincial.

- Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.

■ Difundir y promover las buenas prácticas, acciones e iniciativas en GRD en el ámbito territorial del distrito de Quinuabamba.

■ Implementar y difundir campañas, charlas de sensibilización y concientización a la población expuesta a zonas de riesgo alto y muy alto.

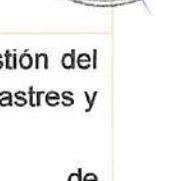
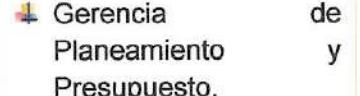
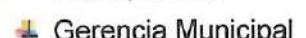
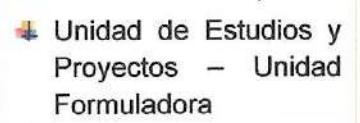
- Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.

OE2: Prevenir y reducir las condiciones de riesgo en el uso y ocupación segura, así como de los medios de vida de la población en el distrito de Quinuabamba.

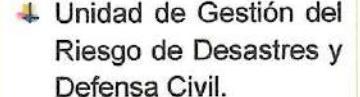
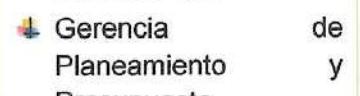
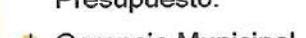
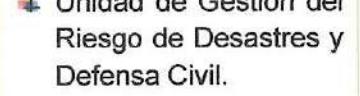
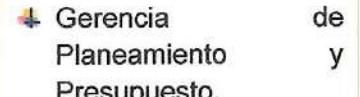
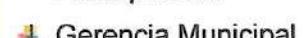
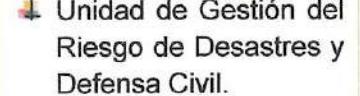
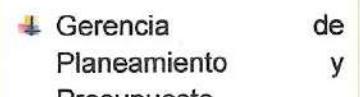
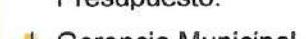
ESTRATEGIAS	ACCIONES, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> ■ Incorporar y/ actualizar en los instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión de riesgo de desastres, considerando el contexto del Cambio climático. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Actualizar el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) Manual de Organización y Funciones (MOF) con un mayor enfoque en GRD. ■ Formular el Plan de Desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil. ■ Gerencia de Planeamiento y Presupuesto





  	<p>Local Concertado (PDLC) de Quinuabamba, con enfoque en GRD</p> <p>Formular el Plan Operativo Institucional – POI, incluir el enfoque de gestión de riesgos.</p>	 <p>Gerencia Municipal</p>
<p>Realizar proyectos de inversión para reducir el riesgo de desastres en el ámbito territorial del distrito de Quinuabamba.</p>	<p>Programar, formular y ejecutar proyectos de inversión pública PIPs y/o proyectos de inversión privadas para la reducción del riesgo de desastres en zonas alto y muy alto riesgo.</p>	 <p>Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.</p>  <p>Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.</p>  <p>Gerencia Municipal</p>  <p>Unidad de Estudios y Proyectos – Unidad Formuladora</p>

OE 3: Fortalecer y fomentar la cultura de prevención en la población de alta y muy alta vulnerabilidad en el distrito de Quinuabamba.

ESTRATEGIAS	ACCIONES, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	RESPONSABLES
<p>Formular, aprobar e implementar mecanismos de coordinación y articulación multisectoriales y multinivel entre las entidades integrantes del SINAGERD para viabilizar el desarrollo y ejecución de intervenciones en las zonas riesgo alto y muy alto</p>	<p>Realizar convenios de coordinación y articulación multisectoriales y multinivel con las entidades del SINAGERD para la ejecución y financiamientos de PIPs para las zonas de peligro alto y muy alto.</p>	 <p>Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.</p>  <p>Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.</p>  <p>Gerencia Municipal</p>
<p>Fortalecer los Grupos de Trabajo y Equipos Técnicos para la Gestión del Riesgo de Desastres como espacios internos de articulación y coordinación en la Municipalidad distrital de Quinuabamba.</p>	<p>Fortalecimiento de capacidades en GRD al Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgos de Desastres y a los equipos técnicos encargado de la formulación de instrumentos en GRD.</p>	 <p>Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.</p>  <p>Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.</p>  <p>Gerencia Municipal</p>
<p>Implementar espacios para la participación de los representantes del sector privado y sociedad civil en las actividades que se desarrollen en materia de Gestión del Riesgo de Desastres</p>	<p>Charlas, capacitaciones y difusiones de la información de los estudios de GRD.</p>	 <p>Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.</p>  <p>Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.</p>  <p>Gerencia Municipal</p>



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
QUINUABAMBA-ANCASH

BACH. VIOLETA CUPITAN POLO

AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL





OE 04: Fortalecer las capacidades institucionales, coordinación, articulación y participación para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Quinuabamba.

ESTRATEGIAS	ACCIONES, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las capacidades y la coordinación, articulación y participación en GRD incorporación obligatoria de la GRD en toda la inversión pública y la aplicación de medidas orientadas a incentivar la incorporación a nivel de inversiones privadas conjuntamente con un adecuado seguimiento, monitoreo, fiscalización y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el marco normativo para la inclusión del enfoque de gestión del riesgo de desastres en las inversiones. 	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil. Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

3.3.1. Ejes y prioridades

Se implementarán acciones específicas, para la formulación de acciones y/o medidas para prevenir y reducir el riesgo de desastres en el distrito de Quinuabamba, como de detalla en el cuadro 67:

Cuadro 68. Ejes y prioridades del PPRRD de Quinuabamba

OE1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la Municipalidad distrital de Quinuabamba.

ACCIONES, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	EJE EN GRD
Elaborar un informe de evaluación de riesgo (EVAR) por deslizamiento en sector Huamancruz localidad de Yacupacay, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.	Prospectivo
Elaborar un informe de evaluación de riesgo (EVAR) por movimientos en masa (deslizamientos) en la localidad de Quinuabamba, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.	Prospectivo
Elaborar un informe de evaluación de riesgo (EVAR) por deslizamiento en la localidad de Jarahuran, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.	Prospectivo
Elaborar un informe de evaluación de riesgo (EVAR) por inundación pluvial en la localidad de Quinuabamba, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.	Prospectivo
Solicitar a la ALA Pomabamba, un informe de inspección técnica para la categorización de puntos críticos en el Sector Huamancruz, Cochabamba, en	Prospectivo


BACH VÍCTOR CAPITAN POLO
ÁREA. (GRD) - DEFENSA CIVIL



la localidad de Jarahuran, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, región Ancash.

Suscribir convenios interinstitucionales con el INGEMMET para la elaboración de informes por peligros geológico, en el distrito de Quinuabamba (Zona urbana de Quinuabamba)

Establecer convenio institucional con el CENEPRED para el desarrollo de Evaluaciones de Riesgo (EVAR) e intercambio de información útil para la gestión del riesgo en la zona critica de Quinuabamba y Jarahuran.

OE2: Prevenir y reducir las condiciones de riesgo en el uso y ocupación segura, así como de los medios de vida de la población en el distrito de Quinuabamba.

ACCIONES, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DEL PPRRD

EJE EN GRD

Proponer directivas y/o ordenanzas para la prohibición de zonas identificadas con riesgo muy alto no mitigable en las evaluaciones de riesgo (EVAR).

Correctivo

Creación de terrazas sucesivas en la vía carrozable (Quinuabamba-Jarahuan) para la estabilización de taludes en el Sector Chimbote, caserío de Jarahuran, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.

Correctivo

Creación de muros de contención en la vía carrozable e infraestructura natural (forestación y/o instalación de pastos naturales) para la estabilización de taludes en el Sector Huamancruz - Cochapampa en el caserío de Jarahuran, distrito Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.

Correctivo

Creación de sistemas de muros de contención e infraestructura natural (forestación y reforestación con especies nativas) para la estabilización de taludes en el Sector Chimbote – Escalón, caserío de Cajapanca, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.

Correctivo

Creación de terrazas sucesivas para la estabilización de taludes en el Sector Huamancruz, caserío de Yacupacay, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.

Correctivo

Creación del sistema de drenaje pluvial en el caserío de Yamyam, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.

Correctivo

Creación de terrazas sucesivas para la estabilización de taludes en el Sector Huamancruz, caserío de Vincho, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.

Correctivo

Creación de terrazas sucesivas para la estabilización de taludes en el Sector Pacayuran, localidad de Pacayuran, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.

Correctivo

Creación de riego tecnificado para evitar la sobresaturación del suelo en la zona de deslizamiento, en el caserío de Jarahuran, distrito de Quinuabamba,

Correctivo



provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.

Elaborar ficha técnica para la forestación y reforestación en las localidades de Quinuabamba y Jarahuran afectados por incendios forestales en el distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.

Correctivo

Creación de drenajes superficiales (zanjas de coronación e infiltración), con la finalidad de reducir el riesgo alto y muy alto que presenta el pueblo de Quinuabamba, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento Ancash.

Correctivo

OE 3: Fortalecer y fomentar la cultura de prevención en la población de alta y muy alta vulnerabilidad en el distrito de Quinuabamba.

ACCIONES, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DEL PPRRD

EJE EN
GRD

Fortalecimiento de capacidades en gestión prospectiva y correctiva en las instituciones educativas del distrito de Quinuabamba en coordinación y cooperación con la UGEL Pomabamba.

Prospectivo

Implementar y difundir campañas, charlas de sensibilización y concientización a la población de Quinuabamba, Vincho y Cajapanca expuesta a zonas de riesgos por movimientos en masa (deslizamientos) (deslizamiento) e inundación pluvial.

Prospectivo

OE 04: Fortalecer las capacidades institucionales, coordinación, articulación y participación para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Quinuabamba.

ACCIONES, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DEL PPRRD

EJE EN
GRD

Realizar sesiones ordinarias del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GT-GRD) de la Municipalidad distrital de Quinuabamba, con la finalidad de evaluar los avances de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.

Prospectivo

Fortalecimiento de capacidades en GRD al Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Quinuabamba.

Prospectivo

Generar charlas sobre el reglamento de funcionamiento interno del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GT-GRD) de la Municipalidad distrital de Quinuabamba.

Prospectivo

Realizar capacitaciones al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GT-GRD) y el Equipo Técnico de la Municipalidad distrital de Quinuabamba.

Prospectivo

Organizar campañas comunicacionales para la gestión prospectiva y correctiva dirigido a la población vulnerable.

Prospectivo

Capacitación sobre uso y manejo del SIGRID COLLECT a los integrantes de la Unidad de Gestión del Riego de Desastres y Defensa Civil y al Grupo de

Prospectivo



Trabajo de la Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad distrital de Quinuabamba.

Elaborar e implementar un programa de capacitación en prevención de riesgos asociados a incendios forestales a toda la población de las localidades de Quinuabamba, Viñac, Vincho, Cajapanca, Taracucho, Yamyam, Jarahuran y Huarangay.

Prospectivo

Elaborar el Plan de Desarrollo Local Concertado de Quinuabamba, con enfoque en GRD.

Prospectivo

Actualización del Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad distrital de Quinuabamba incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD.

Prospectivo

Elaborar el Plan Estratégico Institucional, con enfoque en GRD.

Prospectivo

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

3.3.2. Implementación de medidas estructurales

En base al estudio de las fichas técnicas para proyectos se puede indicar en el siguiente cuadro 68, la implementación de medidas estructurales, para la prevención y reducción del riesgo de desastres en el distrito de Quinuabamba.

Cuadro 69. Implementación de medidas estructurales

PROYECTOS O ACTIVIDADES DEL PPRRD

- Creación de terrazas sucesivas en la vía carrozable (Quinuabamba- Jarahuan) para la estabilización de taludes en el Sector Chimbote, caserío de Jarahuan, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.
- Creación de muros de contención en la vía carrozable e infraestructura natural (forestación y/o instalación de pastos naturales) para la estabilización de taludes en el Sector Huamancruz - Cochapampa en el caserío de Jarahuan, distrito Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.
- Creación de sistemas de muros de contención e infraestructura natural (forestación y reforestación con especies nativas) para la estabilización de taludes en el Sector Chimbote – Escalón, caserío de Cajapanca, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.
- Creación de terrazas sucesivas para la estabilización de taludes en el Sector Huamancruz, caserío de Yacupacay, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.
- Creación del sistema de drenaje pluvial en el caserío de Yamyam, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.
- Creación de terrazas sucesivas para la estabilización de taludes en el Sector Huamancruz, caserío de Vincho, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.





- ➡ Creación de terrazas sucesivas para la estabilización de taludes en el Sector Pacayuran, localidad de Pacayuran, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.
- ➡ Creación de riego tecnificado para evitar la sobresaturación del suelo en la zona de deslizamiento, en el caserío de Jarahuran, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.
- ➡ Elaborar ficha técnica para la forestación y reforestación en las localidades de Quinuabamba y Jarahuran afectados por incendios forestales en el distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.
- ➡ Creación de drenajes superficiales (zanjas de coronación e infiltración), con la finalidad de reducir el riesgo alto y muy alto que presenta el pueblo de Quinuabamba, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento Ancash.

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025



3.3.3. Implementación de medidas no estructurales

Las medidas no estructurales que se deben implementar en el horizonte del plan son propuestas alcanzables y que se pueden gestionar dentro del plazo mencionado y están referidas principalmente a las acciones de regulación y de capacitación, donde no implica la intervención física.

En el presente instrumento se contempla como medidas no estructurales las siguientes acciones:

Cuadro 70. Implementación de medidas no estructurales

ACCIONES, PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS

- ➡ Elaborar un informe de evaluación de riesgo (EVAR) por deslizamiento en sector Huamancruz localidad de Yacupacay, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.
- ➡ Elaborar un informe de evaluación de riesgo (EVAR) por movimientos en masa (deslizamientos) en la localidad de Quinuabamba, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.
- ➡ Elaborar un informe de evaluación de riesgo (EVAR) por deslizamiento en la localidad de Jarahuran, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.
- ➡ Elaborar un informe de evaluación de riesgo (EVAR) por inundación pluvial en la localidad de Quinuabamba, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.
- ➡ Solicitar a la ALA Pomabamba, un informe de inspección técnica para la categorización de puntos críticos en el Sector Huamancruz - Cochapampa, en la localidad de Jarahuran, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, región Ancash.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA, ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL





- ➡ Suscribir convenios interinstitucionales con el INGEMMET para la elaboración de informes por peligros geológico, en el distrito de Quinuabamba (Zona urbana de Quinuabamba)
- ➡ Establecer convenio institucional con el CENEPRED para el desarrollo de Evaluaciones de Riesgo (EVAR) e intercambio de información útil para la gestión del riesgo en la zona critica de Quinuabamba y Jarahuran.
- ➡ Proponer directivas y/o ordenanzas para la prohibición de zonas identificadas con riesgo muy alto no mitigable en las evaluaciones de riesgo (EVAR).
- ➡ Fortalecimiento de capacidades en gestión prospectiva y correctiva en las instituciones educativas del distrito de Quinuabamba en coordinación y cooperación con la UGEL Romabamba.
- ➡ Implementar y difundir campañas, charlas de sensibilización y concientización a la población de Quinuabamba, Vincho y Cajapanca expuesta a zonas de riesgos por movimientos en masa (deslizamientos) e inundación pluvial.
- ➡ Realizar sesiones ordinarias del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GT-GRD) de la Municipalidad distrital de Quinuabamba, con la finalidad de evaluar los avances de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.
- ➡ Fortalecimiento de capacidades en GRD al Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Quinuabamba.
- ➡ Generar charlas sobre el reglamento de funcionamiento interno del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GT-GRD) de la Municipalidad distrital de Quinuabamba.
- ➡ Realizar capacitaciones al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GT-GRD) y el Equipo Técnico de la Municipalidad distrital de Quinuabamba.
- ➡ Organizar campañas comunicacionales para la gestión prospectiva y correctiva dirigido a la población vulnerable.
- ➡ Capacitación sobre uso y manejo del SIGRID COLLECT a los integrantes de la Unidad de Gestión del Riego de Desastres y Defensa Civil y al Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad distrital de Quinuabamba.
- ➡ Elaborar e implementar un programa de capacitación en prevención de riesgos asociados a incendios forestales a toda la población de las localidades de Quinuabamba, Viñac, Vincho, Cajapanca, Taracucho, Yamyan, Jarahuran y Huarangay.
- ➡ Elaborar el Plan de Desarrollo Local Concertado de Quinuabamba, con enfoque en GRD.
- ➡ Actualización del Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad distrital de Quinuabamba incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD.

➡ Elaborar el Plan Estratégico Institucional, con enfoque en GRD.

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL





3.4. PROGRAMACIÓN



La programación de acciones es fundamental para establecer tiempos de ejecución y planificar metas, indicadores y responsables para en un futuro poder monitorear y evaluar el avance y la efectividad de la implementación del presente documento.

3.4.1. Matriz de acciones, metas, indicadores y responsables

Las acciones, metas, indicadores y responsables que ayudarán al seguimiento y ejecución de las actividades y proyectos en el presente plan, se detallan a continuación en el cuadro 70.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
PROVINCIA DE ANCAH
BACH. VIOLETA CÚITAN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030**

Pág.
147 / 215

Cuadro 71. Matriz de acciones, metas, indicadores y responsables para el cumplimiento del PPRRD



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITÁN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

Nº	OBJETIVOS / ESTRATEGIA	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ACTUAL	META ANUAL	RESPONSABLES					
					2026	2027	2028	2029	2030	
OE1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la Municipalidad distrital de Quinuabamba.										
Generar estudios de riesgo en el distrito de Quinuabamba y medidas de acceso universal a la información en Gestión de Riesgo de Desastres.										
1.1.1	Elaborar un informe de evaluación de riesgo (EVAR) por deslizamiento en sector Huamancruz localidad de Yacupacay, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.	Informe	No existe		<input checked="" type="checkbox"/>					
1.1.2	Elaborar un informe de evaluación de riesgo (EVAR) por movimientos en masa (deslizamientos) en la localidad de Quinuabamba, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.	Informe	No existe		<input checked="" type="checkbox"/>					
1.1.3	Elaborar un informe de evaluación de riesgo (EVAR) por deslizamiento en la localidad de Jarahuan, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.	Informe	No existe		<input checked="" type="checkbox"/>					
1.1.4	Elaborar un informe de evaluación de riesgo (EVAR) por inundación pluvial en la localidad de Quinuabamba, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.	Informe	No existe		<input checked="" type="checkbox"/>					

Incrementar las capacidades para la gestión de la información en Gestión de Riesgo de Desastres.



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030**

**Pág.
148 / 215**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH**
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRDY- DEFENSA CIVIL)

2.1	Solicitar a la ALA Pomabamba, un informe de inspección técnica para la categorización de puntos críticos en el Sector Huamancruz - Cochapampa, en la localidad de Jarahuan, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, región Ancash.	Informe técnico	Sin informe
2.2	Suscribir convenios interinstitucionales con el INGEMMET para la elaboración de informes por peligros geológico, en el distrito de Quinuabamba (Zona urbana de Quinuabamba)	Convenio	Sin convenio
2.3	Establecer convenio institucional con el CENEPRED para el desarrollo de Evaluaciones de Riesgo (EVAR) e intercambio de información útil para la gestión del riesgo en la zona crítica de Quinuabamba y Jarahuan.	Convenio	Sin convenio

Nº	OBJETIVOS / ESTRATEGIA	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ACTUAL	SITUACIÓN ACTUAL	META ANUAL	RESPONSABLE							
OE2: Prevenir y reducir las condiciones de riesgo en el uso y ocupación segura, así como de los medios de vida de la población en el distrito de Quinuabamba.													
<i>Incorporar la Gestión de Riesgos de Desastres en los instrumentos de planificación estratégica e institucional de la Municipalidad distrital de Quinuabamba.</i>													
2.1.1	Proponer directivas y/o ordenanzas para la prohibición de zonas identificadas con riesgo muy alto no mitigable en las evaluaciones de riesgo (EVAR).	Ordenanza	No cuenta	☒									
2.1.2	Creación de terrazas sucesivas en la vía carrozable (Quinuabamba- Jarahuan) para la estabilización de taludes PIP implementado en el Sector Chimbote, caserío de Jarahuan, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.	PIP implementado	No existe	☒									
2.1.3	Creación de muros de contención en la vía carrozable e infraestructura natural (forestación y/o instalación de pastos	PIP implementado	No existe	☒									

OE2: Prevenir y reducir las condiciones de riesgo en el uso y ocupación segura, así como de los medios de vida de la población en el distrito de Quinuabamba.

Incorporar la Gestión de Riesgos de Desastres en los instrumentos de planificación estratégica e institucional de la Municipalidad distrital de Quinuabamba.

2.1.1	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
2.1.2	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil

2.1.3	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
2.1.4	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil

2.1.5	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
2.1.6	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil

2.1.7	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
2.1.8	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil

2.1.9	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
2.1.10	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil

2.1.11	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
2.1.12	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil

2.1.13	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
2.1.14	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030**

**Pág.
149 / 215**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH

BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



naturales) para la estabilización de taludes en el Sector Huamancruz - Cochapampa en el caserío de Jarahurán, distrito Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.

Creación de sistemas de muros de contención e infraestructura natural (forestación y reforestación con especies nativas) para la estabilización de taludes en el Sector Chimbote - Escalón, caserío de Cajapanca, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.

PIP implementado
No existe



Creación de terrazas sucesivas para la estabilización de taludes en el Sector Huamancruz, caserío de Yacupacay, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.

Creación del sistema de drenaje pluvial en el caserío de Yanyam, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.

Creación de terrazas sucesivas para la estabilización de taludes en el Sector Huamancruz, caserío de Vincho, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.

Creación de terrazas sucesivas para la estabilización de taludes en el Sector Pacayuran, localidad de Pacayuran, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.

Creación de riego tecnificado para evitar la sobresaturación del suelo en la zona de deslizamiento, en el caserío de

Rural.
Unidad Formuladora.
Gerencia de Infraestructura Urbana y Rural.
Unidad Formuladora.

Rural.
Unidad Formuladora.
Gerencia de Infraestructura Urbana y Rural.
Unidad Formuladora.

Rural.
Unidad Formuladora.
Gerencia de Infraestructura Urbana y Rural.
Unidad Formuladora.

Rural.
Unidad Formuladora.
Gerencia de Infraestructura Urbana y Rural.
Unidad Formuladora.

Rural.
Unidad Formuladora.
Gerencia de Infraestructura Urbana y Rural.
Unidad Formuladora.

PIP implementado
No existe



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
150 / 215





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
151 / 215



OBJETIVOS / ESTRATEGIA

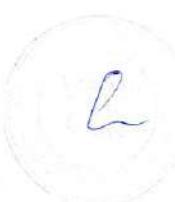
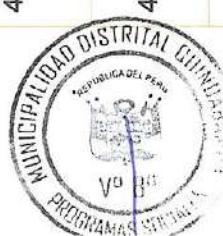
Nº

OE 04: Fortalecer las capacidades institucionales, coordinación, articulación y participación para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Quinuabamba.

Mejorar la articulación de la Gestión de Riesgos de Desastres en la Municipalidad distrital de Quinuabamba.

OBJETIVOS / ESTRATEGIA	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ACTUAL	SITUACION ACTUAL	META ANUAL	RESPONSABLE	
					2026	2027
4.1.1 Realizar sesiones ordinarias del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GT-GRD) de la Municipalidad distrital de Quinuabamba, con la finalidad de evaluar los avances de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.	Acta de reunión	No se realiza				
4.1.2 Fortalecimiento de capacidades en GRD al Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Quinuabamba.	Número de Capacitaciones	Sin capacitación				
4.1.3 Generar charlas sobre el reglamento de funcionamiento interno del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GT-GRD) de la Municipalidad distrital de Quinuabamba.	Número de charlas	Sin charla				
4.1.4 Realizar capacitaciones al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GT-GRD) y el Equipo Técnico de la Municipalidad distrital de Quinuabamba.	Número de Capacitaciones	Sin capacitación				
4.1.5 Organizar campañas comunicacionales para la gestión prospectiva y correctiva dirigido a la población vulnerable.	Informe	No se realiza				
4.1.6 Capacitación sobre uso y manejo del SIGRID COLLECT a los integrantes de la Unidad de Gestión del Riego de Desastres y Defensa Civil y al Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad distrital de Quinuabamba.	Capacitación	Sin capacitación				

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA - ANCASH**
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
152 / 215



4.1.7	Elaborar e implementar un programa de capacitación en prevención de riesgos asociados a incendios forestales a toda la población de las localidades de Quinuabamba, Viñac, Vincho, Cajapanca, Taracucho, Yanyan, Jarahuran y Huarangay.	Capacitación	Sin capacitación	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
4.1.8	Elaborar el Plan de Desarrollo Local Concertado de Quinuabamba, con enfoque en GRD.	PDLC	No cuenta	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
4.1.9	Actualización del Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad distrital de Quinuabamba incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD.	Plan aprobado	Cuenta	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
4.1.10	Elaborar el Plan Estratégico Institucional, con enfoque en GRD.	PEI	No cuenta	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025

3.4.2. Programación de inversiones

Para lograr el cumplimiento del objetivo las actividades y proyectos del presente plan será ejecutado del 2026 al 2030, con la finalidad de optimizar los recursos públicos/privados, con tal de cumplir las metas propuestas ya mencionadas, se elabora la programación de inversiones.

Las actividades y proyectos que incluye el presente plan tienen una distribución anual que ayude a fortalecer la gestión del riesgo de desastres, disminuir la vulnerabilidad, de reducir el riesgo identificado, de forma progresiva, a fin de involucrar a todas las instituciones públicas y privadas dentro del territorio de la Municipalidad distrital de Quinuabamba.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMAHAMBA- ANCASH
BACH. VIOLETA CURIAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
153 / 215



Cuadro 72. Programación de inversiones del PPRD

Nº	OBJETIVOS / ESTRATEGIA	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL				COSTO ESTIMADO	MECANISMOS FINANCIEROS				
			2026	2027	2028	2029						
GE1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la Municipalidad distrital de Quinuabamba.												
Generar estudios de riesgo en el distrito de Quinuabamba y medidas de acceso universal a la información en Gestión de Desastres.												
1.1.1	Elaborar un informe de evaluación de riesgo (EVAR) por deslizamiento en sector Huamancruz localidad de Yacupacay, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.	Informe					15,000.00	PP 0068, Canon Sobre canon, Recursos Ordinario y Determinados				
1.1.2	Elaborar un informe de evaluación de riesgo (EVAR) por movimientos en (deslizamiento) en la localidad de Quinuabamba, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.	Informe					15,000.00	PP 0068, Canon Sobre canon, Recursos Ordinario y Determinados				
1.1.3	Elaborar un informe de evaluación de riesgo (EVAR) por deslizamiento en la localidad de Jarahurán, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.	Informe					15,000.00	PP 0068, Canon Sobre canon, Recursos Ordinario y Determinados				
1.1.4	Elaborar un informe de evaluación de riesgo (EVAR) por inundación pluvial en la localidad de Quinuabamba, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.	Informe					15,000.00	PP 0068, Canon Sobre canon, Recursos Ordinario y Determinados				
Incrementar las capacidades para la gestión de la información en Gestión de Riesgo de Desastres.												
1.2.1	Solicitar a la ALA Pomabamba, un informe de inspección técnica para la categorización de puntos críticos en el Sector Huamancruz - Cochapampa, en la localidad de Jarahurán,	Informe técnico					500.00	PP 0068, Recursos Ordinario y Determinados				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

**Pág.
154 / 15**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA - ANCASH**
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, región Ancash.

Suscribir convenios interinstitucionales con el INGEMMET para la elaboración de informes por peligros geológico, en el distrito de Quinuabamba (Zona urbana de Quinuabamba) y otras zonas críticas.

Establecer convenio institucional con el CENEPRED para el desarrollo de Evaluaciones de Riesgo (EVAR) e intercambio de información útil para la gestión del riesgo en la zona crítica de Quinuabamba y Jarahuan.



OE2: Prevenir y reducir las condiciones de riesgo en el uso y ocupación segura, así como de los medios de vida de la población en el distrito de Quinuabamba.

Incorporar la Gestión de Riesgos de Desastres en los instrumentos de planificación estratégica e institucional de la Municipalidad distrital de Quinuabamba.

OBJETIVOS / ESTRATEGIA	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL					COSTO ESTIMADO	MECANISMOS FINANCIEROS
		2026	2027	2028	2029	2030		
2.1.1	Proponer directivas y/o ordenanzas para la prohibición de zonas identificadas con riesgo muy alto no mitigable en las evaluaciones de riesgo (EVAR).						3,000.00	PP 0068, Recursos Ordinarios y Determinados
2.1.2	Creación de terrazas sucesivas en la vía carrozable (Quinuabamba- Jarahuan) para la estabilización de taludes en el Sector Chimbote, caserío de Jarahuan, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.						350,000.00	PP068
2.1.3	Creación de muros de contención en la vía carrozable e infraestructura natural (forestación y/o instalación de pastos naturales) para la estabilización de taludes en el Sector Huamancuz - Cochapampa en el caserío de Jarahuan,						100,000.00	FONDES



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030**

**Pág.
155 / 215**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH**
Reflexión, Trabajo, Desarrollo
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

	distrito Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.			
2.1.4	Creación de sistemas de muros de contención e infraestructura natural (forestación y reforestación con especies nativas) para la estabilización de taludes en el Sector Chimbote – Escalón, caserío de Cajapanca, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.	PIP implementado	100,000.00	FONDES PP068
2.1.5	Creación de terrazas sucesivas para la estabilización de taludes en el Sector Huamancruz, caserío de Yacupacay, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.	PIP implementado	35,000.00	PP068 FONDES
2.1.6	Creación del sistema de drenaje pluvial en el caserío de Yamyam, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.	Ficha Técnica elaborado	40,000.00	PP068 FONDES
2.1.7	Creación de terrazas sucesivas para la estabilización de taludes en el Sector Huamancruz, caserío de Vincho, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.	Ficha Técnica elaborado	35,000.00	PP068
2.1.8	Creación de terrazas sucesivas para la estabilización de taludes en el Sector Pacayuran, localidad de Pacayuran, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.	Ficha Técnica elaborado	35,000.00	PP068
2.1.9	Creación de riego tecnificado para evitar la sobresaturación del suelo en la zona de deslizamiento, en el caserío de Jarahuran, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.	PIP implementado	85,000.00	PP068 FONDES
2.1.10	Elaborar ficha técnica para la forestación y reforestación en las localidades de Quinuabamba y Jarahuran afectados por	Ficha aprobada	35,000.00	PP068 FONDES



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
156 / 215



Incendios forestales en el distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.

Creación de drenajes superficiales (zanjas de coronación e infiltración), con la finalidad de reducir el riesgo alto y muy alto que presenta el pueblo de Quinuabamba, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento Ancash.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUITIÁN POLO
Nº
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL
[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUITIÁN POLO
Nº
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL
[Signature]

PIP
implementado
PP068
FONDES
120,000.00

Nº	OBJETIVOS / ESTRATEGIA	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL					COSTO ESTIMADO	MECANISMOS FINANCIEROS
			2026	2027	2028	2029	2030		
3.1.1	OE 3: Fortalecer y fomentar la cultura de prevención en la población de alta y muy alta vulnerabilidad en el distrito de Quinuabamba.	Capacitación	☒	☒	☒	☒	☒	5,000.00 (*)	PP 0068, Recursos Ordinario y Determinados
3.1.2	Programar y/o ejecutar medidas estructurales en zonas críticas priorizadas para la reducción de riesgos de desastres ante movimientos en masa (deslizamientos), inundación pluvial e incendios forestales.	Capacitación	☒	☒	☒	☒	☒	7,500.00 (*)	PP 0068, Recursos Ordinario y Determinados
	OBJETIVOS / ESTRATEGIA	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL					COSTO ESTIMADO	MECANISMOS FINANCIEROS
			2026	2027	2028	2029	2030		

OE 3: Fortalecer y fomentar la cultura de prevención en la población de alta y muy alta vulnerabilidad en el distrito de Quinuabamba.
Programar y/o ejecutar medidas estructurales en zonas críticas priorizadas para la reducción de riesgos de desastres ante movimientos en masa (deslizamientos), inundación pluvial e incendios forestales.

Nº	OBJETIVOS / ESTRATEGIA	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL					COSTO ESTIMADO	MECANISMOS FINANCIEROS
			2026	2027	2028	2029	2030		

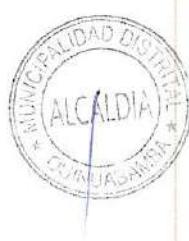
OE 4: Fortalecer las capacidades institucionales, coordinación, articulación y participación para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Quinuabamba.
Mejorar la articulación de la Gestión de Riesgos de Desastres en la Municipalidad distrital de Quinuabamba.





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030**

Pág.
158 / 215



	toda la población de las localidades de Quinuabamba, Viñac, Vincho, Cajapanca, Taracucho, Yampay, Jaraíhuan y Huarangay.			
4.1.8	Elaborar el Plan de Desarrollo Local Concertado de Quinuabamba, con enfoque en GRD.	PDLC	☒	
4.1.9	Actualización del Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad distrital de Quinuabamba incorporando la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD.	Plan aprobado	☒	
4.1.10	Elaborar el Plan Estratégico Institucional, con enfoque en GRD.	PEI	☒	
TOTAL				
		111,100	611,100	127,100
			180,600	44,100
				766,000

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD-MDQ, 2025 (*) Se divide el monto total en número de años considerados.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL





CAPÍTULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

La Municipalidad distrital de Quinuabamba, en coordinación con el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres, la Gerencia Municipal y la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil de la Municipalidad distrital de Quinuabamba, tienen la responsabilidad de implementar el PPRRD del distrito de Quinuabamba, mediante acciones para enfrentar los principales peligros identificados.

El Plan prioriza la intervención sobre aspectos fundamentales como la incorporación de la GRD en los procesos de planificación, conocimiento del riesgo a través de estudios, priorización de proyectos para mitigarlos y el fortalecimiento de capacidades de Prevención de la población.

Esta fase comprende dos pasos importantes donde como primer paso viene a ser la institucionalización de la propuesta y la segunda es la asignación de los recursos necesarios para llevar a cabo los programas, proyectos y actividades indicadas en el presente PPRRD.

La ejecución del plan conlleva necesariamente la celebración de Convenios con los Gobiernos Locales y entidades públicas de la jurisdicción, en donde se precisen los compromisos, las tareas a ejecutar y la movilización de recursos que se propone realizar según la tabla de programación de inversiones. En algunos casos se deberá elaborar un plan de acción conjunto entre las partes involucradas con el fin de coordinar acciones.

4.1. FINANCIAMIENTO

Los recursos financieros para la implementación del Plan provienen de las siguientes fuentes:

➤ **PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068. Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.**

Los recursos de este programa presupuestal permiten desarrollar acciones o proyectos orientados a la Estimación, Prevención y Reducción del riesgo tales como:

- Producto 1. 3000737. Estudios para la estimación del riesgo de desastres
- Producto 2. 3000738. Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático



- Producto 3. 3000736. Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres
 - Producto 4. 3000735. Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros.
 - Producto 5. 3000740. Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres
- **DECRETO SUPREMO N° 234-2025-EF** - Decreto Supremo que aprueba Disposiciones Reglamentarias para la gestión de los recursos del Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales y dicta otras disposiciones.

Que, mediante el numeral 4.1 del artículo 4 de la Ley N° 30458, Ley que regula diversas medidas para financiar la ejecución de Proyectos de Inversión Pública en apoyo de Gobiernos Regionales y Locales, los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos y la ocurrencia de desastres naturales, se crea el “Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales” (FONDES), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas, destinado a financiar proyectos de inversión pública para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante la ocurrencia de fenómenos naturales.



➤ **RECURSOS ORDINARIOS Y DETERMINADOS.**

➤ **LEY DE PRESUPUESTO PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2026**

Artículo 52. Recursos para contribuir a la reducción del riesgo de desastres 52.1 Autorizar, en forma excepcional, en el Año Fiscal 2026, a los gobiernos regionales y a los gobiernos locales, para utilizar hasta el veinte por ciento (20%) de los recursos provenientes del canon, sobre canon y regalía minera, y hasta el veinte por ciento (20%) de los recursos efectivamente transferidos por concepto del Fondo de Compensación Regional (FONCOR), así como para incorporar los saldos de balance generados por dicho Fondo, para ser destinado al financiamiento de las siguientes actividades: i) la limpieza y/o descolmatación del cauce de ríos y quebradas, canales y drenes; ii) la protección de márgenes de ríos y quebradas con rocas al volteo; iii) el control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos; iv) la revegetación y mantenimiento de especies nativas; v) el tratamiento de cabeceras de cuencas en Gestión del Riesgo de Desastres; vi) diques para el control de cárcavas; y, vii) las actividades comprendidas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres aprobado por la instancia correspondiente, el cual debe contar con la opinión técnica favorable del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción





del Riesgo de Desastres (CENEPRED) y publicarse en el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID). Dichas actividades se ejecutan en los puntos críticos identificados y/o ámbitos geográficos determinados con niveles de peligro y/o riesgo de nivel alto y muy alto ante inundaciones, aluviones, deslizamientos de tierras, flujo de detritos (huaycos), sismos, bajas temperaturas, sequías e incendios forestales, identificados y georreferenciados por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM), el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), el Instituto Geofísico del Perú (IGP), el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (CONIDA) del pliego Ministerio de Defensa, y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), según corresponda y publicados en el SIGRID y/o en las sedes digitales de las citadas entidades. Los recursos autorizados por el presente artículo se ejecutan en el Programa Presupuestal 0068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres".

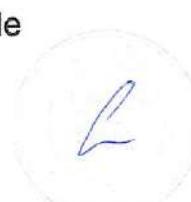
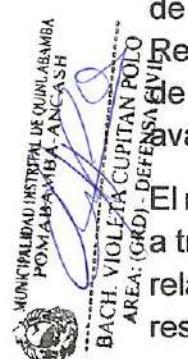
Para tal efecto, las entidades quedan exoneradas de lo dispuesto en el artículo 11 y en el literal a) del artículo 34 de la presente ley, así como en los incisos 3 y 4 del numeral 48.1 del artículo 48 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

4.2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

El seguimiento es la función continua mediante el cual se utilizará la recolección y el análisis sistemático de datos sobre los indicadores específicos de los programas, proyectos y actividades del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo Desastres con la finalidad de controlar el cumplimiento de la ejecución correcta del plan para proporcionar información sobre el avance y el logro de las metas en relación con lo planificado.

El monitoreo permitirá determinar el nivel de cumplimiento del objetivo del Plan a través de los Objetivos estratégicos mediante las estrategias propuestas en relación con sus actividades, programas, proyectos y/o actividades respectivas.

Por la naturaleza del Plan se registra información para el seguimiento de manera semestral y estará a cargo del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad distrital de Quinuabamba, representado por el Secretario Técnico; además, debe ser respaldado en informes técnicos de las acciones realizadas por las áreas responsables de





acciones prioritarias correspondientes, incluyendo todos los registros y medios de verificación establecidos y las medidas correctivas aplicadas en caso de ser necesario.

4.3. EVALUACIÓN

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD), será materia de evaluación por parte de la Gerencia Municipal y el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres. La evaluación se realizará de manera anual, el cual nos permitirá analizar los logros obtenidos en función de los objetivos propuestos en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD), extraer experiencias y lecciones importantes, que permitirá retroalimentar el Plan para su mejora continua.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



ANEXOS

ANEXO N° 1: RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DE GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA

Pomabamba - Ancash

Creado por Decreto N° 9378 del 26 setiembre de 1941



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 083-2025-MDQ/A

Quinuabamba, 17 de julio del 2025.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA:

VISTO:

El Informe N° 0018-2025-MDQ/GRD-DC-VYCP de fecha 17JUL2025, respecto a la conformación del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Distrital de Quinuabamba; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, Ley de Reforma Constitucional, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - La Ley Orgánica de las Municipalidades, establece que, de Reforma Constitucional N° 27680, establece que, los Gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, precisando que esta radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, es decir, que la autonomía que los municipios ostentan no es absoluta, sino más bien relativa, por cuanto está sujeta al ordenamiento jurídico vigente;

Que, el artículo IV de Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidad, señala que los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada presentación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción;

Que, conforme al numeral 14.1 del artículo 14 de la Ley N° 29664, se establece que los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión de Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia a lo establecido por la ley y su reglamento; por su parte el numeral 16.5 de Artículo 16 de la citada Ley, precisa que la entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y gobiernos locales;

Que, el numeral 11.7 del artículo 11° del Decreto Supremo N° 048-2011 PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 060-2024, señala que "Los Gobernadores Regionales y los alcaldes, constituyen y presiden los grupos de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la implementación de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales deben incorporar e implementar en su gestión, los procesos de estimación, preventión, reducción de riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación, transversalmente en el ámbito de sus funciones";

Que, con Resolución Ministerial N° 276-2012 PCM, se aprueba la Directiva N° 001-2012 PCM sobre los Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno, definiendo a los Grupos de Trabajo como espacios internos de articulación, de las unidades orgánicas competentes de cada entidad pública en los tres niveles de gobierno, para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de gestión del riesgo de desastres en el ámbito de sus competencia y es la máxima autoridad de cada entidad pública;

Que, mediante el Informe N° 0018-2025-MDQ/GRD-DC-VYCP de fecha 17JUL2025, responsable de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Quinuabamba remite el acta de reunión del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad Distrital de Quinuabamba, en el que se procedió la juramentación de los integrantes del grupo de trabajo y a la vez expuso el "plan anual de actividades de la oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad distrital de Quinuabamba", el mismo que fue aprobado por unanimidad por los integrantes del Grupo de Trabajo.

Por los fundamentos expuestos, de conformidad a lo dispuesto por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, sus modificatorias y con el visto bueno de la oficina de Asesoría Jurídica y de la Alcaldía;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
Pomabamba - Ancash

Creado por Decreto N° 9378 del 26 setiembre de 1941



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la conformación del GRUPO DE TRABAJO EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (GTGRD) de la Municipalidad Distrital de Quinuabamba, el cual está integrado de la siguiente manera:

INTEGRANTES DEL GTGRD	
Alcalde	Alcalde presidente
Jefe de Gestión del Riesgo de Desastres de Defensa Civil	Secretario Técnico
Gerente Municipal	Miembro
Gerente de Infraestructura Urbana y Rural	Miembro
Unidad de Administración y Finanzas	Miembro
Unidad de Desarrollo Económico	Miembro
Unidad de Servicio Social	Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO. - DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía, mediante la cual se conforma y constituye el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Quinuabamba.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR al Grupo de Trabajo, asumir las funciones establecidas en la Ley N° 29664- Le y del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y su reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD "Lineamientos para la constitución y funcionamiento de los Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno", aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM.

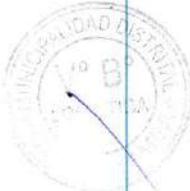
ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR a la Secretaría General notificar la presente Resolución a los Miembros integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres designado en el Artículo Primero, conforme a ley.

ARTÍCULO QUINTO. - REMITIR la presente Resolución al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED y al Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI para la coordinación y enlace como integrante del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, con Responsabilidad a los miembros el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEXTO. - DISPONER que la Oficina de Imagen institucional, cumpla con realizar la publicación de la presente resolución en la Página Web del portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Quinuabamba.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

C. C.
Año 2023
Secretaría
General



Huancabamba, 07 de setiembre 2023
UNIDAD DE TESORERIA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA - ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



📍 Jr. Manco Cápac S/N - Plaza de Armas Quinuabamba
✉ Correo electrónico: mdquinuabam2023@gmail.com
📞 Cel. 971 500 113 Mesa de partes: <https://facilita.gob.pe/admin/formularios>



ANEXO N° 2: RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA Pomabamba - Ancash

Creado por Decreto N° 9378 del 26 setiembre de 1941



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 088-2025-MDQ/A

Quinuabamba, 22 de julio del 2025.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA:

VISTO:

El Informe N° 0021-2025 MDQ/GRD DC-VICP de fecha 22JUL2025, respecto a la conformación de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Quinuabamba; Y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, Ley de Reforma Constitucional, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - La Ley Orgánica de las Municipalidades, establece que, de Reforma Constitucional N° 27680, establece que, los Gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; precisando que esta radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, es decir, que la autonomía que los municipios ostentan no es absoluta, sino más bien relativa, por cuanto está sujeta al ordenamiento jurídico vigente;

Que, conforme a lo dispuesto en el inciso 6), del Artículo 20°, concordante con lo dispuesto en el Artículo 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, prescriben como una de las atribuciones del Alcalde la de dictar Resoluciones de Alcaldía y por las cuales aprueban y resuelve, los asuntos de carácter administrativo;

Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). Esta ley establece el marco normativo para la organización y funcionamiento de los diferentes componentes encargados de la gestión del riesgo de desastres en el país.

El SINAGERD está compuesto por diversas entidades y mecanismos, entre los cuales se incluyen los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local. La conformación y funcionamiento de estos grupos de trabajo están detallados en la Directiva N° 001-2012 PCM/SINAGERD, aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 276 2012 PCM. Esta directiva proporciona lineamientos específicos para la constitución y operatividad de dichos grupos, asegurando una respuesta coordinada y efectiva ante situaciones de riesgo o desastre.

El Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, desarrolla los componentes, procesos y procedimientos del SINAGERD, así como los roles de las entidades que lo conforman. Este reglamento es fundamental para entender las responsabilidades y competencias de los comités y grupos de trabajo en la gestión del riesgo de desastres.

Que, mediante el Informe N° 0021-2025 MDQ/GRD DC-VICP de fecha 22JUL2025, la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil señala que en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 29664, ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento, corresponde a los Gobiernos Locales la implementación de la gestión prospectiva, correctiva y reactiva del riesgo de desastres. En ese sentido es necesario la conformación del Equipo Técnico para la formulación de los planes específicos por procesos de la gestión del riesgo de desastres.

Que, mediante el Acuerdo de Consejo N° 013-2025-MDQ/A, se aprobó la conformación del equipo técnico con el objetivo de garantizar la seguridad y el bienestar de la población del distrito de Quinuabamba, conforme a lo detallado en el Acta de Extraordinaria de sesión de consejo del año 2025.

Que, habiéndose puesto a consideración, estando a lo expuesto y al amparo de las disposiciones contenidas en las normas glosadas y en uso de las facultades contenidas por el numeral 6 y 35 del artículo 20°, y el artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - RECONOCER la conformación del EQUIPO TÉCNICO DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA, ya que tiene como finalidad garantizar la seguridad, el bienestar y la protección de la comunidad ante cualquier eventualidad, conforme se detalla a continuación.

N°	CARGO	CONDICIÓN
01	Gerencia Municipal	Coordinador
02	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Civil	Miembro
03	Oficina de Planificación y Presupuesto	Miembro
04	Gerencia de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural	Miembro
05	Oficina de Servicios Sociales	Miembro
06	Oficina de Abastecimiento y Logística	Miembro

• Jr. Marco Cápac S/N - Plaza de Armas Quinuabamba
• Correo electrónico: quinuabamba2023@gmail.com
• Cel. 971-200-0000 - <https://facilita.gob.pe/admin/formularios>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH

BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA (GRD) - DEFENSA CIVIL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
Pomabamba - Ancash



Creado por Decreto N° 9378 del 26 setiembre de 1941

ARTICULO SEGUNDO. - DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía, mediante la cual se conforma y constituye el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Quinuabamba.

ARTICULO TERCERO. - ENCARGAR, a la Oficina de Secretaría General la notificación del presente acto resolutivo y a la oficina de Imagen Institucional, CC. Alcaldía Gerencia Municipal Gerencia Municipal REGISTRARSE, COMUNÍQUESE.

ARTICULO CUARTO. - DISPONER que la Oficina de Imagen Institucional, cumpla con realizar la publicación de la presente resolución en la Página Web del portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Quinuabamba.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVENSE

C/c
Archivo
Secretaría
General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
Luis Rosario Pachano, Alcalde
DNI 14.831.4642
Al. 07-04



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBAS - R.A. ANCASH
BACH. VIOLETA COPITAN POLO
AREA. (GRDI) - DEFENSA CIVIL



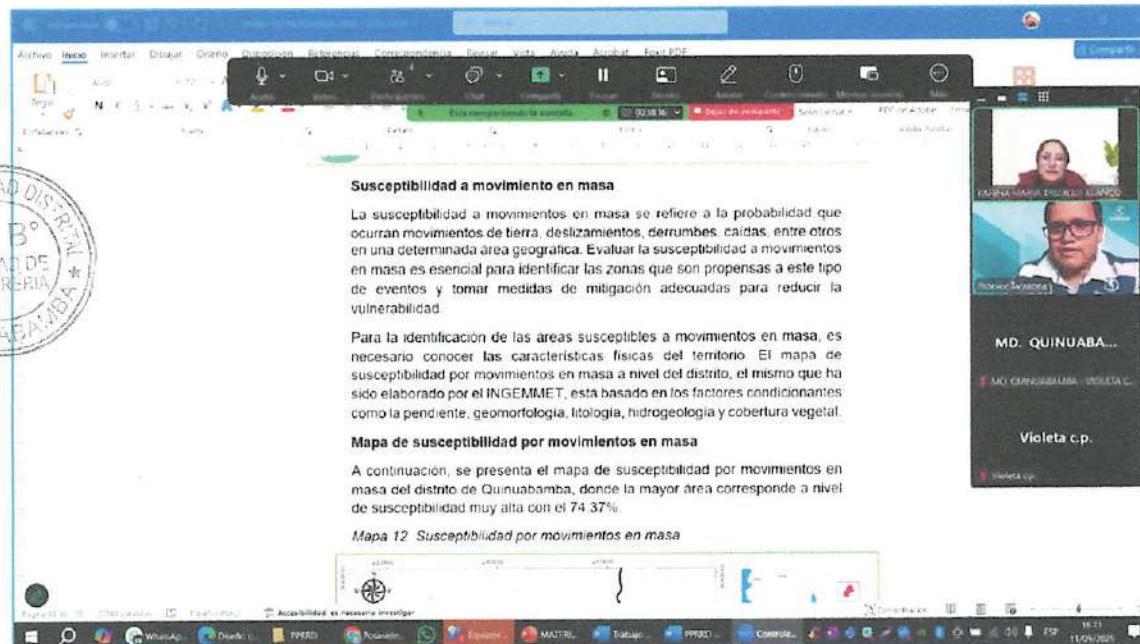
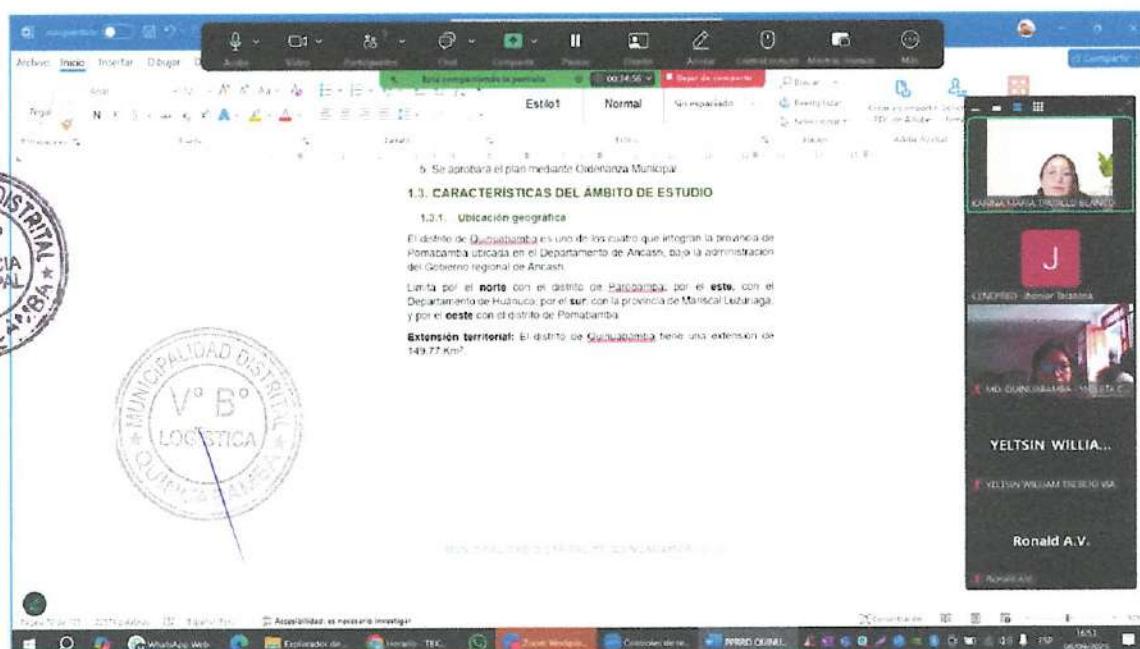
Jr. Manco Cápac S/N - Plaza de Armas Quinuabamba
Correo electrónico: mqquinuabam2023@gmail.com
Cel. 991 500 113 Mesa de partes: <https://facilite.gob.pe/admin/formularios>





ANEXO N° 3: REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Imagen N° 1. Presentación virtual del avance del Plan, por parte del Equipo Técnico de la Municipalidad, al encargado de CENEPRED.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL
[Handwritten signature over the stamp]

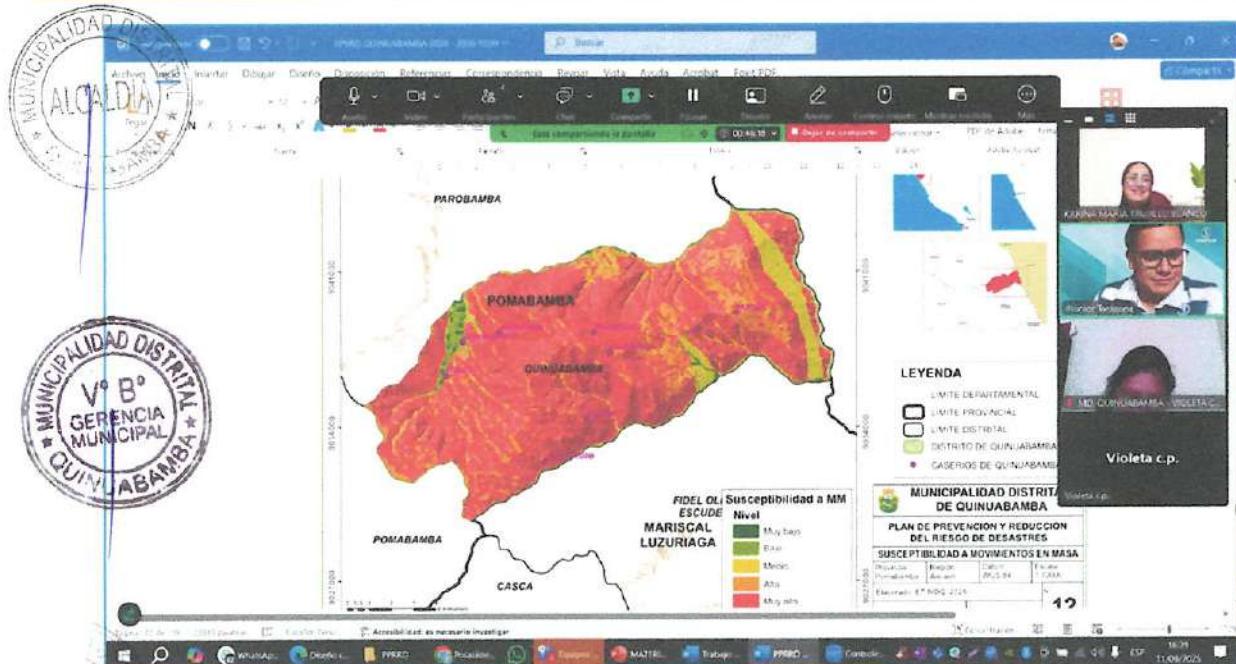
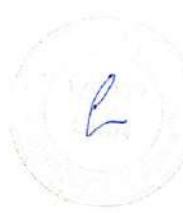


Imagen N° 2. Panel fotográfico de inspecciones en campo a la infraestructura del colegio Horacio Gonzales Escudero – distrito de Quinuabamba.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
SACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



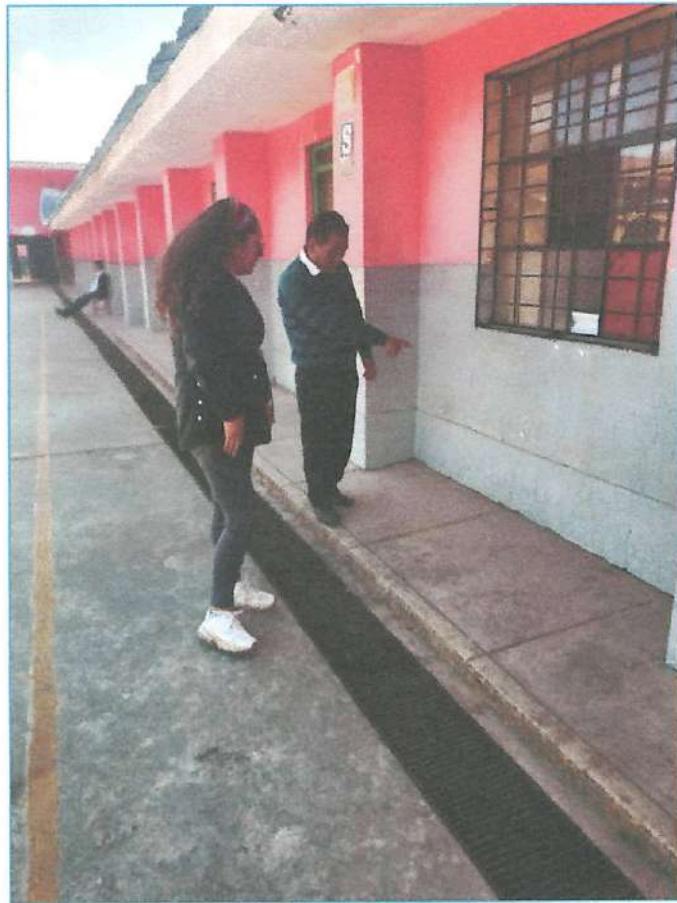


Imagen Nº 3. Panel fotográfico de inspecciones del deslizamiento en Vincho – distrito de Quinuabamba.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL
Oliver



Imagen N° 4. Segunda presentación virtual del avance del Plan – Fase de Formulación, por parte del Equipo Técnico de la Municipalidad, al encargado de CENEPRED.

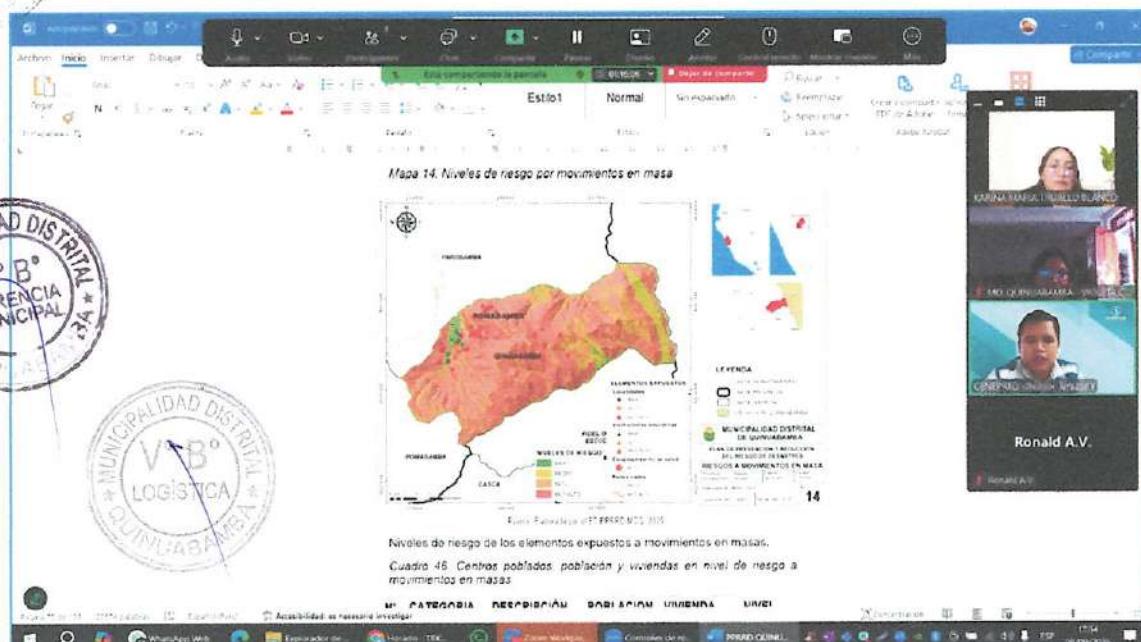
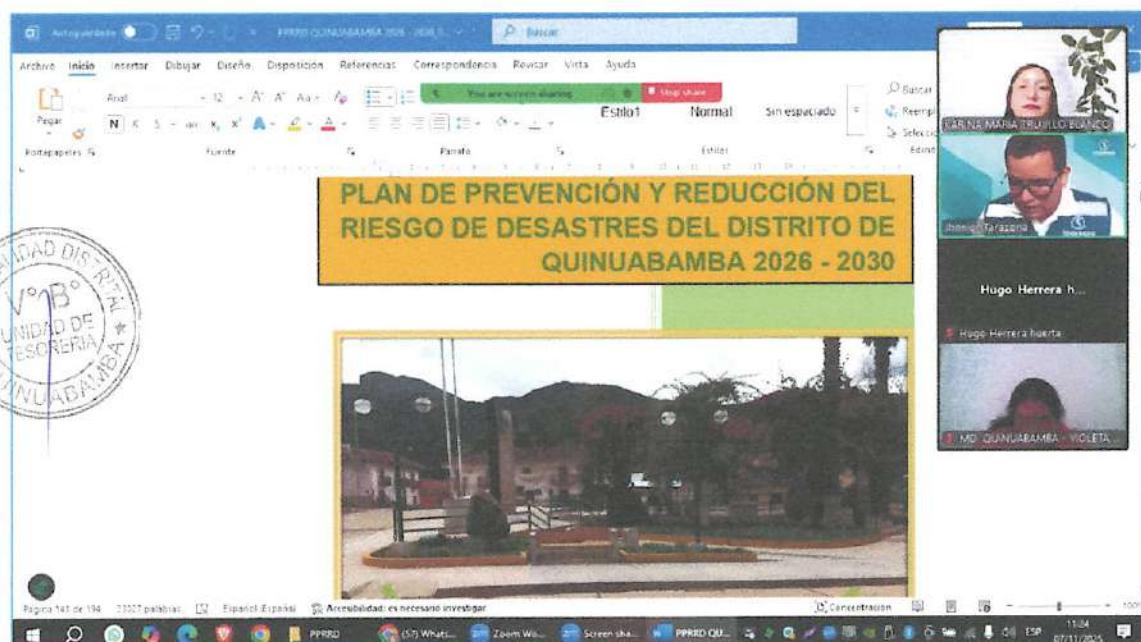


Imagen N° 5. Presentación final de la fase de validación del PPRRD con participación de los integrantes de GT-GRD y representante del CENEPRED.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCAASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRU) - DEFENSA CIVIL

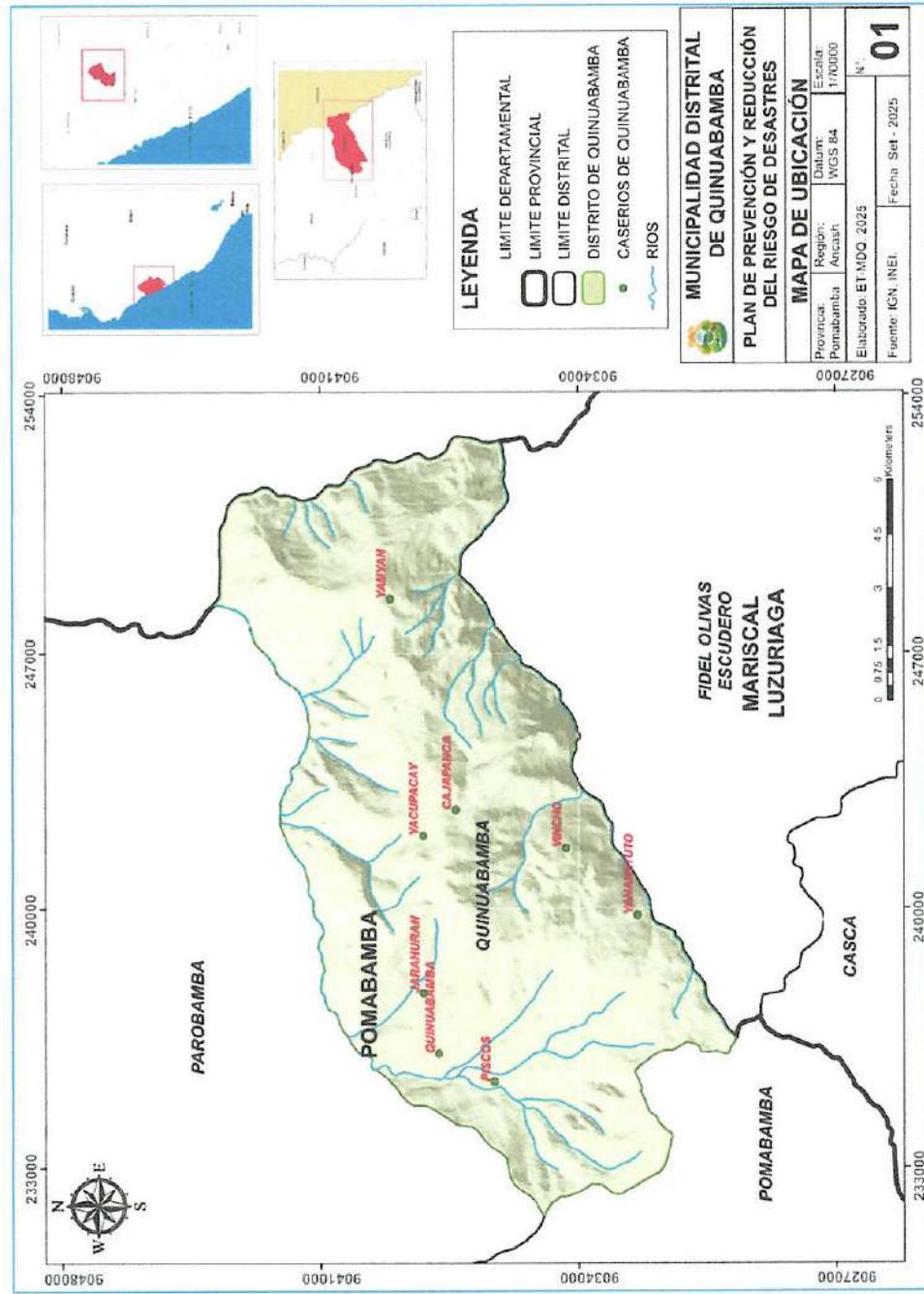
**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES DISTRITAL DE QUINUABAMBA 2026 - 2030**

Pág.
171 / 215



ANEXO N° 4: MAPAS TÉMATICOS

Mapa N° 1. Mapa de ubicación del distrito de Quinuabamba



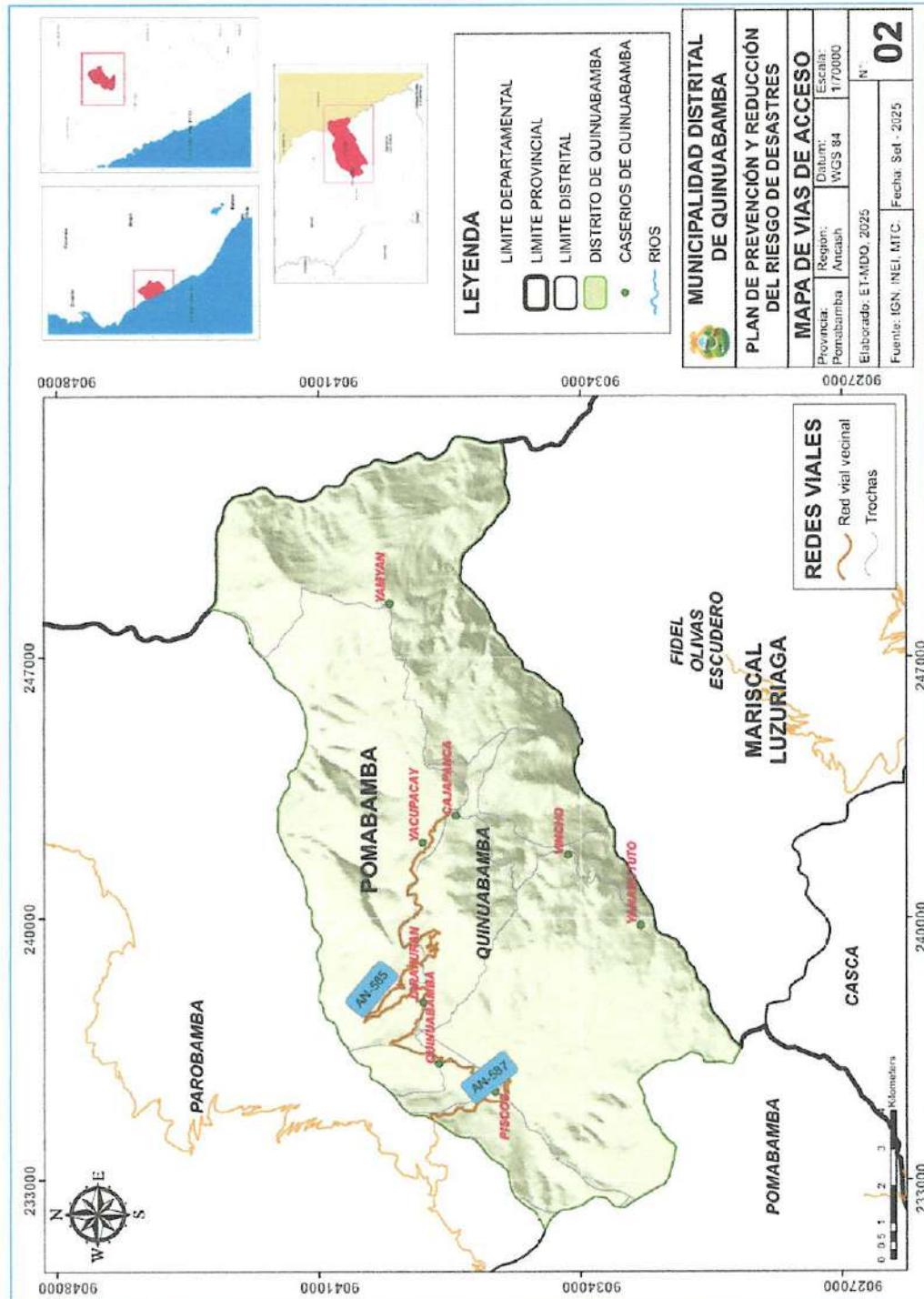
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBAM - ANCASH
BACH. VIOLETA CUPIAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES DISTRITAL DE QUINUABAMBA 2026 - 2030**

Pág.
172 / 215



Mapa N° 2. Mapa de Vías de acceso del distrito de Quinuabamba



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES DISTRITAL DE QUINUABAMBA 2026 - 2030**

Pág.
172 / 215



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

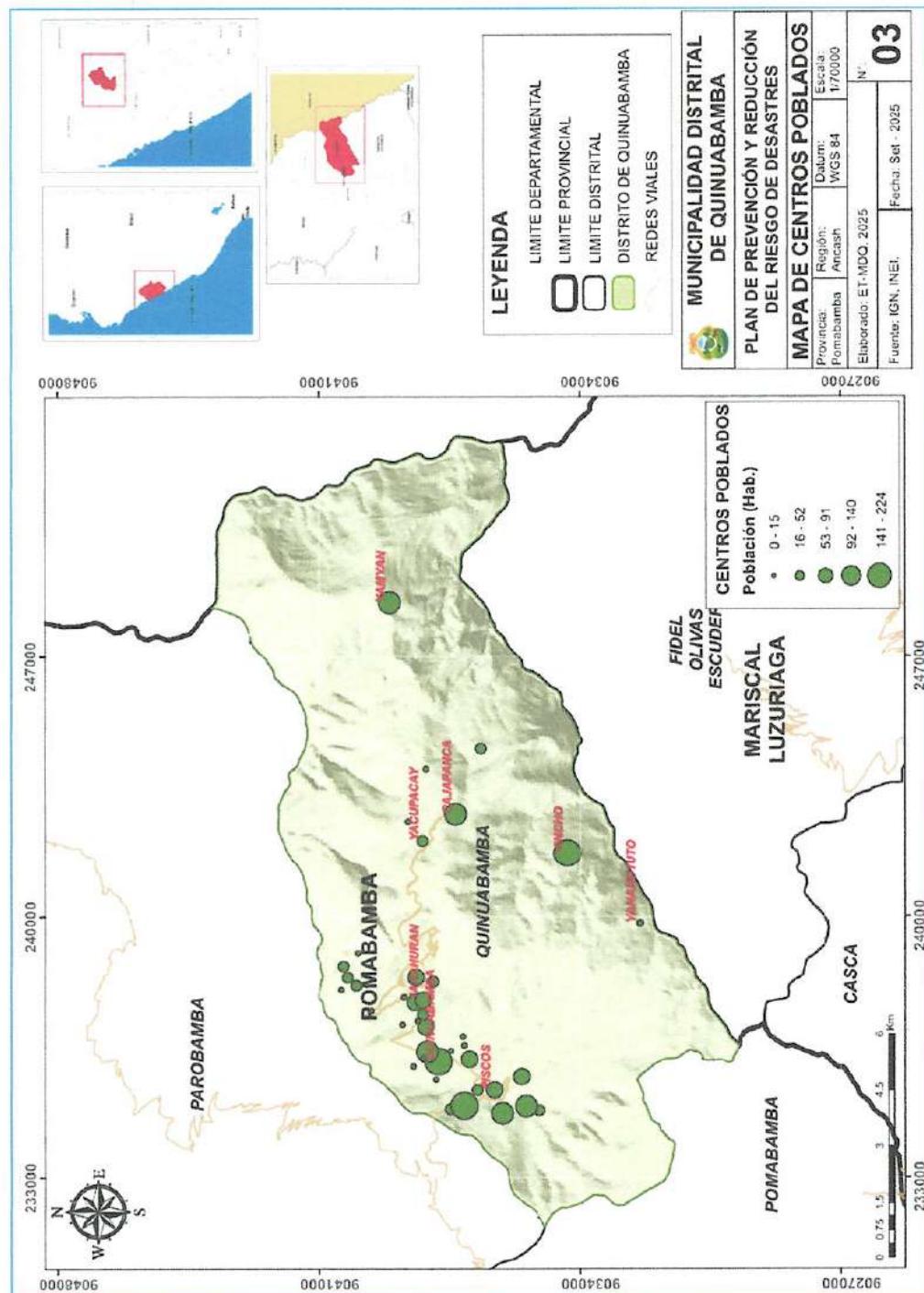


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUAABAMBA 2026 - 2030

Pág. 173 / 215



Mapa N° 3. Mapa de Centros Poblados del distrito de Quinuabamba



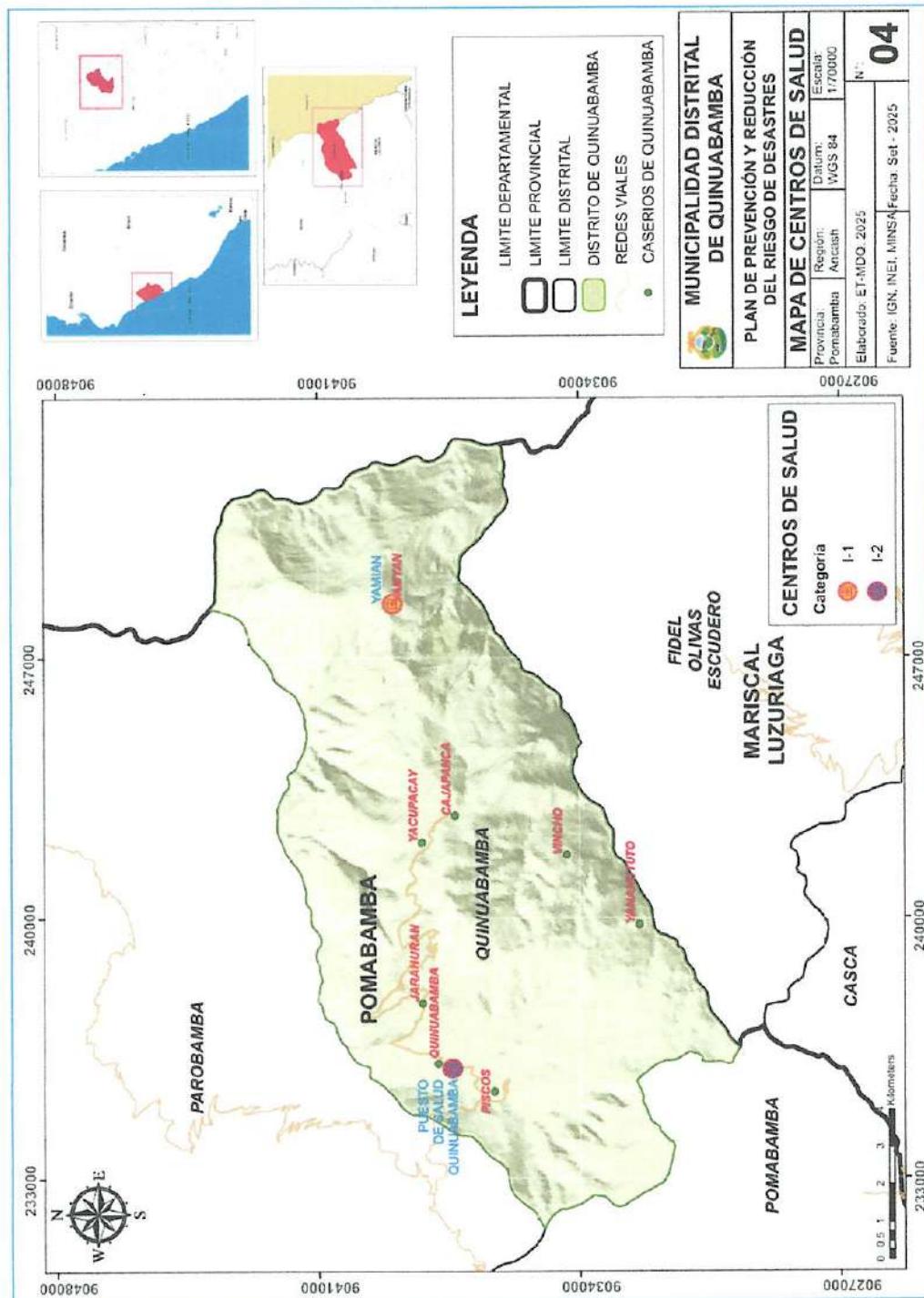
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030**

Pág.
174 / 215



Mapa N° 4. Mapa de Centros de Salud del distrito de Quinuabamba



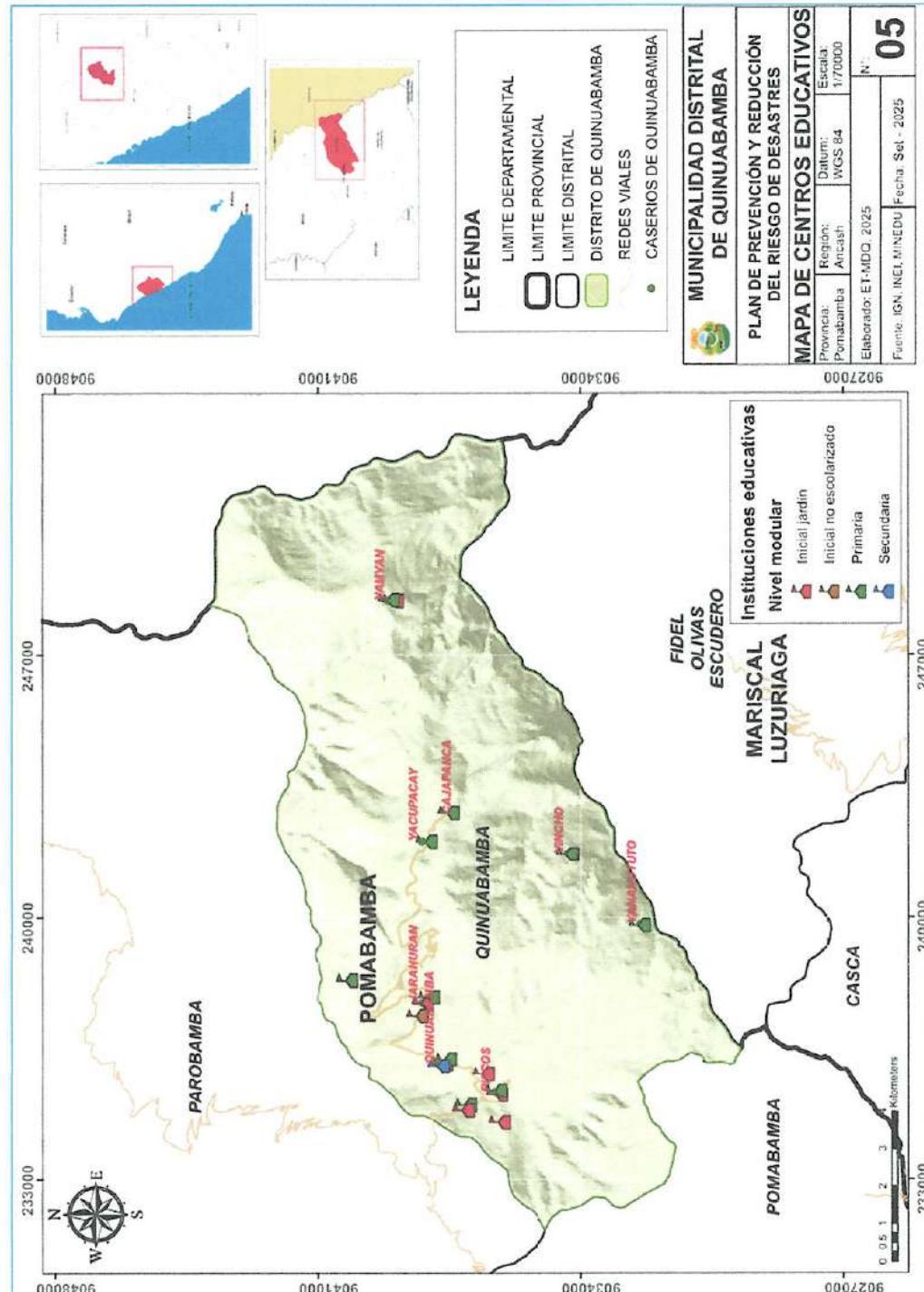
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBAS-ANCASH
BACH. VIOLETA CUITIÁN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030**

Pág.
175 / 15



Mapa N° 5. Mapa de Centros Educativos del distrito de Quinuabamba



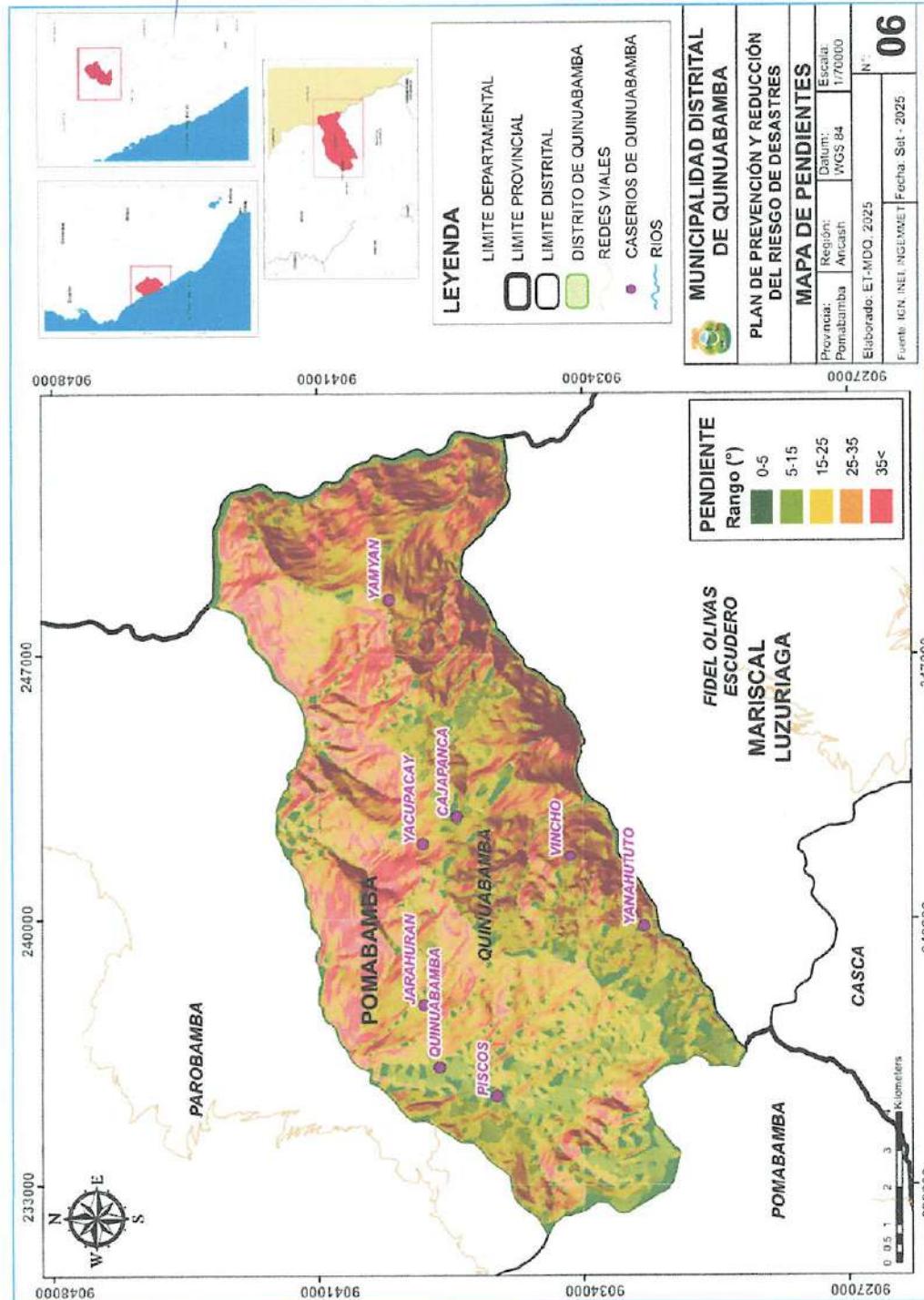
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBAM - ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
176 / 215



Mapa N° 6. Mapa de Pendientes del distrito de Quinuabamba

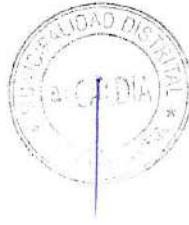


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA - ANCASH
BACH. VIOLETA CUPPAN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

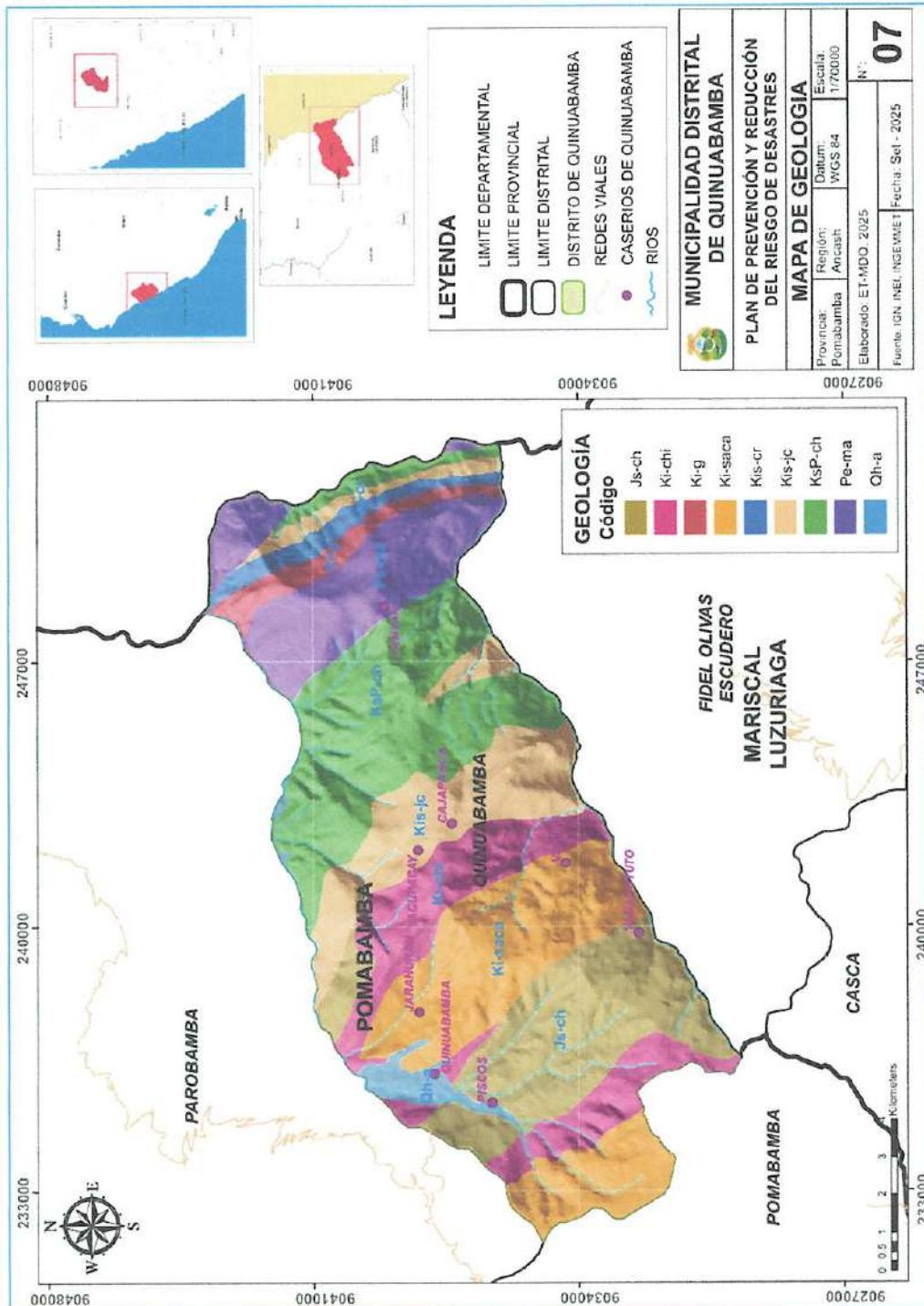


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
177 / 215



Mapa N° 7. Mapa de Geología de Quinuabamba



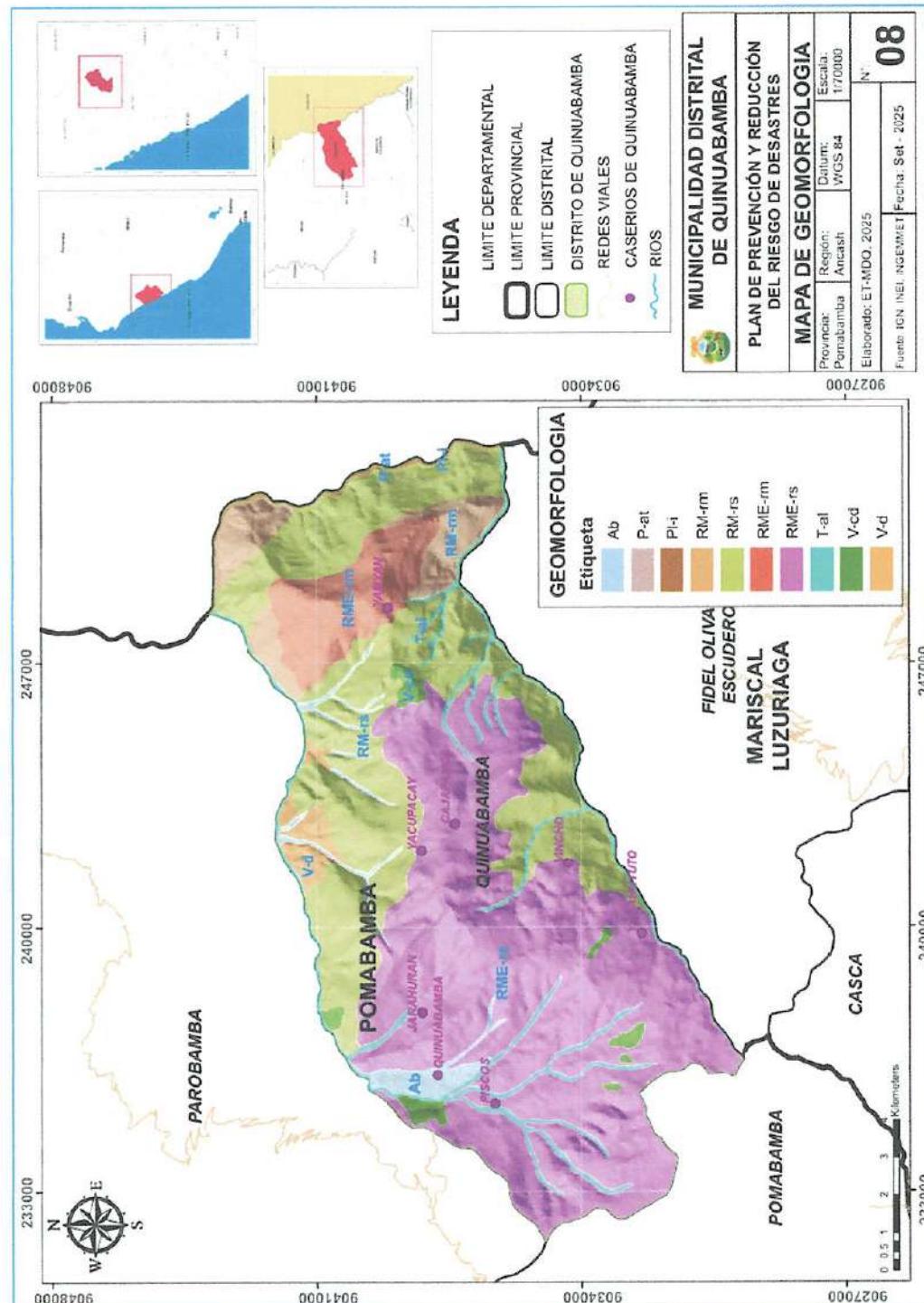
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINQUABAMBA
QUINQUABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
178 / 215



Mapa N° 8. Mapa de Geomorfología de Quinuabamba



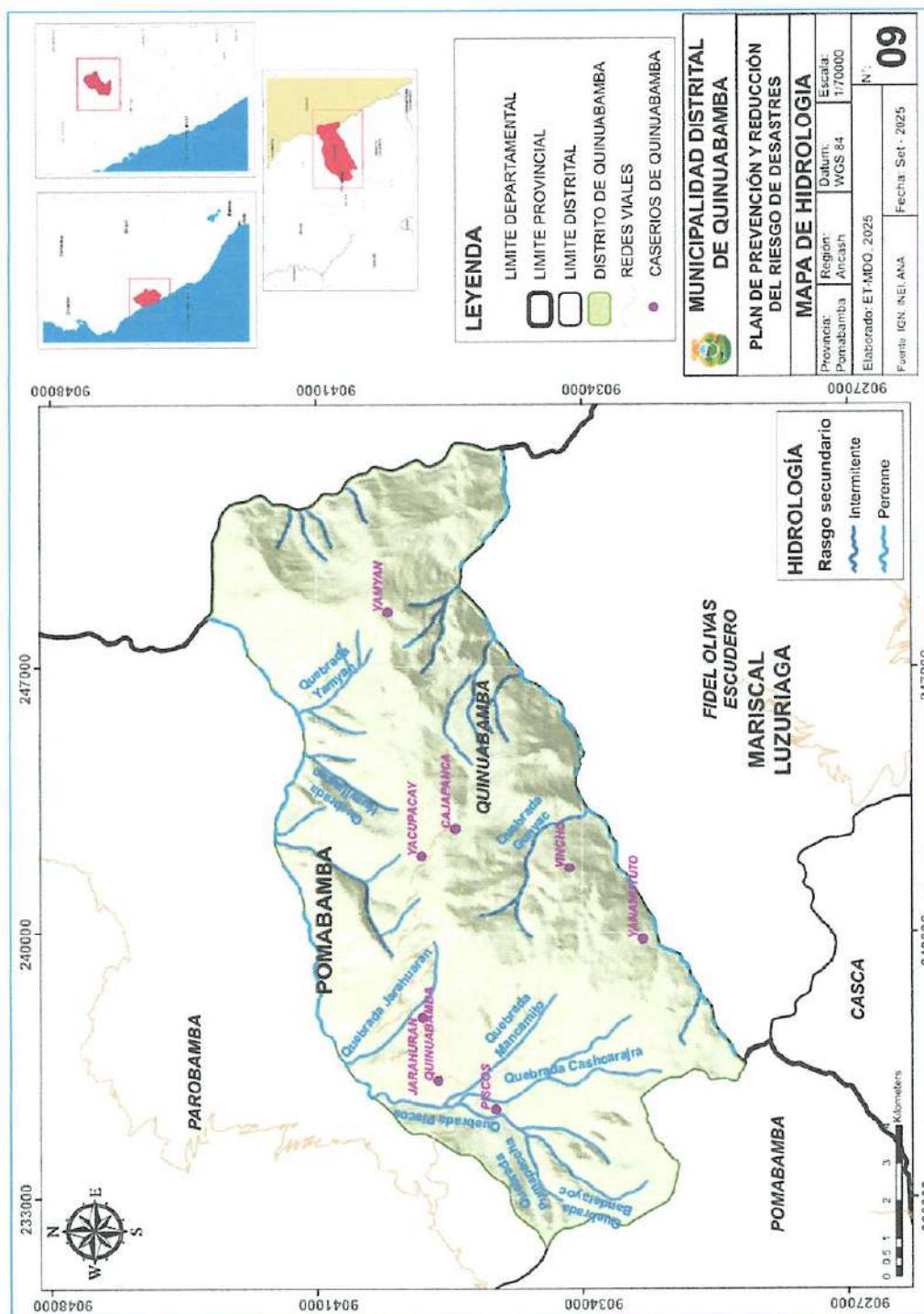
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA - ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITAL DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
179 / 215



Mapa N° 9. Mapa de Hidrología de Quinuabamba



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA, ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

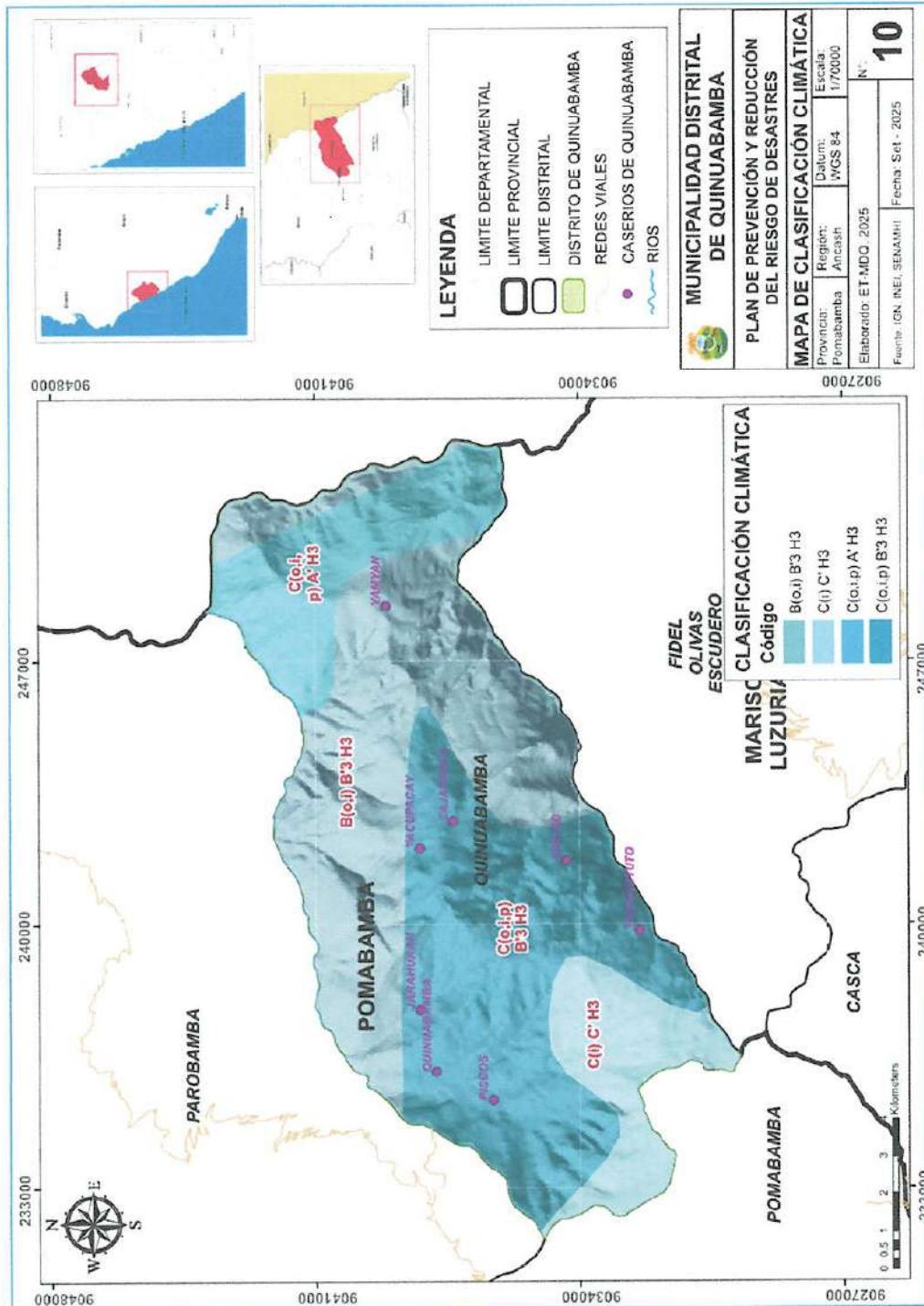




PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
180 / 215

Mapa N° 10. Mapa de Clasificación Climática de Quinuabamba



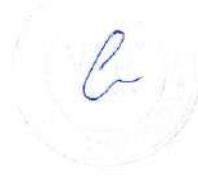
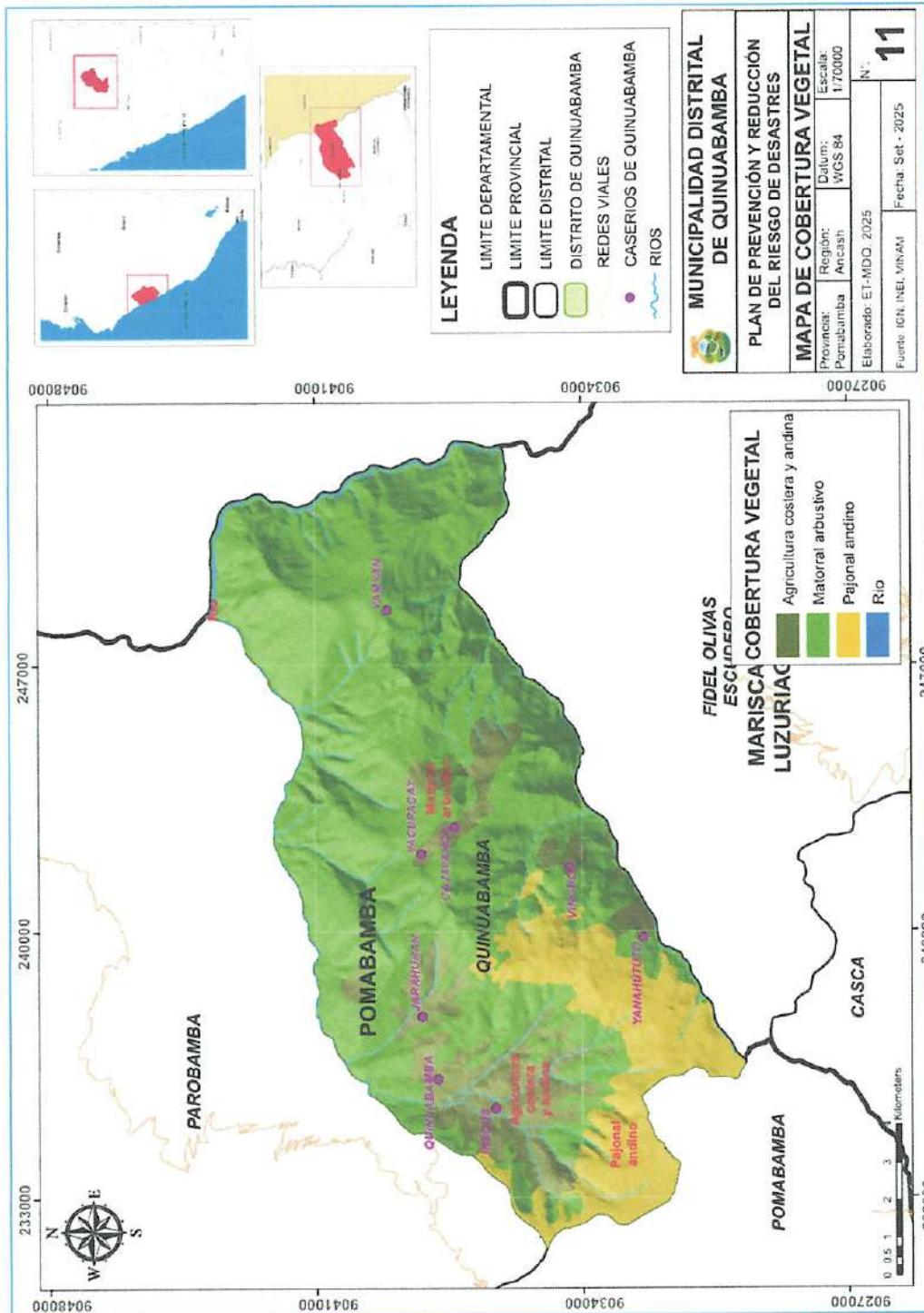


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
181 / 215



Mapa N° 11. Mapa de Cobertura vegetal de Quinuabamba

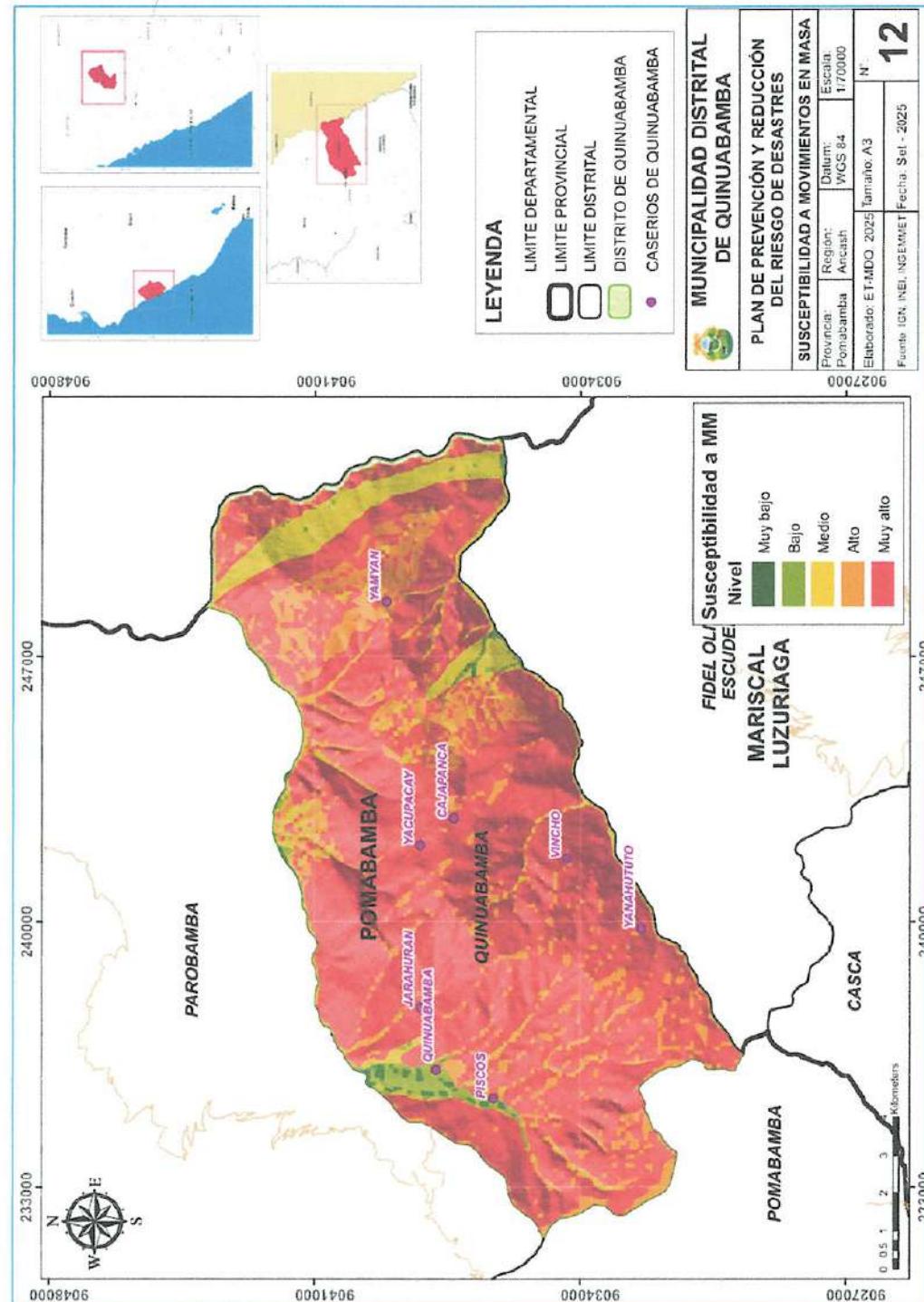


**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030**

Pág.
182 / 215



Mapa N° 12 Mapa de susceptibilidad por movimientos en masa (deslizamientos)

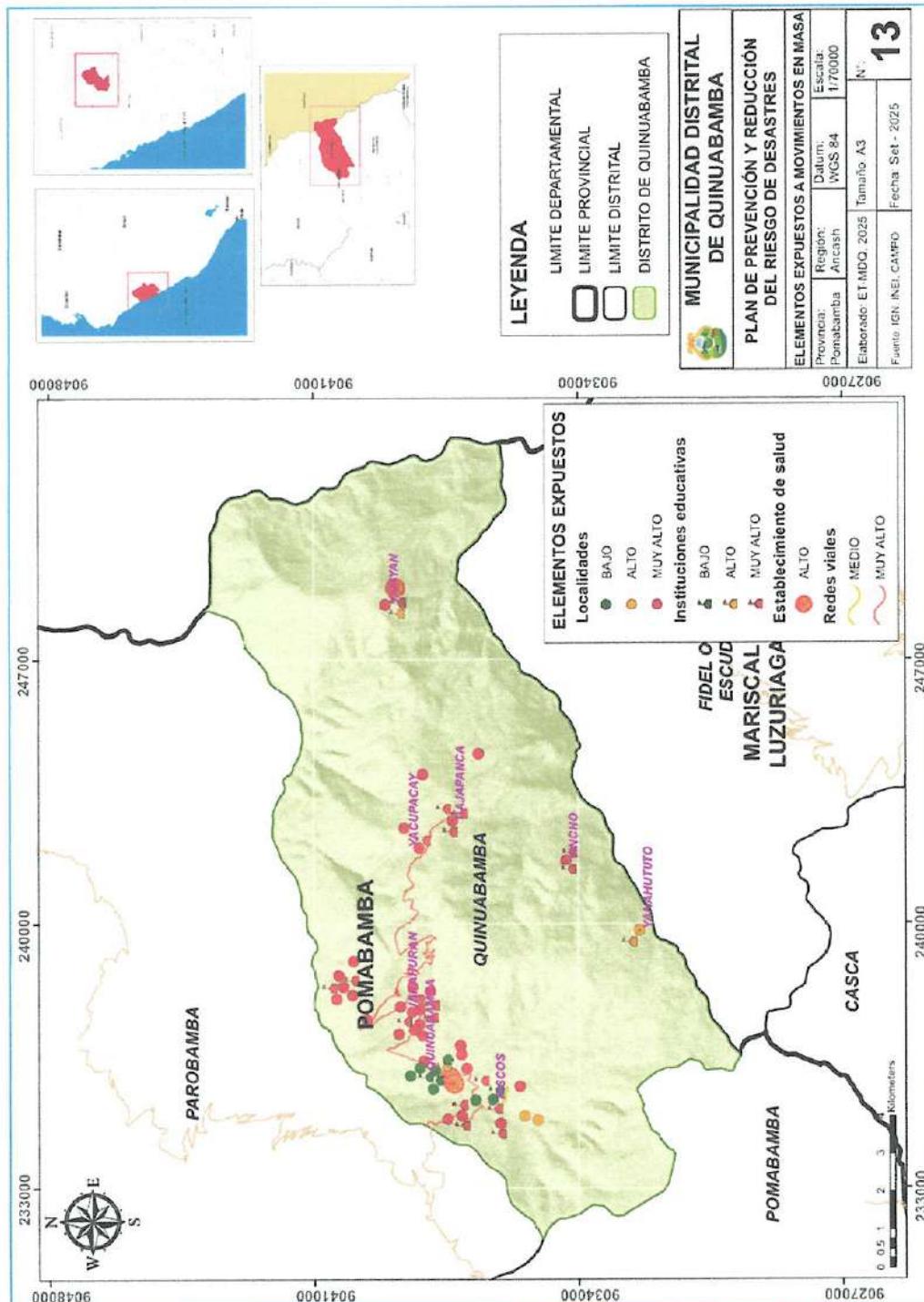


Página 182 de 215

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITAL DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
183 / 215

Mapa N° 13. Mapa de elementos expuestos a movimientos en masa (deslizamientos)

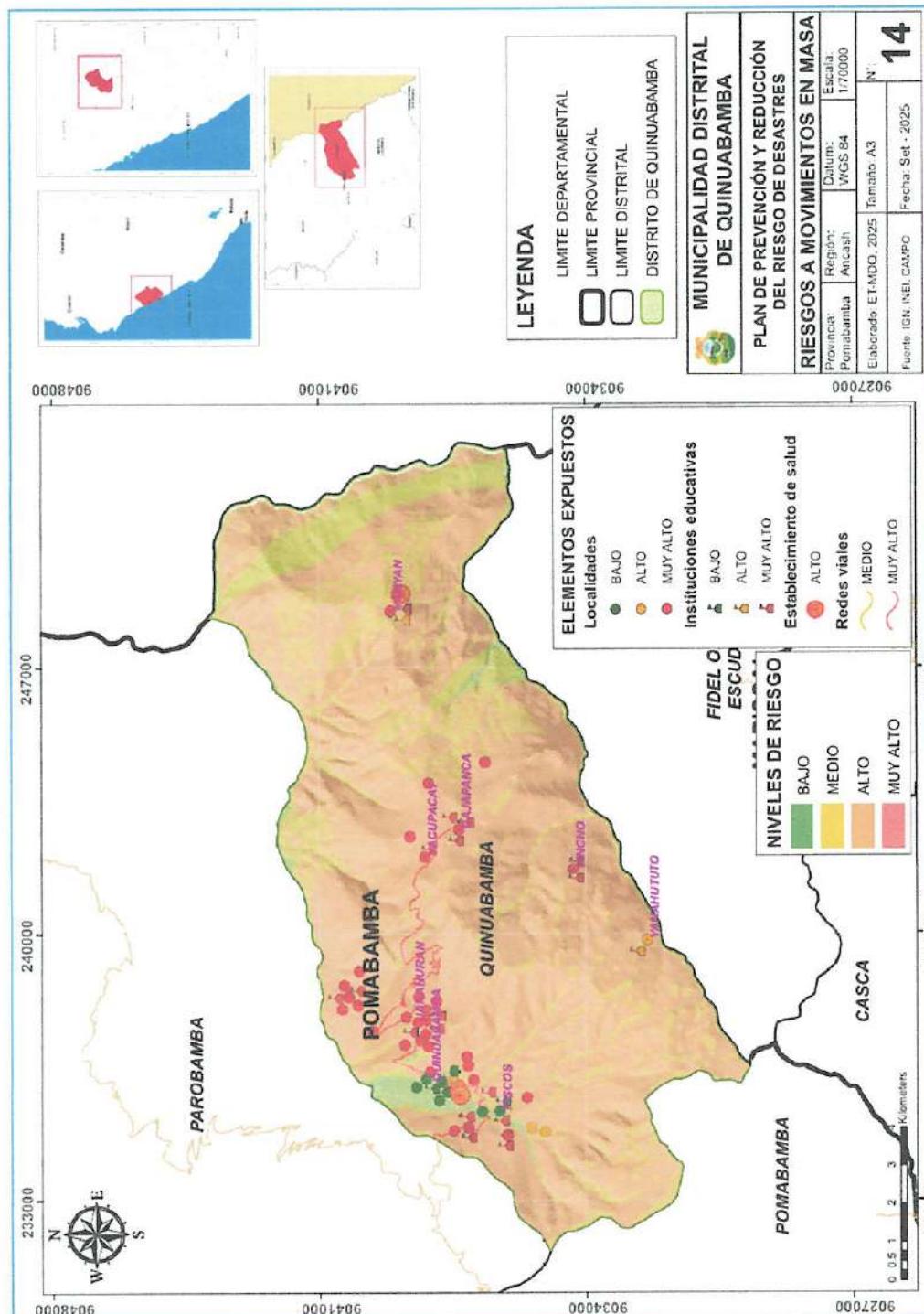


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA - ÁNCASH
BACH. VIOLETA CUPITÁN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
184 / 215



Mapa N° 14. Mapa de riesgos a movimientos en masa (deslizamientos)



MUNICIPALIDAD INSTITUCIONAL DE QUINUA, ALAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

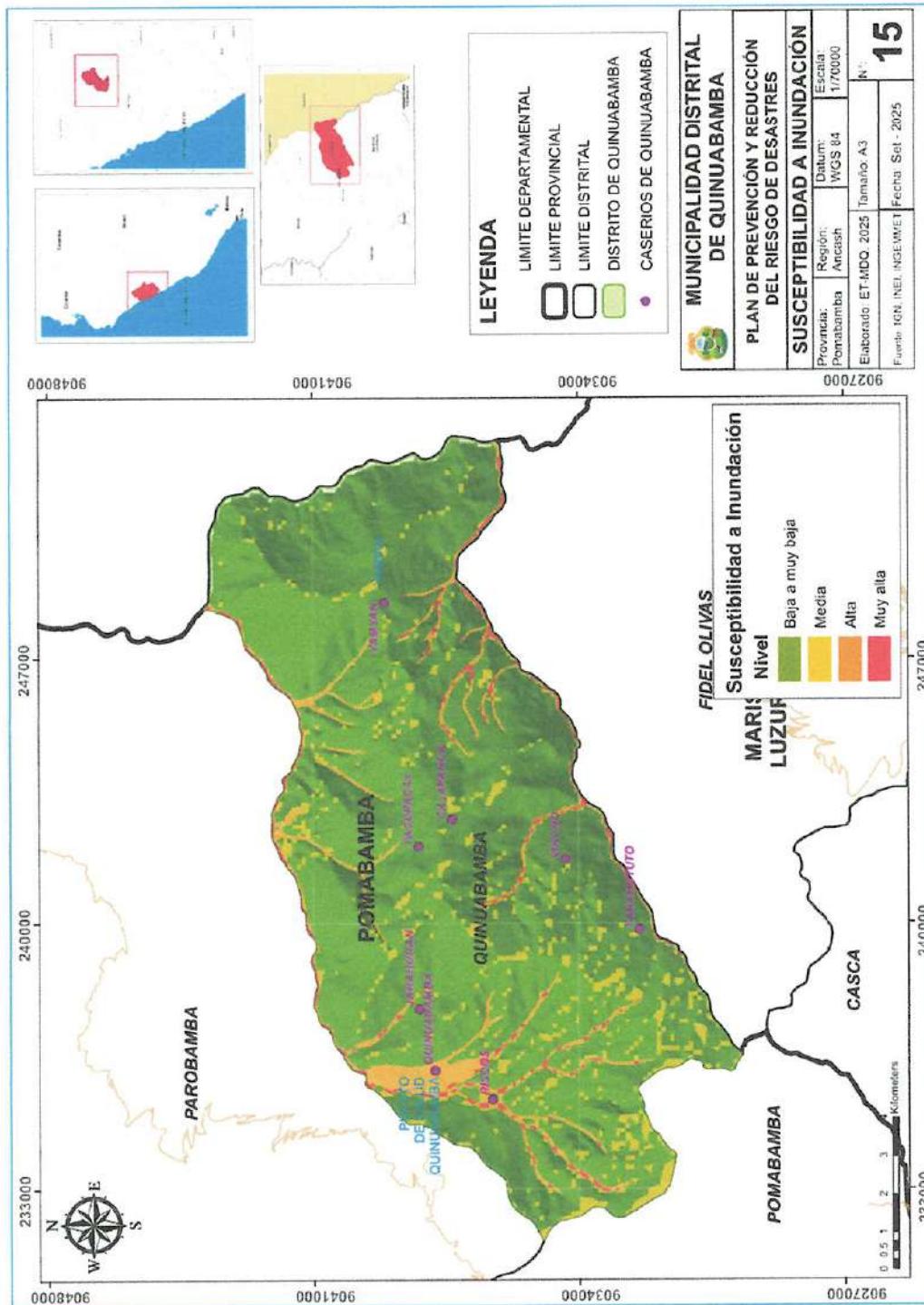


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
185 / 215



Mapa N° 15. Mapa de susceptibilidad a inundación



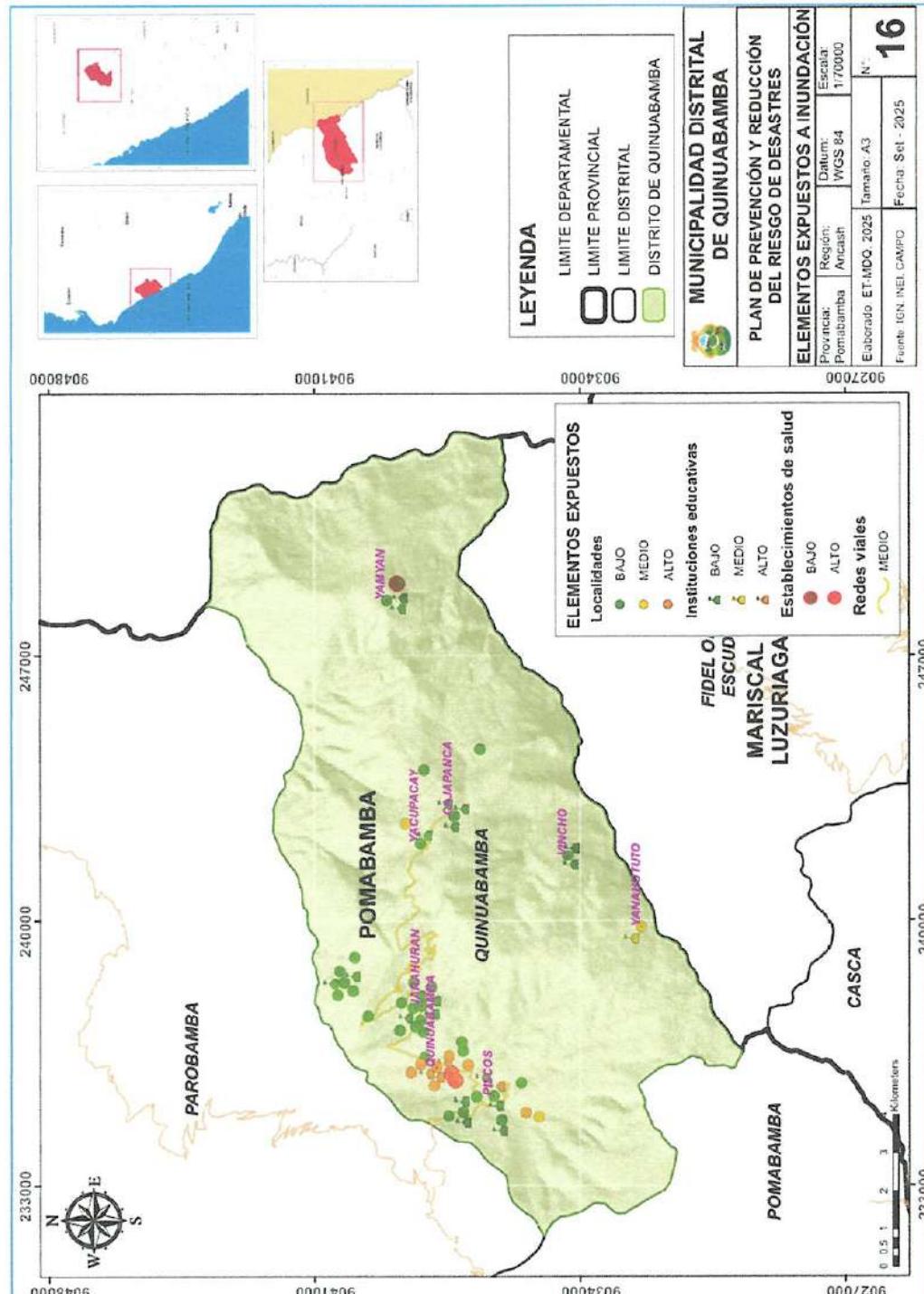
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINABAMBA
POMABAMBA, ANCASH

BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

BACH. VIOLETA CUPITAN POL
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINUABAMBA - 2025

Mapa N° 16. Mapa de elementos expuestos a inundaciones



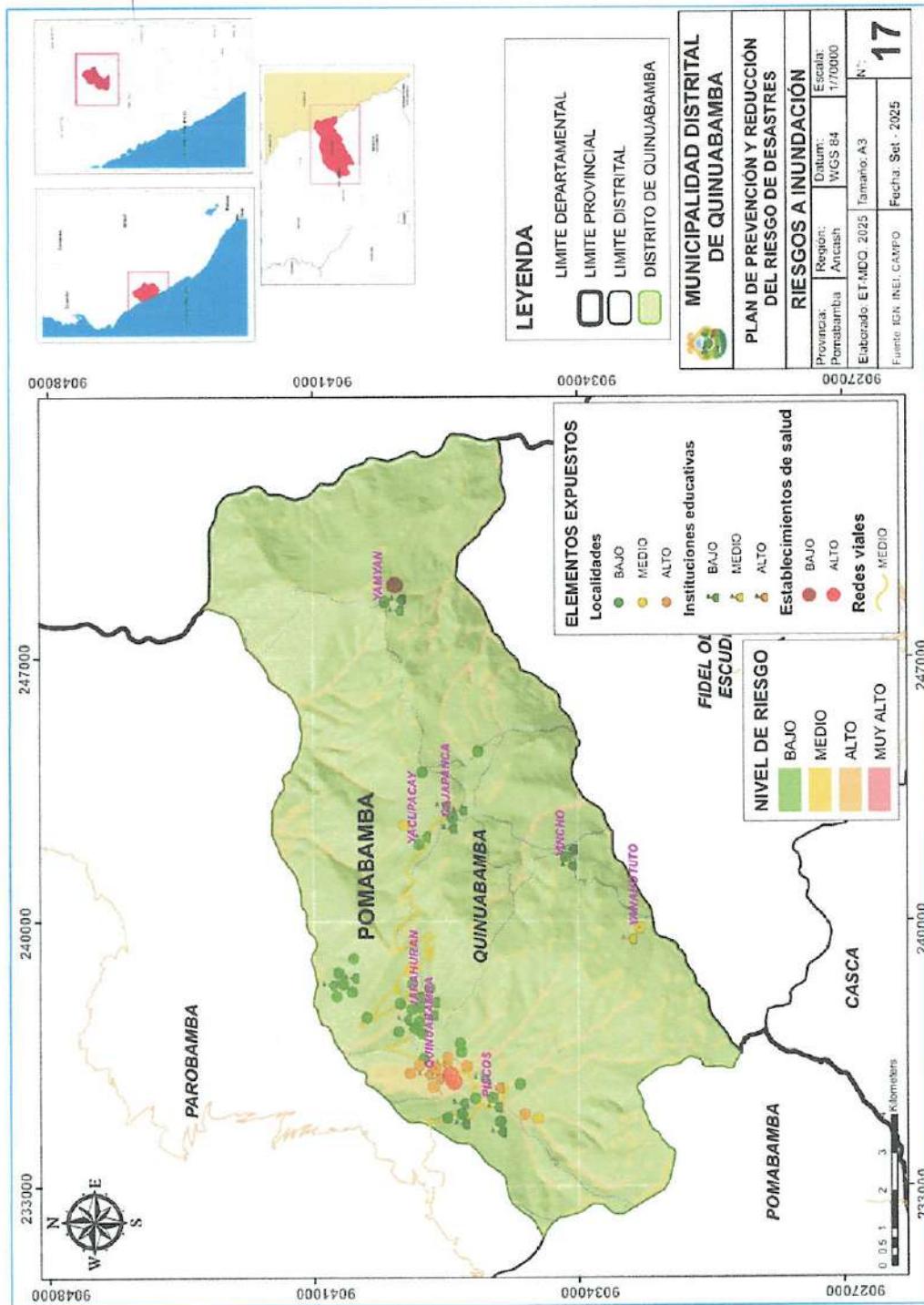
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINABAMBA
PROVINCIA DE HUANCAVELICA-ANCASH



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
187 / 215

Mapa N° 17. Mapa de riesgos a inundaciones

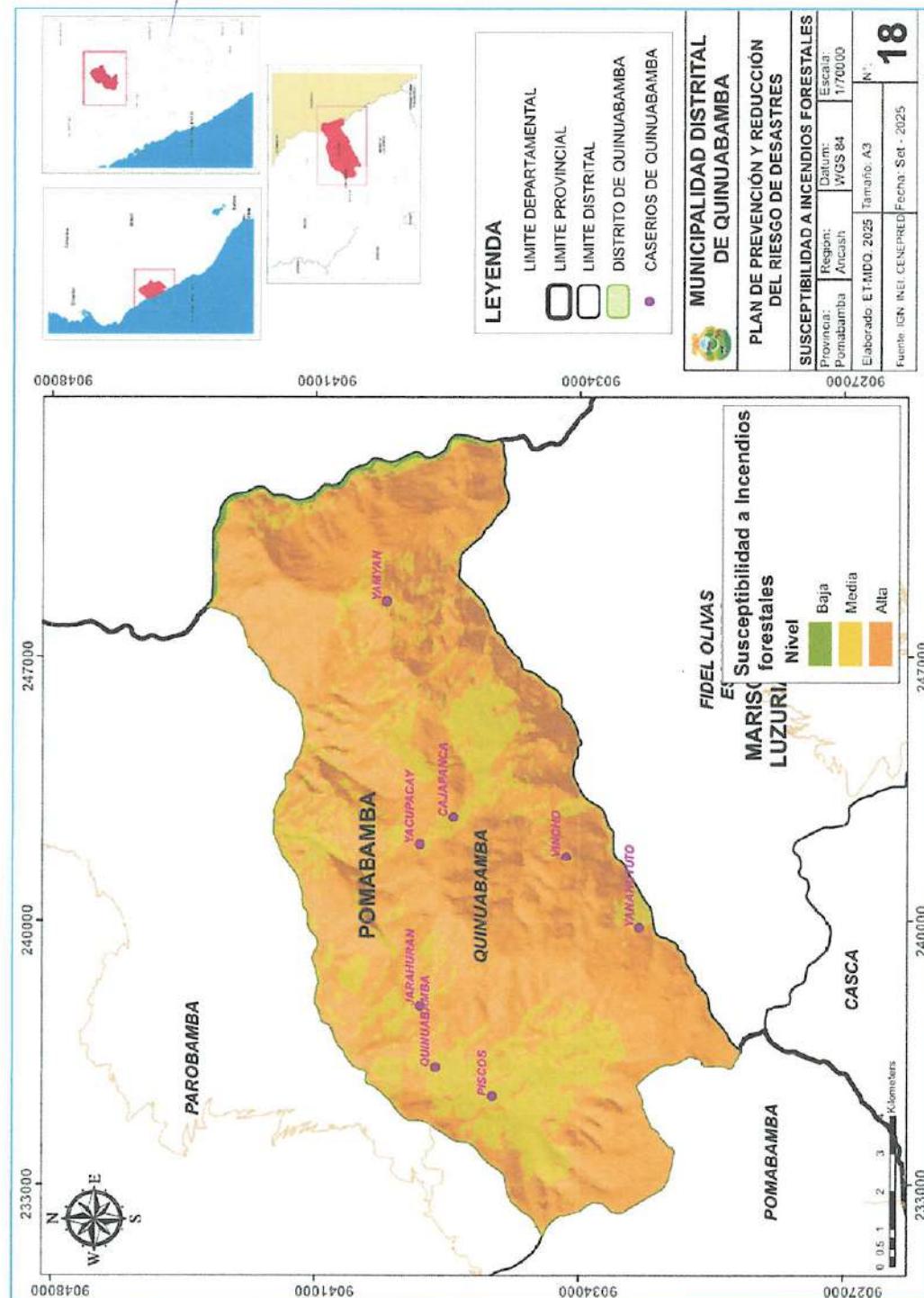


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA - 2025





Mapa N° 18. Mapa de susceptibilidad a incendios forestales

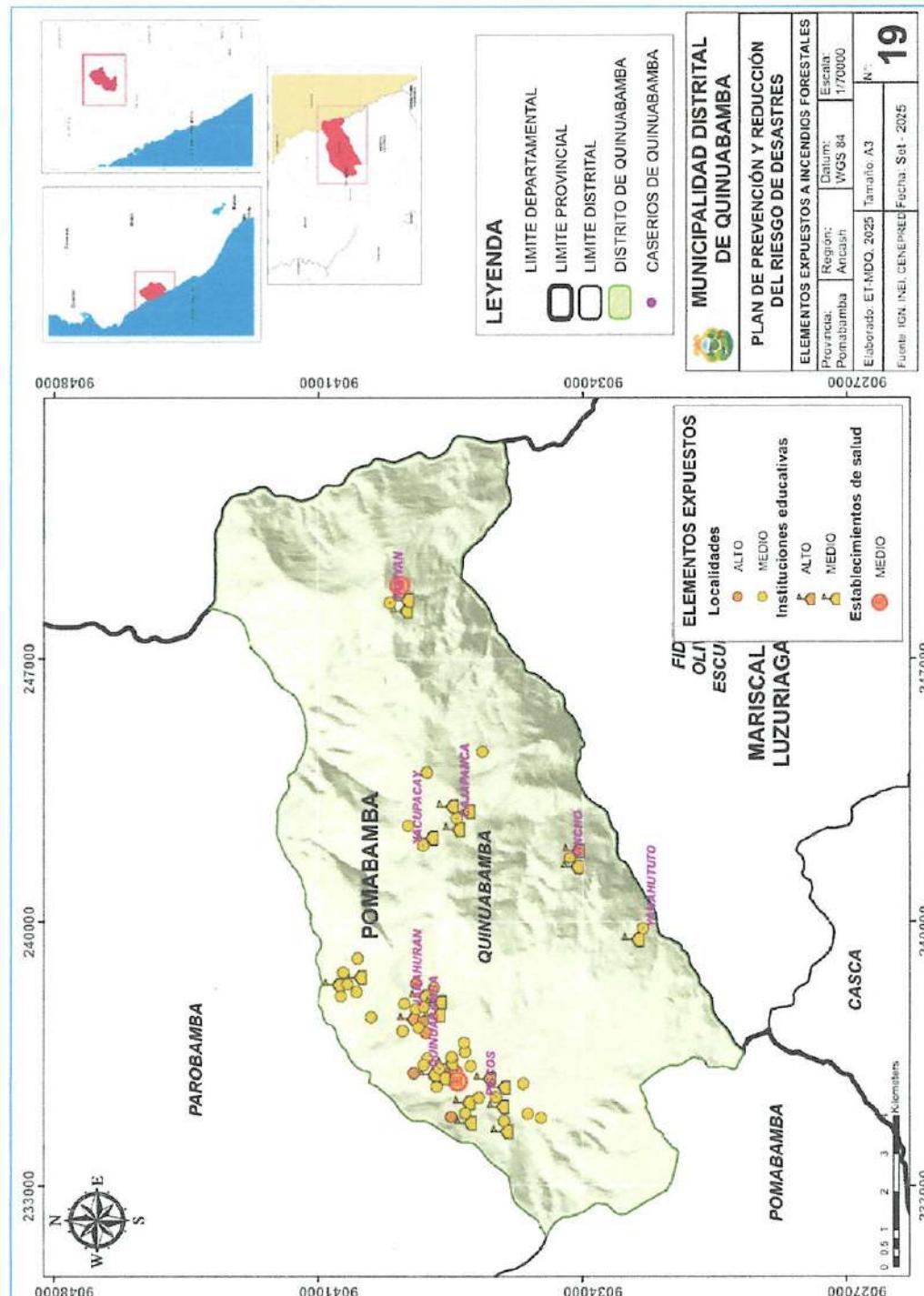


**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030**

Pág.
189 / 215



Mapa N° 19. Mapa de elementos expuestos a incendios forestales

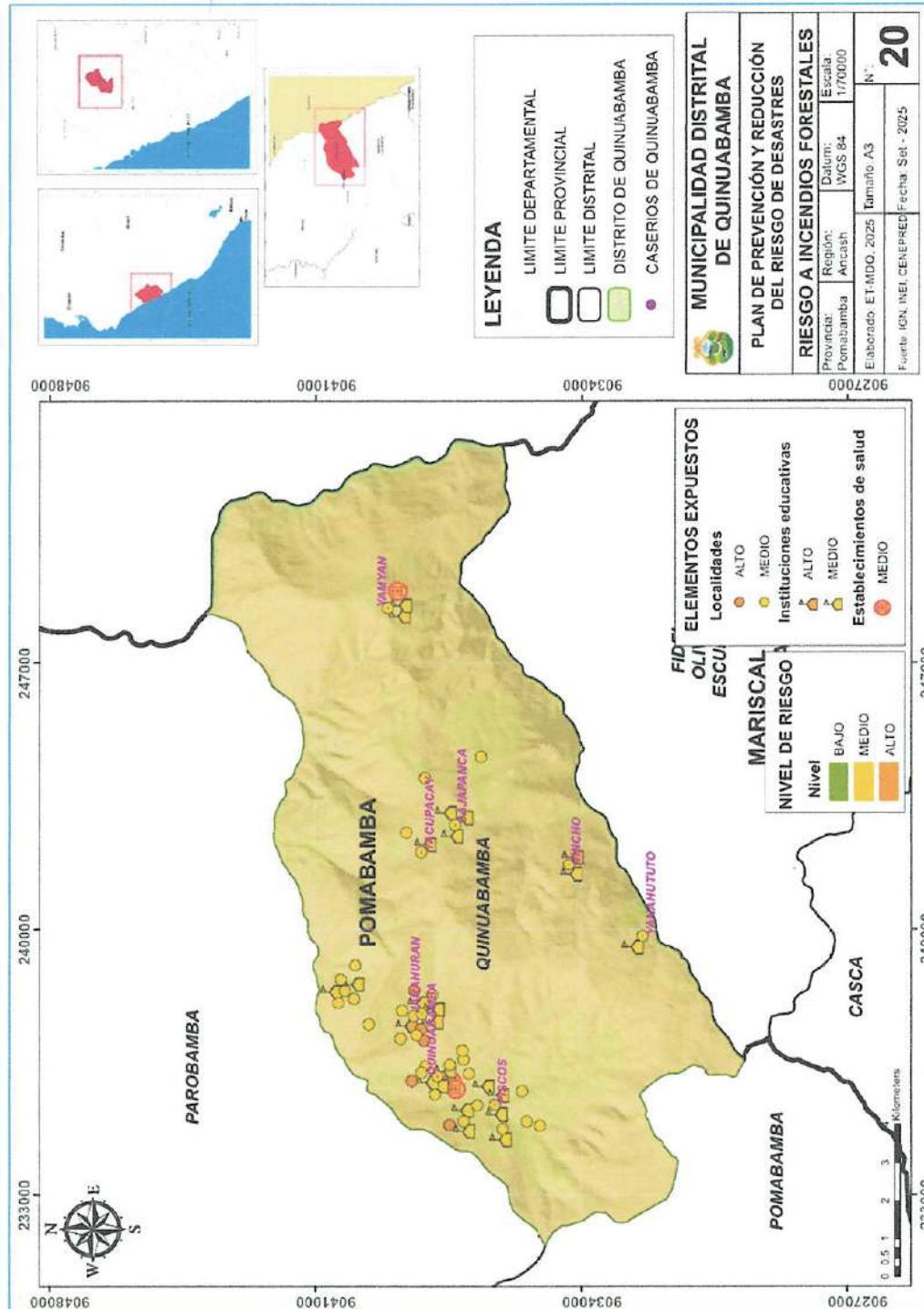


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL





Mapa N° 20. Mapa de riesgos a incendios forestales



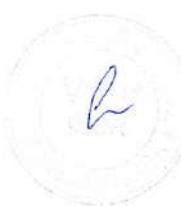


ANEXO N° 5: FICHAS DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código 01
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito		Centro poblado	
Ancash	Pomabamba	Quinuabamba		Jarauran	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Sector Chimbote	3381.06	WGS84	18L	E: 238648.113 N: 9038475.593	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Ubicado a 30 minutos de la capital del distrito de Quinuabamba, mediante acceso por vía carrozable en transporte vehicular.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos		
Deslizamiento					
Descripción					
Tipo de Peligro	El área presenta un deslizamiento de tipo rotacional-traslacional, evidenciado por el desplazamiento de grandes volúmenes de suelo y material coluvional a lo largo de una superficie de ruptura claramente definida.				
Elementos Exuestos	Suelos agrícolas y cobertura vegetal dispersa, que podrían ser impactados por el arrastre de materiales; asimismo, la pérdida de capa fértil, parcelas agrícolas y daños a las vías de acceso rurales.				
	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Agosto, 2025	Se observa la pérdida de masa en la parte superior del talud y la acumulación de depósitos en la parte baja, reflejando un movimiento descendente del terreno. Este fenómeno está asociado principalmente a la saturación del suelo por lluvias intensas y persistentes, que incrementan las presiones de poro y reducen la resistencia al corte, sumado a la pendiente pronunciada, la presencia de material poco consolidado y la escasa cobertura vegetal, factores que incrementan la inestabilidad. La cicatriz del talud permanece expuesta, con signos de erosión y arrastre de partículas finas, lo que genera alta susceptibilidad a reactivaciones y compromete la estabilidad del terreno adyacente, con potenciales impactos sobre infraestructuras, vías de comunicación y áreas agrícolas cercanas.			Información de campo – pobladores del distrito.
Nivel de Peligro (cuantitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPNAN POLO
AREA. (GRD) - DEFENSA CIVIL





**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030**

Pág.
192 / 215

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código **02**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Departamento	Provincia	Distrito		Caserío		
Ancash	Pomabamba	Quinuabamba		Jarahuran		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Sector Huamancruz-Cochapampa	3475.73	WGS84	18L	E: 238887.228 N: 9038431.846		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Ubicado a 50 minutos de la capital del distrito de Quinuabamba, mediante acceso por vía carrozable afirmada en transporte vehicular.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	Deslizamiento y caída de rocas					
	Descripción					
	En el sector se identifican procesos de deslizamiento y caída de rocas que afectan directamente a la vía carrozable. Se evidencian la presencia de bloques de gran tamaño desprendidos sobre la calzada y taludes inestables con material suelto, producto de la meteorización y fracturamiento de la roca.					
Elementos Exuestos	Vía carrozable afirmada del sector Huamancruz- Cochapampa, utilizada por la población local para el transporte de personas, productos agrícolas y bienes, la cual presenta riesgo de bloqueo o interrupción por los desprendimientos de rocas y deslizamientos de material. Asimismo, se ven comprometidos los usuarios de la vía (peatones y vehículos) que transitan por la zona, así como los terrenos agrícolas adyacentes ubicados en la parte baja de la ladera, que podrían ser afectados por la acumulación de material inestable.					
Fecha	Descripción del Evento			Fuente		
Agosto, 2025	Se observa deslizamiento acompañado de caída de rocas que afecta un tramo de la vía carrozable en el sector Huamancruz-Cochapampa. Se evidencia el desprendimiento de bloques de gran tamaño y acumulación de material suelto sobre la calzada, así como la inestabilidad del talud producto del fracturamiento y meteorización de la roca. Este proceso se encuentra asociado a las lluvias estacionales, que favorecen la saturación del terreno y el debilitamiento de las laderas, generando condiciones de peligro recurrente que comprometen la transitabilidad y la seguridad de la población usuaria de la vía.			Información de campo – pobladores del distrito.		
MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO			
Nivel de Peligro (cuantitativo)		X				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA, ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

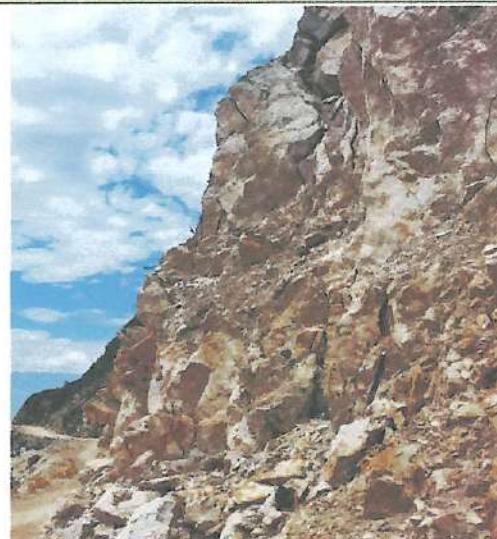




FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 03

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro poblado	
Ancash	Pomabamba	Quinuabamba		Cajapanca	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Sector Chimbote-Escalón	3783.33	WGS84	18L	E: 241547.174 N: 9038436.103	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Ubicado a 60 minutos de la capital del distrito de Quinuabamba, mediante acceso por vía carrozable afirmada en transporte vehicular.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos		
Tipo de Peligro	Caida de rocas				
	Descripción				
	El sector presenta caída de rocas asociada al desprendimiento de bloques de diverso tamaño desde un talud rocoso con alta pendiente y fracturamiento visible. El material acumulado en la base del talud y la presencia de bloques sueltos en la parte superior evidencian procesos de inestabilidad activa, favorecidos por la meteorización, la presencia de discontinuidades y las lluvias estacionales que generan desprendimientos recurrentes.				
Elementos Expuestos	Vía Quinuabamba - Yamyan, (vía carrozable afirmada), utilizada por la población local para el tránsito vehicular y peatonal, así como los usuarios de la vía (personas y vehículos) que circulan por la zona y que se encuentran en riesgo de accidentes por caída de bloques. Adicionalmente, podrían verse comprometidos terrenos agrícolas y áreas de pastoreo cercanas a la ladera en caso de desprendimientos de mayor magnitud.				
	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Agosto;2025	Se han registrado desprendimientos de rocas de gran tamaño desde el escarpe rocoso, los cuales han impactado la parte baja de la ladera y alcanzado la vía carrozable. El evento refleja un proceso continuo de inestabilidad, con riesgo de nuevas caídas debido al agrietamiento y a la acumulación de material suelto en equilibrio precario.			Información de campo – pobladores del distrito.
Nivel de Peligro (cuantitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			



L



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA - ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GEO) - DEFENSA CIVIL



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 04

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Departamento	Provincia	Distrito		Centro poblado
Ancash	Pomabamba	Quinuabamba		Yacupacay
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Sector Huamancruz	3797.49	WGS84	18L	E: 242342.004 N: 9037978.634

Vº Bº II. DATOS GENERALES

GERENCIA MUNICIPAL (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Ubicado a 1 hora 10 minutos de la capital del distrito de Quinuabamba, mediante acceso por vía carrozable afirmada en transporte vehicular.
--	---

Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos	
---------------------------------------	------------------	---	-----------	--

Tipo de Peligro	Deslizamiento y caída de rocas			
	Descripción			
	El sector presenta un deslizamiento combinado con caída de rocas, caracterizado por el desprendimiento y arrastre de material suelto de la ladera hacia la vía. La inestabilidad está asociada a la saturación del terreno por lluvias, la pendiente pronunciada y la presencia de bloques rocosos meteorizados y poco consolidados, lo que genera alta susceptibilidad a reactivaciones.			

Elementos Expuestos	El principal elemento expuesto corresponde a la vía Quinuabamba-Yamyan, infraestructura de transporte esencial para la conectividad local, así como los usuarios de la carretera (vehículos y peatones) que se encuentran en riesgo de accidentes o bloqueo del tránsito. De manera indirecta, también podrían verse afectados los terrenos agrícolas cercanos por la acumulación de material inestable en la base de la ladera.			
---------------------	--	--	--	--

	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Agosto;2025	Se han producido episodios de deslizamiento y caída de rocas que han alcanzado la vía Quinuabamba-Yamyan, ocasionando interrupciones parciales del tránsito y acumulación de material sobre la calzada. Estos eventos se repiten de manera recurrente en época de lluvias, incrementando el riesgo para los usuarios de la vía.		Información de campo – pobladores del distrito.
Nivel de Peligro (cuantitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



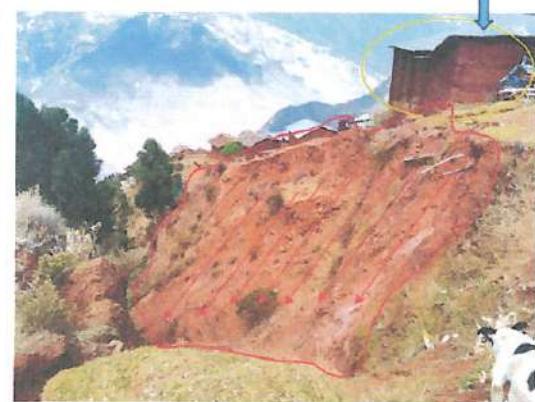
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 05

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro poblado		
Ancash	Pomabamba	Quinuabamba		Yamyan		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Yamyan	3136.41	WGS84	18L	E: 248436.829 N: 9038989.448		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Ubicado a 3 horas de la capital del distrito de Quinuabamba, mediante acceso por vía carrozable en transporte vehicular.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	Erosión y Deslizamiento					
	Descripción					
	El sector presenta un proceso de erosión y deslizamiento en la quebrada Quishuar, caracterizado por deslizamientos superficiales y pérdida progresiva de material en las márgenes izquierda y derecha, lo que compromete la estabilidad del terreno. Este fenómeno se asocia a la saturación del suelo por lluvias, la escorrentía superficial y la pendiente pronunciada, factores que incrementan la susceptibilidad a reactivaciones y ponen en riesgo el local municipal del centro poblado de Yamyan, así como otras infraestructuras públicas y viviendas cercanas.					
Elementos Expuestos	Los principales elementos expuestos son: el local municipal del CP de Yamyan, viviendas cercanas al área inestable, la infraestructura pública del poblado (servicios comunitarios y espacios urbanos), además de la población local que utiliza estos espacios. De manera indirecta, se ven afectados los suelos agrícolas cercanos a la quebrada, los cuales pueden perder capacidad productiva por acumulación de material deslizado.					
	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	2023	Se evidencian movimientos de masa en la ladera adyacente a la quebrada, con arrastre de suelo y material coluvial hacia la parte baja, afectando directamente la zona urbana del centro poblado de Yamyan. El evento compromete la estabilidad de viviendas y el local municipal del CP de Yamyan, el cual se encuentra ubicado en la zona de influencia del deslizamiento, con riesgo de colapso parcial o total en caso de continuidad del proceso erosivo.				
Nivel de Peligro (cuantitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				



Local Municipal del CP DE Yamyan



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA- ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA. (GRD) - DEFENSA CIVIL



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 06

Departamento	Provincia	Distrito		Centro poblado
Ancash	Pomabamba	Quinuabamba		Quinuabamba
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Sector Santa Cruz	3664.37	WGS84	18L	E: 237762.445 N: 9036629.185

IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO



II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Ubicado a 20 minutos de la capital del distrito de Quinuabamba, mediante acceso por vía carrozable en transporte vehicular.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural		Inducidos	X
	Incendio forestal			
	Descripción			
Tipo de Peligro	El sector presenta condiciones de incendios forestales, evidenciados por áreas de pastizales y cobertura vegetal afectadas por quemas, dejando zonas ennegrecidas en la ladera. Estos incendios son generalmente inducidos por actividades antrópicas, como la preparación de terrenos agrícolas o quemas no controladas, y se propagan con rapidez debido a la pendiente, la acumulación de material seco y la presencia de vientos, generando riesgo de expansión hacia áreas colindantes.			

Elementos Expuestos	Los elementos expuestos corresponden principalmente a la carretera Quinuabamba – Vichus, utilizada como vía de comunicación local, así como áreas de pastoreo y cultivos agrícolas que pueden perder productividad por la degradación del suelo y la pérdida de cobertura vegetal. También se encuentra en riesgo la población usuaria de la vía y las comunidades cercanas que dependen de estos recursos naturales.			
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento		Fuente

Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Agosto, 2025	Se han registrado incendios en los pastizales del sector Santa Cruz, ocasionando la quema de vegetación natural y afectando la cobertura de los suelos. Estos eventos, recurrentes en temporada seca, amenazan con extenderse hacia terrenos agrícolas y zonas próximas a la carretera Quinuabamba – Vichus, comprometiendo la seguridad y el tránsito en la vía.	Información de campo – pobladores del distrito.
--	--------------	---	---

Nivel de Peligro (cuantitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA - ANCASH
BACH. VIOLETA CONDAM POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 07

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro poblado	
Ancash	Pornabamba	Quinuabamba		Vinchus	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Sector Vinchus	3720.91	WGS84	18L	E: 241793.719 N: 9034585.821	
DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Ubicado a 60 minutos de la capital del distrito de Quinuabamba, mediante acceso por vía carrozable en transporte vehicular.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos	X	
Tipo de Peligro	Deslizamiento				
	Descripción				
	El sector presenta un deslizamiento de origen natural e inducido, caracterizado por la inestabilidad del talud adyacente a la vía y al área urbana del caserío. Se observa el desprendimiento y arrastre de material suelto, bloques de roca y suelo erosionado, favorecido por la pendiente pronunciada, la saturación del terreno por lluvias y las intervenciones antrópicas (cortes de talud y ausencia de obras de contención). Esta condición genera riesgo de reactivaciones recurrentes.				
Elementos Expuestos	Los principales elementos expuestos son el Centro de Salud de Vinchus, las viviendas del caserío ubicadas en la parte alta de la ladera, así como las parcelas agrícolas cercanas, que pueden sufrir pérdida de suelos productivos. También se encuentran expuestos los habitantes y usuarios de la vía local, quienes transitan por la zona en riesgo.				
Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Agosto, 2025	Se han producido deslizamientos parciales en el talud, con caída de material sobre la vía y afectación de terrenos cercanos, comprometiendo la seguridad del tránsito local y la estabilidad de infraestructuras colindantes. En época de lluvias se intensifica el fenómeno, ocasionando acumulación de material y obstrucción temporal de accesos.			Información de campo – pobladores del distrito.
Nivel de Peligro (cuantitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA - ANCASH
BACH. VIOLETA CURIAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 08

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro poblado
Ancash	Pomabamba	Quinuabamba		Quinuabamba
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Quinuabamba	3381.06	WGS84	18L	E: 238648.113 N: 9038475.593

IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO



II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y cercanía medio de transporte)	Ubicado en el mismo centro poblado de Quinuabamba, con acceso directo por vía urbana y carrozable.		
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos
Lluvias intensas		Descripción	
Tipo de Peligro		El sector presenta afectación por lluvias intensas que generan filtraciones y agrietamientos en la infraestructura educativa, provocando el debilitamiento estructural de muros y cubiertas. Estas condiciones incrementan la vulnerabilidad de las edificaciones construidas con materiales rústicos y sin refuerzo, generando riesgo de colapso parcial o total durante episodios de precipitación prolongada.	

Elementos Expuestos	Los principales elementos expuestos corresponden a la infraestructura del Colegio Horacio Gonzales Escudero, donde se alberga población estudiantil y docente; además, se ven comprometidas las viviendas cercanas al área afectada, así como la seguridad de los usuarios que transitan por la zona.		
	Fecha	Descripción del Evento	Fuente

Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	2023	En el año 2023 se registraron lluvias intensas que afectaron la infraestructura del Colegio Horacio Gonzales Escudero, ocasionando el colapso de varias aulas y dejando inhabilitado el resto de los ambientes del plantel, con impacto directo en la continuidad de las actividades escolares.	
Nivel de Peligro (cuantitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO

BAJO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA, ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código **09**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA			
Departamento	Provincia	Distrito	Centro poblado
Ancash	Pomabamba	Quinuabamba	Pacayhuran
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona
Pacayhuran	3048.38	WGS84	18L
			Coordenadas (UTM)
			E: 237576.278 N: 9039823.549

IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO



II. DATOS GENERALES				
Tipo de Peligro	Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Ubicado a 30 minutos de la capital del distrito de Quinuabamba, mediante acceso por vía carrozable en transporte vehicular.		
	Fenómeno natural	X	Inducidos	
Deslizamiento y caída de rocas				
Descripción				
El sector presenta un deslizamiento y caída de rocas, evidenciado por el desprendimiento de bloques y material suelto desde el talud hacia la vía carrozable. El proceso está asociado a la meteorización de la roca, la pendiente pronunciada y la ausencia de obras de contención, lo que provoca acumulación de material en la calzada y riesgo de interrupción del tránsito. La situación se agrava durante la temporada de lluvias, cuando se incrementa la saturación del terreno y la probabilidad de nuevos desprendimientos.				
Elementos Exuestos	Los principales elementos expuestos son la vía carrozable de Pacayhuran, fundamental para la conectividad del caserío, así como los usuarios de la carretera (vehículos y personas) que circulan por el área. Indirectamente, también se ven expuestas las parcelas agrícolas cercanas, que podrían ser afectadas por el material deslizado acumulado en la base del talud.			
	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	Agosto, 2025	Se han producido deslizamientos y caídas de rocas en el sector Pacayhuran, los cuales han obstruido parcialmente la vía en distintos episodios, generando peligro para los vehículos y peatones que transitan por la zona.		Información de campo – pobladores del distrito.
Nivel de Peligro (cuantitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (ORD) - DEFENSA CIVIL



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 10

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Departamento	Provincia	Distrito		Centro poblado
Ancash	Pomabamba	Quinuabamba		Quinuabamba
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Quinuabamba	3129.4	WGS84	18L	E: 236105 N: 9037783

IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO



II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Ubicado en la capital del distrito de Quinuabamba, con acceso inmediato por vía urbana y carrozable.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos	
Lluvias intensas		Descripción		
Tipo de Peligro		Las lluvias intensas han generado fisuras, agrietamientos y hundimientos en la infraestructura pública, particularmente en la edificación de la Municipalidad Distrital. La saturación del terreno y la filtración de agua hacia la cimentación han debilitado la estructura, provocando el colapso parcial de muros y pisos, con riesgo de ampliación de los daños en próximos eventos de precipitación.		
Elementos Expuestos	El principal elemento expuesto corresponde a la Municipalidad Distrital de Quinuabamba, infraestructura clave para la gestión administrativa y atención a la población. También se ven comprometidos los trabajadores y usuarios de la entidad, así como los bienes y documentos almacenados en el edificio.			
	Fecha	Descripción del Evento		
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	2023	Las lluvias intensas ocasionaron la aparición y ampliación de grietas en pisos, muros y techos de la infraestructura de la Municipalidad Distrital de Quinuabamba, comprometiendo su uso seguro y dejando inhabilitados varios ambientes administrativos.		
Nivel de Peligro (cuantitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	
		X	BAJO	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA - ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 11

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Departamento	Provincia	Distrito		Centro poblado
Ancash	Pomabamba	Quinuabamba		Jarauran
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Jarauran	3169	WGS84	18L	E: 236394 N: 9037578

IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO



II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Ubicado a aproximadamente 30 minutos de la capital distrital de Quinuabamba, con acceso por vía carrozable en transporte vehicular.			
	Fenómeno natural	X	Inducidos	
	Deslizamiento			
Clasificación de Peligro según origen	Descripción			
	El sector presenta deslizamientos superficiales asociados a procesos de erosión hidráulica en laderas de fuerte pendiente, donde se observa la formación de surcos y cárcavas que han removido material suelto del terreno. Este fenómeno se ve favorecido por las lluvias intensas que saturan el suelo, reduciendo su resistencia al corte y generando desprendimientos progresivos. La pérdida de vegetación en algunas zonas incrementa la inestabilidad, lo que eleva la susceptibilidad a reactivaciones en temporadas de precipitación.			
Tipo de Peligro				
Elementos Exuestos	Las viviendas ubicadas en la parte superior de la ladera, caminos locales y parcelas agrícolas adyacentes, que podrían sufrir daños estructurales y pérdida de productividad en caso de reactivación del deslizamiento.			

	Fecha	Descripción del Evento	Fuente
Registre los últimos cinco (5) eventos (Emiece desde el más reciente)	MARZO-2025	Durante marzo de 2025, se reportaron episodios de deslizamientos localizados que afectaron la estabilidad de taludes cercanos a viviendas, generando preocupación en la población por la posibilidad de ampliación del área afectada.	Información de campo – pobladores del distrito.

Nivel de Peligro (cuantitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

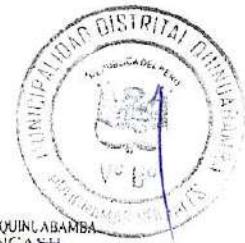
Pág.
202 / 215



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 12

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro poblado		
Ancash	Pomabamba	Quinuabamba		Quinuabamba		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
I.E. N° 84016 Leoncio Asunción Roca Ponte	3128	WGS84	18L	E: 236161 N: 9037680		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Ubicado en la misma capital distrital de Quinuabamba, se trata del jardín inicial.				 4 sep. 2025 10:59:48 a. m. 18L 236161 9037680 Piscos Pomabamba Ancash Altitud 3131.0msnm	
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos		 4 sep. 2025 11:03:01 a. m. 18L 236148 9037687 Piscos Pomabamba Ancash Altitud 3131.0msnm	
Tipo de Peligro	Deslizamiento					
	Descripción					
	El sector presenta deslizamientos superficiales asociados a procesos de erosión hídrica en laderas de fuerte pendiente, donde se observa la formación de surcos y cárcavas que han removido material suelto del terreno. Este fenómeno se ve favorecido por las lluvias intensas que saturan el suelo, reduciendo su resistencia al corte y generando desprendimientos progresivos. La pérdida de vegetación en algunas zonas incrementa la inestabilidad, lo que eleva la susceptibilidad a reactivaciones en temporadas de precipitación.					
Elementos Exuestos	Las viviendas ubicadas en la parte superior de la ladera, caminos locales y parcelas agrícolas adyacentes, que podrían sufrir daños estructurales y pérdida de productividad en caso de reactivación del deslizamiento.					
	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	MARZO-2025	Durante marzo de 2025, se reportaron episodios de deslizamientos localizados que afectaron la estabilidad de taludes cercanos a viviendas, generando preocupación en la población por la posibilidad de ampliación del área afectada.			Información de campo – pobladores del distrito.	
Nivel de Peligro (cuantitativo)	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO	
			X			



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA, ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 13



I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro poblado		
Ancash	Pomabamba	Quinuabamba		Jarahurán		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Jarahurán-Yurajpadre	3262	WGS84	18L	E: 238250 N: 9038167		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Ubicado aproximadamente a 40 minutos de la capital del distrito de Quinuabamba, mediante acceso por vía carrozable en transporte vehicular y posterior recorrido a pie hacia las zonas de ladera.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural		Inducidos	X		
Tipo de Peligro	Incendio forestal					
	Descripción					
	El sector presenta incendios forestales, originados principalmente por quemas agrícolas no controladas y propagados por la cobertura de pastizales secos, la pendiente pronunciada y la acción del viento. Estos incendios generan la rápida expansión del fuego, degradación de la cobertura vegetal, pérdida de biodiversidad y afectación de suelos, lo que incrementa la erosión y la susceptibilidad a deslizamientos posteriores.					
Elementos Expuestos	Los elementos expuestos corresponden a los pastizales naturales y áreas agrícolas, esenciales para el sustento de la población, así como a las viviendas cercanas al área de ladera que pueden verse amenazadas en caso de propagación. Además, se encuentra en riesgo la población local que participa en labores de control del fuego, así como la fauna silvestre del sector.					
	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	45839	Se han registrado incendios en la zona de Yurajpadre, los cuales produjeron grandes columnas de humo y la quema de pastos naturales, comprometiendo áreas de pastoreo y afectando la calidad del aire. Estos eventos tienden a intensificarse en temporada seca, cuando la vegetación se encuentra altamente inflamable.			Información de campo – pobladores del distrito.	
Nivel de Peligro (cuantitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág. 204 / 215

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código 14

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro poblado		
Ancash	Pornabamba	Quinuabamba		Jarahurán		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Jarahurán - Chimbote	3510	WGS84	18L	E: 237647 N: 9037561		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	Ubicado a aproximadamente 35 minutos de la capital distrital de Quinuabamba, mediante acceso por vía carrozable y posterior recorrido a pie hacia las zonas de ladera.					
	Fenómeno natural		Inducidos	X		
Tipo de Peligro	Incendio forestal					
	Descripción					
El sector presenta incendios forestales, evidenciados por áreas quemadas en laderas de fuerte pendiente. Estos incendios se asocian principalmente a quemas agrícolas mal controladas que, sumadas a la cobertura de pastos secos y a las condiciones de viento, favorecen la propagación del fuego. El resultado es la degradación de suelos, pérdida de cobertura vegetal y afectación de la fauna local, incrementando además la susceptibilidad a erosión y deslizamientos posteriores.						
Elementos Expuestos	Los principales elementos expuestos corresponden a los pastizales naturales utilizados para el pastoreo, así como la fauna silvestre del sector. De manera indirecta, se encuentran expuestas las viviendas rurales cercanas y las actividades agrícolas que dependen de los suelos de la zona, los cuales se ven debilitados tras la pérdida de cobertura vegetal.					
	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
Registre los últimos cinco (5) eventos (Empiece desde el más reciente)	MARZO-2025	En marzo de 2025 se produjo un incendio forestal en el sector Jaraurán-Chimbote, el cual afectó extensas áreas de pastos naturales, dejando cicatrices visibles en la ladera y generando riesgo de reactivación por la acumulación de material combustible.			Información de campo – pobladores del distrito.	
Nivel de Peligro (cuantitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
PORNABAMBA ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



ANEXO N° 6: FICHAS TÉCNICAS DE PROYECTOS O ACTIVIDADES

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

FICHA TÉCNICA N° 01

DENOMINACIÓN 1: Elaborar un informe de evaluación de riesgo (EVAR) por deslizamiento en la localidad de Jarahuran, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.

DENOMINACIÓN 2: Creación de terrazas sucesivas para la estabilización de taludes en el Sector Chimbote, caserío de Jarahuran, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.

1. GENERALIDADES

1.1. UBICACIÓN

1.1.1 Departamento

Ancash

1.1.2 Provincia

Pomabamba

1.1.3 Distrito

Quinuabamba

1.1.4 Centro Poblado

Jarahuran

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR



2. DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

El área presenta un deslizamiento de tipo rotacional-traslacional, evidenciado por el desplazamiento de grandes volúmenes de suelo y material coluvial a lo largo de una superficie de ruptura claramente definida.

2.2 Fotografía



3. DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción

Actividad 1: Elaborar un informe de evaluación de riesgo (EVAR) por deslizamiento.

Actividad 2: Creación de terrazas sucesivas para la estabilización de taludes en el Sector Chimbote.

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

1. Disminuir la vulnerabilidad de la población de Jarahuran y sus medios de vida

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Elaborar un informe de evaluación de riesgo (EVAR) por deslizamiento.
2. Crear terrazas sucesivas para la estabilización de taludes en el Sector Chimbote

3.3 Plazo de ejecución

4 meses

3.4 Beneficiarios

Pobladores de la localidad de Jarahuran.

3.5 Inversión

P1: 15,000.00
P2: 35,000.00

3.6 Fuente de financiamiento

PP 0068
Recursos Ordinario y Determinados
FONDES

3.7 Observaciones

Este proyecto es de mediano plazo

3.8 Prioridad

Alta

3.9 Funcionario responsable

Municipalidad Distrital de Quinuabamba

3.10 Fecha

Set-27

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH

BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

FICHA TÉCNICA N° 02

DENOMINACIÓN 1: Creación de muros de contención e infraestructura natural para la estabilización de taludes en el Sector Huamancruz - Cochapampa en el caserío de Jarahuran, distrito Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.

1. GENERALIDADES

1.1. UBICACIÓN

1.1.1 Departamento

Ancash

1.1.2 Provincia

Pomabamba

1.1.3 Distrito

Quinuabamba

1.1.4 Centro Poblado

Jarahuran - Sector Huamancruz

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR



2. DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

En el sector se identifican procesos de deslizamiento y caída de rocas que afectan directamente a la vía carrozable. Se evidencian la presencia de bloques de gran tamaño desprendidos sobre la calzada y taludes inestables con material suelto, producto de la meteorización y fracturamiento de la roca.

Se observa deslizamiento acompañado de caída de rocas que afecta un tramo de la vía carrozable en el sector Huamancruz-Cochapampa. Se evidencia el desprendimiento de bloques de gran tamaño y acumulación de material suelto sobre la calzada, así como la inestabilidad del talud producto del fracturamiento y meteorización de la roca. Este proceso se encuentra asociado a las lluvias estacionales, que favorecen la saturación del terreno y el debilitamiento de las laderas, generando condiciones de peligro recurrente que comprometen la transitabilidad y la seguridad de la población usuaria de la vía.

2.2 Fotografía



3. DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción

Actividad 1: Creación de muros de contención e infraestructura natural para la estabilización de taludes.

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

1. Disminuir la vulnerabilidad de la población de Jarahuran y sus medios de vida

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Crear muros de contención e infraestructura natural para la estabilización de taludes

3.3 Plazo de ejecución

3 meses

3.4 Beneficiarios

Pobladores de la localidad de Jarahuran.

3.5 Inversión

P1: 100,000.00

3.6 Fuente de financiamiento

FONDES

3.7 Observaciones MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH

Este proyecto se ejecutó dentro de su plazo

3.8 Prioridad

Alta

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH

Este proyecto se ejecutó dentro de su plazo

3.9 Funcionario responsable BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
Municipalidad Distrital de QUINUABAMBA - DEFENSA CIVIL

3.10 Fecha

Abr-27

BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

FICHA TÉCNICA N° 03

DENOMINACIÓN 1: Creación de sistemas de muros de contención e infraestructura natural (forestación y reforestación con especies nativas) para la estabilización de taludes en el Sector Chimbote - Escalón, caserío de Cajapanca, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.

1. GENERALIDADES

1.1. UBICACIÓN



CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR



2. DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

El sector presenta caída de rocas asociada al desprendimiento de bloques de diverso tamaño desde un talud rocoso con alta pendiente y fracturamiento visible. El material acumulado en la base del talud y la presencia de bloques sueltos en la parte superior evidencian procesos de inestabilidad activa, favorecidos por la meteorización, la presencia de discontinuidades y las lluvias estacionales que generan desprendimientos recurrentes.

Se han registrado desprendimientos de rocas de gran tamaño desde el escarpe rocoso, los cuales han impactado la parte baja de la ladera y alcanzado la vía carrozable. El evento refleja un proceso continuo de inestabilidad, con riesgo de nuevas caídas debido al agrietamiento y a la acumulación de material suelto en equilibrio precario.

2.2 Fotografía



3. DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción

Actividad 1: Creación de sistemas de muros de contención e infraestructura natural (forestación y reforestación con especies nativas) para la estabilización de taludes

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

1. Disminuir la vulnerabilidad de la población de Cajapanca y sus medios de vida

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Crear muros de contención e infraestructura natural (forestación y reforestación con especies nativas) para la estabilización de taludes.

3.3 Plazo de ejecución

3.4 Beneficiarios

3 meses

Pobladores de la localidad de Cajapanca

3.5 Inversión

3.6 Fuente de financiamiento

PI: 100,000.00

FONDES

3.7 Observaciones

3.8 Prioridad

Este proyecto es de corto plazo

Alta

3.9 Funcionario responsable

3.10 Fecha

Municipalidad Distrital de Quinuabamba

Ene-28

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA (GRD) - DEFENSA CIVIL



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

FICHA TÉCNICA N° 04

DENOMINACIÓN 1: Elaborar un informe de evaluación de riesgo (EVAR) por deslizamiento en sector Huamancruz localidad de Yacupacay, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.

DENOMINACIÓN 2: Creación de terrazas sucesivas para la estabilización de taludes en el Sector Huamancruz, caserío de Yacupacay, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.

1. GENERALIDADES

1.1 UBICACIÓN

1.1.1 Departamento

Ancash

1.1.2 Provincia

Pomabamba

1.1.3 Distrito

Quinuabamba

1.1.4 Centro Poblado

Yacupacay

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR



2. DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

El sector presenta un deslizamiento combinado con caída de rocas, caracterizado por el desprendimiento y arrastre de material suelto de la ladera hacia la vía. La inestabilidad está asociada a la saturación del terreno por lluvias, la pendiente pronunciada y la presencia de bloques rocosos meteorizados y poco consolidados, lo que genera alta susceptibilidad a reactivaciones.

Se han producido episodios de deslizamiento y caída de rocas que han alcanzado la vía Quinuabamba-Yamyan, ocasionando interrupciones parciales del tránsito y acumulación de material sobre la calzada. Estos eventos se repiten de manera recurrente en época de lluvias, incrementando el riesgo para los usuarios de la vía.

2.2 Fotografía



3. DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción

Actividad 1: Elaborar un informe de evaluación de riesgo (EVAR) por deslizamiento.

Actividad 2: Creación de terrazas sucesivas para la estabilización de taludes.

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

1. Disminuir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida en la localidad de Yacupacay.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Elaborar un informe de evaluación de riesgo (EVAR) por deslizamiento.
2. Crear terrazas sucesivas para la estabilización de taludes.

3.3 Plazo de ejecución

4 meses

3.4 Beneficiarios

Pobladores de la localidad de Yacupacay.

3.5 Inversión

P1: 15.000.00
P2: 35.000.00

3.6 Fuente de financiamiento

PP068

3.7 Observaciones

Este proyecto es de corto plazo

3.8 Prioridad

Alta

3.9 Funcionario responsable

Municipalidad Distrital de Quinuabamba

3.10 Fecha

Mar-27

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

FICHA TÉCNICA N° 05

DENOMINACIÓN 1: Creación del sistema de drenaje pluvial en el caserío de Yamyam, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.

1. GENERALIDADES

1.1. UBICACIÓN



1.1.1 Departamento

Ancash

1.1.2 Provincia

Pomabamba

1.1.3 Distrito

Quinuabamba

1.1.4 Centro Poblado

Yamyam

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR



2. DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

El sector presenta un proceso de erosión y deslizamiento en la quebrada Quishuar, caracterizado por deslizamientos superficiales y pérdida progresiva de material en las márgenes izquierda y derecha, lo que compromete la estabilidad del terreno. Este fenómeno se asocia a la saturación del suelo por lluvias, la escorrentía superficial y la pendiente pronunciada, factores que incrementan la susceptibilidad a reactivaciones y ponen en riesgo el local municipal del centro poblado de Yamyam, así como otras infraestructuras públicas y viviendas cercanas.

Se evidencian movimientos de masa en la ladera adyacente a la quebrada, con arrastre de suelo y material coluvial hacia la parte baja, afectando directamente la zona urbana del centro poblado de Yamyam. El evento compromete la estabilidad de viviendas y el local municipal del CP de Yamyam, el cual se encuentra ubicado en la zona de influencia del deslizamiento, con riesgo de colapso parcial o total en caso de continuidad del proceso erosivo.

2.2 Fotografía



3. DE LA INTERVENCION

3.1 Descripción

Actividad 1: Creación del sistema de drenaje pluvial en el caserío de Yamyam.

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

1. Disminuir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida en la localidad de Yamyam.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Crear el sistema de drenaje pluvial en el caserío de Yamyam.

3.3 Plazo de ejecución

3 meses

3.4 Beneficiarios

Pobladores de la localidad de Yamyam.

3.5 Inversión

P1: 40,000.00

3.6 Fuente de financiamiento

PP068

3.7 Observaciones

Este proyecto es de corto plazo

3.8 Prioridad

Alta

3.9 Funcionario responsable

Municipalidad Distrital de Quinuabamba

3.10 Fecha

Oct-26

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH



BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

FICHA TÉCNICA N° 06 ((Ficha de Identificación de peligros N° 6,13 y 14))

DENOMINACIÓN 1: Elaborar e implementar un programa de capacitación en prevención de riesgos asociados a incendios forestales a toda la población de las localidades de Quinuabamba, Viñac, Víncho, Cajapanca, Taracucho, Yamyan, Jarahuran y Huarangay.

DENOMINACIÓN 2: Elaborar ficha técnica para la forestación y reforestación en las localidades de Quinuabamba y Jarahuran por incendios forestales en el distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.

1. GENERALIDADES

1.1. UBICACIÓN

1.1.1 Departamento

Ancash

1.1.2 Provincia

Pomabamba

1.1.3 Distrito

Quinuabamba

1.1.4 Centro Poblado

Quinuabamba

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR



2. DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

El sector presenta condiciones de incendios forestales, evidenciados por áreas de pastizales y cobertura vegetal afectadas por quemadas, dejando zonas ennegrecidas en la ladera. Estos incendios son generalmente inducidos por actividades antrópicas, como la preparación de terrenos agrícolas o quemadas no controladas, y se propagan con rapidez debido a la pendiente, la acumulación de material seco y la presencia de vientos, generando riesgo de expansión hacia áreas colindantes. Se han registrado incendios en los pastizales del sector Santa Cruz, ocasionando la quema de vegetación natural y afectando la cobertura de los suelos. Estos eventos, recurrentes en temporada seca, amenazan con extenderse hacia terrenos agrícolas y zonas próximas a la carretera Quinuabamba – Vichus, comprometiendo la seguridad y el tránsito en la vía.

2.2 Fotografía



3. DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción

Actividad 1: Elaborar e implementar un programa de capacitación en prevención de riesgos asociados a incendios forestales.

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

1. Disminuir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida en las localidades de Quinuabamba.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Elaborar e implementar un programa de capacitación en prevención de riesgos asociados a incendios forestales.

3.3 Plazo de ejecución

3 meses

3.4 Beneficiarios

Pobladores de las localidades del distrito.

3.5 Inversión

P1: 15.000.00

3.6 Fuente de financiamiento

PP 0068, Recursos Ordinario y Determinados

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA, ANCASH
C.P. 04000

3.7 Observaciones

Este proyecto es de corto plazo

3.8 Prioridad

BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA (GRD) - DEFENSA CIVIL

3.9 Funcionario responsable

Municipalidad Distrital de Quinuabamba

3.10 Fecha

En todos los años durante el horizonte del plan





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
211 / 215

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

FICHA TÉCNICA N° 07

DENOMINACIÓN 1: Creación de terrazas sucesivas para la estabilización de taludes en el Sector Huamancruz, caserío de Vincho, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.

1. GENERALIDADES

1.1. UBICACIÓN

1.1.1 Departamento

Ancash

1.1.2 Provincia

Pomabamba

1.1.3 Distrito

Quinuabamba

1.1.4 Centro Poblado

Vincho

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR



2. DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

El sector presenta un deslizamiento de origen natural e inducido, caracterizado por la inestabilidad del talud adyacente a la vía y al área urbana del caserío. Se observa el desprendimiento y arrastre de material suelto, bloques de roca y suelo erosionado, favorecido por la pendiente pronunciada, la saturación del terreno por lluvias y las intervenciones antrópicas (cortes de talud y ausencia de obras de contención). Esta condición genera riesgo de reactivaciones recurrentes.

Se han producido deslizamientos parciales en el talud, con caída de material sobre la vía y afectación de terrenos cercanos, comprometiendo la seguridad del tránsito local y la estabilidad de infraestructuras colindantes. En época de lluvias se intensifica el fenómeno, ocasionando acumulación de material y obstrucción temporal de accesos.

2.2 Fotografía



3. DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción

Actividad 1: Creación de terrazas sucesivas para la estabilización de taludes

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

1. Disminuir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida en la localidad de Vincho.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Crear terrazas sucesivas para la estabilización de taludes.

3.3 Plazo de ejecución

3.4 Beneficiarios

3 meses

Pobladores de la localidad de Vincho.

3.5 Inversión

3.6 Fuente de financiamiento

P1: 35,000.00

PP 0068

3.7 Observaciones

3.8 Prioridad

Este proyecto es de corto plazo

Alta

3.9 Funcionario responsable

3.10 Fecha

Municipalidad Distrital de Quinuabamba

Abr-29

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

Pág.
212 / 215

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

FICHA TÉCNICA N° 08 (Ficha de identificación de peligros N° 8,10 y 12)

DENOMINACIÓN 1: Elaborar un informe de evaluación de riesgo (EVAR) por movimientos en masa en la localidad de Quinuabamba, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.

DENOMINACIÓN 2: Creación de drenajes superficiales (zanjas de coronación e infiltración), con la finalidad de reducir el riesgo alto y muy alto que presenta el pueblo de Quinuabamba, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento Ancash.

1. GENERALIDADES

1.1. UBICACIÓN

1.1.1 Departamento

V° B°

GERENCIA MUNICIPAL

1.1.2 Provincia

Pomabamba

1.1.3 Distrito

Quinuabamba

1.1.4 Centro Poblado

Quinuabamba

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR



2. DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

El sector presenta afectación por lluvias intensas que generan filtraciones y agrietamientos en la infraestructura educativa, provocando el debilitamiento estructural de muros y cubiertas. Estas condiciones incrementan la vulnerabilidad de las edificaciones construidas con materiales rústicos y sin refuerzo, generando riesgo de colapso parcial o total durante episodios de precipitación prolongada.

En el año 2023 se registraron lluvias intensas que afectaron la infraestructura del colegio Horacio Gonzales Escudero, ocasionando el colapso de varias aulas y dejando inhabilitado el resto de los ambientes del plantel, con impacto directo en la continuidad de las actividades escolares.

2.2 Fotografía



3. DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción

Actividad 1: Elaborar un informe de evaluación de riesgo (EVAR) por movimientos en masa.

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

1. Disminuir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida en la localidad de Quinuabamba.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Elaborar un informe de evaluación de riesgo (EVAR) por movimientos en masa.

3.3 Plazo de ejecución

3 meses

3.4 Beneficiarios

Pobladores de la localidad de Quinuabamba.

3.5 Inversión

P1: 15,000.00

3.6 Fuente de financiamiento

PP 0068, Canon Sobrecanon, Recursos Ordinario y Determinados.

3.7 Observaciones

Sí, este proyecto es de corto plazo

3.8 Prioridad

Alta

3.9 Funcionario responsable

Municipalidad Distrital de Quinuabamba

3.10 Fecha

Feb-26

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA - ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
AREA. (GRD) - DEFENSA CIVIL



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

FICHA TÉCNICA N° 09

DENOMINACIÓN 1: Creación de terrazas sucesivas para la estabilización de taludes en el Sector Pacayhuran, localidad de Pacayhuran, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.

1. GENERALIDADES

1.1. UBICACIÓN

1.1.1 Departamento

Ancash

1.1.2 Provincia

Pomabamba

1.1.3 Distrito

Quinuabamba

1.1.4 Centro Poblado

Pacayhuran

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR



2. DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

El sector presenta un deslizamiento y caída de rocas, evidenciado por el desprendimiento de bloques y material suelto desde el talud hacia la vía carrozable. El proceso está asociado a la meteorización de la roca, la pendiente pronunciada y la ausencia de obras de contención, lo que provoca acumulación de material en la calzada y riesgo de interrupción del tránsito. La situación se agrava durante la temporada de lluvias, cuando se incrementa la saturación del terreno y la probabilidad de nuevos desprendimientos.

Se han producido deslizamientos y caídas de rocas en el sector Pacayhuran, los cuales han obstruido parcialmente la vía en distintos episodios, generando peligro para los vehículos y peatones que transitan por la zona.

2.2 Fotografía



3. DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción

Actividad 1: Creación de terrazas sucesivas para la estabilización de taludes.

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

1. Disminuir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida en la localidad de Pacayhuran.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Crear terrazas sucesivas para la estabilización de taludes.

3.3 Plazo de ejecución

4 meses

3.4 Beneficiarios

Pobladores de la localidad de Pacayhuran.

3.5 Inversión

PI: 35,000.00

3.6 Fuente de financiamiento

PP 0068

3.7 Observaciones

Este proyecto es de corto plazo

3.8 Prioridad

Alta

3.9 Funcionario responsable

Municipalidad Distrital de Quinuabamba

3.10 Fecha

Jun-30

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE QUINUABAMBA 2026 - 2030

FICHA TÉCNICA N° 10

DENOMINACIÓN 1: Creación de riego tecnificado para evitar la sobresaturación del suelo en la zona de deslizamiento, en el caserío de Jarahuran, distrito de Quinuabamba, provincia de Pomabamba, departamento de Ancash.

1. GENERALIDADES

1.1. UBICACIÓN

1.1.1 Departamento

Ancash

1.1.2 Provincia

Pomabamba

1.1.3 Distrito

Quinuabamba

1.1.4 Centro Poblado

Jarahuran

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR



2. DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

El sector presenta deslizamientos superficiales asociados a procesos de erosión hidráulica en laderas de fuerte pendiente, donde se observa la formación de surcos y cárcavas que han removido material suelto del terreno. Este fenómeno se ve favorecido por las lluvias intensas que saturan el suelo, reduciendo su resistencia al corte y generando desprendimientos progresivos. La pérdida de vegetación en algunas zonas incrementa la inestabilidad, lo que eleva la susceptibilidad a reactivaciones en temporadas de precipitación.

Durante marzo de 2025, se reportaron episodios de deslizamientos localizados que afectaron la estabilidad de taludes cercanos a viviendas, generando preocupación en la población por la posibilidad de ampliación del área afectada.

2.2 Fotografía



3. DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción

Actividad 1: Creación de riego tecnificado para evitar la sobresaturación del suelo en la zona de deslizamiento.

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

1. Disminuir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida en la localidad de Jarahuran.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Crear riego tecnificado para evitar la sobresaturación del suelo en la zona de deslizamiento

3.3 Plazo de ejecución

3 meses

3.4 Beneficiarios

Pobladores de la localidad de Jarahuran.

3.5 Inversión

P1: 85,000.00

3.6 Fuente de financiamiento

PP 0068, FONDES

3.7 Observaciones

Este proyecto es de corto plazo

3.8 Prioridad

Alta

3.9 Funcionario responsable

Municipalidad Distrital de Quinuabamba

3.10 Fecha

Set-27

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA

POMABAMBA - ANCASH

[Signature]

BACH. VIOLETA CURIAN PULO

AREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL

V. B. O.

PROGRAMAS SOCIALES



ANEXO N° 7: FUENTES DE INFORMACIÓN

- CENEPRED. (2014). Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales. Lima: CENEPRED.
- CENEPRED. (2016). Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno. Lima: CENEPRED.
- ANA. (2022). Delimitación y codificación de unidades hidrográficas del Perú. Consultado en: <https://snirh.ana.gob.pe/ObservatorioSNIRH/>
- Estadística de la calidad educativa. (2025). ESCALE. Recuperado 10 de mayo de 2025, de <https://escale.minedu.gob.pe/padron-de-ilee>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA. (2023). INEI. Recuperado 10 de mayo de 2023, de <https://www.inei.gob.pe/sistemas-consulta/>
- SENAMHI - Perú. (s. f.). <https://www.senamhi.gob.pe/?p=pronostico-meteorologico>
- Google Earth. (2025). Imágenes satelitales referidas a las zonas críticas del distrito de Quinuabamba.
- INGEMMET. (2009). Riesgos Geológicos en la Región Ancash. Lima: INGEMMET.
- INGEMMET. Mapa Geomorfológico del Perú, obtenido del Sistema de Información Geológico y Catastral Minero – GEOCATMIN. Consultado en: <https://geocatmin.ingemmet.gob.pe/geocatmin/>
- Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) Página Amigable para consulta de Consulta del Gasto Presupuestal de los Organismos Públicos Descentralizados <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>.
- SENAMHI. (2021). Climas del Perú: Mapa de clasificación climática del Perú.
- Portal web del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI): <http://censo2017.inei.gob.pe/>
- Portal web del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID): <http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/>.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUINUABAMBA
POMALABAMBA-ANCASH
BACH. VIOLETA CUPITAN POLO
ÁREA: (GRD) - DEFENSA CIVIL